

El anglicismo terminológico

Consecuencias léxicas del uso de textos escritos
en inglés en las clases de medicina en español

Jorge M. Porrás-Garzón

TESIS DOCTORAL UPF / año 2021

Directora de la tesis

Dra. Rosa Estopà

Institut de Lingüística Aplicada

Departament de Traducció i Ciències del
Llenguatge



There are relatively few absolute and clearcut categories in language; there are many tendencies, continuities, and overlaps.

M. A. K. Halliday (1985, 54)

AGRADECIMIENTOS

La mayoría de las personas que incluyo en este apartado conocen los intrínquilos asociados a realizar una tesis doctoral. Por tanto, son conscientes de lo importante y significativo que es que una persona —o muchas— te ayude o te acompañe durante este proceso. Seguramente, alguien no encontrará su nombre en estas líneas, pero espero que me pueda excusar y, de paso, que sepa que las escribo días antes de entregar este trabajo; por lo que seguramente no lo he dejado por fuera intencionalmente.

Comenzaré agradeciendo a todas aquellas personas que me han ayudado de diversas maneras a culminar este proyecto, muchas veces sin saber que lo estaban haciendo. Intentaré mencionarlas en orden cronológico, ya que este ha sido un camino con un inicio específico y un final no tan claro.

De Colombia quiero agradecer especialmente a Jaime por haberme motivado a seguir estudiando después de terminar la carrera y por haberme dado la oportunidad de tener mis primeras experiencias laborales e investigativas en la universidad. Luego a Gabriel, pues él ha sido el puente entre Colombia y España para que esta tesis se lleve a cabo en el IULA; además de que he tenido la oportunidad de compartir con él diversas experiencias académicas que han enriquecido mis conocimientos personales y profesionales. También a todos los profesores de la carrera de traducción y a los que nunca tuve como profesores, pero que siempre se comportaron como amigos: Juan Guillermo, Juan Manuel, Paula, Pedro, Alejandro, José Luis y cualquier otro que haya olvidado en este momento, pero que estuviera allí compartiendo un tinto (café) caliente.

Ya en Barcelona quiero agradecer particularmente a Mercè por recibirme desde el comienzo con los brazos abiertos; por haber dado el visto bueno a mi proyecto de máster y por haber estado siempre dispuesta a ayudarme; además de todos sus consejos y todas las oportunidades que me ha dado en el IULA. Después, quiero mencionar a los miembros del IULA. A los que estuvieron presentes durante un buen tiempo por los pasillos del instituto: Andrés, Alejandra, Amor, Besharat, Elisabet, Glauber, Iria, Ivan, Judit, Laia, Laura, las dos Marionas, Martí, Núria, Òscar, Pedro, Yingfeng y Zebing Lu; a los que estuvieron algunos pocos meses: Diego, Fabiana, Chen, Sabrina; y los que estuvieron mucho tiempo, pero con los que no tuve la oportunidad de compartir tantas experiencias como me habría gustado: Gemma, Jesús, Sylvie y Vanessa. A Jorge Vivaldi una mención especial porque siempre que lo necesité me ayudó y, en esta tesis en particular, estuvo asegurándose de que el proceso de validación del sistema WikiYate no tuviera problemas.

Agradecimientos a los profesores de la facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia que colaboraron con la investigación, pues sin ellos no habría podido plantear el estudio que pretendía realizar.

A Teresa por todas las conversaciones y los consejos que me ha dado y que espero que me siga dando.

A Rosa, por supuesto, por aceptar supervisar mi trabajo de máster; por darme la oportunidad de trabajar con ella en diversos proyectos de investigación; por aceptar escribir trabajos juntos; y por haberme apoyado, aconsejado y ayudado no solamente a terminar esta tesis.

A mis padres, hermanos y sobrinos por ser una válvula de escape durante todos estos años.

Y en último lugar, pero no por ello menos importante, a mi esposa Laura por apoyarme siempre, por darme ánimos y esperanza en los momentos más difíciles.

RESUMEN

En esta tesis doctoral se aborda el estudio del comportamiento lingüístico de los *anglicismos terminológicos* con relación al uso de textos escritos en inglés como preparación para la producción oral y escrita en español. Este es un parámetro que aún no ha sido evaluado en el contexto comunicativo especializado de la educación superior universitaria colombiana. La hipótesis principal de partida es que el uso de textos escritos en inglés en las clases universitarias de medicina causa que los textos escritos y orales en español se vean influenciados por el inglés a nivel léxico, en particular, a nivel de las unidades terminológicas prototípicas (unidades léxicas nominales). Mientras que las demás hipótesis se plantean que la influencia se da en mayor frecuencia en los textos orales que en los escritos; y que los términos influenciados por el inglés desplazan unidades autóctonas del español.

Para verificar las hipótesis planteadas se constituye un corpus de textos especializados escritos y orales usados en el pregrado de medicina de la Universidad de Antioquia a partir del cual se extraen las unidades de análisis. Los resultados obtenidos permiten establecer lo siguiente: a) el uso de textos escritos en inglés en las clases universitarias de medicina en Colombia está relacionado directamente con la presencia de anglicismos terminológicos en español; b) el canal comunicativo incide sobre el uso de anglicismos terminológicos en español, los cuales tienen una probabilidad mayor de aparecer en un texto escrito que en uno oral; y c) los anglicismos que tienen variantes autóctonas desplazan el uso de estas últimas.

ABSTRACT

This PhD dissertation deals with the analysis of the linguistic characteristics of terminological anglicisms in relation to the use of written texts in English as a means of preparation for oral and written communication in Spanish. This is a parameter that has not yet been evaluated in the specialised communicative context of Colombian university higher education. Our main hypothesis is that the use of written texts in English in university medical classes results in written and oral texts in Spanish which are influenced by English at a lexical level, in particular regarding prototypical terminological units (nominal lexical units). The other hypotheses are that the English influence is more frequent in oral texts than in written ones, and that the English-influenced terms are displacing native Spanish terms.

In order to verify the established hypotheses, a corpus of specialised written and oral texts used in undergraduate medical courses at the University of Antioquia was constituted, from which the terms of analysis were extracted. The results obtained allow us to conclude the following: a) the use of

written texts in English in university medical classes in Colombia is directly related to the use of terminological Anglicisms in Spanish; b) the communicative channel affects the use of terminological Anglicisms in Spanish, which are more likely to appear in a written text than in an oral one; and c) Anglicisms that have native variants displace the use of the latter.

ÍNDICE

Agradecimientos	v
Resumen	vii
Lista de tablas	xv
Lista de gráficas.....	xvii
Capítulo I: INTRODUCCIÓN.....	1
1. Delimitación del tema y antecedentes.....	4
2. Objeto de estudio.....	6
3. Objetivos e hipótesis.....	6
4. Estructura de la tesis.....	9
4.1. Parte I: Fundamentos teóricos y contexto de la tesis	10
4.2. Parte II: Estudio empírico	10
5. Interés y aplicabilidad de la tesis	11
Parte I: Fundamentos teóricos y contexto de la tesis. 13	
Capítulo II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	13
1. El préstamo lingüístico y la influencia del inglés en la terminología	13
1.1. La noción de <i>préstamo</i>	14
1.1.1. <i>préstamo cultural</i> y <i>préstamo íntimo</i>	18
1.1.2. <i>préstamo</i> , <i>extranjerismo</i> y <i>calco</i>	24
1.1.2.1. <i>préstamo</i> vs <i>calco</i>	25
1.1.2.2. <i>préstamo</i> vs <i>extranjerismo</i>	26
1.1.2.3. <i>calco léxico</i> vs <i>calco semántico</i>	29
1.1.3. Identificación del <i>préstamo</i>	32
1.1.4. La tipología del <i>préstamo</i>	35
1.1.5. Los préstamos del inglés.....	46
1.2. El anglicismo léxico especializado	49
1.2.1. El <i>término</i> en los últimos 60 años: de la denominación al signo lingüístico	49

1.2.2. La unidad terminológica en la Teoría comunicativa de la terminología.....	52
1.2.3. El anglicismo terminológico como mecanismo de enriquecimiento léxico	54
1.2.3.1. Los neologismos terminológicos.....	55
1.2.3.2. El préstamo como un tipo de neologismo terminológico.....	60
1.2.4. El desplazamiento del léxico especializado en español.....	62
1.2.5. La dependencia terminológica del inglés	66
1.2.6. La influencia del inglés en la terminología médica en español	68
1.3. Síntesis y conclusiones	71
2. Lenguajes de especialidad, textos especializados y tipología textual	73
2.1. Lenguajes de especialidad.....	73
2.2. Los textos especializados.....	75
2.2.1. <i>Textos especializados y no especializados</i>	76
2.2.2. La noción <i>textos especializados</i>	78
2.3. La variación vertical de los textos especializados	81
2.4. Textos especializados: oralidad y escritura.....	83
2.4.1. El modo del registro	85
2.4.2. Los <i>textos especializados orales y escritos</i>	87
2.5. Los textos especializados analizados: artículos científicos, presentación con diapositivas y clases magistrales/conferencias.....	90
2.5.1. Los artículos científicos.....	92
2.5.2. La clase magistral y la conferencia académica.....	93
2.5.3. Las presentaciones con diapositivas	98
3. Fundamentos teóricos clave para la tesis	100
3.1. La Teoría comunicativa de la terminología y su objeto de estudio: el <i>término</i>	100
3.2. El anglicismo terminológico y su caracterización	103
3.3. El modo del registro y la variación terminológica.....	105
3.4. Los textos especializados en la Teoría comunicativa de la terminología.....	108

Capítulo III: contexto sociocomunicativo de la tesis	111
1. La internacionalización y el inglés como lengua franca	111
1.1. La internacionalización en la educación superior universitaria ..	112
1.1.1. Los beneficios y los riesgos de la internacionalización en las instituciones de educación superior.....	115
1.1.2. El inglés: la lengua franca de la internacionalización	119
1.2. La publicación científica en inglés	120
1.3. El inglés en la internacionalización de la educación superior colombiana.....	122
1.4. La internacionalización en la Universidad de Antioquia	125
2. Terminología, normalización y planificación lingüística	128
2.1. La normalización	128
2.2. La normalización terminológica y la planificación lingüística...	129
2.3. La normalización terminológica en el caso del español	133
2.4. Iniciativas universitarias a favor de la comunicación especializada	137
3. Síntesis y conclusiones	139
Parte II: Estudio empírico	141
Capítulo IV: Estudio empírico de la tesis	141
1. El corpus textual y el corpus terminológico: recolección, compilación y extracción	141
1.1. Constitución del corpus textual especializado	142
1.1.1. Criterios de selección de los textos.....	142
1.1.1.1. Criterio general para la constitución del corpus	143
1.1.1.2. Criterios específicos para la selección de los textos.....	145
1.1.2. Asignaturas específicas para el análisis	147
1.1.3. El corpus textual: oral y escrito	148
1.1.3.1. Textos orales en español: recolección y constitución del corpus	148

1.1.3.2. Textos escritos en inglés y español: recolección y constitución del corpus.....	154
1.1.4. El corpus textual en cifras	158
1.2. Constitución del corpus terminológico	160
1.2.1. Criterios de selección	161
1.2.1.1. Criterio general.....	161
1.2.1.2. Criterios específicos	162
1.2.2. Extracción de candidatos a término.....	163
1.2.2.1. Recolección de los candidatos y sus contextos	167
1.2.2.2. Grupos de denominaciones, y el idioma de uso	168
1.2.2.3. Validación de los candidatos a término.....	168
1.2.3. El corpus terminológico en cifras	183
1.3. Síntesis y conclusiones	185
2. Análisis de la influencia del inglés sobre las unidades terminológicas de la medicina	186
2.1. Grupos de referentes descartados y grupos validados	186
2.2. Grupos validados y la influencia del inglés	191
2.2.1. Unidades no influenciadas por el inglés	191
2.2.2. Unidades influenciadas por el inglés	192
2.3. Relaciones cuantitativas de la influencia del inglés.....	194
2.3.1. La influencia del inglés en la terminología médica universitaria en español	194
2.3.2. Incidencia del canal en la influencia del inglés	199
2.3.3. Estadística descriptiva de los anglicismos observados	203
2.4. Tipos de influencia del inglés	206
2.4.1. Distribución de los anglicismos.....	206
2.4.2. Anglicismos directos: adaptados no adaptados y los híbridos	210
2.4.2.1. Los anglicismos no adaptados.....	210
2.4.2.2. Los anglicismos adaptados.....	213
2.4.2.3. Los anglicismos híbridos.....	215
2.4.3. Anglicismos indirectos: calcos léxicos, calcos semánticos y anglicismos de frecuencia.....	218

2.4.3.1. Los calcos léxicos	219
2.4.3.2. Los calcos semánticos	223
2.4.3.3. Los anglicismos de frecuencia	224
2.5. Distribución de los referentes y las consecuencias del uso de anglicismos sobre el español.....	226
2.6. Anglicismos usados y sus variantes	232
2.7. Síntesis sobre los tipos de influencias del inglés y sus consecuencias sobre la terminología en español.....	237
Capítulo V: Conclusiones	245
1. Conclusiones de los fundamentos teóricos	246
2. Conclusiones de la metodología	247
3. Conclusiones de la influencia del inglés	248
4. Contribuciones de la tesis	253
5. Trabajo futuro	254
Referencias bibliográficas	257
Anexo. Tabla de anglicismos detectados	281

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Denominaciones en diferentes lenguas para las nociones <i>préstamo</i> y <i>extranjerismo</i>	28
Tabla 2. Clasificación del anglicismo según Pratt (1980), adaptada de Medina López (2004).....	40
Tabla 3. Clasificaciones del <i>préstamo léxico</i>	44
Tabla 4. Gradación de la dependencia terminológica adaptada de Sánchez Ibáñez (2014, 28).....	67
Tabla 5. Estratificación vertical de Hoffmann, tomada de Cabré (2002, 31)	83
Tabla 6. Síntesis de la relación entre lengua oral formal y de la escrita (Castellà y Vilà i Santasusana 2002, 29).....	88
Tabla 7. Parámetros contextuales en la gradación oral-escrito (Castellà y Vilà i Santasusana 2005, 27).....	89
Tabla 8. Percepción de los principales beneficios y riesgos de la internacionalización en los últimos cuatro estudios realizados por la Asociación Internacional de Universidades	116
Tabla 9. Recomendaciones para la lengua extranjera tomadas de la propuesta de la OECD y el Banco Mundial (OECD/International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank 2012, 212-13).....	123
Tabla 10. Textos del corpus oral	150
Tabla 11. Textos del corpus escrito	155
Tabla 12. Duración de los textos orales en minutos y número de ocurrencias ...	158
Tabla 13. Extensión del corpus textual.....	159
Tabla 14. Revistas para validación de CT publicadas en inglés	181
Tabla 15. Revistas para validación de CT publicadas en español	182
Tabla 16. Candidatos a término extraídos	183
Tabla 17. Grupos de candidatos a término	183
Tabla 18. Grupos y unidades: lengua y modo en que aparecen.....	184
Tabla 19. Grupos de referentes y unidades descartadas	187
Tabla 20. Distribución del método de validación de los grupos de referentes ...	190
Tabla 21. Grupos y unidades validadas	190
Tabla 22. Tablas de contingencia para la influencia del inglés sobre el español	197
Tabla 23. Prueba chi-cuadrado de Pearson para la influencia del inglés sobre el español	197
Tabla 24. Cálculo de la medida de asociación entre las variables	198
Tabla 25. Ejemplo tabla de contingencias para calcular el <i>Odds Ratio</i>	200
Tabla 26. Tabla de contingencia para calcular el OR entre el modo y la influencia del inglés	201
Tabla 27. Cálculo del OR para la relación modo-influencia del inglés	201
Tabla 28. Frecuencias de los anglicismos por subcorpus	205
Tabla 29. Ejemplos de los anglicismos no adaptados detectados	212
Tabla 30. Ejemplos de los anglicismos adaptados detectados	215
Tabla 31. Ejemplos de los anglicismos híbridos detectados.....	217
Tabla 32. Ejemplos de los calcos léxicos detectados.....	221
Tabla 33. Ejemplos de los calcos semánticos detectados	224

Tabla 34. Ejemplos de los anglicismos de frecuencia detectados	226
Tabla 35. Tabla cruzada de grupo de referente vs. características léxicas.....	227
Tabla 36. Tabla cruzada de tipo de anglicismo vs. características léxicas	230
Tabla 37. Frecuencias de anglicismos sin variantes detectadas.....	232
Tabla 38. Distribución de las variantes detectadas para los anglicismos.....	233
Tabla 39. Frecuencias de los anglicismos con variantes detectadas fuera del corpus.....	233
Tabla 40. Frecuencias de los anglicismos con variantes detectadas en el corpus	234
Tabla 41. Frecuencias absolutas de las variantes autóctonas y los anglicismos.	236
Tabla 42. Clasificación establecida para los anglicismos observados	239
Tabla 43. Clasificación del impacto de los anglicismos sobre el léxico en español	243

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Clasificación del <i>calco</i> incluida en la propuesta del <i>préstamo léxico</i> de Betz (1952, 128)	29
Gráfica 2. Clasificación del préstamo léxico de Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González (2012).....	39
Gráfica 3. Cursos, asignaturas, profesores y temas seleccionados	148
Gráfica 4. Esquema de procesamiento con WikiYate tomado del manual de uso (IULATERM 2014) y adaptado a este estudio.....	170
Gráfica 5. Segmento del árbol de categorías de la Wikipedia para el término <i>sangre</i> tomado de Vivaldi et al. (2012).....	172
Gráfica 6. Distribución de la influencia del inglés en el corpus en español	193
Gráfica 7. Tipos de influencia en cada subcorpus en español	193
Gráfica 8. Comandos en R para la prueba exacta de Fischer.....	202
Gráfica 9. Frecuencias de las unidades validadas en el corpus en español.....	204
Gráfica 10. Frecuencias absolutas y relativas de los anglicismos terminológicos	204
Gráfica 11. Porcentajes de distribución de los anglicismos por subcorpus	205
Gráfica 12. Distribución de los anglicismos por referentes y consecuencias léxicas	209
Gráfica 13. Frecuencias anglicismos no adaptados con relación al tipo de referente y a las consecuencias léxicas	210
Gráfica 14. Frecuencias anglicismos adaptados con relación al tipo de referente y a las consecuencias léxicas	214
Gráfica 15. Frecuencias anglicismos híbridos con relación al tipo de referente y a las consecuencias léxicas	216
Gráfica 16. Frecuencias de los calcos léxicos con relación al tipo de referente y a las consecuencias léxicas	219
Gráfica 17. Frecuencias de los calcos semánticos con relación al tipo de referente y a las consecuencias léxicas	223
Gráfica 18. Anglicismos de frecuencia con relación al tipo de referente y a las consecuencias léxicas.....	225
Gráfica 19. Distribución relativa de las consecuencias sobre los referentes.....	229
Gráfica 20. Porcentajes de distribución de anglicismos vs. consecuencias	231
Gráfica 21. Distribución de las variantes encontradas fuera del corpus	234
Gráfica 22. Distribución de las variantes encontradas en el corpus.....	235
Gráfica 23. Frecuencias de los anglicismos con variantes propias en el corpus.....	237

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN¹

En la actualidad no es un secreto que la dinámica internacional y el fenómeno del inglés como lengua franca son los responsables de que la mayoría de las lenguas del mundo tomen prestadas unidades y estructuras lingüísticas de esta lengua. Esta influencia es particularmente evidente en la importación de unidades léxicas, la cual se realiza en muchos casos para satisfacer necesidades denominativas que surgen en diferentes escenarios comunicativos de la sociedad, pero, en muchas ocasiones, se trata de importaciones que obedecen a estrategias comerciales dirigidas a una sociedad consumista. Es suficiente pasearse por las calles de cualquier gran ciudad para ver letreros, anuncios publicitarios o campañas gubernamentales; leer algún periódico o algún mensaje en una red social; escuchar un programa de actualidad en la radio; o incluso leer un artículo de divulgación científica o de alguna revista de interés general, para darse cuenta de la presencia innegable de extranjerismos provenientes, principalmente, del inglés.

Diversas son las causas de la gran afluencia de anglicismos a otras lenguas, incluso a las consideradas como mayoritarias —desde el punto de vista de la cantidad de hablantes—, como, por ejemplo, el español². Esta afluencia va ligada al contacto cultural internacional, al aumento del carácter multilingüe de los intercambios de información en ámbitos especializados y, principalmente, al desarrollo científico y técnico generado en unos pocos países del primer mundo. De aquí que la mayoría de los nuevos conceptos y sus respectivas denominaciones surjan en el mundo anglófono —mayoritariamente en EE. UU.— o en contextos anglófonos —como, por ejemplo, centros de investigación públicos y privados— y que, por

¹ Esta tesis ha sido realizada en el marco de dos proyectos de investigación del grupo IULATERM (léxico y tecnología) del Instituto de Lingüística Aplicada (IULA-CER) de la Universitat Pompeu Fabra: el proyecto *JUNTOS* (superar barreras socioeducativas y favorecer la alfabetización sobre las interferencias y dificultades de comprensión de la información y documentación dirigida a familias de niños afectados por enfermedades raras), financiado por RecerCaixa. Avancem amb la ciència. ACUP y Obra Social "La Caixa" (2015ACUP 00187); y el proyecto *TERMMED* (Evolución del conocimiento científico en medicina: El cambio léxico y semántico), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (FFI2017-88100-P). Además, se ha beneficiado de una ayuda para la contratación de personal investigador predoctoral de la UPF-PhD concedida por la Universitat Pompeu Fabra durante cuatro años.

² A 2020, casi 489 millones de personas tienen el español como lengua materna. A su vez, el grupo de usuarios potenciales de español en el mundo (cifra que aglutina al grupo de dominio nativo, al grupo de competencia limitada y al grupo de aprendices de lengua extranjera) supera los 585 millones (el 7,5 % de la población mundial) (Instituto Cervantes 2020).

consiguiente, las denominaciones se propongan en inglés. Es de esta manera como una lengua, incluso una mayoritaria, puede llegar a depender léxicamente del inglés en determinados escenarios comunicativos especializados.

Dicha afluencia léxica conlleva consecuencias de diversa índole para la lengua receptora: por ejemplo, neología superflua, inflación semántica, descabamiento de relaciones semánticas, desuso gratuito de vocablos autóctonos o “parasitismo lingüístico” (Navarro y Hernández 1993, 142), desconexión del hablante y disfunciones de la terminología científica y técnica (Muñoz Martín y Valdivieso Blanco 2006, 294). Estas consecuencias de corte lingüístico son adversas para la lengua propia, por lo que pueden afectar su función comunicativa, principalmente en escenarios especializados. La importancia de estos escenarios reside en que es aquí donde se comunica el conocimiento especializado, es decir, donde la terminología se produce, transmite y enseña de manera natural. Es por esto por lo que, por ejemplo, la producción espontánea de terminología propiamente en español es irregular y tiende a ir disminuyendo, ya que el inglés ha ido entrando con mayor o menor ímpetu en los diferentes escenarios de comunicación de los especialistas.

Si bien es verdad que las lenguas mayoritarias como el español no tienen un riesgo a corto ni mediano plazo de ser sustituidas lingüísticamente por el inglés en su uso social cotidiano —a diferencia de las lenguas minorizadas—, sí que se ve amenazada en escenarios comunicativos especializados en los que se utiliza el inglés cada vez más como principal lengua de comunicación. Un ejemplo evidente se presenta en escenarios como el académico-universitario, en el cual el español comparte preocupaciones semejantes a aquellas de las lenguas minorizadas y las lenguas minoritarias, algunas de las cuales, debido al temor a ser sustituidas o absorbidas lentamente por lenguas mayoritarias, se han esforzado por enriquecerse léxicamente para así garantizar a sus hablantes los recursos propios necesarios para expresarse en cualquier situación comunicativa.

De acuerdo con la realidad sociocomunicativa de las lenguas minoritarias y minorizadas existe un consenso casi generalizado de que una lengua en una situación semejante debería ser intervenida con estrategias orientadas, entre otros aspectos, a disponer de terminología propia en todas las temáticas actuales, teniendo en cuenta la viabilidad de cada contexto, para que así los científicos, técnicos, especialistas y mediadores lingüísticos especializados en general dispongan de recursos terminológicos y de guías para adaptar los préstamos o para crear propuestas neológicas cuando sea necesario. Esta intervención lingüística generalmente va de la mano de una voluntad política que busque promover el uso de la lengua propia en todos o, mejor dicho, en la mayor cantidad de ámbitos de comunicación que sea posible. Algunos ejemplos de este tipo de intervención se pueden observar en

lenguas como el catalán, el euskera, el gallego (en el contexto español) o el francés (tanto en Quebec como en Francia), para las que existen diferentes organismos de carácter institucional (la mayoría de ellos gubernamentales) que, con el apoyo de especialistas de diversos ámbitos del conocimiento, se encargan de la elaboración de guías y recursos terminológicos para ponerlos a disposición de los hablantes y de esta manera darles la opción de poder comunicarse con recursos propios en contextos especializados de diversa índole.

Así pues, el español es una lengua que no se ve amenazada en su uso general, sino en situaciones comunicativas especializadas —como las que se dan en las instituciones de educación superior—, en las que es clave controlar o, por lo menos, ser conscientes de la entrada o “importación” de terminología del inglés, para reducir el riesgo de que estos escenarios comunicativos específicos caigan ante el dominio de la lengua franca de turno. Este riesgo se ve incrementado, por ejemplo, cuando en las políticas lingüísticas de una institución universitaria se plantea el inglés como segunda lengua, generalmente, como respuesta a la internacionalización de la educación superior. Una situación sociocomunicativa de esta magnitud provoca que, por ejemplo, en el marco de los estudios superiores o de la publicación científica, el inglés esté reemplazando paulatinamente la lengua local —español de Colombia en el caso de esta tesis doctoral—, poniéndola al margen o causando que se vuelva innecesaria (Haberland y Mortensen 2012, 5).

En este contexto universitario los especialistas (profesores, investigadores, etc.) se comunican esencialmente en la lengua propia —español— y adoptan el inglés para la producción académica y científica (congresos, artículos, libros, conferencias, etc.); para comunicarse con sus pares académicos nacionales e internacionales en distintos escenarios especializados (laboratorios, reuniones, etc.); y, en mayor o menor medida, para la enseñanza. Lo cual responde, en la mayoría de los casos, a una estrategia pensada para favorecer la internacionalización que se ha propuesto el gobierno y la institución de la que forman parte y, de paso, cumplir unos criterios específicos impuestos que les permitirán avanzar en sus carreras académicas y profesionales.

Como consecuencia, en la comunicación especializada universitaria los investigadores se ven forzados a escribir los resultados de sus investigaciones en inglés, no sólo en contextos anglófonos, sino también en otros en los que los usuarios son hablantes de una lengua materna diferente, lo que conlleva que la gran mayoría de la bibliografía de referencia actual en muchas especialidades esté publicada —y se continúe publicando— mayoritariamente en inglés. Toda esta producción bibliográfica será a su vez utilizada por la comunidad científica y académica de cada ámbito para documentar investigaciones, preparar clases y recomendar a los estudiantes

—especialistas en formación—, muchos de los cuales continuarán este ciclo de producción de bibliografía en inglés para la internacionalización en un contexto hispanohablante —en el caso de esta tesis—, en el que se comunican en su lengua materna con sus colegas en el ámbito profesional o como parte de una institución de educación superior.

Por esto, realizar un diagnóstico de la influencia del inglés sobre las unidades léxicas especializadas usadas para la transmisión del conocimiento —tanto en textos escritos como orales— en la educación universitaria permite establecer el grado de impacto sincrónico actual de esta lengua sobre la terminología del español. Al mismo tiempo, permite conocer hasta qué punto el uso de textos escritos en inglés afecta la producción de unidades léxicas especializadas en español, tanto a nivel escrito como oral; además de que permite tener una categorización del tipo de unidades terminológicas que son más propensas a ser influenciadas o desplazadas por la lengua franca actual. De igual manera, los resultados de un estudio empírico³ son evidencia de la necesidad de plantear e implementar estrategias —como las propuestas de diversas lenguas en situaciones sociocomunicativas de potencial amenaza— que hagan parte de las políticas lingüísticas y de las estrategias de internacionalización de cualquier institución de educación superior o gobierno. Lo cual contribuiría a disminuir el impacto que tiene el inglés sobre el español a mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, permitiría que los hablantes tuvieran a su disposición recursos léxicos autóctonos para utilizar cuando los necesiten. Esto es vital, ya que, si no se hace nada al respecto, seguramente la lengua franca terminará desplazando al español en diversos contextos especializados como el de la educación superior, acarreando un detrimento inevitable de la lengua.

1. DELIMITACIÓN DEL TEMA Y ANTECEDENTES

El tema central de esta tesis es la influencia del inglés —en su papel de lengua franca de la comunicación especializada— sobre la terminología médica en español, en su estado sincrónico actual, utilizada en las clases de una universidad en Colombia. Es por esto por lo que en este trabajo analizamos el comportamiento lingüístico de los anglicismos terminológicos en textos especializados escritos y orales de medicina utilizados en las clases de grado de una universidad en el contexto hispanohablante colombiano. Dicho análisis nos permitirá determinar cómo este comportamiento puede llegar a impactar al léxico del español, teniendo

³ En el contexto hispanohablante universitario colombiano no hay registros de que se haya hecho un trabajo similar.

en cuenta que este escenario comunicativo es de vital importancia para la formación de especialistas.

Parte de nuestro trabajo se enfoca en el análisis del comportamiento que tienen los préstamos terminológicos del inglés presentes en los textos orales y escritos en español con relación a los textos escritos usados en inglés, es decir, en cómo a) el uso de textos en inglés y b) el canal de comunicación, afectan el comportamiento de las unidades terminológicas producidas en español. En cuanto al segundo parámetro, Seghezzi (2011) demostró que las unidades terminológicas pueden llegar a tener un comportamiento diferente cuando se utilizan en textos orales o en escritos; por ejemplo, en una conferencia o en una clase se puede emplear más recursos de variación terminológica (sinonimia) que en las actas producto de la misma.

Al mismo tiempo, teniendo en cuenta el papel del inglés como lengua franca de la comunicación especializada y las políticas lingüísticas adoptadas por las instituciones a partir la internacionalización de la educación superior, en este trabajo mostramos hasta qué punto en la comunicación especializada médica universitaria la denominada por algunos autores *dependencia terminológica* (García Palacios y Humbley 2012; Sánchez Ibáñez 2013; 2014) del inglés afecta las unidades léxicas especializadas de la medicina en el español de Colombia y cómo esto va en detrimento del carácter comunicativo de dicha lengua. Teniendo siempre en cuenta que la dependencia del inglés en general está ligada directamente a la adopción de esta lengua como lengua franca en las instituciones de educación superior (Jenkins 2011, 1). De igual manera, la dependencia terminológica del inglés en el español de la medicina ya ha sido identificada por diversos autores, los cuales están de acuerdo en que la mayoría de los extranjerismos que influyen el español en este ámbito en la actualidad son anglicismos (Navarro y Hernández 1993, 142; Navarro 2001, 35; Ricart Vayá y Candel Mora 2009, 330).

A pesar de que no hay estudios similares al que realizamos en esta investigación, los autores de referencia concluyen que el fenómeno del inglés como lengua franca ha contribuido en gran medida, y continúa haciéndolo, a que el español esté inundado de anglicismos —la mayoría de las veces con equivalentes autóctonos en uso— en ámbitos especializados como el de la medicina y que esta influencia debería alarmar no solo a los interesados en el uso de la lengua (lingüistas, terminólogos, traductores, comunicadores especializados, etc.), sino también a los propios especialistas. Es así como se hace evidente la necesidad de hacer un diagnóstico del estado actual de la terminología médica en español en el contexto de la enseñanza universitaria colombiana y la necesidad de trabajar en favor de dicha terminología y de la disposición de recursos terminológicos propios para los expertos de este ámbito.

Si bien en esta tesis estudiamos el comportamiento de los préstamos terminológicos de la medicina en el español de Colombia, consideramos que muchos de los elementos que tenemos en cuenta podrían ser de interés para otros ámbitos especializados, otras variantes del español y otras lenguas en la misma situación sociocomunicativa especializada —es decir, la mayoría de las lenguas mayoritarias en la actualidad—.

2. OBJETO DE ESTUDIO

Partiendo de todo lo que hemos expuesto hasta ahora, el objeto de estudio de esta investigación doctoral son las unidades terminológicas prototípicas —unidades léxicas especializadas nominales— en español que están influenciadas por el inglés, es decir, los anglicismos terminológicos⁴ en el estado sincrónico actual del español de la educación superior universitaria en medicina.

3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El objetivo principal de esta tesis es evaluar el impacto del uso de textos escritos en inglés en el uso y el comportamiento lingüístico de los anglicismos terminológicos en textos especializados escritos y orales en español, en las clases virtuales de grado en el contexto de la educación superior universitaria, y determinar cómo estos pueden llegar a afectar las unidades terminológicas del español, teniendo en cuenta que este escenario es crucial para la formación de nuevos especialistas. Para conseguir este objetivo, nos planteamos los objetivos específicos que presentamos a continuación:

1. Realizar un análisis descriptivo y contrastivo de la terminología presente en un corpus de textos escritos médicos en inglés y otro de textos escritos y orales en español para determinar el grado de influencia que tiene el inglés sobre las unidades terminológicas utilizadas en español en la enseñanza universitaria colombiana y si esta influencia está relacionada con el uso de textos escritos en inglés. Esto nos permitirá:
 - a. Hacer una caracterización de las unidades terminológicas influenciadas por el inglés en este contexto específico.

⁴ En esta investigación cuando hablamos de *préstamos o anglicismos terminológicos* hacemos referencia tanto a los préstamos directos: sin adaptar, los préstamos adaptados en mayor o menor grado y los híbridos (prestados normalmente directa y conscientemente del inglés); y los calcos y préstamos de frecuencia (influencia indirecta o implícita del inglés).

- b. Hacer un diagnóstico del grado de influencia que tiene el inglés sobre los términos en este contexto específico
 - c. Determinar si el uso de textos escritos en inglés contribuye a un mayor uso de anglicismos terminológicos en español.
- 2. Llevar a cabo un análisis contrastivo sobre la incidencia del canal comunicativo en el comportamiento de las unidades terminológicas que están influenciadas por el inglés en textos especializados de medicina usados en el ámbito de la educación superior. Este objetivo conlleva:
 - a. Determinar si el modo comunicativo causa una mayor influencia del inglés sobre las unidades terminológicas de los textos orales.
 - b. Contribuir al análisis del papel que tiene el modo comunicativo sobre el comportamiento de las unidades terminológicas influenciadas por el inglés.
- 3. Establecer si la influencia del inglés sobre las unidades terminológicas puede poner en peligro el carácter comunicativo especializado del español en la comunicación médica en la educación superior al reemplazar unidades propias de la lengua e imponer nuevas formaciones y sentidos influenciados por el inglés. Esto nos permitirá:
 - a. Determinar si los anglicismos terminológicos llegan a competir con variantes autóctonas en español o si se trata de recursos necesarios en este contexto.
 - b. Realizar una caracterización de la terminología médica propensa a ser influenciada por el inglés en este contexto.
 - c. Impulsar una línea de investigación en terminología que se proponga analizar a fondo la influencia del inglés en los textos escritos y el discurso oral de los profesores universitarios.

Teniendo en cuenta los objetivos que acabamos de comentar, para llevar a cabo esta tesis doctoral nos hemos planteado las hipótesis siguientes:

- 1. El uso de textos escritos en inglés en las clases universitarias de medicina causa que los textos escritos y orales en español se vean influenciados por el inglés a nivel léxico, en particular, a nivel de las unidades terminológicas prototípicas (unidades léxicas nominales). Estas unidades influenciadas por el inglés corresponden en mayor grado a préstamos integrales adaptados y

no adaptados (grado alto de influencia), calcos léxicos y semánticos (grado medio) y préstamos de frecuencia e híbridos (grado bajo).

2. El canal comunicativo (modo) influencia los anglicismos terminológicos del español en el discurso médico universitario, de manera que hay más unidades terminológicas influenciadas por el inglés en los textos orales que en los textos escritos.
3. Las unidades terminológicas influenciadas por el inglés tienen un impacto sobre el español en este contexto de la educación médica universitaria de dos maneras bien marcadas: a) las unidades que ya cuentan con un equivalente en español bien formado con recursos léxicos propios desplazan el uso de estos últimos y b) las que no tienen aún un equivalente en español se empiezan a utilizar sin que haya un cambio a favor de una nueva forma en español. Ambos escenarios contribuyen a que el español poco a poco vaya perdiendo su carácter comunicativo especializado en este contexto.

Para conseguir los objetivos propuestos y comprobar las hipótesis nos proponemos:

- Revisar el estado del arte sobre los préstamos, los anglicismos terminológicos, el desplazamiento lingüístico, la terminología, el inglés como lengua franca, la escritura y la oralidad, para así asegurarnos de tener los fundamentos necesarios para llevar a cabo un análisis contrastivo como el planteado en esta investigación.
- Constituir un corpus de textos especializados escritos en inglés y otro de textos especializados orales y escritos en español, que nos permita llevar a cabo los análisis propuestos.
- Detectar y extraer las unidades terminológicas presentes en los textos especializados escritos en inglés y los textos orales y escritos en español.
- Detectar los casos de términos con influencia del inglés presentes en el corpus oral y el corpus escrito en español.
- Comparar estadísticamente los anglicismos terminológicos usados en el corpus español que se usan en el corpus en inglés con los que no se usan en el corpus en inglés.
- Contrastar estadísticamente los anglicismos terminológicos de los textos escritos en español con los de los textos orales en español.

- Comparar estadísticamente la cantidad de unidades terminológicas influenciadas por el inglés que ya cuentan con un equivalente formado con recursos propios en español y las unidades que aún no cuentan con un equivalente.
- Valorar cuantitativamente las unidades influenciadas por el inglés que ya cuentan con uno o varios equivalentes disponibles en español.
- Caracterizar los anglicismos terminológicos médicos en el contexto de la educación superior universitaria.
- Determinar el grado de influencia del inglés que tienen las unidades léxicas especializadas del español usadas en este contexto de comunicación especializada.

4. ESTRUCTURA DE LA TESIS

Esta tesis doctoral comienza con un capítulo introductorio en el que se contextualiza la tesis, se delimita el tema, se describen los objetivos y las hipótesis, y se presenta toda la información relacionada con la estructura y los aspectos generales de la investigación. Se continúa con la primera parte de lo que podemos llamar el cuerpo principal de la tesis, la cual incluye el segundo capítulo dedicado a los fundamentos teóricos y el tercero dedicado al contexto sociocomunicativo en el que se realizó el estudio. La segunda y última parte de la tesis comienza con el cuarto capítulo, en el cual se describe todo estudio empírico, pasando desde la metodología para el procesamiento de los datos, hasta el análisis de las observaciones y la discusión de los resultados; y se culmina con el quinto capítulo de las conclusiones.

Así pues, en el capítulo introductorio se comienza con la contextualización de la tesis y la delimitación del objeto de estudio; se establecen los objetivos y se explicitan una serie de supuestos de partida, a manera de hipótesis. Se finaliza con una síntesis de la estructura de la tesis, de los fundamentos teóricos tenidos en cuenta para la realización del estudio y una descripción de los capítulos dedicados al estudio empírico.

La primera parte (capítulos dos y tres) está dedicada a todos los fundamentos teóricos tenidos en cuenta como punto de partida para establecer las premisas del estudio empírico y los objetivos planteados, al igual que las hipótesis formuladas; y a la contextualización del estudio. En la segunda parte (capítulos cuatro y cinco) se presenta y explica el estudio empírico que nos ha permitido verificar o rechazar las hipótesis relacionadas con el comportamiento de los anglicismos terminológicos de la medicina; y se culmina con las conclusiones.

4.1. Parte I: Fundamentos teóricos y contexto de la tesis

Esta sección inicia con un capítulo dedicado a los fundamentos teóricos tenidos en cuenta para llevar a cabo la investigación. La primera parte de los fundamentos está dedicada al préstamo lingüístico, específicamente al préstamo léxico. Se introducen dos nociones clave para delimitar el objeto de estudio: *anglicismo* y *unidad terminológica*. De igual manera, se hace una introducción a la dependencia terminológica, al desplazamiento del léxico especializado, al préstamo como mecanismo de innovación léxica y al comportamiento de la terminología en el discurso médico.

Se continúa el primer capítulo con la introducción de las nociones de *lenguajes de especialidad* y *textos especializados*. Esto nos permitió hacer una descripción de los textos especializados tanto orales como escritos y una caracterización de los géneros textuales presentes en la comunicación científico-académica característica de la educación superior. Al final, dedicamos un apartado del capítulo para resumir los fundamentos teóricos clave para esta tesis doctoral.

El tercer capítulo lo dedicamos a la descripción del contexto sociocomunicativo en el que se realizó este estudio. En este comentamos lo que se ha discutido sobre la internacionalización de la educación superior y sobre la implementación de políticas lingüísticas institucionales como respuesta a la globalización. Además, introducimos el fenómeno del inglés como lengua franca de la educación superior y cómo las instituciones universitarias han respondido a esta lengua buscando favorecer la internacionalización. Se finaliza este capítulo con una presentación de la normalización terminológica, entendida como estandarización, y de la planificación lingüística desarrollada por centros de normalización terminológica y distintos centros de servicios lingüísticos en el ámbito institucional.

4.2. Parte II: Estudio empírico

En el capítulo cuatro dedicado al estudio empírico propuesto en esta tesis, se describe en los primeros apartados la metodología implementada. Así pues, el capítulo comienza con las descripciones de los procesos de constitución y tratamiento tanto del corpus textual, como del corpus terminológico. Se describen también todos los pasos seguidos para la extracción y clasificación de las unidades analizadas, además del proceso de representación de los datos y del análisis de los resultados.

Se continúa la segunda parte del capítulo cuatro con algunas secciones dedicadas a la validación de las unidades terminológicas, a los análisis estadísticos (descriptivos e inferenciales), a los análisis cualitativos y a la interpretación de los resultados. A partir de la descripción y caracterización

del tipo de casos que se presentan en este contexto institucional, se propone una clasificación de los tipos de términos influenciados por el inglés y el grado de impacto que tienen sobre el léxico en español. Esta clasificación está pensada a partir de una terminología específica, la de la medicina, pero es una que se podría replicar en estudios para otros ámbitos académicos universitarios.

Finalmente, se cierra esta tesis con los capítulos dedicados a las conclusiones, en el que se incluyen las contribuciones de la tesis y las propuestas para trabajos futuros; y a las referencias bibliográficas y los anexos.

5. INTERÉS Y APLICABILIDAD DE LA TESIS

Esta tesis es de especial interés para las personas y los grupos de investigación interesados, entre otros temas, en los anglicismos terminológicos, la traducción especializada, el análisis textual, el léxico especializado, las políticas lingüísticas universitarias y la planificación terminológica. De igual manera, sus resultados son particularmente interesantes para personas que trabajen con la influencia del inglés en la terminología médica del español en la educación superior; con terminología médica y su dependencia del inglés en su estado sincrónico actual. Destacamos, especialmente, la importancia de una tesis de estas características para que las personas encargadas de la planeación de políticas lingüísticas institucionales o nacionales cuenten con datos empíricos del impacto del inglés sobre el léxico especializado en un contexto en el que convive una lengua materna con una segunda lengua impuesta por las situaciones socioeconómicas de la globalización.

PARTE I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONTEXTO DE LA TESIS

CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

En este primer capítulo de la primera parte de la tesis comentaremos y describiremos en detalle los fundamentos teóricos que hemos considerado como necesarios para explicar y delimitar el objeto de estudio de esta investigación y su hábitat natural. Es por esto por lo que hablaremos de diferentes aproximaciones teóricas a las diferentes nociones clave para esta investigación, las cuales fueron el punto de partida de esta tesis doctoral, a saber: **préstamo lingüístico**, **préstamo léxico**, **anglicismo terminológico**, **unidad terminológica**, **terminología médica**, **lenguajes de especialidad**, el **modo del registro**, los **textos orales especializados** y los **textos escritos especializados**. Esto nos ha permitido describir claramente el objeto de estudio —los anglicismos terminológicos— y el hábitat natural en el que se utilizan —los textos especializados—, para así poder realizar el diagnóstico y los análisis que nos hemos planteado al inicio.

1. EL PRÉSTAMO LINGÜÍSTICO Y LA INFLUENCIA DEL INGLÉS EN LA TERMINOLOGÍA

Como ya lo hemos comentado en el capítulo introductorio, en esta tesis doctoral analizamos parte de las consecuencias lingüísticas y comunicativas que conlleva el fenómeno del *préstamo lingüístico*, concretamente, el *préstamo léxico* entre el inglés y el español en su estadio sincrónico actual en la variedad colombiana del español en el contexto de la educación superior universitaria.

Cabré (1994, 96-97) explica que los préstamos no son elementos que resultan de una actuación lingüística activa por parte de los hablantes. En lugar de esto, los hablantes se limitan a extraer —consciente e inconscientemente— unidades de un sistema ajeno y encajarlas en la lista de unidades de la lengua propia. Esta importación de unidades de naturaleza lingüística —mayoritariamente léxicas— de otra lengua no se hace porque exista una necesidad sistémica de la lengua receptora, puesto que todas las lenguas disponen de mecanismos propios para formar palabras, sino por otras razones como lo son el contacto de lenguas, la producción tecnológica y el avance científico (estos últimos ligados a la desigualdad económica entre naciones), la necesidad o el prestigio de pertenecer a un grupo selecto de hablantes, el reconocimiento investigativo, etc. Es decir, las principales razones, aunque no las únicas, para que una lengua “preste” o, mejor dicho,

importe unidades léxicas de otra responden a unos órdenes socioculturales y socioeconómicos específicos.

La definición de la noción *préstamo* no ha sido una tarea sencilla para los autores que a lo largo de la historia reciente han intentado hacerlo, ya que ni siquiera los límites del concepto parecen estar claramente delimitados. Incluso el significante mismo —*préstamo*— ha sido sujeto de críticas y en los estudios de bilingüismo y lenguas en contacto, por ejemplo, se ha hablado a veces de *interferencia*, *intercambio*, *transferencia*, *cambio*, *extranjerismo*, entre otros, para hacer referencia al mismo concepto. A esto se suma el hecho de que *préstamo* es una palabra polisémica que se utiliza con frecuencia para hacer referencia al préstamo como proceso y al mismo tiempo como elemento lingüístico resultante de dicho proceso. De igual manera, no existe una terminología internacional consensuada (como sí la hay para otros fenómenos de la lingüística, por ejemplo, *fonema*, *fonología*, entre muchos otros), lo cual puede causar que haya solapamientos entre conceptos o que no haya equivalencias exactas entre lenguas.

1.1. La noción de *préstamo*

Uno de los primeros intentos por definir la noción de *préstamo*, a comienzos del siglo XX, fue el del lingüista italiano Pisani (1948), quien lo concibió como una forma de expresión que una comunidad lingüística recibe de otra. Esta definición fue aceptada y adoptada por el belga Louis Deroy (1956), quien la amplió y consideró al fenómeno del préstamo como un procedimiento neológico o de innovación del habla que afecta a diversos subsistemas de la lengua, pero que se da con mayor frecuencia a nivel del léxico:

L'emprunt est donc une innovation du domaine de la parole. Il affecte des parties diverses de la langue : phonétique, morphologie, syntaxe, vocabulaire. Dans ce dernier cas, le plus fréquent, les grammairiens usent du terme « néologisme » quand ils veulent ranger l'emprunt dans une catégorie lexicologique précise. Le mot emprunté est en effet, par essence, un néologisme, c'est-à-dire une acception nouvelle introduite dans le vocabulaire d'une langue à une époque déterminée. Il se présente sous les différentes formes possibles du néologisme : mot nouveau, mot connu doté d'une signification nouvelle, mot transféré d'une catégorie grammaticale dans une autre (p. ex. « lavabo »).

(Deroy 1956, 4)

En la tradición lingüística alemana se han empleado los términos *Lehngut*, *Entlehnung* (que designan el préstamo como proceso) y *Lehnwort* (que designa el elemento léxico resultante del proceso). Así pues, Lewandowski (1995) define, en su repertorio de lingüística, al *préstamo* (s. v. *Entlehnung*) en el sentido de la acción de transferencia o el proceso:

*Transferencia de un signo (lingüístico) de una lengua a otra, la cual implica el enriquecimiento del inventario léxico/vocabulario de una lengua —dialecto o idiolecto— a través del vocabulario de otra lengua —dialecto o idiolecto.*⁵

(Lewandowski 1995, s. v. *Entlehnung*)

Una definición de préstamo similar a la de Lewandowski, pero esta vez desde la perspectiva del préstamo como elemento lingüístico resultado de la transferencia (el *Lenhwort* de Lewandowski), es la propuesta por Lázaro Carreter (1977), quien destaca también la naturaleza léxica del fenómeno como característica principal y lo define como:

Elemento lingüístico (léxico, de ordinario) que una lengua toma de otra, bien adoptándolo en su forma primitiva, bien imitándolo y transformándolo más o menos.

(Lázaro Carreter 1977, s. v. *préstamo*)

Más recientemente, Gómez Capuz (2004, 9) definió el *préstamo* como “... el intercambio de elementos lingüísticos —generalmente léxicos, pero no siempre— entre dos comunidades de habla o lenguas históricas”. De nuevo, observamos que se destaca la naturaleza léxica del fenómeno. Vale la pena resaltar de esta definición la noción de *intercambio*, ya que esto implica obligatoriamente hacer un cambio recíproco de un elemento por otro y esto, en muchos casos, no es necesariamente cierto cuando dos lenguas entran en contacto. Otro intento de definición es el de Kiesler (1982, 505), para quien el préstamo es “... una palabra o expresión que pasa de una lengua A otra lengua B, adaptándose en mayor o menor grado al sistema lingüístico de la lengua receptora (B)”. Cannon (1992, 134) define el préstamo como la “... transferencia de una lengua a otra de elementos lingüísticos (formas, sonidos o incluso estructuras gramaticales), generalmente de una forma alterada y a menudo total o parcialmente traducidos”⁶. Y Cerdà Massó (1986 s. v. *préstamo*) considera el préstamo como: “vocablo o expresión procedente de otra lengua e integrado en la lengua receptora tras un proceso de adaptación fonológica, morfológica, etc.”⁷.

De igual manera, y debido a que, como hemos podido observar hasta ahora, los préstamos se han descrito mayoritariamente como elementos léxicos, algunos autores han optado por proponer definiciones específicamente del

⁵ „Überführung oder Übernahme eines Zeichens aus einer Sprache in eine andere; Bereicherung des Wortbestands einer Sprache, eines Dialekts oder Idiolekts durch den Wortbestand einer anderen Sprache, eines anderen Dialekts oder Idiolekts“.

⁶ “Borrowing might be defined as the transfer of language elements (forms, sounds, or even grammatical structures), usually in altered form and sometimes translated, in toto [sic] or in part, from one language to another”.

⁷ Citado por Gómez Capuz (1998, 19-20).

préstamo léxico a partir de una concepción intralingüística, es decir, sin tener en cuenta, entre otros, factores sociolingüísticos (como, por ejemplo, el dialecto, la comunidad lingüística, etc.). Es el caso de Rey-Debove (1973), quien define el préstamo léxico como:

L'emprunt lexical au sens strict (est) le processus par lequel une langue L1, dont le lexique est fini et déterminé dans l'instant T, acquiert un mot M2 (expression et contenu) qu'elle n'avait pas et qui appartient au lexique d'une langue L2 (également fixé et déterminé).

Rey-Debove (1973, 109)

Pese a que esta concepción podría parecer, en palabras de Gómez Capuz (1998, 20), “restrictiva”, ha sido citada y aceptada, probablemente por su rigor metodológico, por otros autores como Humbley (1974, 52), Vallejo Arróniz (1986a, 261-261) y Alvar Ezquerro (1993, 16). Así pues, en la definición de Rey-Debove, *préstamo* es el paso de una unidad léxica (M2), que consta de expresión y contenido, desde una lengua extranjera (L2) a una lengua receptora (L1) y que ocurre entre dos momentos temporales (T y T’).

Se puede observar, entonces, en todas estas definiciones propuestas por autores de diversa procedencia geográfica, una serie de aspectos recurrentes e importantes detrás de la noción de *préstamo*:

- el *préstamo* entendido como proceso (transferencia de elementos lingüísticos) y como elemento transferido (elemento lingüístico resultante de dicha transferencia);
- la transferencia de elementos lingüísticos mayoritariamente léxicos, pero no exclusivamente (también gramaticales en general);
- la transferencia de dichos elementos lingüísticos entre lenguas y entre dialectos;
- y la adopción por parte de la lengua/dialecto receptor/a de estos elementos lingüísticos sin modificación, pero también de elementos adaptados en mayor o menor grado.

Así pues, todas estas definiciones reflejan una realidad lingüística, puesto que o bien hacen referencia a un proceso de transferencia lingüística, o bien a un elemento de naturaleza lingüística (principalmente de naturaleza léxica), que puede ser visto tanto desde una perspectiva intralingüística, como desde una perspectiva extralingüística (social, histórica, etc.). Las concepciones extralingüísticas condicionan al fenómeno del *préstamo* y muchas veces son las principales responsables de que ocurra. Adicionalmente, en las definiciones que hemos descrito en esta sección se evidencian claras divergencias en dos aspectos: a) el préstamo como elemento léxico y no léxico y b) el préstamo como fenómeno interlingüístico —entre lenguas— y entre dialectos de una misma lengua —intralingüístico—.

En cuanto al primer aspecto hay dos perspectivas marcadas. Por un lado, encontramos diversos autores (Lázaro Carreter 1977; Cannon 1992; Dubois et al. 2002) que consideran que el préstamo es un elemento lingüístico que pasa de una lengua a otra y que puede pertenecer a cualquier subsistema de la lengua (morfológico, fónico, léxico-semántico, sintáctico), es decir, para estos autores una lengua no sólo recibe unidades léxicas de otra, sino que puede recibir “forms, sounds or even gramatical structures” (Cannon 1992, 134). Por el contrario, encontramos otros autores (Bloomfield 1935; Marouzeau 1951; Deroy 1956; Rey-Debove 1973; Cerdà Massó 1986; Vallejo Arróniz 1986b; Kocourek 1991; Cabré 1994) para los que el préstamo en sentido estricto se da en forma de unidad léxica, puesto que este tipo de préstamo es el más frecuente y es a partir del cual se derivan otros tipos de préstamos lingüísticos. Es decir, para estos autores la noción de *préstamo* hace referencia directamente al *préstamo léxico* y su análisis lingüístico se debería hacer desde la lexicología.

Con respecto al préstamo como transferencia inter e intralingüística encontramos que hay autores que hablan de *préstamo* para referirse a la transferencia de elementos lingüísticos tanto entre dos lenguas históricas⁸, como entre dos dialectos de una misma lengua histórica. En esta corriente nos encontramos autores como los norteamericanos Bloomfield (1935, 476-95), quien habla de *préstamo dialectal* (“dialect borrowing”) o Lehmann (1969, 284-85), que describe diversos tipos de *préstamo interno* (“internal borrowing”). Esta consideración del *préstamo* como fenómeno intra e interlingüístico también la defienden Brunot (1922, 49) y Darbelnet (1983, 606) en el contexto francófono.

Por último, en algunos diccionarios de lingüística se incluye también en la entrada *préstamo* una referencia al *préstamo dialectal*: McArthur (1992 s. v. *borrowing*), Lázaro Carreter (1977 s. v. *préstamo*) y Lewandowski (1995 s. v. *Entlehnung*). En cambio, hay algunos autores como Hock (1991, 380-81) que reconoce la existencia de los préstamos dialectales, pero expresa que estos son difíciles de identificar y, además, que no es fácil demostrar que efectivamente son préstamos de otro dialecto de la misma lengua. A partir de ideas como estas, hay autores para los que no existen los préstamos dialectales, como, por ejemplo, Deroy (1956, 305), quien hace una diferenciación entre las transferencias léxicas que se dan entre comunidades lingüísticas —en el sentido de “lenguas históricas” de Coseriu (1981)— (los préstamos propiamente dichos: *latinismos*, *italianismos*,

⁸ *Lengua histórica* o *idioma* en el sentido que propone Coseriu (1981, 6), quien las define como las “... lenguas cuyos límites no se establecen *ad hoc*, [...] sino que se hallan históricamente establecidos; en otros términos: de lenguas ya reconocidas históricamente como tales por sus propios hablantes y por los hablantes de otras lenguas...”. Esta definición abarca las principales lenguas europeas.

hispanismos, etc.) y las que se producen dentro de la misma lengua: “termes techniques, archaïsmes, néologismes [et] régionalismes”.

En esta misma línea, Gusmani (1981, 7-8) considera que el préstamo sólo se da entre lenguas históricas (*lingue letterarie/nazionali*). Y Kocourek (1991, 152-53), que considera que los préstamos en un sentido estricto son las unidades léxicas que vienen de otra lengua [al francés en este caso] y no de otra “sous-langue” del francés, es decir, el mismo “emprunt étranger” de Quemada (1978, 1223).

1.1.1. *préstamo cultural y préstamo íntimo*

A pesar de las divergencias con respecto a la noción de *préstamo* que acabamos de comentar, algo en lo que hay un acuerdo más generalizado es en que el préstamo va ligado, en primer lugar, al contacto cultural, y, por consiguiente, lingüístico, que se ha dado a lo largo de la historia entre diferentes pueblos. Es así como se han producido intercambios lingüísticos tanto en los casos de proximidad geográfica entre culturas —intercambio propiamente dicho—; como cuando se ha presentado una situación de superioridad (normalmente una conquista) de una cultura sobre otra —transferencia casi exclusivamente unidireccional de elementos lingüísticos—. En segundo lugar, también hay un acuerdo en cuanto a que el fenómeno está relacionado, por una parte, con el incremento en los últimos siglos de los intercambios de información en ámbitos especializados y, por otra parte, con el desarrollo científico y técnico generado en unos pocos países, principalmente desde la cultura angloamericana, pero también en otros contextos anglófonos.

Teniendo en cuenta esto, Curell (2005, 23) y Kiesler (1982, 5-6) comentan que una de las condiciones previas para que haya *préstamos lingüísticos* es el bilingüismo, sin importar el grado del mismo: desde el completo dominio por parte de los usuarios de dos (o más) lenguas, hasta el conocimiento más superficial de un idioma distinto al propio. De igual manera, Vogt (1954, 368) considera que el bilingüismo, que es un fenómeno universal, probablemente sea el principal responsable del cambio lingüístico. No obstante, para este mismo autor, los factores responsables de que existan préstamos derivados del bilingüismo son de carácter extralingüístico. Con respecto a esto, Curell (2005, 23) comenta que los factores extralingüísticos que se destacan en la mayoría de las obras se pueden reducir a dos: el primero, y más común, es la necesidad de denominar —el *need-filling motive* de Anttila (2011, 155)—; y el segundo factor es el prestigio. Estos dos factores son la base de la distinción propuesta, en términos más sociales que lingüísticos, por Guilbert (1975, 91) entre *emprunt dénotatif*, que corresponde a las designaciones de productos, de conceptos que han sido creados en un país extranjero; y *emprunt connotatif*, que es el resultado de

un mimetismo que se ha desarrollado debido al prestigio ejercido por un tipo de sociedad consumista⁹.

A pesar de ello, existen varios autores que consideran que las causas del fenómeno del préstamo —en palabras de Curell (2005, 24)— van más allá de la dicotomía entre “préstamo necesario” y “préstamo de lujo”, asociada a factores únicamente extralingüísticos. Por ejemplo, Hope (1971, 724) y Humbley (1974, 47-48) distinguen entre motivos lingüísticos/internos (factores o necesidades estructurales que predisponen a la lengua receptora a adoptar un elemento u otro) y motivos extralingüísticos/externos (nuevas realidades, nuevos conceptos impuestos por el mundo extralingüístico, etc.).

Con referencia a los estudios sobre el préstamo lingüístico como consecuencia del contacto entre culturas y lenguas, tradicionalmente se han realizado desde dos perspectivas a las que algunos autores suelen referirse como “tradición norteamericana” y “tradición europea” (Gómez Capuz 2004; Curell 2005). En la primera perspectiva —la americana—, se habla de la relación entre dos lenguas, una de las cuales se encuentra en una situación de superioridad (por ejemplo, el caso de las lenguas de inmigrantes *versus* la lengua oficial del país al que llegan, la cual se ha visto como superior); mientras que en la segunda aproximación —la europea—, se hace referencia a la relación que tienen dos lenguas históricas de estatus similar (alemán, español, francés, italiano, español, etc.), es decir, no hay una en situación de superioridad sobre la otra. En palabras de Gómez Capuz (2004), en la “tradición europea” se trataba, en principio:

... de préstamos léxicos motivados por el prestigio de una lengua en un determinado ámbito cultural (gastronomía, moda, música, etc.), transmitidos tradicionalmente por fuentes escritas (escritores, libros de viajes) ...

(Gómez Capuz 2004, 14)

Para Bloomfield (1935, 461), las consecuencias lingüísticas de este tipo de contacto entre lenguas de estatus similar reciben el nombre de *préstamo cultural* (*cultural borrowing*), porque son el resultado de un “contacto cultural”, lo que Sánchez (1992, 14) considera como un “contacto indirecto”. Para Curell (2005) los préstamos que resultan de este contacto:

... [son] una consecuencia lingüística de la difusión de los productos culturales de una nación a otra en virtud de la relaciones políticas, sociales o comerciales existentes entre ambas. Puede decirse que es la demostración de lo que un pueblo le ha enseñado a otro y, en general, es

⁹ Estas distinciones han sido la base para otra dicotomía que comentaremos más adelante y que ha sido comentada en diversos trabajos de neología cuando se habla de los préstamos o de los anglicismos: la de *necesario* y *de lujo*.

*mutuo, si bien durante un período determinado una de las lenguas puede dar más de lo que recibe*¹⁰.

(Curell 2005, 22)

Por su parte, la “tradición norteamericana” surge en los años cincuenta del siglo pasado a partir del estructuralismo descriptivista estadounidense con autores como Haugen (1950) y Weinreich (1953)¹¹, y se centra en el análisis de la relación que existe entre el inglés norteamericano (lengua dominante y oficial) sobre las lenguas europeas de inmigrantes radicados en EE. UU. (lenguas de minorías). Al mismo tiempo, esta aproximación abarca el análisis de la influencia del inglés norteamericano sobre las comunidades francófonas de Canadá. A pesar de que en Quebec ambas lenguas son oficiales, la aproximación norteamericana se justifica por “... el bilingüismo generalizado en dicho estado, el peso demográfico del inglés en todos los territorios circundantes y su prestigio sociocultural (Gómez Capuz 2004, 13)”.

Una situación de contacto lingüístico similar a la del francés-inglés en Quebec, es la de algunas lenguas románicas minorizadas en las cuales se reproduciría la aproximación metodológica de la “tradición norteamericana”. Es el caso, por ejemplo, de algunas de las regiones bilingües dentro de España (por ejemplo, el contexto de Cataluña y Valencia, como se puede ver en Payrató (1985) y Blas Arroyo (1993), respectivamente), en las que existe una relación entre la lengua oficial y dominante (español/castellano) y otras lenguas que hace relativamente poco tiempo retomaron un estatus de cooficialidad, y, por tanto, se ha justificado hasta cierto punto la metodología de análisis de los préstamos propia de la “tradición norteamericana”.

En estos casos se ha justificado dicha metodología porque en estas situaciones se reproducen muchos de los factores observados y descritos por esta “tradición” en el contexto de EE. UU. No obstante, Hope (2010, 266-76) cataloga los trabajos que se desarrollan en este tipo de situaciones particulares como un “socio-contemporary mode”. Para Hope, estas situaciones se caracterizan, entre otras cosas, porque la relación “...

¹⁰ Teniendo en cuenta esta descripción, esta autora considera que un ejemplo de este tipo de relación entre lenguas es el que tienen el francés y el español peninsular en la actualidad.

¹¹ Para diversos autores, Uriel Weinreich es considerado el padre y el autor clásico sobre los estudios de *interferencia lingüística*. Payrató (1985, 48-49) destaca la importancia de su papel principalmente en dos factores:

- La recopilación de toda la tradición previa en su obra principal publicada en 1953: *Languages in Contact. Findings and Problems*.
- Haber sentado las bases para los estudios posteriores, para los que fue fundamental la inclusión del medio sociocultural (que no había sido tenido en cuenta hasta ese momento).

between [the] two languages is highly interactive but unstable, with one moving towards obsolescence in a diachronic shift which may be constrained, but seldom blocked, by language loyalties and other social, psychological and material factors...”.

Para la “tradición norteamericana”, la unidad lingüística resultante del contacto entre dos lenguas (una de las cuales, por diversas razones, se encuentra en una situación de superioridad) recibiría inicialmente el nombre de *préstamo íntimo*¹² (Bloomfield 1935, 461) (*intimate borrowing*). Para Bloomfield, este tipo de transferencia, a diferencia del *préstamo cultural*, es esencialmente unidireccional:

... we can usually distinguish between ordinary ‘cultural borrowing’ and the ‘intimate borrowing’ which occurs when two languages are spoken in what is topographically and politically a single community. This situation arises for the most part by conquest, less often in the way of peaceful migration.

[The intimate borrowing] is one-sided: we distinguish between the upper or dominant language, spoken by the conquering or otherwise more privileged group, and the lower language, spoken by the subject people, or, as in the United States, by humble immigrants. The borrowing goes predominantly from the upper language to the lower, and it very often extends to speech-forms that are not connected with cultural novelties.

(Bloomfield 1935, 461)

Tiempo después, Weinreich (1953) consideraría a la entrada de este tipo de elementos extranjeros, en esta situación comunicativa específica, como mucho más que simples préstamos o elementos adicionados al inventario de la lengua en situación de inferioridad, por lo que utilizaría la etiqueta — ampliamente aceptada y utilizada en la actualidad— de *interferencias*¹³, ya que para él estos nuevos elementos implican, en la mayoría de los casos, reorganizar patrones en el sistema lingüístico al que llegan (por ejemplo, en la sintaxis, la morfología o el léxico). Vogt (1954, 369) está de acuerdo con Weinreich en que es muy difícil admitir que un elemento llegue a un sistema sin ninguna consecuencia para el sistema receptor, ya que esto arruinaría por completo el propio concepto de sistema; y, adicionalmente, considera que los máximos representantes de esta “interferencia lingüística” son precisamente los denominados *loanwords* o *lexical borrowings* (préstamos

¹² A partir de aquí utilizaremos *préstamo* como sinónimo de *préstamo íntimo*, a no ser que se indique lo contrario.

¹³ A pesar de que a Weinreich se le atribuye haber introducido la noción de *interferencia* (*interference*) (Haugen 1970, 2), Payrató (1985, 51) comenta que, como mucho, se le puede atribuir la “propagación” de dicha noción, ya que el primero en usar este término fue Sandfeld en una comunicación titulada *Problèmes d’interférences linguistiques* que fue presentada en el IV Congreso Internacional de Lingüistas, celebrado en Copenhague en 1936.

léxicos), puesto que existen muchos casos en los que ha ocurrido una reestructuración de un sistema cuando han llegado préstamos a vocabularios previamente estructurados. Pero la noción *interferencia* recibiría algunas críticas por sus evidentes connotaciones peyorativas:

It is particularly unfortunate that most linguists have come to refer to the language of bilinguals as revealing “interference” since this term has a pejorative (disruptive) connotation that a truly impartial science would have avoided [...] The underlying model of pure, monolithic ‘langue’ leads the linguist to assume that the interaction or fusion of two such is “interference”, that is, deleterious, harmful, noxious.

(Fishman 1968, 29)

En cambio, Haugen (1970, 2) comentaría que el uso del término *interferencia* es adecuado, ya que lo considera como una designación completamente “neutral and dispassionate”, no obstante, propondría que se buscara otra designación que no diera lugar a dudas de si realmente era neutra o no, y propondría, a manera de ejemplo, la designación ya utilizada por Zellig Harris¹⁴: “transfer” (*transferencia*) (Haugen 1970, 6). En cuanto a esta propuesta, Payrató (1985) comenta que *interferencia* —como noción general— ha sido mayoritariamente sustituida por *transferencia*:

Ambdós termes, però, convé aclarir-ho, no es troben al mateix nivell: la transferència [...] pot ser positiva o negativa (= interferència), però en el cas concret de la lingüística no sembla un terme gaire adequat —en el mateix sentit que no ho és ‘manlleu’— per recobrir els diversos fenòmens que resulten de les influències entre dues llengües: la interferència lingüística no implica necessàriament el trasllat o transferència de trets o elements entre dos sistemes lingüístics.

(Payrató 1985, 52)

Se hace evidente, pues, que la terminología usada para hacer referencia a los elementos lingüísticos transferidos de una lengua a otra es bastante diversa; aunque, en la actualidad, para el caso del vocabulario (como ya lo hemos podido ver a lo largo de este apartado y del anterior), está bastante extendido el uso de la denominación *préstamo*. El uso de este término en lingüística esconde una metáfora que, en palabras de Haugen (1950, 211), es bastante absurda o, como comenta Payrató (1985, 55), por lo menos, desafortunada. Esto se debe a que en lingüística los elementos “prestados” no se “devuelven”; es más, no representan una pérdida para la parte —la lengua— “que presta”, que, además, muchas veces ni siquiera es consciente de la “transacción”. Como lo expresa McArthur (1992), el préstamo “... presumes repayment, whereas there is no *quid pro quo* between languages. The item borrowed is not returned, because it never left the source language and in any case changes in the transfer”. En esta misma línea, Gottlieb (2005, 162) comenta que el *préstamo* más que comparable con aquel que

¹⁴ Aquí Haugen hace referencia a Harris, 1963.

se realiza en una biblioteca, en la que hay una cantidad limitada de copias para prestar temporalmente, se puede comparar con un "... cyberspace public-domain catalogue of linguistic features that may be downloaded by anybody and used, abused or discarded ad infinitum".

A pesar de que la metáfora no sea muy consistente con el sentido original de la palabra, Haugen destaca que *préstamo* tiene la ventaja de haber sido una propuesta de lingüistas y, por lo tanto, no ha sido ambigua la discusión sobre su adecuación, lo cual se ve reflejado en su uso tan extendido; por lo que considera que no ha sido propuesto aún otro término más adecuado. Payrató (1985, 56) está de acuerdo con Haugen en que, una vez aceptada la "absurda" metáfora, *préstamo* se muestra como una denominación suficientemente eficiente según el caso. Adicionalmente, el término *préstamo*, a diferencia de *interferencia*, se ha usado de una forma predominante en el campo del léxico, por lo que se hace evidente una distinción entre *interferencia* y *préstamo*: el primero es tratado casi siempre como hiperónimo del segundo; mientras que el segundo se restringe al dominio del vocabulario.

A su vez, nos encontramos también con que la noción de *préstamo* (*léxico*) puede resultar imprecisa, ya que no se sabe concretamente si incluye las modificaciones semánticas (el *loan translation* o *semantic translation* del inglés), ni si hace referencia al proceso de transferencia general (*lexical borrowing*) o si se refiere solo a la unidad léxica concreta (*mot d'emprunt*, *borrowed word*, *Lehnwort*, *palabra prestada*). A partir de aquí es necesario, pues, aclarar a qué hace referencia el *préstamo*. Entonces, se podría decir que un préstamo léxico, *sensu stricto*, es aquel *extranjerismo* adaptado o adoptado por el sistema, o por lo menos en camino de integración en el sistema (Lewandowski 1995). En este sentido, la distinción entre *extranjerismo* y *préstamo* que acabamos de comentar no es fácilmente sostenible¹⁵. En palabras de Lewandowski:

Es difícil establecer una diferenciación precisa entre p. l. [préstamo léxico] y extranjerismo; tampoco tiene valor práctico, excepto cuando se persiguen finalidades exclusivamente puristas.

(Lewandowski 1995 s. v. *préstamo léxico*)

De acuerdo con esto, Payrató (1985, 205) reconoce las dificultades e incluso, a menudo, la imposibilidad de separar las dos fases del fenómeno y, además, considera que las palabras de Lewandowski son bastante claras y no necesitan explicación. Estas serían algunas de las razones por las que Payrató destacaría la necesidad de hablar de *interferencia* como denominación general o hiperónimo. Es por esto por lo que Payrató

¹⁵ En el apartado siguiente comentaremos más detalladamente la distinción entre préstamo y extranjerismo.

considera que tanto *interferencia* como *préstamo* son un tipo de cambio lingüístico “... en la base del qual —individual (= idiolecte) o social (= contacte de llengües dins de/entre comunitats)— està la influència d’una llengua estrangera («segona» llengua)” (1985, 57).

En resumen, se ha podido observar que las causas del préstamo lingüístico para las dos principales “tradiciones” que han analizado el fenómeno van ligadas al contacto entre comunidades lingüísticas, el cual puede suceder en condiciones de igualdad entre lenguas, cuando se da un intercambio propiamente dicho (*préstamo cultural*); o cuando una de las comunidades está en una posición de desventaja con respecto a la otra (*préstamo íntimo*). Adicionalmente, hemos profundizado principalmente en la denominada “tradición norteamericana”, puesto que el contexto comunicativo específico de esta investigación es, hasta cierto punto, equiparable a las situaciones de bilingüismo estudiadas por esta “tradición”, por cuanto se reproducen muchos de los factores observados en el contacto de lenguas descrito para los EE. UU. Por ejemplo, en nuestro contexto existe una lengua dominante —inglés— y los préstamos o transferencias léxicas son constantes y esencialmente unidireccionales (“one-sided”, Bloomfield (1935, 461)).

Finalmente, como se ha comentado, y como se ha hecho evidente en este apartado y en el anterior, en los estudios existentes sobre el fenómeno del préstamo lingüístico hay un consenso casi unánime entre los diversos autores de que se trata de un fenómeno lingüístico que afecta o atañe principalmente al léxico de una lengua:

L’emprunt se place obligatoirement, mais non exclusivement, dans le domaine de la lexicologie ; ce fait est si évident que pendant des décennies des linguistes se sont ingéniés à relever des exemples d’emprunts de phonèmes, de morphèmes, uniquement pour prouver que l’emprunt dépasse les cadres du lexique.

(Humbley 1974, 48)

Así pues, la noción de *préstamo* se ha relacionado históricamente con todos los componentes de la gramática, pero prototípicamente, o el más fácilmente identificable, es el de naturaleza léxica (*préstamo léxico*) y es por esto por lo que, de ahora en adelante, cuando utilizamos la noción de *préstamo*, haremos referencia esencialmente al **préstamo como unidad léxica**.

1.1.2. *préstamo, extranjerismo y calco*

En el apartado anterior se ha podido observar que cuando se habla del préstamo como elemento lingüístico de naturaleza léxica se hace referencia a un elemento que ha sido transferido o importado de una lengua a otra y no de una traducción o calco de este. Con respecto a esto, algunos autores han propuesto términos específicos que han permitido lidiar con la polisemia inherente a la noción de *préstamo*, que ya se ha comentado. Por

ejemplo, Gómez Capuz (1998, 32) considera que el “préstamo por antonomasia” es la pareja significante y significado transferidos de una lengua a otra y que para designar otros fenómenos se “emplean términos algo más específicos como calco o sustitución”. Aunque parezca que la definición o distinción que Gómez Capuz propone refleje unas nociones aparentemente claras, la verdad es que se han dado discusiones en torno a dicotomías relacionadas con los tipos de *préstamo léxico*, las cuales a veces permiten llegar a una identificación clara de dichos fenómenos, pero que, en otros casos, nos revelan fronteras difusas entre nociones que no son fáciles de diferenciar. A continuación, abordaremos estas dicotomías más en detalle.

1.1.2.1. *préstamo vs calco*

En la ya mencionada “tradición norteamericana”, Haugen (1950, 212) hace una diferenciación entre *importación* del elemento léxico (*importation*), es decir, *préstamo* propiamente dicho, y *sustitución* del elemento (*substitution*), en otras palabras, *calco*. En la misma línea, Weinreich (1953, 47-53) establece una diferencia, comparable a la de Haugen, entre *transferencia* (*transference*) y *reproducción* (*reproduction*). Ambas propuestas tienen en cuenta un modelo de lengua extranjera —en ambos casos el inglés norteamericano— a partir del cual puede darse desde una *importación* o *transferencia* hasta una *sustitución* o *reproducción* en la lengua propia. Ambos autores advierten que esto se puede dar tanto con unidades léxicas completas, como con sus formantes o morfemas¹⁶.

En la tradición europea también se ha diferenciado entre *préstamo* y *calco*. Por ejemplo, encontramos a Deroy (1956, 223-24) que distingue entre *emprunt partiel* y *emprunt total*: “Comparé au calque et à l’emprunt de sens, qui sont des emprunts partiels, l’emprunt de mot est un emprunt total”. De igual manera, Scheweickard (1991, 77-79) habla de *préstamo integral* (*integrale Entlehnungen*) como categoría opuesta al *calco* (*Lehnprägungen*). Otro autor es Klajn (1972, 9) quien hace una distinción semejante entre *prestiti integrali* y *prestiti parziali*, este último hace referencia a los *calchi*.

En estudios sobre el español peninsular, específicamente, encontramos a Pratt (1980, 116), quien emplea la denominación *anglicismo patente* (en el caso de los préstamos del inglés) para referirse a “toda forma identificable como inglesa, o bien totalmente sin cambiar (como, *ranking*, *hippy*, *sidecar*), o bien adaptada, parcial o totalmente, a las pautas ortográficas del español contemporáneo (por ejemplo, *boicot*, *boxear*, *trávelin*)”. Y al *calco*

¹⁶ Más adelante podremos observar que este matiz les permite a ambos introducir una tercera distinción en la que parte del modelo se importa y parte se sustituye: los denominados *híbridos*.

semántico lo considera —en el caso de las unidades “univerbales”— un *anglicismo no patente* (1980, 160), es decir, “... todos aquellos anglicismos que se reconocen como formas españolas” y al *calco léxico*¹⁷ de compuestos los etiqueta como *multiverbales* —compuestos y sintagmas— para distinguirlos de los *calcos semánticos*. Otros filólogos españoles que han abordado el tema son Lorenzo (1987; 1996) y Gómez Capuz (1998; 2004), quienes diferencian también entre *préstamo* y *calco*.

Para tener más clara la distinción que hacen estos autores, el *calco* o *sustitución* es el proceso en el que se recibe de otra lengua el significado de una forma y el significante lo crea o lo facilita la lengua receptora. O como lo expresa Gómez Capuz (1998, 56), el calco “es un tipo especial de préstamo que no imita la entidad fonética del modelo extranjero, sino otros dos aspectos más ‘internos’: el esquema o construcción morfológica y la significación”. Mientras que, por su parte, el *préstamo integral* (*integrale Entlehnungen*), *préstamo total* (*emprunt total*), *anglicismo [préstamo] patente*, *transferencia* o *importación* es aquella forma léxica extranjera que se adopta de forma integral o con algunas pocas adaptaciones fonológicas, gráficas o gramaticales de la lengua receptora. Este sentido tan aparentemente restringido de *préstamo* hace surgir otra dicotomía, ya que, como se puede constatar en la afirmación anterior, por un lado, hay préstamos importados de otra lengua en su forma original (sin ninguna modificación) y, por el otro, encontramos los adaptados en mayor o menor grado a las pautas de la lengua receptora: es decir, entramos a hablar de la tan borrosa dicotomía comentada en la bibliografía por algunos autores de *extranjerismo* y *préstamo*.

1.1.2.2. *préstamo* vs *extranjerismo*

En el apartado anterior hemos mencionado brevemente esta dicotomía y, principalmente, hemos destacado lo que Lewandowski (1995 s. v. *préstamo léxico*) comentaba sobre cómo “... es difícil establecer una diferenciación precisa entre *préstamo léxico* y *extranjerismo*; [además] tampoco tienen valor práctico, excepto cuando se persiguen finalidades exclusivamente puristas”. De acuerdo con Gómez Capuz (1998, 33) esta dicotomía se originó en la lingüística alemana de finales del siglo XIX con las formas *Lehnwort* (voz prestada o préstamo) y *Fremdwort* (voz extranjera o extranjerismo). Además, al igual que Lewandowski, este autor comenta que la importancia de hacer esta distinción radica más en finalidades normativistas que en su carácter científico.

Otra distinción similar es la del romanista francés Millardet (1923, 240-41), quien habla de [*emprunt*] *adapté* en el sentido de *Lehnwort*, y *emprunt brut*,

¹⁷ Esta noción la trataremos más en detalle en 1.1.2.3.

non-digéré (préstamo crudo)¹⁸ o *imparfaitement digéré* en el de *Fremdwort*. Por su parte, Vidos en su obra sobre los préstamos especializados (1965, 369) utiliza las mismas denominaciones en francés que Millardet, pero comenta que independientemente de la propuesta del romanista francés, él ya había utilizado en italiano las denominaciones *italianismo crudo* e *italianismo adattato*¹⁹, para hacer la misma diferenciación en cuanto a los préstamos de la lengua italiana. De igual manera, Niedermann (1954, 158) emplea el término *emprunt brut* y Klajn (1972, 22-23), por su parte, hace una distinción entre *prestiti integrali adattati* (préstamo adaptado) y *prestiti integrali non adattati* (préstamo no adaptado). En italiano, además, encontramos la diferenciación hecha por Gusmani (1983, 21) entre *prestiti integrati* y *prestiti non integrati*. En inglés también se ha hecho esta distinción con propuestas como la de Oksaar (1972, 495), quien establece como equivalentes de la pareja en alemán los términos *loan word* y *foreign word*.

En el caso del español, Seco (1977) también distingue entre *préstamo* y *extranjerismo* y utiliza el término *importación* para englobar las dos nociones. Así evita, además, la polisemia inherente a *préstamo* —como proceso y como elemento— que hemos comentado antes:

... la otra gran fuente de renovación del léxico: la **importación**. (...) La suerte de las palabras importadas, que comúnmente se llaman préstamos, es, naturalmente, muy diversa. Atendiendo al grado de su incorporación, y desde un punto de vista sincrónico, hay que distinguir entre las voces extranjeras que el idioma ha asimilado totalmente a su sistema, voces ya «digeridas» por la lengua, que son los préstamos propiamente dichos, y las palabras que, en su grafía, o en su pronunciación, o en ambas cosas a la vez, acusan en los hablantes una conciencia de que emplean una palabra extranjera, voces que todavía se sienten «enquistadas» en el idioma: son los extranjerismos. Un ejemplo de préstamo sería *jardín*, palabra que el castellano tomó del francés en la Edad Media y que hoy utiliza todo el mundo sin plantearse ni remotamente su origen forastero. Un ejemplo de extranjerismo, en cambio, lo tenemos en la palabra *sketch*, que suele escribirse entre comillas.

(Seco 1977, 197)

De igual manera, Casado Velarde (2015, 127-28) hace una distinción entre lo que considera como *préstamos* propiamente dichos: “voces aceptadas por el idioma, adaptadas fónica y/o gráficamente, y morfológicamente, a la lengua receptora” (*baipás* < ingl. *bypass* o *suéter* < ingl. *sweater*); y

¹⁸ Como lo comenta Gómez Capuz (1998), es probable que el uso que hacen de *préstamo crudo* en español autores como Lorenzo (1987, 77-78) sea una traducción de esta propuesta en francés.

¹⁹ En 1931 y también en su obra *Storia delle parole marinaresche italiane passate in francese* (Vidos 1939, 30-31).

extranjerismos: “voces que en el uso habitual mantienen la forma originaria (pronunciación incluida, muchas veces) de la lengua de procedencia (por ejemplo, del inglés *ABS* o *best-seller*). Asimismo, Casado Velarde comenta que, desde el punto de vista normativo, los extranjerismos se agrupan en dos categorías: a) las voces que las Academias recomiendan sustituir por las correspondientes formas en la lengua receptora (“extranjerismos no justificables”), y b) las “voces que tienen un uso muy o bastante extendido, que son sentidas por los hablantes como ajenas al sistema de la propia lengua, como enquistadas”.

Por último, en algunos trabajos sobre neología, innovación léxica o normalización en catalán encontramos que a esta dicotomía — *préstamo/extranjerismo*— se la ha tratado como *manlleu adaptat* (*préstamo adaptado*) y *manlleu no adaptat* (*préstamo no adaptado*) (Observatori de Neologia 2004; Montané y Cabré 2018), y también como *manlleu adoptat* (*préstamo adoptado*, para referirse al extranjerismo) y *manlleu adaptat* (*préstamo adaptado*) (TERMCAT 2005).

A manera de resumen, presentamos la siguiente tabla sobre la borrosa dicotomía *préstamo/extranjerismo* basándonos en el cuadro comparativo propuesto por Gómez Capuz (1998, 35):

	extranjerismo	préstamo
alemán	Fremdwort	Lehnwort
catalán	manlleu adoptat manlleu no adaptat	manlleu adaptat
español	extranjerismo préstamo no adaptado préstamo crudo	préstamo préstamo adaptado
francés	mot étranger emprunt brut emprunt non-digéré emprunt imparfaitement digéré	mot d'emprunt emprunt adapté
inglés	foreign word	loanword
italiano	prestiti non adattati prestiti non integrati italianismo [préstamo] crudo	prestiti adattati prestiti integrati italianismo adattato

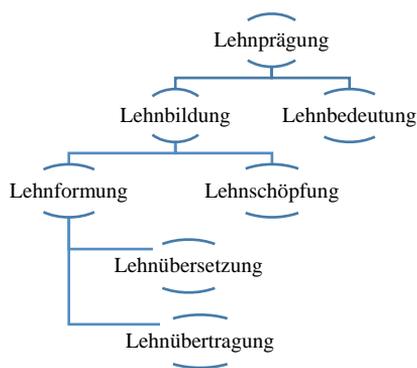
Tabla 1. Denominaciones en diferentes lenguas para las nociones *préstamo* y *extranjerismo*

A pesar de que hay diversas denominaciones para *extranjerismo* y *préstamo*, consideramos que esto realmente no representa un gran problema para hacer referencia a estas nociones cuando es necesario diferenciarlas. Adicionalmente, como lo comentan diversos autores, no es fácil delimitar claramente una frontera entre ambas y hacerlo tampoco tiene un valor práctico. Es por esto por lo que a lo largo de esta tesis continuaremos usando

préstamo, *préstamo integral*, *préstamo léxico* e *importación* indistintamente para hacer referencia a toda aquella unidad léxica importada de una lengua extranjera —esencialmente del inglés en nuestro caso—, ya sea adaptada gráfica y morfológicamente (sin importar el grado de adaptación) a la lengua de llegada —español— o no adaptada, que, por tanto, conserva su forma original. De igual manera, haremos la diferenciación, cuando sea necesario, entre préstamos adaptados y no adaptados.

1.1.2.3. *calco léxico vs calco semántico*

Como se ha comentado al comienzo de este apartado [II.1.1.2.1.], existe un cierto acuerdo en cuanto a la noción de *calco* como préstamo parcial, ya sea por traducción o por sustitución morfé mica. A pesar de ello, Gómez Capuz (1998, 56) comenta que existen discrepancias en cuanto a la amplitud de esta noción, las cuales están probablemente motivadas por la influencia de la investigación hecha en alemán y la riqueza denominativa de esta lengua en cuanto a la clasificación de los diferentes tipos de préstamo. En alemán existen términos específicos para denominar diversos tipos particulares de calco, como se puede observar en el repertorio lingüístico de Lewandowski (1995), que se basa esencialmente en las propuestas de Betz (1949; 1952) sobre el *préstamo léxico* en general:



Gráfica 1. Clasificación del *calco* incluida en la propuesta del *préstamo léxico* de Betz (1952, 128)

Según la propuesta de Betz, *Lehnprägung* (literalmente *acuñación prestada*) es el término que engloba todos los tipos de *calco* y lo define como “... toda influencia de una lengua sobre otra, que no se extiende a los aspectos fónicos [...], sino a la estructura y al significado, es decir, a la forma y al contenido del léxico”²⁰ (1949, 27). Luego subdivide esta

²⁰ „Alle Einflüsse einer Sprache auf eine andere, die sich nicht auf das Lautliche, das Wortmaterial an sich, sondern auf Bildung und Bedeutung, auf Form und Inhalt des Wortmaterials erstrecken, nenne ich Lehnprägung“.

categoría entre *Lehnbildung* (*calco estructural*) —el calco propiamente dicho, *calco léxico* o *calco léxico estructural* (Gómez Capuz 2004, 56), o *calco del esquema* (Lázaro Carreter, 1977, s. v. *calco*)— y *Lehnbedeutung*, equivalente de *préstamo/calco semántico*, es decir, la situación en la que un significado nuevo llega a una forma preexistente en una lengua determinada por la influencia de otra lengua. Adicionalmente, hace una subdivisión del *calco estructural*, la cual comentaremos más adelante.

Además de todas estas denominaciones —que esencialmente hacen referencia al fenómeno del *calco* como proceso— existen también en alemán otros términos que designan el elemento —de nuevo de naturaleza léxica— resultante de dicho proceso: *Bildungslehnwort*, *Uebersetzungslehnwort* y *Bedeutungslehnwort* (Marouzeau, 1951 s. v. *calque*; Lázaro Carreter, 1977, s. v. *calco*). Esta riqueza denominativa del alemán no se ve reflejada en algunas de las lenguas románicas en las que en los trabajos realizados en torno al préstamo se ha utilizado una denominación genérica para esta noción: en español e italiano *calco*; en francés *calque*; o en catalán *calc*. Aunque se puede constatar en las definiciones del lingüista francés Marouzeau (1951), por ejemplo, que tuvo en cuenta la terminología alemana para proponer las suyas:

Transposition d'une langue à l'autre, affectant soit un mot [Uebersetzungslehnwort, Bildungslehnwort || Loanword] (latin anticipatio fait d'après le grec prolepsis), soit une construction [all. Lehnübersetzung] (fr. romand attendre sur quelqu'un calqué sur l'all. auf jemanden warten), soit une signification [all. Bedeutungslehnwort] (latin ratio adoptant le sens philosophique du grec logos).

(Marouzeau 1951 s. v. *calque*)

Lázaro Carreter (1977) también tiene en cuenta las propuestas alemanas e incluso va más allá e intenta adaptarlas al español:

1. -Préstamo [...] que imita el esquema o la significación de una palabra o locución extranjeras, y no su entidad fonética. El alemán Ausdruck 'expresión' es un calco que reproduce el esquema del latín expressio; el italiano miraggio es un préstamo tomado al francés (mirage), mientras el español espejismo es un calco basado en el sentido (francés miroir, 'espejo'). Los lingüistas alemanes distinguen entre calco del esquema (Uebersetzungslehnwort) y calco de la significación (Bedeutungslehnwort). Los lingüistas ingleses utilizan un término único, translation loan word, como los franceses (calque), italianos y españoles (calco).

(Lázaro Carreter 1977 s. v. *calco*)

Betz (1949, 27) define el *calco del esquema* o *calco estructural* (*Lehnbildung*) como “la formación de una palabra nueva a partir de

elementos de la lengua propia, pero inspirada en un modelo extranjero”²¹; y Gómez Capuz (2004, 46) considera que en el [*calco*] *préstamo semántico* “... el influjo extranjero se limita al plano del significado, pues una palabra de la lengua extranjera transfiere un elemento de contenido [...] a una palabra de la lengua receptora con la que mantiene algún tipo de vinculación semántica (y a veces también formal), provocando una extensión semántica de esta palabra nativa”. Es decir, a diferencia del *préstamo léxico* que toma prestado el significante y el significado, el *calco* reproduce con recursos propios de la lengua a) la estructura (*calco estructural* o *calco léxico*), o b) el significado (*calco semántico*) del modelo extranjero.

En esta misma línea encontramos a Haugen (1950, 214) que diferencia entre *loan translation* (*calco*) y *semantic loan* (*calco semántico*). Toma como ejemplo de *calco* el compuesto en español *rascacielos* (modelado a partir de *skyscraper* del inglés), en el que se importa un patrón estructural (clasificación formalista) en el que se combinan dos elementos composicionales existentes en la lengua con un nuevo significado que no se puede deducir simplemente sumando el de sus elementos. Mientras que para el *calco semántico* muestra como ejemplo el caso de *humoroso*, del portugués de los inmigrantes en EE. UU., que se usa con el sentido de *humorous* (*gracioso*) en inglés estadounidense, a pesar de que originalmente tiene el sentido de *caprichoso* (*capricious*) en Portugal. En este caso no se importa ninguna estructura, sólo el significado del modelo extranjero que llega a una forma existente ya en la lengua propia.

Al respecto, Gusmani (1983, 7) comenta que es adecuado usar *calco estructural* (*calco strutturale*) para cuando se reproduce la estructura del modelo extranjero. Aunque, en cuanto a la denominación *calco semántico* (*calco semantico*) considera que tiene el inconveniente de ser demasiado general. Esto ya lo comentaba también Haugen (1950, 214) quien resaltaba que esta denominación pasa por alto el hecho de que todos los tipos de préstamo que hemos descrito hasta ahora son semánticos; es simplemente que en este caso el nuevo sentido es la única evidencia de la influencia del inglés.

Finalmente, es necesario comentar que la ambigüedad inherente a estas denominaciones en el caso del español —cuando se refieren tanto al proceso, como al resultado léxico de este— no representa un problema en nuestra investigación, ya que, como se hace normalmente en nuestra lengua, se especifica a cuál acepción se hace referencia cuando el caso lo requiera.

²¹ „... die Neubildung eines Wortes aus dem Stoff der eigenen Sprache, aber durch Anstoß eines fremden Vorbildes...”

1.1.3. Identificación del *préstamo*

En el apartado anterior pudimos observar algunas dicotomías, muchas veces con fronteras borrosas, entre nociones asociadas al *préstamo lingüístico*, que han sido tratadas por diversos autores que se han aproximado al *préstamo* como fenómeno de naturaleza léxica. No obstante, es necesario profundizar en la tipología o, mejor dicho, en las diferentes propuestas de clasificación que se han hecho al respecto. De esta manera estarán mucho más claras y explícitas cada una de las denominaciones que hemos decidido seguir utilizando en esta tesis, al igual que nos permite describir la tipología que hemos decidido adoptar para la clasificación y posterior análisis de las unidades léxicas especializadas objeto de esta investigación.

La metodología de identificación y, por extensión, las clasificaciones que se han hecho del préstamo léxico las podemos observar, por ejemplo, teniendo en cuenta las tradiciones que hemos comentado ya en diversas ocasiones: la *europea* y la *norteamericana*. En la primera, para identificar los préstamos han predominado los criterios diacrónicos y formales. En este escenario, gran parte de los estudios de contacto de lenguas más “tradicionales” se ocuparon esencialmente de estadios de la lengua diacrónicos, fundamentados en el “método histórico-cultural” (Gómez Capuz 1998, 207). Mientras que en la “tradicción norteamericana”, los estudios estructuralistas partieron de métodos sincrónicos formales para la identificación de los préstamos.

De acuerdo con Gómez Capuz (1998, 207-8), en los estudios interlingüísticos tradicionales que han seguido el “método histórico-cultural”, se han empleado los siguientes criterios para la detección de los préstamos:

1. La fonética histórica, la cual permitía establecer una cronología de los hechos del préstamo.
2. La morfología, reveladora de la correcta filiación etimológica de un préstamo en función de determinados prefijos, sufijos o desinencias.
3. La “historia misma de la palabra” (Pisani 1948) criterio extralingüístico a partir de indicios históricos y culturales y testimonios literarios.

Mientras que, por su parte, la metodología estructuralista seguida por la tradición norteamericana supondría un cambio importante en los criterios de identificación de los préstamos, ya que propondría unos métodos de análisis sincrónicos formales, es decir, mantendría los criterios formales (fonética, morfología) de los estudios tradicionales, pero los criterios diacrónicos se dejarían de lado y se enfocarían esencialmente en una

identificación del préstamo siguiendo criterios formales específicos en un momento sincrónico de la lengua. Gómez Capuz (1998, 208) comenta que el modelo más representativo de esta concepción sincrónica formal se encuentra en la Escuela de Praga y, en especial, en el trabajo de Mathesius (1964). De acuerdo con Gómez Capuz, este lingüista checo parte del supuesto de que los extranjerismos conforman una “capa estilística particular” (*Wortschicht*) y describe los rasgos formales que demuestran el carácter extranjero de ciertas palabras en un estado de lengua dado, por contraste con el vocabulario patrimonial:

- a) Morfología: el extranjerismo se caracteriza por ciertas alteraciones morfémicas extrañas, sobre todo en la formación del plural.
- b) Fonología: el extranjerismo supone la introducción de fonemas extraños (inventario) o de fonemas y grupos ya existentes en posiciones no conocidas antes (distribución); los rasgos anómalos también afectan a la estructura silábica y la posición del acento.
- c) Ortografía: el carácter extranjero de un vocablo se advierte por la divergencia entre escritura y pronunciación, sobre todo en las lenguas de ortografía fonémica (como lo es el español).

Haugen (1949a, 277-79) y Pratt (1980, 26-27) destacan el trabajo de Stene (1945) como ejemplo de la aplicación de la metodología estructuralista para la identificación de los anglicismos, específicamente, en el noruego de los años 30 del siglo pasado. Esta autora establece un período de tiempo concreto, 1930-1940 (sincronía) y unos parámetros lingüísticos con los que se revelan los préstamos como no pertenecientes al noruego contemporáneo —de dicha época—. Entre esos parámetros incluye: ortografía foránea, morfología no noruega, derivados y compuestos con morfemas foráneos, significados extraños para la vida cotidiana de la época en Noruega, entre otros parámetros.

Esta concepción estructuralista ortodoxa se podría considerar como reduccionista y simplista. Es por esto por lo que ya a partir de 1950 comenzaron a surgir voces de crítica a estos criterios formales estrictos, las cuales reivindicaban la aplicación de criterios “diacrónicos, semánticos y extralingüísticos para la identificación de los préstamos” (Gómez Capuz 1998, 209-10). Una de estas primeras voces fue la del mismo norteamericano Haugen quien, no solo en sus artículos sobre el análisis del contacto entre lenguas (1949a, 1950), sino también por medio de una reseña sobre el trabajo de Stene (Haugen 1949b), ya era consciente de las limitaciones de este enfoque puramente sincrónico. Haugen puso de manifiesto las deficiencias de lo que él denomina el “synchronic problem” (1950, 229-31):

- a) Considera que presentar una lista de las características formales de una lengua supone hacer una gradación de lo más habitual a lo más extraño, por lo que es difícil establecer una frontera entre lo que “sound[s] natural” y lo que “feel[s] foreign” (Haugen 1949a, 287).
- b) Menciona que la autora continuamente usa designaciones “mentalistas” para describir cómo el hablante reconoce lo que “siente” como extranjero, es decir, para él, los criterios que establece son subjetivos y no son acordes al sistema lingüístico del noruego (Haugen 1949b, 66).
- c) Considera que el método sincrónico no permite detectar extranjerismos en realidad, sino, esencialmente, *irregularidades estructurales* (“structural irregularities”).

Estas conclusiones llevarían a Haugen a destacar la importancia de considerar los resultados de un proceso histórico, como lo es el préstamo, desde un punto de vista diacrónico, ya que para él no es posible hacerlo desde uno estrictamente sincrónico, y, además, considera que es un proceso que debería ser identificado mediante métodos históricos. Así pues, Haugen insiste en que el préstamo es un proceso diacrónico que implica comparar dos etapas de la lengua para identificar las innovaciones léxicas (neologismos), las cuales, a su vez, se comparan con modelos de otras lenguas (principalmente la del contacto directo), para así detectar los préstamos.

Por otro lado, autores como Vidos (1965, 366-78) reivindican la necesidad de combinar criterios diacrónicos con sincrónicos (*synchronie diachronique*). Para este romanista ciertos préstamos técnicos (especializados) se pueden identificar mediante criterios sincrónicos, mientras que los préstamos estilísticos y expresivos requieren un análisis diacrónico. Otro autor que concluye —al igual que Haugen— que los criterios formales no son suficientes, es el ya mencionado Hope (1971, 623-33), quien, en palabras de Pratt (1980, 31), adopta una postura ecléctica: “el marco básico [en el que basa su estudio] es sincrónico (la lista de voces agrupadas según el siglo en el que se registraban), a la vez que es diacrónica la evaluación analítica que se hace de las listas”.

Pratt, a su vez, se basa en los razonamientos de Hope, para “operar” de una manera ecléctica y establecer unos procedimientos propios en los que propone un marco fundamental sincrónico y, al mismo tiempo, destaca que el aspecto diacrónico es necesario para demostrar que una forma dada es un anglicismo —en el caso de su estudio específico— y expresa que, en otros casos, la investigación diacrónica es importante para la identificación de los anglicismos semánticos. Además, en términos generales, Pratt no está de acuerdo con Haugen en la crítica que hace a Stene sobre la imposibilidad de utilizar criterios lingüísticos formales para la identificación de los

préstamos, puesto que él mismo ha podido identificar muchos anglicismos por medio de categorías sincrónicas formales que sólo les son aplicables. Adicionalmente, considera que también se pueden emplear criterios extralingüísticos, pero solo en el caso de que “falten o resulten inadecuados, ambiguos o deficientes los datos propiamente lingüísticos” (Pratt 1980, 59).

En resumen, tomar una única perspectiva o una muy restringida permitirá identificar algunos préstamos y otros no, por lo que se hace necesario ser eclécticos, como lo comentan Hope y Pratt, y adaptar los criterios al tipo de estudio específico que se esté realizando y de ser necesario combinar estrategias de análisis (esencialmente, diacrónicas, sincrónicas, lingüísticas y extralingüísticas) para la identificación de los préstamos. Como muy adecuadamente lo comenta Labov (1972, 118-19), fomentar la investigación lingüística desde múltiples enfoques, lejos de invalidar conclusiones, se puede usar para obtener resultados complementarios que permitan converger (*principle of convergence*) en una interpretación adecuada de los datos y así explicar de manera apropiada todo tipo de fenómenos de naturaleza lingüística.

1.1.4. La tipología del *préstamo*

Después de comentar los criterios de identificación del préstamo, es necesario, evidentemente, continuar con algunas de las diferentes propuestas de clasificación que se han hecho sobre este fenómeno lingüístico, ya que, como lo comenta Pergnier (1989, 29), “une nomenclature ne fait que refléter le point de vue analytique adopté”. Así pues, las clasificaciones del *préstamo* que presentaremos a continuación se basan, entre otros criterios, en los dominios en los que se emplean los préstamos, el grado de integración a la lengua a la que llegan, la frecuencia de uso por parte de los hablantes o el tipo de influencia sobre la lengua a la que llegan (léxica, sintáctica, etc.). Pergnier (1989) destaca también que las diferentes taxonomías propuestas reflejan tanto la concepción lingüística subyacente, como las finalidades de la clasificación misma. Por ejemplo, Medina López (2004, 18-27) tiene en cuenta dos criterios para la clasificación de los anglicismos léxicos: (1) *según la frecuencia de uso* — así como el número de hablantes que hayan empleado la unidad léxica— y (2) *según los criterios lingüísticos adoptados* en el análisis de los préstamos.

En diversas tipologías nos encontramos con algo de lo que ya hemos hablado, y es que se aborda al préstamo como un fenómeno de naturaleza lingüística que afecta a todos los sistemas de la lengua, no obstante, intentaremos centrarnos sólo en las clasificaciones léxicas, puesto que son las que nos interesan especialmente. Comencemos, pues, con la ya comentada “tradición norteamericana”, en la cual encontramos la clasificación basada en criterios lingüísticos propuesta por Haugen (1949a,

288-89; 1950, 212-15). Como lo hemos visto [II.1.1.2.], este autor hace una distinción entre *importation* y *substitution* (*importación/sustitución*), la cual es análoga a la distinción tradicional más expandida entre *préstamo* y *calco*:

The distinction between 'importation' and 'substitution' is important because it can serve as the basis of a typological classification of loans. Together they constitute the two ways in which linguistic 'reproduction' can take place. [...] The reproduction may be more or less exact, which is determined by the way in which importation and substitution have been blended.

(Haugen 1949a, 288)

Haugen advierte que las nociones de *importación* y *sustitución* no sólo son aplicables a las unidades léxicas completas, sino también a sus constituyentes (morfemas). A partir de aquí, se podría decir que la dicotomía tradicional se convierte en una triple distinción, puesto que, en palabras de Gómez Capuz (1998, 155), “justifica la existencia de préstamos donde parte del modelo ha sido substituido y parte importado”; es decir, surge una tipología adicional comentada por diversos autores: los *híbridos*. Esto se puede observar en la clasificación que propone Haugen —desde un punto de vista estrictamente formal— para el *préstamo léxico* (1950, 213-21).

Las denominaciones que presentamos a continuación son consideradas por Haugen como *expresiones temporales* (*'makeshift expressions'* (1950, 214)), pero hoy en día su uso es bastante frecuente y está muy extendido en los diversos estudios sobre el *préstamo lingüístico*:

- a) *Loanwords*: en este tipo de préstamo se da una “... morphemic importation without [morphemic] substitution. Any morphemic importation can be further classified according to the degree of its phonemic substitution: none, partial, or complete”. Aquí solo se puede llegar a presentar sustitución fonémica y no morfémica, es decir, adaptación a la pronunciación de la lengua receptora.
- b) *Loanblends* o *hybrids*: estas son las unidades que presentan al tiempo “... morphemic substitution as well as importation”. A su vez, Haugen hace una subdivisión de los *loanblends*: en 1) *blended derivatives* (derivados híbridos), en los cuales los hablantes de la lengua receptora sustituyen algún sufijo (*suffix*) de la unidad “prestada”; y en 2) *blended compounds*, en los cuales se sustituye uno de los compuestos de la unidad importada (cuando se trata de unidades formadas por composición).
- c) *Loanshifts*: en este último caso siempre se presenta una sustitución morfémica completa (“complete substitution of native morphemes”

(1949a, 289; 1950, 219)) de la unidad importada. Esta es otra categoría muy amplia en la que Haugen incluye todo tipo de *calcos* (*loan translations*) y *préstamos semánticos* (*semantic loans*). Estas dos categorías, a su vez, son divididas en subcategorías teniendo en cuenta criterios formales (si son unidades simples o si son unidades compuestas y construcciones sintácticas):

Cuando se trata de unidades simples, propone una distinción en función del grado de similitud semántica entre el significado de la lengua nativa y el importado:

- i. *Loan homonym*: cuando sólo se da una similitud formal y no hay ninguna relación entre los significados (da el ejemplo del portugués en EE. UU. que ha importado y adicionado a la unidad *grosseria* ‘comentario ofensivo’ el significado de ‘tienda de comestibles’, *grocery* del inglés;
- ii. *Loan synonym*: cuando existe cierto grado de solapamiento entre los significados (por ejemplo, en el portugués de EE. UU. se importa del inglés y se agrega a la unidad *livraria* ‘tienda de libros’ el significado de *library* del inglés, ‘biblioteca’).

Cuando se trata de unidades compuestas o construcciones sintácticas:

- i. *Loan translations* (calcos), como en el caso de la unidad griega *sympàtheia* > latín *compassiō* > alemán. *Mitleid* > danés *Medlidenhed*.
- ii. Syntactic substitutions (calcos sintácticos), como en el caso del portugués en EE. UU. en el que se usa la expresión *responder para tras* de ‘to talk back’.

En esta misma corriente estructuralista norteamericana encontramos al ya mencionado Weinreich y su propuesta de clasificación de la *interferencia léxica* (1953, 47-53). En la propuesta de este autor podemos encontrar otra dicotomía comparable con la expuesta por Haugen de elemento *importado/sustituido*: la de elemento *transferido/reproducido* (*transferred/reproduced*). Así como en la tipología anteriormente mencionada, Weinreich organiza su clasificación de la *interferencia léxica* teniendo en cuenta parámetros esencialmente formales, de nuevo, a partir de una distinción entre palabras simples y palabras compuestas y expresiones/locuciones.

Palabras simples (*simple words*) o no compuestas:

- a) Cuando se da una *transferencia* de una unidad léxica, se trata de un préstamo integral o *loanword*.
- b) En el *calco semántico* (*semantic loan*) la *reproducción* de morfemas se limita a una *extensión* en el uso de las unidades en la lengua importadora. Aquí distingue en función de la relación semántica entre *homonimia* y *polisemia* (es comparable a lo que Haugen clasificó como *homonimia* y *sinonimia*).

En cuanto a las palabras compuestas y las expresiones/locuciones, Weinreich (1953, 50-51) considera que, a pesar de que pueden transferirse completamente los morfemas, lo más habitual en este caso es la reproducción de los morfemas o el *calco* (*loan translation*) y propone una clasificación basada en el criterio de mayor a menor fidelidad de la lengua modelo, inspirada en la propuesta del alemán Betz (1949, 9-31):

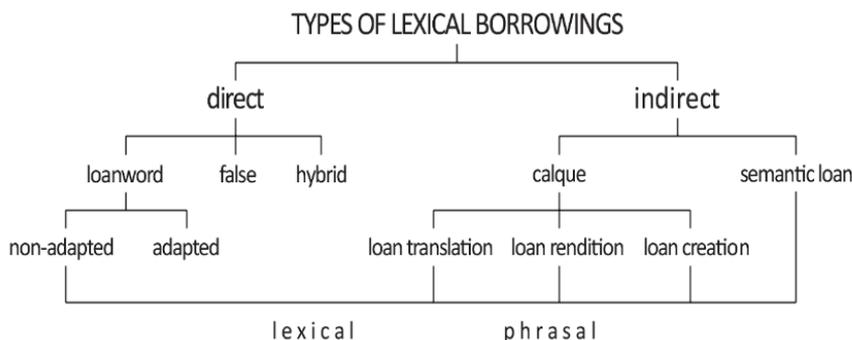
1. *Loan translations (proper)* (*Lehnübersetzung*): en este caso se reproduce el modelo exactamente, “element by element”, como en el ejemplo del francés de Luisiana *merchandises sèches*, que viene del inglés *dry goods*.
2. *Loan renditions* (*Lehnübertragungen*): aquí el compuesto de la lengua modelo sólo da una referencia genérica para la reproducción, por ejemplo, *Vater-land* en alemán a partir de *patría* del latín.
3. *Loan creations* (*Lehnschöpfungen*): nuevas unidades estimuladas por la estructuración conceptual de la lengua modelo, por ejemplo, la unidad *mitkind* estimulada por la unidad en alemán *Geschwister*, a su vez, del inglés *sibling*.

Asimismo, Weinreich considera otro tipo de interferencia que involucra a las unidades compuestas: la transferencia de algunos de los elementos del compuesto y la reproducción de otros, es decir, los *híbridos* en el mismo sentido en el que los describe Haugen. Para Weinreich, los *híbridos* se clasifican en tres tipos:

- a) En los que se transfiere el radical y se reproduce el afijo derivativo: en inglés *filth*-y que pasa a *filz-ig* en el alemán de Pensilvania.
- b) En los que se reproduce el radical y se transfiere el afijo: en francés *four-age* que pasa al alemán *Futter-age*.
- c) Y en *compuestos híbridos*: *home-plate* pasa en español de EE. UU. a *home plato*.

Así pues, vemos que la clasificación de Weinreich y la de Haugen distinguen los mismos tipos básicos de transferencia léxica, básicamente los conceptos son los mismos, aunque las denominaciones sean diferentes.

Otra clasificación más reciente, propuesta en un contexto de “anglización de las lenguas europeas”, es la de Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González (2012). Estos autores hacen la propuesta siguiente:



Gráfica 2. Clasificación del préstamo léxico de Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González (2012)

Esta propuesta distingue entre *préstamos directos* e *indirectos*. Los *directos* los clasifican en *loanwords* (adaptados y no adaptados), *false loans* (*falso préstamo* o *peudopréstamo*²²) y *hybrid loans* (en esencia el mismo tipo que en las dos anteriores propuestas). En cuanto a los *préstamos indirectos*, incluyen bajo esta categoría al [*calco*]/*préstamo semántico* y a todos los tipos de *calco*:

- *loan translation*: unidad mono o poliléxica que se traduce a la lengua receptora (*basketball* > *baloncesto*);
- *loan rendition*: unidad mono o poliléxica en la que se traduce parte del modelo en inglés y la lengua receptora propone un equivalente aproximado (morfológica o semánticamente distinto) para la parte restante (*bodyguard* > *guardaespaldas*);

²² Esta es una categoría que no habíamos comentado hasta ahora y en la que no profundizaremos más, puesto que se tratan de unidades acuñadas en la lengua receptora, que tienen apariencia de pertenecer a una lengua extranjera, pero que no existen como tal en dicha lengua o existen con un significado diferente. Ya diversos autores (Deroy 1956; Pratt 1980; Gusmani 1981; Gómez Capuz 1998) han comentado este tipo de unidades e incluso se ha publicado recientemente un monográfico sobre los *pseudoanglicismos* (Furiassi y Gottlieb 2015).

- *loan creation*: unidad mono o poliléxica nueva que reproduce el modelo de la lengua extranjera con formantes no equivalente (*pipeline* > *oleoducto*).

Una de las principales diferencias con las dos primeras clasificaciones — además de incluir los *falsos préstamos*— es que estos autores definen cada uno de los tipos de préstamo como una *word* o *multi-word*. Es decir, ya no diferencian entre unidades *simples* y *compuestas* como Haugen y Weinreich.

En el contexto hispánico, *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, publicado por Pratt en 1980, es una de las obras de referencia sobre los préstamos del inglés al español. Este autor hace una propuesta muy elaborada de clasificación de los anglicismos, la cual ha sido tomada en cuenta por diversos autores que estudian el fenómeno del préstamo —específicamente los préstamos del inglés— y su influencia en el español. Medina López (2004, 25) propone un esquema basado en la clasificación de Pratt, el cual reproduciremos parcialmente a continuación, ya que no tendremos en cuenta la clasificación de los anglicismos sintácticos:

anglicismos léxicos			
univerbales	<i>anglicismo patente</i>		
	<i>anglicismo no patente</i>	Voces tradicionales	<i>anglicismo semántico paronímico</i> <i>calco semántico</i>
		Voces neológicas	<i>anglicismo neológico absoluto</i> <i>anglicismo neológico derivado</i>
	multiverbales	<i>anglicismos compuestos bisustantivales</i>	
<i>anglicismos bisustantivales univerbales</i>			
<i>anglicismos paranominales</i>			

Tabla 2. Clasificación del anglicismo según Pratt (1980), adaptada de Medina López (2004)

En la clasificación de Pratt encontramos, entonces, en los préstamos univerbales el ya comentado *anglicismo patente* [II.1.1.2.], el cual hace referencia a “toda forma identificable como inglesa, o bien totalmente sin cambiar (como, *ranking*, *hippy*, *sidecar*), o bien adaptada, parcial o totalmente, a las pautas ortográficas del español contemporáneo (por ejemplo, *boicot*, *boxear*, *trávelin*). Mientras que el *anglicismo no patente* es todo aquel anglicismo que se reconoce como forma española. Este lo subdivide en *voces tradicionales* y *voces neológicas*. En el primer caso, comenta Pratt, que como se tratan de palabras tradicionales, la influencia opera a nivel semántico (parónimo del modelo o bien una traducción de este). En las voces neológicas, la voz puede ser totalmente nueva

(*absoluto*), o bien se puede tratar de una novedad en la que se adiciona un prefijo o un sufijo (*derivado*).

Por otro lado, en los multiverbales encontramos los *anglicismos compuestos bisustantivales* (*buque escuela, fecha límite, hora punta*, etc.); los *anglicismos bisustantivales univerbales*, en los que se traduce con una única forma española un vocablo en inglés compuesto por dos sustantivos o, algunas veces, un sustantivo más un adjetivo (*cortacésped, guardacostas, rascacielos*, etc.); y, por último, los *anglicismos paranominales* (incluye las yuxtaposiciones de verbos más sustantivos como en *tocadiscos*).

Por su parte, Lorenzo (1987, 77-79) propone también en español la siguiente tipología para los anglicismos léxicos:

- a) (*Préstamos*) *anglicismos crudos*. Son aquellas palabras o expresiones que mantienen en español la grafía inglesa y un reflejo de pronunciación originaria más o menos fonético: *hall, hardware, hobby, holding, ticket*, etc.
- b) *Anglicismos en período de aclimatación*. En éstos, unas veces la grafía y otras la pronunciación se han ido adaptando a las condiciones del español (*fútbol, filme, club/clubes, folclore, eslogan*, etc.) [Estas voces están ya “aclimatadas” o integradas en el español].
- c) *Anglicismos totalmente asimilados*. Son unidades que ya se han incorporado plenamente en la lengua española desde hace siglos, unos directamente desde el inglés (*bote* ‘embarcación’, *bife* ‘bistec’ (Argentina), *suéter, túnel*, etc.) y otros a través del francés (*quilla, babor, lingote*, etc.) u otras lenguas.
- d) *Calcos*. Son adaptaciones correspondientes a conceptos no reconocidos o desconocidos por el adaptador: *relaciones públicas* (*public relations*); *perro caliente* (*hot dog*); *rascacielos* (*skyscraper*); *piel roja* (*redskin*); etc.
- e) *Calcos semánticos*²³. Voces españolas que por su semejanza formal con otras inglesas reciben de este idioma acepciones que no poseían en español: *romance* ‘amoríos’, *concreto* ‘cemento, hormigón’, *habilidad* ‘competencia’, etc.

Lorenzo comenta, además, que los anglicismos “crudos” son muy numerosos tanto en España como en Hispanoamérica y destaca que pueden

²³ Se les denomina, también, parónimos. Dice Lorenzo (1996, 483) que “[e]n rigor, esta paronimia es, si se quiere, el calco en su estado puro. Coincide la forma y, sin pensarlo más, lo dotamos de «nuestro» significado, que puede ser fiel al originario, pero no más legítimo, que el termino calcado”.

representar un peligro para la integridad de la lengua —específicamente del vocabulario— cuando su significado está ya representado en español, es decir, cuando un anglicismo restringe o desplaza el uso de una palabra o el signo que lo representa.

También encontramos en el ámbito hispánico la propuesta más simplificada de D’Introno, Zamora y Guitart (1988, 270), quienes clasifican los préstamos léxicos o, en sus palabras, “la interferencia sobre el léxico” en:

... ‘préstamos’, la incorporación de palabras con modificaciones menores sólo morfológicas y fonológicas...

... ‘calco’, cuando se toma el concepto de la otra lengua, y se traduce más o menos literalmente...

... ‘transferencia semántica’: una palabra adquiere significados que originalmente no tenía, por influencia de los que tiene su equivalente en otra la lengua...

Continuamos, pues, con la propuesta de clasificación del *préstamo léxico* hecha por Gómez Capuz (2004, 52-56), la cual forma parte —como la mayoría de las tipologías comentadas— de una propuesta más amplia sobre el *préstamo lingüístico*. Con relación al plano léxico o del vocabulario, este autor considera como *préstamos léxicos* todas aquellas importaciones que aportan una nueva voz o “lexía” a la lengua receptora. En su propuesta de clasificación de elementos léxicos importados encontramos los *préstamos* (integrales), los *híbridos* y los *calcos*:

- a) *Importación o préstamo integral*. Aquí el autor hace referencia al préstamo propiamente dicho, es decir, a la importación de una “... lexía extranjera (significante + significado), sin más alteración que intentar adaptarla en cierta medida a las pautas fonológicas, gráficas y gramaticales de la lengua receptora”. A pesar de que este autor comenta brevemente la dicotomía *extranjerismo/préstamo*, implícitamente incluye las dos nociones dentro de *préstamo integral*.
- b) *Híbridos*. Esta categoría está basada en la clasificación de los norteamericanos Haugen y Weinreich, los cuales, como lo hemos podido ver, ya comentaban que la distinción entre *importación* y *sustitución* o entre *transferencia* y *reproducción* no sólo se aplica a un préstamo léxico en su totalidad, sino también a sus formantes. De aquí que Gómez Capuz considerara *híbridos* a las “... unidades polimorfemáticas (compuestos y derivados) en las que parte del modelo es importado y parte de él es sustituido o calcado”. A su vez, dentro de esta categoría diferencia entre *derivados híbridos* (por ejemplo, los anglicismos *scanning* > *escaneo* o *consulting* > *consultoría*) y los *compuestos híbridos* (por ejemplo, los

anglicismos *role playing* > *juego de rol* o *progressive rock* > *rock progresivo*).

- c) *Calco léxico (estructural)*. Para Gómez Capuz el *calco léxico* es “... la sustitución de una palabra polimorfemática o compuesto nominal de la lengua modelo [...], por medio de morfemas o lexías simples, ya existentes por sí solos en la lengua receptora, de manera que la unión de estos elementos dé lugar a una expresión polimorfemática o lexía compleja desconocida antes en esta lengua”. En esta categoría incluye el *calco literal* (*Lehübersetzung*), el más fiel al modelo extranjero (*self-service* > *autoservicio* o *light year* > *año luz*); el *calco aproximado* (*Lehnübertragung*), en el que la reproducción del modelo es más libre, bien porque la traducción es aproximada, bien porque sólo se traduce de manera aproximada parte del compuesto o bien porque se expande en un compuesto una palabra simple del modelo; y el *calco libre* o *conceptual* (*Lehnschöpfung*), el cual se aleja más del modelo extranjero porque es formalmente independiente de este.
- d) *Préstamo semántico*. Se trata de los casos en los que el influjo de la lengua extranjera se limita al plano del significado, es decir, se transfiere el contenido (*sentido* o *sema* en términos estructuralistas) de un elemento extranjero a una unidad existente en la lengua receptora. Aquí incluye los *análogos (parónimos)*, que se dan cuando existe similitud formal y semántica entre ambas lenguas (*agenda* pasa su significado en inglés [orden del día] a *agenda* en español [significado tradicional “libro de actividades”]); los *homólogos (calco semántico)*, cuando existe similitud conceptual, pero no formal ni etimológica ([informática] *mouse* > *ratón*); y los *homófonos*, en los que existe similitud formal entre las unidades de ambas lenguas.

Gómez Capuz destaca la idea de que el *calco léxico estructural* crea una unidad nueva (significante + significado) que previamente no existía en la lengua receptora. Y esto, por consiguiente, es un criterio decisivo para la distinción entre este tipo de calco y el *calco semántico*, el cual se limita a modificar el significado de una unidad ya existente en la lengua receptora.

Así pues, hemos visto que en las clasificaciones hechas por los autores que hemos citado encontramos, esencialmente, que estas diversas caracterizaciones del préstamo léxico tienen en cuenta aspectos lingüísticos formales relacionados con la transferencia de una lengua a otra tanto de formas o significantes —totales, parciales o con algunas modificaciones—, como de significados. A manera de resumen, y para terminar este apartado, presentamos a continuación una tabla con las clasificaciones que hemos comentado:

	<i>tipo de unidades</i>	<i>préstamo integral</i>			<i>préstamo híbrido</i>	
Haugen	simples	<i>loanword</i>			<i>loanblend/ hybrid</i>	<i>blended derivative</i>
	compuestas					<i>blended compound</i>
Weinreich	simples	<i>loanword</i>			<i>hybrid</i>	radical transferido y afijo derivativo reproducido
	compuestas					radical reproducido y afijo derivativo transferido
Pulcini, Furiassi, y Rodríguez		<i>direct</i>	<i>loanword</i>	<i>non-adapted</i>	<i>direct</i>	<i>hybrid</i>
			<i>false</i>	<i>adapted</i>		
Pratt	univerbales	<i>anglicismo patente</i>				
	multiverbales					
Lorenzo	<i>anglicismo</i>	<i>crudo</i>	<i>en período de aclimatación</i>	<i>asimilado</i>		
D’Introno, Guitart, y Zamora		<i>préstamo</i>				
Gómez Capuz		<i>importación o préstamo integral</i>			<i>híbrido</i>	<i>derivado híbrido</i>
						<i>compuesto híbrido</i>

Tabla 3. Clasificaciones del *préstamo léxico*

<i>calco</i>				
	<i>calco estructural</i>		<i>calco semántico</i>	
<i>loanshift</i>			<i>loan homonym</i>	
			<i>loan synonym</i>	
	<i>loan translation</i>			
	<i>syntactic substitution</i>			
			<i>homonym</i>	
			<i>polysemy</i>	
	<i>loan translation</i>			
	<i>loan rendition</i>			
	<i>loan creation</i>			
<i>indirect</i>	<i>calque</i>	<i>loan translation</i>		<i>semantic loan</i>
		<i>loan rendition</i>		
		<i>loan creation</i>		
<i>anglicismo no patente</i>	<i>voces neológicas</i>	<i>anglicismo neológico absoluto</i>		<i>voces tradicionales</i>
		<i>anglicismo neológico derivado</i>		
	<i>anglicismo compuesto bisustantival</i>			
	<i>anglicismo bisustantival univerbal</i>			
	<i>anglicismo paranominal</i>			
	<i>calco</i>		<i>calco semántico</i>	
	<i>calco</i>		<i>transferencia semántica</i>	
	<i>calco léxico (estructural)</i>	<i>calco literal</i>		<i>préstamo semántico</i>
		<i>calco aproximado</i>		
		<i>calco libre o conceptual</i>		
			<i>análogo (parónimo)</i>	
			<i>homólogo (calco semántico)</i>	
			<i>homófono</i>	

²⁴ Pratt considera que el *calco semántico* difiere del *anglicismo semántico paronímico* en tanto que el primero ha sufrido el influjo semántico de una voz inglesa de manera consciente por parte de quien haya realizado la traducción.

Con esta tabla resumen cerramos este apartado dedicado al *préstamo lingüístico*. Se puede apreciar que todas las clasificaciones tienen en común el *préstamo integral* y el *calco* y en algunas de ellas incluso se subclasifican más en detalle. También podemos observar que sólo algunos autores incluyen en sus clasificaciones explícitamente a los préstamos híbridos, principalmente Haugen y Weinreich en el contexto estadounidense y en el contexto europeo Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González y Gómez Capuz. Es precisamente la propuesta de Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González la que hemos tenido en cuenta para la clasificación de nuestras unidades especializadas y son las denominaciones que seguiremos utilizando a lo largo de esta tesis cuando sea necesario hablar de este fenómeno lingüístico.

Consideramos que la propuesta de Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González es la más adecuada para nuestro trabajo, ya que es lo suficientemente exhaustiva, sin entrar demasiado en detalle, para incluir los casos que hemos encontrado de unidades léxicas especializadas en el español de la medicina influenciadas por el inglés. En su clasificación, por ejemplo, se incluyen explícitamente a las unidades monológicas y polilógicas. Además de incluir las unidades híbridas de compuestos patrimoniales en los que sólo uno de sus elementos compositivos está influenciado por el inglés, las cuales son frecuentes en las unidades terminológicas de la medicina que hemos analizado.

1.1.5. Los préstamos del inglés

Hoy en día no es extraño que cuando se habla de préstamos en cualquiera de las lenguas contemporáneas, se haga referencia directa a los anglicismos, puesto que, sin duda alguna, la principal lengua que “presta” o que “exporta” unidades léxicas en la actualidad es el inglés. Esto lo hemos podido evidenciar en las discusiones que hemos comentado a lo largo de este apartado [II.1.1.] y, específicamente, en el hecho de que las definiciones de la noción *préstamo léxico* e incluso las clasificaciones que hemos comentado son el resultado de estudios sobre los préstamos del inglés o anglicismos.

Sin embargo, también hemos visto que muchas de las nociones que hemos abordado han sido objeto de controversia y, como es de esperar, la noción de *anglicismo* no ha estado al margen de controversia. No existe una única definición de lo que se entiende por *anglicismo*, pero, como lo veremos a continuación, algo que es común en las diversas concepciones es que este tiene como punto de partida la influencia del inglés, directa o indirectamente, sobre las estructuras (léxicas, sintácticas, etc.) de otra lengua. De igual manera, podremos observar que las definiciones que comentaremos se solapan con las del préstamo, por razones evidentes.

Comencemos con la definición de Görlach (2003, 1), quien considera que el anglicismo es “... a word or idiom that is recognizably English in its form (spelling, pronunciation, morphology, or at least one of the three), but is accepted as an item in the vocabulary of the receptor language”. Como comentan Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González (2012, 5), esta definición de anglicismo es adecuada, por ejemplo, desde una perspectiva lexicográfica o cuando se quiere extraer semiautomáticamente unidades de un corpus. Las limitaciones de esta definición, por tanto, son evidentes, ya que los préstamos del inglés por lo general conservan en mayor o menor medida su forma inglesa, pero a menudo penetran la lengua “camuflados” en la adaptación y el calco (Rodríguez González 2005, 178), o incluso como anglicismos de frecuencia.

En los estudios específicos sobre las unidades léxicas influenciadas por el inglés en español encontramos a Stone (1957), quien propuso una definición del anglicismo como todas las:

...palabras usadas en su forma inglesa o derivadas del inglés; [las] palabras que pasaron de otros idiomas al inglés, y de éste, al español; o bien del inglés al español a través del francés; [los] términos y vocablos creados por gentes de habla inglesa e introducidos en el español: palabras castizas usadas en un sentido inglés (préstamos semánticos o contaminaciones); y traducciones de tropos, complejos y modismos ingleses.

(Stone 1957, 142)

En una línea parecida, Lorenzo (1996, 44-45) recoge y considera como anglicismos todas aquellas unidades del inglés que llegan al español directamente o a través de otras lenguas. Al mismo tiempo, considera que el inglés es una lengua intermediaria —a través de la cual llegan diferentes tipos de *-ismos* al español— que pocas veces se reconoce como tal.

Por otro lado, Pratt (1980, 115) considera, en su estudio sincrónico específico, que los anglicismos son aquellos elementos lingüísticos —léxicos o sintácticos— que se emplean en castellano peninsular²⁵ cuyo “étimo inmediato” es un modelo del inglés. Es decir, aquellas unidades en las que el modelo de “importación” viene directamente del inglés, sin importar el camino histórico de este, el cual se puede remontar a la primera o más remota lengua documentada —“étimo último”—, normalmente latín o griego. Esta distinción que hace Pratt es realmente importante porque forma parte de la controversia etimológica en cuanto a lo que se considera como *anglicismo*.

²⁵ Lo define de esta manera porque su estudio se realizó sobre esta variante del español.

Una perspectiva similar es la de Gottlieb (2005, 163), quien considera como *anglicismo* “... any individual or systemic language feature adapted or adopted from English, or inspired or boosted by English models, used in intralingual communication in a language other than English”. Este autor propone una definición en la que, implícitamente, se considera como anglicismo a todas aquellas unidades que hayan sido influenciadas o inspiradas por modelos del inglés (es decir que también tendría en cuenta los *falsos anglicismos* o *pseudoanglicismos*). A partir de esta definición, Núñez Nogueroles (2018) propone una nueva definición de anglicismo:

Any linguistic element adopted, adapted or calqued from English (either directly or via an intermediary tongue), or inspired or boosted by English models, used in intralingual communication in a language other than English.

(Núñez Nogueroles 2018, 220)

Es decir, retoma la idea de Lorenzo y Stone de que los anglicismos también son aquellos que llegan a través del inglés como lengua intermediaria.

En definitiva, lo que cada autor considera como anglicismo se adapta en mayor o menor medida al objetivo de la investigación que esté realizando o a los datos que está observando. Así que en nuestra investigación que, al igual que la de Pratt, es de carácter sincrónico, los *étimos últimos* no los tenemos en cuenta puesto que:

- a) consideramos innecesario ponernos en esta labor —que atañe principalmente a los etimólogos—;
- b) hacer un análisis diacrónico-histórico para establecer la lengua de la que viene el *étimo último* de las unidades encontradas no aporta información relevante a nuestro estudio específico —teniendo en cuenta los objetivos planteados—; y
- c) el *étimo último* de muchas de las unidades analizadas en este estudio lo encontramos también en el inglés, puesto que esta investigación se centra en el léxico especializado de la medicina, el cual, en su estado sincrónico actual, está indiscutiblemente asociado a esta lengua de contacto directo en la actualidad en cuanto al avance académico y científico.

Finalmente, encontramos que es suficiente para nuestro análisis considerar como *anglicismos* todas aquellas formas o significados “importados” directa e inmediatamente del inglés. Además, uno de los objetivos de este análisis es diagnosticar las consecuencias directas del uso de textos en inglés para las clases universitarias de medicina, así que era clave centrarnos en la influencia sincrónica —sin importar el grado— de modelos léxicos del inglés a nivel formal (de la estructura) o semántico sobre las unidades léxicas usadas en el español de Colombia en contextos especializados, específicamente en la medicina.

1.2. El anglicismo léxico especializado

Tras haber descrito y delimitado lo que en este trabajo consideramos como anglicismo léxico, se hace necesario, entonces, hacer lo mismo con los tipos de anglicismo que nos interesan específicamente: los *anglicismos léxicos especializados* de carácter nominal. Así pues, en este apartado describiremos y explicaremos lo que entendemos o consideramos como *término*²⁶. Adicionalmente, comentaremos lo que se ha dicho del anglicismo terminológico como mecanismo de innovación léxica y el papel que cumple en la comunicación especializada.

1.2.1. El *término* en los últimos 60 años: de la denominación al signo lingüístico

A partir de la segunda mitad del siglo pasado se empezó a discutir más en profundidad el objeto de estudio de la terminología (Wüster 1974; Rondeau 1984; Sager 1990; Cabré 1999b; Temmerman 2000b; 2001; Faber y López Rodríguez 2012). En los principales trabajos terminológicos teóricos se puede evidenciar una polémica en torno a lo que se considera como *unidad terminológica* o *término* —al igual que muchas de las nociones que hemos comentado hasta ahora—. Este debate ha derivado, por ejemplo, en diversas definiciones de lo que se entiende por *unidad terminológica*, las cuales han sido planteadas con intereses o desde perspectivas sociales, profesionales y teórico-académicas diferentes.

Cabré (2009b, 1017), a partir de una revisión de los manuales terminológicos más representativos, comenta que existen dos posiciones en cuanto a la concepción de lo que se entiende como *unidad terminológica*:

- a) *la de quienes consideran que un término es simplemente la forma verbal del concepto*
- b) *la de los que consideran el término como una unidad de forma y contenido.*

Es decir, se podría decir que en el primer grupo están los que toman una posición cognitiva y relacionan directamente el concepto con la forma que lo designa; y, en el segundo, los que lo consideran como una unidad lingüística con forma y contenido (significante y significado). Sin embargo, agrega Cabré, en el segundo grupo “... a pesar de que los autores puedan coincidir en esta doble dimensión de los términos, lo cual podría entenderse como que dan al término la consideración plena de signo lingüístico [...] lo que consideran de hecho que es el significado no corresponde a lo que un lingüista entiende como tal”.

²⁶ En algunas partes de este trabajo consideraremos como sinónimos discursivos la variante *unidad terminológica* y el hiperónimo *unidad léxica especializada*.

En el primer grupo, entonces, encontramos la propuesta de una de las primeras aproximaciones a la terminología: la teoría general de la terminología (TGT) formulada por Wüster (1974) —considerado por muchos el padre de la terminología—. Para este ingeniero austriaco la terminología tenía como objeto central el concepto, al cual había que atribuirle una *designación*:

[T]odo trabajo terminológico utiliza como punto de partida los conceptos con el objetivo de establecer delimitaciones claras entre ellos. La terminología considera que el ámbito de los conceptos y el de las denominaciones (=los términos) son independientes. Por esta razón los terminólogos hablan de conceptos, mientras que los lingüistas hablan de contenidos de palabras, refiriéndose a la lengua general.

(Wüster 1998, 21)

Así que, en la aproximación teórica de Wüster, en la que el punto central son los conceptos, “... un término es una ‘palabra’ a la que se asigna un concepto como su significado”. Sin embargo, como lo comenta Cabré (2009b, 1015), lo que Wüster considera como “significado” no corresponde al contenido de término como palabra, sino al concepto que designa. Así que el uso que hace Wüster de *palabra* es diferente al que se hace en lingüística. Esto se puede evidenciar en lo que él mismo expresa:

Para la mayoría de los lingüistas, la palabra es una unidad inseparable de forma y contenido. Los terminólogos usan la expresión “concepto”, y no la de significado, por una razón básica: el significado de un término se agota con el significado denotativo, también llamado significado conceptual, y prescinde, en general, de las connotaciones.

(Wüster 1998, 21-22)

En esta misma línea —puesto que son autores de la misma Escuela y defensores del mismo enfoque teórico de Wüster— Arntz y Picht (1989, 37) consideran en su manual de *Introducción a la terminología (Einführung in die Terminologearbeit)* que “[u]n término, como elemento de una terminología, es una unidad constituida por un concepto y una denominación”²⁷. A su vez, comentan que “[u]na denominación es la designación, formada por un mínimo de una palabra, de un concepto en el lenguaje especializado”²⁸.

Un poco a medio camino entre los dos grupos mencionados, encontramos a Sager (1990) que propone una definición que muestra cierta ambigüedad. Esto se puede ver en la afirmación siguiente: “Terms are the linguistic

²⁷ „Ein Terminus ist als Element einer Terminologie die Einheit aus einem Begriff und seiner Benennung“.

²⁸ „Eine Benennung ist die aus mindestens einem Wort bestehende Bezeichnung eines Begriffs in der Fachsprache“.

representation of concepts” (Sager, 1990, 51); pero al mismo tiempo dice que “[a] theory of terms is, in principle, part of a theory of lexicology” (Sager, 1990, 51). Aunque no aclara si *concepto* se corresponde con el *significado lingüístico*.

En el grupo de los que consideran al término como una unidad lingüística, encontramos a Rondeau (1984) quien explicita claramente el carácter lingüístico de la unidad terminológica, la cual concibe de la siguiente manera:

Le terme est essentiellement un signe linguistique au sens défini par F. de Saussure (1916), c'est-à-dire une unité linguistique comportant un signifiant et un signifié...

(Rondeau 1984, 19)

Y él mismo agrega que en su trabajo usa “denomination” como el *significante* y “notion” como el *significado*. A pesar de esto, Cabré (2009b, 1020) comenta que Rondeau vacila al alejarse de la propuesta esencial de Wüster, ya que, a pesar de reconocer la naturaleza lingüística del *término*, asimila el significado de *concepto* de Wüster, además de que reconoce que los postulados de este se basan en una concepción racionalizada de la realidad.

Más recientemente, y con la consolidación de la terminología como disciplina, empiezan a surgir propuestas planteadas en el marco de nuevos enfoques teóricos desde una perspectiva esencialmente lingüística. Aquí encontramos, principalmente, las propuestas de Cabré (1999b) —que comentaremos más detalladamente en el apartado siguiente—, de Temmerman (2000a), y de Faber (2012).

Para Temmerman los términos no son diferentes de las palabras, en el sentido de que ambos se basan en prototipos. Hacken (2015, 4) comenta que los defensores del enfoque de Temmerman afirman que el planteamiento tradicional de las definiciones terminológicas impone limitaciones que no son realistas, porque el significado lingüístico se basa en prototipos. Así, comenta que “Both terms and their definitions belong to language, so that there is no way to escape from the limitations language imposes on definitions”.

Por otro lado, Faber (2012) parte de una aproximación en la que se considera a la terminología como de esencia lingüística y cognitiva. En su aproximación considera que “... terms are linguistic units that convey conceptual meaning in specialized knowledge texts” (Faber 2012, 249). Así que, para Faber, los términos en tanto unidades lingüísticas son objeto de análisis morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.

1.2.2. La unidad terminológica en la Teoría comunicativa de la terminología

La Teoría comunicativa de la terminología (TCT), propuesta por Cabré (1993; 1999b), es una teoría planteada desde una perspectiva lingüística que tiene como objeto de estudio central las unidades terminológicas y que concibe la terminología como una materia interdisciplinar, es decir, que su estudio se puede abordar desde diferentes perspectivas: lingüística, comunicativa o cognitiva (Cabré 1998b).

El objeto de estudio de la TCT son las unidades terminológicas propiamente dichas. En esta perspectiva teórica se considera que estas unidades son unidades léxicas y se describen como unidades denominativo-conceptuales, dotadas de capacidad referencial. La condición de término es un valor que se activa pragmáticamente en contextos y situaciones específicas. En consecuencia, el contenido de estas unidades tiene unos rasgos específicos en cada situación, los cuales los determina el ámbito, el tema, la perspectiva de abordaje del tema, el tipo de texto en el que aparecen, el emisor, el destinatario y la situación (Cabré 1998b). Es decir, los términos no pertenecen a un ámbito específico, sino que son usados con un valor específico en un ámbito determinado. Así pues, en la TCT (Cabré 2009b, 1025) el *término* o *unidad terminológica*²⁹, visto desde una perspectiva lingüística, "... es una unidad léxica que presenta un sentido específico en un ámbito de comunicación especializado".

Para Cabré (2011), no se puede defender la concepción de la terminología tradicional, en la que se considera que en las *unidades terminológicas* se da una asociación directa entre un concepto y su representación (univocidad); y que el concepto es independiente de su denominación, es decir, que la forma y el concepto se dan separadamente. A continuación, podremos ver dos ejemplos propuestos por Tebé (2005) y Cabré (2011), en los que se evidencia que ninguno de estos principios es defendible y que sólo una concepción de la unidad *término* como signo (lingüístico) compuesto de forma y contenido podría explicarlos más adecuadamente.

Tebé (2005, 111) da el ejemplo de una unidad como *rehabilitation*, la cual se puede definir como "acción de retornar un objeto o una persona a un estado funcional que había perdido". Comenta este autor que en el banco de datos TERMIUM³⁰ se encuentran 17 registros, asociados a 16 áreas temáticas distintas. Con respecto a este ejemplo, Cabré (2011, 128)

²⁹ En la TCT se usa recurrentemente estas dos denominaciones como variantes completamente sinónimas.

³⁰ "Termium és un banc de dades terminològiques dissenyat a finals dels anys seixanta a la Universitat de Montreal, en un projecte en què participava també el Translations Bureau del Govern Federal del Canadà" (Tebé 2005, 24).

considera que “las definiciones de *rehabilitation* que recoge TERMIUM comparten los rasgos básicos esenciales del concepto *rehabilitation*; lo único que cambia son las proyecciones semánticas del mismo y la clase semántica de los argumentos sobre los que este término predica, argumentos que se precisan según el ámbito temático en el que se usa...”. Así que, un hecho de esta naturaleza, la lingüística lo consideraría como un caso evidente de polisemia, que la terminología tradicional no tiene en cuenta.

Cabré utiliza por su parte un ejemplo de sinonimia para argumentar contra la concepción de univocidad entre forma y concepto. Comenta que para un experto el referente de *dinero negro* y *dinero blanqueado* es el mismo. Son simplemente dos denominaciones distintas que se diferencian por la expansión del núcleo (*negro*, *blanqueado*). Al respecto, dice que “[s]i asumimos que se da una correspondencia directa entre objeto y concepto, ambas unidades representarían un mismo concepto, pero sin embargo ¿cómo explicarlo? Porque, aunque es cierto que un especialista en fraude monetario sabe muy bien que el hecho que hay detrás de ambas denominaciones es el mismo, no existe lingüista alguno que considere que estas dos denominaciones son sinónimas entre sí, porque expresan contenidos distintos” (Cabré 2011, 128).

Así, Cabré comenta que la propuesta de la TCT intenta ir más allá y considera que los *términos* y las *palabras* (usado en el sentido de las unidades que no son términos) “... no son en sí [sic] unidades diferentes: un término no es una unidad en sí misma sino solo un valor asociado a todas las unidades del léxico, de forma que cada una de ellas no es por sí [sic] misma, como hemos dicho, ni término ni palabra, sino que activa o no su valor de término en función de su uso particular en un contexto comunicativo determinado” (Cabré 2011, 130). En la TCT denominan a esta concepción el *Principio del valor terminológico* y lo consideran como uno de los pilares de su propuesta teórica. En una caracterización más esquemática de la unidad terminológica concebida desde la lingüística dentro de la TCT, nos encontramos con la propuesta hecha por Cabré (2009a, 13) quien considera que:

- *Las unidades terminológicas comparten con otras unidades lingüísticas (morfológicas, sintagmáticas y sintácticas) la expresión del conocimiento especializado,*
- *Dentro de todas estas unidades, reconocemos las unidades terminológicas porque corresponden a unidades léxicas -de estructura morfológica o sintáctica-, que ocupan un nodo pertinente en la estructura conceptual de una materia y, semánticamente, son las mínimas unidades autónomas en esta estructura,*

- *Las unidades terminológicas en una teoría del lenguaje natural no se conciben como unidades separadas de las palabras, sino como valores especializados de las unidades léxicas contenidas en el léxico del hablante,*
- *Una unidad léxica no es en sí [sic] ni terminológica ni no terminológica, sino que por defecto es una unidad general que puede adquirir valor especializado o terminológico cuando por las características pragmáticas del discurso se activa su significado especializado,*

Esta caracterización incluye una referencia explícita a la estructura de las unidades terminológicas por lo que, a nivel estructural, considera que los términos pueden ser unidades monoléxicas o poliléxicas —unidades complejas de estructura sintáctica que cuando cumplen los requisitos de especificidad semántica y necesidad, se vuelve terminológicas—. Finalmente, para la TCT, desde el punto de vista de la categoría gramatical, los términos son prototípicamente de categoría nominal (Cabré 2009a, 12).

Teniendo en cuenta lo que acabamos de comentar, consideramos que la definición de término más adecuada para nuestra investigación es la propuesta de la TCT, puesto que estamos de acuerdo con que los términos son **unidades léxicas** que activan un sentido preciso en un contexto sociocomunicativos determinado y, por tanto, tienen las mismas características que las unidades léxicas que algunos denominan *de la lengua general*; son susceptibles de sufrir los mismos cambios; y ser objeto de los mismos análisis. Es por esto por lo que, en esta investigación —como lo hemos comentado diversas veces— nos hemos centrado en los términos más prototípicos: las **unidades léxicas especializadas nominales**.

1.2.3. El anglicismo terminológico como mecanismo de enriquecimiento léxico

En este apartado comentaremos el papel de los *anglicismos terminológicos*³¹ en la innovación léxica especializada. Haremos énfasis en lo que se considera *neologismo*, que es un fenómeno lingüístico inherente al plano léxico y, por tanto, a las unidades terminológicas. De igual manera hablaremos sobre el papel que cumplen los anglicismos es este proceso de formación de *nuevas* unidades léxicas especializadas.

³¹ Como hemos explicitado anteriormente, en esta tesis doctoral consideramos que las *unidades terminológicas* forman parte del léxico, por lo que la influencia de otras lenguas —el inglés específicamente— sobre las unidades léxicas del español es inherente a los *términos*.

1.2.3.1. Los neologismos terminológicos

Lo que se entiende por *nuevo* en cuanto a las unidades léxicas es relativo, ya que lo que para alguna persona o grupo de hablantes es nuevo, puede que no lo sea para otros y viceversa. Así que *nuevo* es la noción clave para entender lo que es un neologismo o una palabra nueva. De aquí que encontremos en el *Diccionario de la lengua española* que al neologismo se lo define como: “Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua”³².

Todas las lenguas activas en el mundo actualizan constantemente su repertorio léxico por medio de neologismos. Estos son el resultado de los cambios constantes que experimenta la sociedad. Más específicamente, “... los neologismos generales reflejan los cambios cotidianos de una sociedad y, en contraposición, los neologismos especializados son el reflejo de los cambios científico-técnicos y profesionales, es decir, de los cambios en ámbitos temáticamente especializados” (Estopà 2021 en prensa).

Una de las primeras aproximaciones al *neologismo* como fenómeno lingüístico la encontramos en la obra —de corte lexicológico— de Matoré (1952), quien lo define como:

Acception nouvelle introduite dans le vocabulaire d'une langue à une époque déterminée. [La cual se puede] manifester par un mot nouveau [...], par un mot déjà employé [...], par un changement de catégorie grammaticale.

(Matoré 1952, 87)

Rey (1976, 4) destaca que esta definición conlleva una problemática en cuanto a lo que se entiende por “mot” y por “nouveau”. Y, por su parte, propone definir la “nouveau lexicale” a partir de tres criterios (1976, 12-15): un criterio de naturaleza cronológica que permite considerar como neologismos aquellas unidades que aparecen en un período específico en comparación con uno anterior; uno psicolingüístico, a partir del cual un neologismo es el que el hablante percibe como una unidad nueva; y uno lexicográfico, en el que se consideran neologismos aquellas unidades que no se encuentren en una obra o corpus lexicográfico determinado.

Cabré et al. (2004) comentan que la concepción de Rey tiene un problema esencial, ya que confunde la definición de *neologismo* con los criterios o parámetros para su detección. Así que proponen tratar estas dos cuestiones por separado:

- *d'una banda, que un neologisme és una «unitat lèxica nova», és a dir, una unitat lèxica «originada o correguda fa poc»; el criteri temporal, doncs, esmentat per Rey, no és un criteri de detecció de neologismes, sinó que és*

³² <https://dle.rae.es/neologismo>

pròpiament allò que els defineix, perquè és inherent a la seva essència mateixa: la «novetat»;

- *i d'altra banda, que els criteris que tenim per detectar o identificar aquestes paraules noves són dos: un de tangible, que seria molt objectivable i inclouria el criteri lexicogràfic de què parla Rey, i un de cognitiu, molt més difícil d'objectivar i força coincident amb l'anomenat criteri psicolingüístic de Rey.*

(Cabré et al. 2004, 288)

El *criterio tangible* del que hablan estas autoras es el que corresponde a utilizar corpus —lexicográficos o textuales— previamente establecidos para detectar unidades que no se encuentren documentadas en estos; y el *cognitivo* es un criterio más subjetivo que responde a los factores ligados a la percepción de novedad por parte de los hablantes, el cual está condicionado, por ejemplo, por el conocimiento del hablante, su nivel sociocultural, etc. El *criterio lexicográfico* (el tangible) es uno de los más utilizados por su evidente rigurosidad metodológica y es el que se utiliza, por ejemplo, en el Observatori de Neologia del grupo IULATERM (OBNEO³³) desde sus inicios.

Por otra parte, *neología especializada* (Estopà, 2010), *neonímia* (Rondeau 1984) o *neología terminológica* (Rondeau 1984; Cabré 1999c; García Palacios 2009; Humbley 2018a) son diferentes denominaciones que se han usado para hacer referencia a la neología en contextos especializados. Para Rondeau (1984, 124) el *neologismo terminológico* se distingue del neologismo léxico de la lengua general, de la misma manera que se distingue el término de la unidad léxica general. A pesar de que este paralelismo podría parecer simplista, la realidad del proceso neológico en un contexto especializado es, en palabras de Estopà (2010, 20), más compleja, ya que para entender este fenómeno lingüístico se deben tener en cuenta los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos de la producción de este tipo de neologismos. En consecuencia, Estopà (2021 en prensa) sostiene que en el marco de la TCT, propuesta en el seno de la “Escuela de Barcelona” (Cabré, Domènech-Bagaria, y Estopà 2018), no existen argumentos gramaticales para establecer una delimitación clara entre *neologismo general* y *neologismo terminológico*, sino que la diferencia es pragmática:

... son especializados —o no— en un contexto comunicativo determinado en el que las condiciones activarán —o no— un sentido especializado.

(Estopà 2021 en prensa)

Teniendo en cuenta la realidad más compleja de la neología especializada que comenta esta autora, es necesario, entonces, destacar que uno de los

³³ <https://www.upf.edu/web/obneo/metodologia>

papeles que cumple la neología terminológica es el de llenar vacíos denominativos en determinados contextos especializados en el que un profesional lo necesita. En la actualidad, estos escenarios son de diversa índole, aunque, comenta Estopà (2010), se puede distinguir principalmente entre dos (a pesar de que aclara que no se limitan a estos): el primero es cuando un especialista descubre o inventa algo nuevo y necesita una denominación que acompañe esta nueva entidad —la neología en la innovación científica o tecnológica— (*neología primaria* o *neología de especialista*); y comenta que el segundo escenario es cuando un traductor especializado se encuentra con una unidad terminológica que no tiene equivalente en su lengua —la neología del mediador lingüístico que normalmente está condicionada por otra lengua—.

Ya otros autores que han tratado el tema de los *neologismos terminológicos* habían hecho una distinción similar entre dos contextos en los que se producen los *neologismos especializados*. Entre algunos de los principales encontramos a Rondeau (1984, 124) quien se refiere a los neologismos del primer grupo como *neónimos de origen* (*néonymie d'origine*); Humbley (2018a, 309), como *creación terminológica* (*création terminologique*); y Sager (1990, 81), como *creación terminológica primaria* (*primary term formation*). Mientras que a los neologismos que surgen en el segundo escenario los denominan, respectivamente, *neónimos complementarios* (*néonymie d'appoint*), *neología de transferencia* (*néologie de transfert*) y *creación terminológica secundaria* (*secondary term formation*). Estos dos tipos de neologismos especializados están ligados el uno al otro, puesto que el segundo se da, mayoritariamente, después de que surge un neologismo especializado del primer escenario en algún contexto comunicativo técnico-científico de una lengua dominante —esencialmente el inglés—.

Sager (1990, 80) comenta que la *creación terminológica primaria* sucede paralelamente al surgimiento de un concepto, por lo que se trata de un evento monolingüe. Mientras que la *creación terminológica secundaria* ocurre cuando se crea un término para un concepto ya existente y se da en dos contextos diferentes (Sager 1997, 27):

- *when a designation is changed at a later date as a result of monolingual revision of a terminology, e.g., for the purpose of producing a standards document*
- *on the occasion of the transfer of scientific and technological knowledge from one linguistic community to another, which is carried out by means of term creation*

Se puede ver que Sager destaca que la *creación secundaria* concierne directamente a los terminólogos que son los encargados de proponer o seguir directrices para la formación de términos en ámbitos especializados. Este escenario lo podemos encontrar en los comités de los centros de

normalización terminológica (por ejemplo, el TERMCAT en el caso del catalán o la *Délégation générale à la langue française et aux langues de France* [DGLFLF] en el caso del francés de Francia). No obstante, Humbley (2018a, 309) comenta que los escenarios de transferencia intralingüística son más diversos que los descritos por Sager y considera que este autor evita acercarse a los procedimientos de traducción —ya comentados por Estopà (2010)—.

En cambio, Humbley destaca la importancia de explicitar el papel de la traducción, ya que una gran parte de los términos nuevos en una lengua determinada aparecen en textos traducidos. Además, comenta que hay pocos estudios en torno a la relación entre creación terminológica y traducción especializada, ya que hasta relativamente hace poco no se consideraba que la terminología fuera una de las problemáticas a las que debía hacer frente el traductor, sino que, esencialmente, debía centrarse en la transmisión del mensaje. Pero esto ha cambiado, en parte, gracias a la incorporación a finales del siglo XX de asignaturas de terminología en programas universitarios de traducción, dando la razón a esta relación inseparable entre traducción y terminología.

Para Estopà (2010, 20) la *neología primaria* o *de especialista* tiene las características siguientes:

- a) responde a una necesidad designativa de asociar un signo lingüístico a un concepto nuevo —*la neología de denominación* (Cabrè 1989, 40)—;
- b) es fruto de un acto natural y voluntario (hay un propósito claro de denominar un concepto);
- c) se suele crear de manera puntual y aislada;
- d) el neologismo especializado se inserta y se integra en un sistema ontológico;
- e) el creador —especialista— del neologismo no suele tener la *competencia neológica* (García Palacios 2009) necesaria —preparación lingüística ni terminológica—;
- f) el estado neológico de un término es más breve que el de una unidad del léxico general;
- g) el neologismo primario suele ir repensándose, lo que implica que vaya sufriendo cambios denominativos en camino hacia un término más preciso y adecuado; y
- h) es más fácil detectar el momento de aparición de un término nuevo, ya que se suele publicar en revistas especializadas o en congresos.

En cuanto a la *neología secundaria* o *de mediación* comenta que:

- a) el neologismo surge siempre en intercambios comunicativos en los que hay un cruce de sistemas lingüísticos —contacto entre lenguas—;
- b) es un neologismo influenciado por un “neologismo de origen”;
- c) el neologismo aparece con diversas variantes denominativas porque muchos mediadores tienen la misma necesidad de buscar un equivalente;
- d) el referente del neologismo terminológico normalmente existe tanto en el contexto de la lengua de origen como en el de la lengua meta —principalmente en las ciencias clásicas—, pero puede pasar que la realidad no exista en el contexto de la lengua meta —*neologismos culturales* o *xenismos*—, por lo que se justificaría la adopción del préstamo;
- e) el neologismo secundario puede ser planificado —este es el criterio que Sager comentaba sobre la *creación secundaria* con carácter normalizador—; y
- f) el experto [o grupo de expertos en el caso de la normalización terminológica] que propone un equivalente (*neologismo secundario*), sí que suele tener una buena preparación terminológica.

A esta caracterización es necesario añadirle, además, el papel de los especialistas en la *neología secundaria*, el cual va más allá del simple asesoramiento en los comités de normalización, ya que en un contexto como el de la educación superior, en el que se realiza investigación y se imparte docencia —en nuestro contexto de análisis la comunicación se da en español y se usan publicaciones científicas con neología primaria en inglés como bibliografía de referencia—, son los mismos especialistas los que en muchas ocasiones proponen neologismos o equivalentes en su lengua materna y la mayoría de ellos no suelen tener la mencionada *competencia neológica* para realizar propuestas a partir de los recursos lingüísticos/léxicos de su propia lengua. Además, en algunos casos los mismos especialistas hacen de traductores especializados, ya que, a menudo, traducen los textos que necesitan o hacen traducción a vista durante sus clases o durante la comunicación con sus pares, aunque no siempre tienen la competencia neológica, ni traductológica para hacerlo de manera eficaz. Esto conlleva consecuencias que pueden llegar a ser irreversibles, puesto que, por ejemplo, los equivalentes o propuestas neológicas que hagan en sus clases tendrán seguramente un grado de implantación muy alto entre los especialistas en formación a los que se están dirigiendo, ya que este escenario específico es de vital importancia para la consolidación conceptual y terminológica del especialista.

Esta diferenciación de los escenarios comunicativos en los que surgen los neologismos especializados, en la que esencialmente se hace una distinción entre contextos monolingües —*neología primaria*— y bilingües —*neología secundaria*—, es una muestra clara de la importancia de los préstamos (especialmente del inglés en nuestra investigación) para la neología terminológica de un ámbito especializado como la medicina. Esto nos hace pensar inevitablemente en el papel del préstamo como mecanismo de innovación léxica, el cual comentaremos a continuación.

1.2.3.2. *El préstamo como un tipo de neologismo terminológico*

Para Deroy (1956, 9-10) el préstamo es un tipo de innovación léxica (neologismo) cuando se lo quiere encasillar en una categoría lexicológica precisa. Considera que, en esencia, se trata “... d’une acception nouvelle introduite dans le vocabulaire d’une langue à une époque déterminée. Il se présente sous les différentes formes possibles du néologisme : mot nouveau, mot connu doté d’une signification nouvelle, mot transféré d’une catégorie grammaticale dans une autre (p. ex. « lavabo »)”.

Es evidente que el *préstamo* —anglicismo— no es el único mecanismo para innovar el léxico de una lengua, ya que toda lengua cuenta con recursos propios internos para ampliar su vocabulario, los cuales le permiten tener *creaciones autóctonas* o *nativas* (Gómez Capuz 1998, 40). Podría parecer una dicotomía clara cuando distinguimos entre *préstamo* y *creación autóctona*, pero esto no es necesariamente cierto. Haugen (1950, 221) y Gusmani (1981, 11-12) consideran que el criterio para determinar si una unidad léxica es una *creación autóctona* o un *préstamo* radica en la existencia de un modelo en una lengua extranjera —inglés en nuestro caso—. No obstante, Haugen matiza que no se puede concluir que haya un modelo extranjero sin tener un conocimiento profundo de las lenguas que están en contacto.

Kocourek (1991, 156) opone el *préstamo integral* y el *calco* al *neologismo especializado* o *neónimo*:

Si le calque n’arrive pas à résoudre le problème, on rejette complètement l’influence formelle de l’emprunt, et l’on essaie de le remplacer par une autre unité lexicale. C’est-à-dire que l’on a recours à un des nombreux types de formation lexicale pour créer une nouvelle unité (un néologisme, un terme nouveau ou néonyme), par exemple progiciel pour angl. software package.

(Kocourek 1991, 156)

Humbley (2018b, 322) comenta que la investigación en neología terminológica actual le da la razón al planteamiento de Kocourek. Por ejemplo, algunos autores (Jansen 2005; Winter 2006; Jacquet-Pfau, Sablayrolles, y Humbley 2011) que van en esta misma línea, consideran

que es mejor llamarles *creaciones neológicas* a aquellos “*émprunts déguisés*”.

Así pues, se hace una diferenciación que radica en ver al *préstamo* como una actividad pasiva en la que se da una mera adopción de un signo extranjero, mientras que la neología tiene un carácter activo de creación. Por ejemplo, para Guilbert (1975, 92-102) los préstamos no tienen este carácter de *creación*, ya que para él se tratan de simples adopciones de signos extranjeros. No obstante, matiza que los préstamos pueden servir para la creación en la lengua propia, ya que, por ejemplo, pueden ser la base para la producción como reacción (espontánea u organizada) contra la llegada masiva de préstamos —del inglés— para sustituirlos por neologismos (equivalentes) de la lengua receptora.

Un autor con una actitud —en palabras de Gómez Capuz (1998, 46)— más conciliadora es Gusmani (1981), quien cree que el préstamo no es en rigor una creación de la lengua propia, pero que no se le puede relegar a una simple imitación o adopción de un modelo extranjero (1981, 11-12). En cuanto a esto, Gusmani menciona algunos autores (Haugen 1950; Vidos 1965) que consideran que la diferencia entre *préstamo* y *creación nativa* es un asunto de grado.

Goddard (1977, 109-12), desde una perspectiva estrictamente lingüística, considera que el préstamo es un recurso neológico como cualquier otro, ya que comparte el mismo proceso diacrónico de innovación y posterior difusión. Este autor se justifica en el hecho de que los hablantes de una lengua, cuando tienen una necesidad denominativa, pueden elegir entre diversos recursos neológicos, uno de los cuales es el préstamo. En la misma línea encontramos a Corbeil (1971, 132-34) que considera que el préstamo, al igual que los recursos neológicos propios, se muestra como una solución para llenar una laguna léxica de la lengua.

Estamos de acuerdo con que el préstamo [anglicismo] terminológico, al igual que las creaciones autóctonas propiamente dichas, se muestran principalmente como soluciones para necesidades denominativas de los hablantes. Además, como lo comenta Márquez Rojas (2004, 54) los “... anglicismos están en la lengua porque la sociedad los usa, independientemente de que sean considerados alienígenas o elementos de integración”. A pesar de ello, es necesario tener cuidado con las unidades que llegan a la lengua, principalmente aquellas que ya cuentan con un equivalente ya implantado, muchas veces, en el contexto específico en el que se usa. Este tema lo discutiremos en detalle en el apartado siguiente.

1.2.4. El desplazamiento del léxico especializado en español

Cuando hablamos de desplazamiento léxico es necesario remitirnos a lo que hemos comentado anteriormente con respecto a los factores extralingüísticos de motivación de los préstamos [II.1.1.1.], ya que a partir de estos parámetros podremos diferenciar entre aquellos anglicismos que hacen referencia a una realidad inexistente en la lengua receptora, de los que se introducen como variantes de unidades propias ya existentes en la lengua. Estos últimos son los que representan la principal motivación para el desplazamiento léxico en español por parte del inglés (en el caso de nuestro estudio).

Tradicionalmente, se ha reducido los factores extralingüísticos de motivación de los préstamos a dos: a) la necesidad de denominar y b) el prestigio de uso; es decir, se ha hecho una polémica distinción entre “préstamos necesarios” y “préstamos de lujo”, respectivamente. Estos dos factores son la base de la distinción que realiza Guilbert (1975, 91) entre *emprunt dénotatif*, que corresponde a las designaciones de productos o de conceptos que han sido creados en una cultura extranjera; y *emprunt connotatif*, que se trata de los préstamos resultantes de la adaptación de los hablantes a la concepción de sociedad diferente a la propia, debido al “prestigio” de esta sociedad.

Goddard (1969, 341-42) comenta que esta distinción entre *préstamos necesarios* (*necessary loans*) y *préstamos de lujo* (*luxury loans*) surge a partir de la propuesta inicial de Salverda de Grave (1907) en la que distingue entre *préstamos técnicos* (que suponen la introducción de la “palabra” y la “cosa”) —*préstamos necesarios*— y *préstamos no técnicos* (los que concurren con un *equivalente nativo*) —*préstamos de lujo*—.

Uno de las primeras apariciones de esta dicotomía normativista y evidentemente purista la encontramos en la lingüística francesa en la obra de Brunot y Bruneau (1933, 180-81). Estos autores consideran que el *emprunt nécessaire* es aquel que se da cuando aparece una “cosa nueva” que exige una “*appellation nouvelle*”. Bajo esta categoría tienen en cuenta, entre otros, los xenismos o peregrinismos³⁴ (“*banane*”, “*cacao*”). Por otro lado, califican el “*emprunt de luxe*” como inútil y lo relacionan con el esnobismo y la ignorancia del hablante. En el contexto quebequense encontramos a Darbelnet (1976, 76-77) que considera que los *préstamos necesarios* se identifican con necesidades materiales y los *préstamos de lujo* responden a razones de orden psicológico.

³⁴ “... extranjerismos ocasionales, vinculados a culturas o civilizaciones ajenas al ámbito hispánico...” Casado Velarde (2015, 131).

Otro autor que hace una distinción semejante es Guiraud (1971, 119-23), quien cree que los “préstamos de palabra y cosa” son los únicos que se pueden considerar “necesarios”. Aquí incluye aquellos ya adaptados a la vida francesa, en los que recomienda la asimilación fonética o léxica por medio de un equivalente (*goal* > *but*); además, incluye los que designan realidades propias de la cultura estadounidense y, como se trata de xenismos, los mantiene en su forma original (*whisky*, *blue-jeans*). Mientras que a los *préstamos innecesarios* los llama *stylistiques*.

En el contexto hispánico encontramos algunos autores que hacen la misma distinción entre *necesarios* y *de lujo*. Alfaro (1970, 19-20) considera como necesarios a los que “... no tienen equivalente en castellano”, es decir, “las novedades de todo linaje que han tenido nacimiento en los grandes centros anglosajones de la civilización”. Desde una perspectiva también purista, encontramos a Alonso (1981) que impone tres condiciones para poder hablar de extranjerismo “admisible”: una de tipo normativo (que no haya equivalente); una de tipo fónico (que sea pronunciable); y una diatópica (que sea de uso común al dominio hispanohablante). También a Lázaro Carreter (1992) que parte de la dicotomía *necesario* e *innecesario* y la superpone a la ya mencionada distinción entre *préstamo técnico* y *préstamo no técnico* de Salverda de Grave.

Esta distinción ha causado que surjan diversas voces críticas, como era de esperarse, puesto que se basa claramente en criterios extralingüísticos, entre los que se destacan las consideraciones normativistas y puristas. No se puede decir que una unidad léxica es necesaria o innecesaria en un contexto determinado, ya que el hablante o grupo de hablantes deciden utilizar una variante —sea un préstamo o no— sobre otra teniendo en cuenta sus necesidades comunicativas específicas. Dauzat (1930, 170-171)³⁵, por ejemplo, argumenta que, en lo que respecta al criterio histórico-cultural de *préstamo de palabra y cosa*, son posibles los préstamos sólo de “cosa” en los que la lengua receptora sustituye la forma extranjera (*pomme de terre* en lugar del americanismo *papa*). Además, reconoce que se pueden usar los préstamos en algunos casos para distinguir matices de significado o para expresar un concepto con una sola unidad léxica, en aquellos donde sólo se disponía de una perífrasis. También encontramos a Matoré que, desde una mirada sociológica, considera que la distinción entre «... créations nécessaires et créations de luxe est quelque peu arbitraire ; elle dépend en réalité du milieu et du moment » (1952, 88).

Deroy (1956, 123) analiza a partir de casos intermedios, es decir, desde una perspectiva más ecléctica y sin prejuicios, la dicotomía *necesario* y *de lujo*.

³⁵ Citado por Gómez Capuz (1998): Dauzat, Albert. 1930. «Histoire de la langue française». París : Payot.

Este autor plantea que un préstamo se puede presentar como una etiqueta necesaria de una novedad, pero se puede justificar por “*raisons de cœur*”, es decir, los aparentes criterios objetivos para considerar un préstamo como necesario pueden ser, evidentemente, subjetivos. Además, piensa que es excesivo decir que un préstamo no responde a ninguna necesidad, en referencia directa a los lingüistas que consideran como “*inutile*” al “*emprunt de luxe*”.

Otro autor que va en la línea de Derooy es Goosse (1971). Este lingüista analiza por qué algunos anglicismos que muchos considerarían *innecesarios* o *de lujo* se implantan sobre sus equivalentes franceses “*oficiales*” o “*normalizados*”. Por ejemplo, comenta que anglicismos como *parking* y *week-end* tienen la ventaja de ser unívocos y de tener “*contours sémantiques parfaitement nets*” (1971, 39), por lo que triunfan sobre *parc* y *fin de semaine*, respectivamente. Agrega que un hablante francés medio juzgará el neologismo (préstamo) en función de su eficacia para la comunicación, por lo tanto, si lo rechaza es por razones lingüísticas (fónicas o semánticas) y no por motivos de purismo.

Así pues, nos encontramos en un escenario en el que la principal amenaza que tiene el inglés sobre el español a nivel léxico es el desplazamiento de unidades existentes en la lengua propia en favor de anglicismos “*innecesarios*”. Sin embargo, es evidente que tener en cuenta únicamente parámetros puristas o normativos no nos permitirá reflejar la realidad del contexto comunicativo especializado que estamos estudiando. Por lo tanto, es nuestro menester considerar, en la medida de lo posible, cada caso de manera independiente sin recurrir a generalizaciones que puedan no reflejar la realidad del uso del fenómeno analizado por parte de los hablantes.

Una de las principales consecuencias de la llegada de préstamos que ya cuentan con un equivalente en español es, según Rodríguez González (2002, 160), “[l]a co-ocurrencia de una unidad de procedencia inglesa y su forma equivalente en español [...] da lugar a una enorme variabilidad durante el proceso de contacto entre las dos lenguas”. Es decir, la[s] forma[s] que se usen en inglés entran a ser variantes de una unidad léxica ya existente en español —escenario ideal para el desplazamiento lingüístico de variantes autóctonas—. El uso de estas variantes está condicionado de acuerdo con Halliday, McIntosh, y Strevens (1964b) a dos tipos de factores principales: los ligados al uso de la lengua (registro) y los ligados al usuario (grupo de hablantes al que pertenece, edad, educación, estatus socioeconómico, etc.).

En cuanto a la variación ligada al usuario, cuando nos referimos a un grupo de expertos —por ejemplo, profesores de medicina—, estos usan de manera espontánea el término que les parece más natural, conciso, preciso, etc. Es por esto por lo que, en palabras de Cabré (1999b, 218), “... los préstamos

no adaptados, ni siquiera fónicamente, son tan frecuentes” en las comunidades de expertos. Así pues, los especialistas a lo largo de su formación van adquiriendo de manera natural y progresiva los conocimientos sobre su área de especialidad y, paralelamente, interiorizan la terminología de su ámbito. En este sentido, Márquez Rojas (2004, 50) comenta que “[e]n su proceso de formación, el experto no discrimina lo propio de lo impropio en la lengua porque su atención se centra en la adquisición de conocimientos sobre la materia”.

Entonces, como lo hemos comentado en diversas ocasiones, el escenario de formación de especialistas —en torno al cual se desarrolla esta investigación— es de vital importancia para la consolidación de la terminología de cualquier ámbito especializado. El hecho de que en muchos contextos de formación universitaria la unidad léxica consiga ser considerada como más “natural” o “concisa” sea un anglicismo terminológico que ya cuente con un equivalente documentado en la lengua propia va en detrimento del carácter comunicativo especializado del español, puesto que ya será más difícil que en el futuro los especialistas usen unidades terminológicas diferentes a las que han interiorizado. Esto está relacionado directamente con el hecho de que sea el inglés la lengua vehicular en muchos escenarios especializados³⁶.

A esta situación hay que agregarle la de la terminología de la lengua española, la cual, en estos momentos, no se encuentra en una buena posición en cuanto a contar con un organismo normalizador, como sí lo tienen otras lenguas románicas (por ejemplo, el catalán, el francés en Quebec y en Francia, o el gallego). Un organismo de esta índole puede empoderar lingüísticamente a los especialistas y ofrecerles variantes autóctonas que puedan tener a disposición para usar cuando consideren pertinente. Los intentos que ha habido para actuar de una manera decidida sobre la terminología del español se han caracterizado por su falta de éxito, y se han quedado normalmente en poco más que en una declaración de intenciones. Como lo comenta Cabré (2007b) han sido “... intentos serios, saludables, pero que han adolecido de la necesaria continuidad”³⁷.

Por lo tanto, en un contexto en el que no se cuenta con una política lingüística oficial que tenga en cuenta aspectos terminológicos, es evidente

³⁶ Las causas para que esta sea la realidad actual son de diversa índole —geográficas, económicas, políticas, etc.—, pero ninguna de estas es de carácter lingüístico, ya que todas las lenguas disponen de recursos propios suficientes para ser lenguas vehiculares. En el caso del inglés confluyeron una serie de circunstancias —esencialmente económicas y políticas— que le permitieron convertirse en la lengua vehicular de la comunicación especializada. Esto lo comentaremos más en detalle en el capítulo III.

³⁷ En la actualidad (2021) la situación no ha cambiado mucho.

que es necesario contar con el apoyo de una estrategia o política de actuación a nivel institucional, que permita, entre otras cosas, tratar los anglicismos terminológicos y su papel en la innovación léxica en escenarios clave como el de la formación de los expertos. Si bien es cierto que puede llegar a ser tarde intervenir sobre el uso de unidades que ya están en circulación, lo más recomendable es comenzar con una política lingüística que les garantice a sus usuarios contar con los recursos léxicos necesarios para comunicarse en cualquier contexto científico-académico.

1.2.5. La dependencia terminológica del inglés

La *dependencia terminológica* no es un fenómeno lingüístico nuevo, pero no existen muchos estudios específicos que se refieran a este directamente como tal. Muñoz Martín y Valdivieso Blanco (2006) hablan sobre la relación asimétrica entre el español y el inglés en cuanto a la relación *exportación – importación* de unidades léxicas. Estos autores describen cómo en el caso del español es obvio que la principal procedencia de la importación es el inglés y en general de la relación asimétrica que se produce entre estas dos lenguas. También de cómo “... la afluencia de anglicismos³⁸ en el español actual puede dar lugar a fenómenos de neología superflua, inflación semántica, descabalamiento de relaciones semánticas, desuso gratuito de vocablos autóctonos, desconexión del hablante y disfunciones de la terminología técnica”.

En otro trabajo en el que se hace referencia a la dependencia terminológica es en el de Ahronian y Béjoint (2008). En las conclusiones de este trabajo se utiliza dicha denominación, sin embargo no se define como un fenómeno lingüístico: “Cette dépendance terminologique est sans doute le reflet de la dépendance technologique” (Ahronian y Béjoint 2008, 664).

Por otro lado, encontramos algunos pocos autores que discuten en torno a *dependencia terminológica* y a las principales razones por las que otras lenguas “importan” en exceso anglicismos terminológicos (Portelance 1987; Carbajal 2002; García Palacios 2009; García Palacios y Humbley 2012; Sánchez Ibáñez 2013; 2015). Uno de los primeros intentos por definir explícitamente este fenómeno lo encontramos en el trabajo de García Palacios y Humbley (2012), que lo definen de la siguiente manera:

Es la relación de subordinación que se establece en la terminología de un dominio entre dos lenguas, una de las cuales es la exportadora de terminología y otra la terminológicamente dependiente de la primera. Se produce cuando una terminología traslada no solamente unidades léxicas a otra lengua, en la que estas se incorporan con o sin adaptación, sino también estructuras terminológicas completas, y los propios receptores

³⁸ En este caso se habla directamente de importación lingüística del inglés al español.

las incorporan de una manera acrítica, sin cuestionarse su pertinencia y la posibilidad de usar los recursos de su propia lengua. Se manifiesta de manera gradual en los distintos niveles del análisis lingüístico, y varía de unas especialidades a otras, así como de unos niveles de especialización a otros, y de unas épocas a otras.

(García Palacios y Humbley 2012, 138)

Así que la dependencia terminológica es un asunto muy complejo del cual es necesario dar cuenta. Mucho más específicamente en la comunicación especializada que se da en la educación superior, puesto que se trata de un contexto clave en el proceso de formación de los especialistas, como ya lo hemos comentado en el apartado anterior, ya que es en el momento en que se afianzan los conceptos y las denominaciones del área de especialidad. La necesidad, entonces, de concienciar al especialista de lo que sucede a nivel lingüístico, específicamente a nivel léxico, en la comunicación especializada es clave para el desarrollo exitoso de la misma:

... el científico no suele cuestionarse el sistema que rige las producciones lingüísticas en los ámbitos científicos, aunque ese sistema esté colocando a su propia lengua en un lugar secundario, y con ello esté coartando en parte sus posibilidades de expresión...

(García Palacios y Humbley 2012, 160)

Sánchez Ibáñez (2014, 28) propuso una clasificación de la dependencia terminológica del inglés a partir de un estudio hecho en el ámbito de la medicina. Esta clasificación pone de manifiesto una relación de subordinación o una situación de asimetría de una lengua como el español con respecto al inglés. La gradación de dependencia terminológica propuesta por este autor en la siguiente (2013, 286):

+ Dependencia terminológica-	Equivalentes en español sin explicación	Equivalentes totales
		Equivalentes con alternancias formales
		Equivalentes sin entidad terminológica en español
	Equivalentes en español con explicación	Siglas
		Equivalentes con glosa explicativa
		Equivalentes con sinonimia
	Perífrasis denominativas	
	Equivalentes formales parciales	Ausencia de afixos en el equivalente en español
		Cambios en la categoría gramatical
	Coexistencia del término en español y en inglés	
	Aparición del término en inglés	

Tabla 4. Gradación de la dependencia terminológica adaptada de Sánchez Ibáñez (2014, 28)³⁹

³⁹ Omitimos las referencias al corpus de trabajo del autor.

De esta propuesta de Sánchez Ibáñez se puede decir que existe una relación bastante cercana entre los tipos de traducción de unidades importadas de otro sistema lingüístico tradicionales (préstamos, calcos, pares clásicos, reformulación en la lengua de llegada) y el lugar que ocupan en la escala de dependencia terminológica establecida.

1.2.6. La influencia del inglés en la terminología médica en español

Todo lo que hemos comentado hasta ahora sobre la influencia del inglés en la terminología del español nos permite y, a la vez, nos obliga a abordar la inevitable presencia del inglés en la terminología médica. Navarro (2001, 35) comenta que “[u]na de las características más destacadas del lenguaje médico en el último tercio [del] siglo XX, ha sido el predominio absoluto del inglés como único idioma internacional de la medicina”. Esto llama la atención porque tradicionalmente la medicina ha contado con la contribución de otras lenguas como el griego en la Antigüedad clásica; el árabe y el latín durante la Edad Media; y el latín durante el Renacimiento (Navarro, 2001).

Es necesario volver a mencionar, entonces, que no es que el inglés sea más adecuado o esté mejor equipado lingüísticamente para expresar o comunicar en algunos escenarios específicos (como, por ejemplo, la comunicación médica) que otras lenguas. Todas las lenguas cuentan con los recursos autóctonos necesarios para ser lenguas de comunicación especializada y producir la terminología necesaria para esta. El motivo principal para el dominio de una lengua sobre otras(s) recae en una situación en la que los hablantes de la lengua dominante la “imponen” en un momento histórico determinado, debido al comercio, la cultura, la política o la fuerza.

El caso específico del inglés en la actualidad es el resultado del dominio económico, político y militar de los EE. UU. tras la Segunda Guerra Mundial, momento en el que se desplazó la investigación científica desde una Europa debilitada a este país americano. Aunque este es sólo el primer factor, porque cuando llega el momento de aceptación no explícita de la supremacía del inglés como lengua científica, comienza a aumentar la publicación científica en inglés en la segunda mitad del siglo pasado con un incremento significativo. En un trabajo de Maher (1986, 209) se muestra cómo entre 1966 y 1980 se aumenta casi en un 20 % el número de publicaciones en inglés en las revistas del Index Medicus. Además, comienza también a aumentar el número de autores no anglófonos que publican sus trabajos en inglés, no sólo en las grandes revistas

internacionales, sino también en las nacionales, muchas de las cuales pasan a publicarse en inglés (Lippert 1986)⁴⁰.

Navarro (2001, 36) hace mención a la capacidad comunicativa que tienen todas las lenguas en cualquier escenario y da un ejemplo un tanto irónico de cómo el inglés sería “teóricamente” la lengua menos adecuada para la comunicación médica (y científica en general), ya que en esta lengua “... [c]asi siempre que [...] se antepone dos o más adjetivos a un sustantivo – lo cual en el lenguaje científico es bastante habitual– existe riesgo de imprecisión, que en los idiomas latinos nos encargamos de deshacer con nuestro recurso más frecuente al uso de preposiciones”.

Navarro (2001, 38-39) clasifica las influencias del inglés sobre el español médico de la siguiente manera:

En el plano léxico-ortográfico:

- anglicismos patentes: por ejemplo, *anion gap*, *borderline*, *buffer*, *by-pass*, *clamping*, *core*, *distress*, *doping*;
- anglicismos ortográficos: por ejemplo, *amfetamina* (por influencia de *amphetamine*, anfetamina), *anti-alérgico* (por influencia de *anti-allergic*, antialérgico), *aprovar* (por influencia de *to approve*, aprobar); y
- *falsos amigos* [calcos paronímicos]: por ejemplo, *urgencia* (en inglés, *emergency*) cuando se utiliza en el sentido de *urgency* (tenesmo vesical).

En el plano sintáctico:

- abuso de la voz pasiva perifrástica: por ejemplo, “el bacilo de la tuberculosis fue descubierto por Koch en 1882”;
- la influencia del sistema de adjetivación⁴¹:
 - yuxtaposición de sustantivos en inglés, el primero de los cuales tiene carácter adjetivo y que, normalmente, en español pasaría a ser un adjetivo o un sintagma preposicional: por ejemplo, *postpartum depression* > *depresión postparto* en lugar de *depresión puerperal*;
 - yuxtaposición de un adjetivo sustantivado a un sustantivo: por ejemplo, *analgesic nephropathy*, que no es una

⁴⁰ Este tema lo trataremos más en profundidad en el tercer capítulo [III.1.2.].

⁴¹ Esta categoría que propone Navarro podríamos decir que está a caballo entre la sintaxis y el léxico, puesto que hace referencia directa a muchas unidades sintagmáticas que consideramos como lexicalizadas.

nefropatía analgésica (puesto que no alivia el dolor), sino una *nefropatía por analgésicos* (debida al abuso de analgésicos)

Otra autora que ha estudiado la influencia del inglés en la terminología médica del español (en España) es Gutiérrez Rodilla (1997). Esta autora se sitúa en la misma línea que Navarro (incluso coinciden en algunos de los planos influenciados por el inglés) y considera que:

Los tipos de huellas que el inglés-americano está dejando sobre el lenguaje empleado en las publicaciones médicas españolas deben situarse en cuatro planos: en el léxico-semántico, en el sintáctico, en un nivel que podría denominarse gráfico-fonético y, finalmente, en el uso de acrónimos, en particular en las siglas.

(Gutiérrez Rodilla 1997, 303)

Gutiérrez Rodilla considera que el plano *léxico-semántico* es el que se ve más influenciado por el inglés. En esta categoría incluye las *introducciones directas* (*préstamos integrales*) y las *traducciones al español* (*calcos* tanto estructurales como semánticos paronímicos y homófonos). En ambos grupos incluye ejemplos y alerta sobre el uso de préstamos o calcos que ya cuentan previamente con un equivalente en español. En el *plano sintáctico* destaca que las influencias principales se dan en el uso excesivo de la voz pasiva propia, el uso excesivo del gerundio y la influencia sobre algunos verbos que son transitivos y se convierten en intransitivos. Finalmente, en el *plano ortográfico-fonético* incluye algunos ejemplos de cambios ortográficos como los que mostraba Navarro y hace una referencia breve a los *seudoanglicismos de pronunciación*. En un apartado independiente comenta el problema que conlleva el uso excesivo de siglas y acrónimos, no sólo los que aporta el inglés al español.

Luego encontramos algunos otros autores que han hecho investigaciones descriptivas en torno a la influencia o a la presencia del inglés en la terminología médica en el contexto español (Aleixandre-Benavent y Amador Iscla 2001; Ricart Vayá y Candel Mora 2009; Echeverría Pereda y Jiménez Gutiérrez 2010; Albridge 2013) y en el contexto americano (Segura 2001; Torre García y Fijo León 2006). En estos trabajos se considera al anglicismo como un mecanismo que va en detrimento de la terminología autóctona del español y, en la mayoría de ellos, se reduce dicha influencia a la introducción de anglicismos integrales sin ninguna intervención, a calcos poco naturales o ambiguos y a “falsos amigos” que contribuyen a una comunicación médica menos exitosa.

1.3. Síntesis y conclusiones

En esta primera sección de este capítulo que hemos dedicado a los fundamentos teóricos hemos podido delimitar el objeto de estudio de nuestra investigación. Así pues, en la primera parte introdujimos la noción de *préstamo* y describimos diferentes aproximaciones teóricas que han tratado este fenómeno lingüístico como producto del contacto entre lenguas. Continuamos con las caracterizaciones que se han hecho al respecto y definimos lo que en esta tesis doctoral consideramos como *préstamo* y la tipología que tuvimos en cuenta para las unidades léxicas analizadas en nuestro estudio. Finalizamos con una descripción de lo que diversos autores consideran como *anglicismo léxico* y al mismo tiempo establecimos lo que en esta investigación entendemos como *anglicismo*. Esto nos permitió tomar las siguientes decisiones teóricas para abordar el análisis en nuestro estudio:

- se ha relacionado históricamente al *préstamo* con todos los componentes de la gramática, pero el más frecuente y prototípico es el *préstamo léxico*. Es por esto por lo que cuando nos referimos al *préstamo*, hacemos referencia al **préstamo como unidad léxica**;
- usamos las denominaciones **préstamo**, **préstamo integral**, **préstamo léxico** e **importación** para hacer referencia a toda aquella unidad léxica importada de una lengua extranjera — esencialmente del inglés—, ya sea adaptada gráfica y morfológicamente (sin importar el grado de adaptación) al español, o no adaptada;
- decidimos que la clasificación del **préstamo léxico** de Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González (2012) es la más adecuada para nuestro estudio, ya que es lo suficientemente exhaustiva para incluir los casos que hemos encontrado de unidades léxicas especializadas en español influenciadas por el inglés.
- consideramos como **anglicismos** todas aquellas formas o significados “importados” directa e inmediatamente del inglés. Esto nos permitió centrarnos en la influencia sincrónica —sin importar el grado— de modelos léxicos del inglés a nivel formal (de la estructura) o semántico sobre las unidades léxicas usadas en el español de Colombia en contextos especializados, específicamente en la medicina.

La segunda parte de la sección la dedicamos a las *unidades terminológicas*, el papel que cumplen en la comunicación especializada y la influencia que tiene el inglés sobre estas unidades. Comentamos lo que se ha entendido por *término* o *unidad terminológica* en las diferentes aproximaciones

teóricas en terminología; hemos establecido lo que en nuestro estudio consideramos como *término* y la vertiente teórica que seguimos para su definición y categorización; continuamos con una descripción del papel que cumplen los préstamos terminológicos como mecanismos de innovación léxica; y hemos cerrado el apartado explicando el papel del inglés en la comunicación especializada y lo que se ha dicho sobre las consecuencias que tiene sobre la terminología en español la omnipresencia del inglés en la comunicación científica, en particular en la terminología médica.

Esta segunda parte nos permitió esencialmente introducir la concepción de *término* propuesta por la **Teoría comunicativa de la terminología** como la más adecuada para nuestra investigación, puesto que estamos de acuerdo con que los términos son **unidades léxicas** que activan un sentido preciso en un contexto sociocomunicativo determinado y, por tanto, tienen las mismas características que las unidades léxicas que algunos denominan *de la lengua general*.

Seguidamente, comentamos las nociones de *desplazamiento léxico* y *dependencia terminológica*. Esto nos permitió dar cuenta de algunas de las consecuencias del uso excesivo de anglicismos terminológicos, una de las principales es el desplazamiento de unidades ya existentes en la lengua propia en favor del uso de anglicismos. Además, pudimos comentar las principales causas y consecuencias de la dependencia terminológica del inglés. Estas dos nociones nos permitieron poner en contexto esta tesis doctoral y evidenciar la importancia de un estudio como el que hemos realizado en esta investigación.

Para finalizar hicimos una descripción del estado de la terminología médica del español en la actualidad con relación al inglés. Esto nos permitió dar cuenta de las causas de que en la actualidad el inglés sea la lengua dominante en los ámbitos sanitarios. Adicionalmente, describimos el tipo de influencias que en la actualidad tiene el inglés sobre el español médico a nivel léxico y sintáctico. Y, por último, comentamos algunos ejemplos de estudios que se han hecho al respecto y parte de las conclusiones que los autores han sacado de estos.

Así pues, en este apartado pudimos delimitar nuestro objeto de estudio y explicitar lo que entendemos como *anglicismo léxico especializado*. Lo que nos queda en los siguientes apartados dedicados a los fundamentos teóricos es describir el hábitat natural de las unidades terminológicas, es decir, los textos especializados, sus características, las diversas tipologías y los géneros textuales de especial interés para nuestra tesis.

2. LENGUAJES DE ESPECIALIDAD, TEXTOS ESPECIALIZADOS Y TIPOLOGÍA TEXTUAL

En este segundo apartado abordaremos el tema de las producciones lingüísticas en las que se encuentran de manera natural las unidades terminológicas y que se producen en los ámbitos especializados (científicos, académicos, técnicos y profesionales): los *textos especializados*. Comentaremos inicialmente las nociones de *lenguajes de especialidad* y de *textos especializados*, las tipologías que se han hecho de estos y haremos especial énfasis en los textos orales y escritos. Continuaremos el apartado hablando de la variación inherente a los textos especializados y lo finalizaremos introduciendo los géneros textuales académicos, centrándonos en uno de los que más nos interesa, el género *clase*.

2.1. Lenguajes de especialidad

Hablar de *lenguajes de especialidad* nos hace pensar en la posible existencia de un tipo de lenguaje determinado diferente de lo que se conoce como *lenguaje general*. Cabré, Domènech-Bagaria, y Estopà (2018, 11) comentan que desde una perspectiva de la variación lingüística “... se sol parlar de *llenguatge general* per fer referència al conjunt de recursos que usen la majoria de parlants d’una llengua, i es reserva la denominació *llenguatges de especialitat* per denominar el subconjunt de la llengua que s’utilitza com a instrument de comunicació formal i funcional entre especialistes d’una matèria determinada”.

Los *lenguajes de especialidad* se enmarcan en la *variación funcional* del lenguaje, es decir, están determinados, entre otros aspectos, por el uso específico por parte del hablante en una situación determinada. En los estudios de variación lingüística se ha hecho una distinción, bastante aceptada entre la comunidad de especialistas, entre *variación dialectal* — en la que se distinguen las variantes diatópicas, diastráticas y diacrónicas— y *variación funcional* —ligada a las situaciones de uso de la lengua—. De acuerdo con Freixa (2002a, 21), esta distinción se le atribuye a Halliday, McIntosh, y Stevens (1964a) y se ha reformulado en diversas ocasiones (Halliday y Hasan 1976; Gregory y Carroll 1978).

Como consecuencia de la variación inherente a las unidades léxicas, nos encontramos con que se han usado diversas denominaciones para referirse a los lenguajes de especialidad. Entre las más utilizadas encontramos: *lenguajes de especialidad* (Cabré 2004; Freixas y Alcoba 2010; Campo 2012; Cabré, Domènech-Bagaria, y Estopà 2018), *lenguajes especializados* (Cabré 2004), *lenguajes especiales* (Kiesler 1982) o *lenguajes con/para propósitos específicos* (Cabré 2004; Rodríguez-Piñero Alcalá y García

Antuña 2009). Las tres primeras denominaciones parecen ser usadas indistintamente y no tener consecuencias teóricas en cuanto a lo que se refieren, pero se nota una preferencia por aquellas formas que remiten a *especialidad* sobre las que remiten a *especial*. En cuanto a *lenguajes con/para fines o propósitos específicos* (del inglés *language for specific purposes* o *LSP*), esta se usa para hacer referencia al mismo concepto, pero como lo explicita Cabré, es una denominación que hace referencia a una conceptualización diferente y se usa, esencialmente, en el contexto de la enseñanza de idiomas, razón por la cual se recomienda su uso en ese contexto:

La expresión lenguas de especialidad remite esencialmente al conjunto de los conocimientos morfológicos, léxicos, sintácticos y textuales que, según el tema, conforman el conjunto de recursos expresivos y comunicativos necesarios para desenvolverse adecuadamente en el contexto profesional de dicha especialidad. Hablar, en cambio, de lenguas para fines o propósitos específicos presupone poner el énfasis en el uso efectivo de dichos recursos. Se trata por lo tanto de una cuestión de foco: en el primer caso se centra la atención en el conocimiento de las particularidades de dichos recursos; en el segundo en la adquisición de habilidades en el manejo de dichos recursos.

(Cabré 2006, 2)

Otra discusión en torno a la denominación *lenguajes de especialidad* es el uso de *lenguajes* (o en algunos casos *lenguas*) para denominarlos, puesto que, como lo comentamos al comienzo, esto hace pensar en un código completo y totalmente diferente a lo que se denomina *lenguaje general*. Cabré (1998c) hace referencia a esta imprecisión terminológica:

La denominació llenguatges especialitzats suposa, en la nostra opinió, un ús abusiu del terme llenguatge. En efecte, si en lloc de partir de la noció de llenguatges especialitzats com un supòsit assumit, analitzem les produccions lingüístiques que es donen en els contextos de comunicació especialitzada per inferir si s'han fet servir per a la seva producció sistemàtica d'elements lingüístics específics (és a dir, diferenciats dels del llenguatge comú), fàcilment observarem que, des del punt de vista dels recursos gramaticals que els constitueixen, els textos especialitzats són textos codificats a partir de la mateixa gramàtica que s'utilitza en totes les situacions comunicatives.

(Cabré 1998c, 174)

Así que esta es una denominación imprecisa, puesto que los *lenguajes de especialidad* no son sistemas lingüísticos autónomos, diferenciados del *lenguaje general*, sino que se trata de variaciones funcionales que la lengua sufre cuando se usa en contextos comunicativos específicos con unas características pragmáticas determinantes —esencialmente el tema que se trata y el tipo de emisor y de receptor del acto comunicativo—. Sin

embargo, como lo hemos comentado, el uso de *lenguajes* predomina en la bibliografía sobre el tema, por lo que seguiremos utilizando principalmente la denominación *lenguajes especializados*, pero para hacer referencia a las ya mencionadas variaciones funcionales de la lengua.

En estos contextos específicos —*lenguajes de especialidad*— se producen los *textos especializados*, los cuales son el hábitat natural en el que se encuentra y a partir del cual se puede analizar nuestro objeto de estudio.

2.2. Los textos especializados

En lingüística se ha tratado la noción *texto* desde diversas perspectivas, pero la base fundamental de su carácter textual, desde un punto de vista pragmático, es que el emisor tiene una intención comunicativa que varía según el contexto general de producción o emisión (Bernárdez 1982, 82; Van Dijk 1980, 9-17; Castellà 1992, 49-53).

Ciapuscio (2003, 20), a partir del trabajo de Brinker (1988), comenta que en las etapas tempranas de la lingüística de texto se hizo una distinción entre dos orientaciones: la centrada en el “sistema” lingüístico (marcada por la gramática generativa) y la centrada en el “hecho comunicativo” (marcada explícitamente por la pragmática). En la primera orientación el texto se produce por medio de un sistema de reglas y se basa en regularidades generales. En la segunda, el texto se concibe en una situación comunicativa como un medio para conseguir un objetivo comunicativo concreto y en la que hay unos actores específicos.

En lingüística la noción *texto* se ha definido desde diversas aproximaciones. Por ejemplo, a partir de rasgos funcional-comunicativos, Brinker (1988) considera que “[e]l término texto describe una sucesión limitada de signos lingüísticos, que es coherente en sí y que en tanto una totalidad señala una función comunicativa reconocible”.

Beaugrande y Dressler (1997, 79), a partir de rasgos procedurales-cognitivos, consideran que “... un texto es un documento de decisiones, selecciones y combinaciones...”, es decir, en palabras de Ciapuscio (2003, 22), una “ocurrencia comunicativa”. En esta misma línea encontramos una propuesta de Heinemann y Viehweger (1991, 67) para quienes “[e]l texto es de hecho el resultado de una variedad de operaciones psíquicas interrelacionadas; [...] el texto es una estructura multidimensional, en la cual se manifiestan los sistemas de conocimientos de los hablantes: el conocimiento lingüístico, el conocimiento enciclopédico, el conocimiento accional (pragmático) y el conocimiento sobre clases textuales”.

Ciapuscio (2003) recoge partes de estas concepciones lingüísticas del *texto*, además de otras, y propone una definición por su parte. La autora concibe los textos como:

[...] *recursos primordiales de constitución del conocimiento, cuyas formas, estructuras, contenidos, funcionalidades, etc., responden a desarrollos socio-culturales y, por tanto, más allá de los sistemas lingüísticos particulares, pueden exhibir en los niveles más globales (géneros, estilos, etc.) características específicas debidas a la sociedad o comunidad particular en que son construidos y empleados.*

(Ciapuscio 2003, 23)

A partir de estas concepciones, podemos concluir que un *texto* es una unidad comunicativa compleja de carácter lingüístico que, en palabras de Guantiva, Cabré, y Castellà (2008, 19), es una "... herramienta clave de todo proceso de interacción social en el que convergen significados, intenciones y situaciones comunicativas concretas, para representar el conocimiento general de una sociedad".

Así que, teniendo como punto de partida la noción *texto*, se hace necesario comentar lo que se entiende por *textos especializados* y si este tipo de texto difiere en algún aspecto de lo que se entiende como *texto* (general).

2.2.1. *Textos especializados y no especializados*

Tradicionalmente se ha considerado a los *textos especializados* como productos que reflejan un estilo o variedades funcionales (Havráněk 1964, 4-5); como "subsistemas" o "variantes lingüísticas" (Benes 1981); como "subsystems of the total language system, actualized in texts of specific spheres of communication" (Hoffmann 1987, 298); y en la sociolingüística se les ha considerado como "registros funcionales" (Biber 1994).

Cabré (2002, 7) comenta que existen dos consensos principales entre los especialistas que han tratado el tema de los *textos especializados*. El primero es un consenso sobre la concepción misma *textos especializados* "... en tanto que productos predominantemente verbales, de registros comunicativos específicos, que tratan de temas propios de un ámbito de especialidad [...] que respetan convenciones y tradiciones retórico-estilísticas, y que dan lugar a clases textuales determinadas". Y el segundo es que los textos especializados usan los recursos propios de una lengua particular, aunque presentan especificidades léxicas y tendencias hacia el uso de determinados recursos morfológicos, sintácticos y gráficos.

Por otro lado, al igual que con las unidades léxicas, cuando hablamos de *especializado* inevitablemente debemos pensar en si hay una diferencia entre *texto general* y *texto especializado*. Por lo que, de nuevo, encontramos en la bibliografía que la discusión se centra en lo que los diversos autores conciben por *especializado*. De acuerdo con Cabré (1993, 135-37) el adjetivo *especializado*, cuando hablamos de textos, puede hacer referencia a dos criterios diferentes:

- a) *por un lado, a la especialización por la temática. De acuerdo con este criterio y aplicando a los textos la misma etiqueta que Sager, Dungworth & McDonald utilizan para los lenguajes (subject specialized language) hablaremos de textos temáticamente especializados*
- b) *por otro lado, la especialización por las características o ámbitos “especiales” en que se desarrolla el intercambio de información.*

Encontramos, además, a Ciapuscio y Kuguel (2002, 41) y Ciapuscio (2003, 27) quienes ubican a los autores que han tratado este tema de *especializado vs general* en dos grupos, a saber: a) para los que la distinción se trata de una cuestión de grado o un continuo; y b) para los que se puede establecer un corte claramente diferenciador entre ambas nociones.

En la categoría de los que separan claramente entre *general* y *especializado* sitúan a Sager, Dungworth, y McDonald (1980), quienes distinguen los textos especializados de los generales a partir del emisor-receptor, es decir, para ellos el carácter de especializado de un texto está dado por la participación en la comunicación sólo de especialistas, quienes han adquirido el conocimiento especializado a través de un aprendizaje o entrenamiento específicos:

We can [...] refine our definition by saying that we are in the presence of special language when both the production and reception of messages are part of a specialist role, and require special knowledge.

(Sager, Dungworth, y McDonald 1980, 68)

En esta caracterización tan restrictiva no se considerarían como *textos especializados* todos aquellos en los que el emisor o el receptor no sea un especialista (por ejemplo, algunos textos divulgativos).

En cuanto a los autores que establecen un continuo entre *especializado-general*, Ciapuscio y Kuguel sitúan a los representantes de las corrientes funcionalistas (Jacobi 1984; Loffler-Laurian 1984; Spillner 1989; Gläser 1993) atribuyéndoles una posición más “amplia” que los anteriores. Estos autores “postulan un gran ámbito discursivo, el discurso especializado, en el que incluyen diversas modalidades de la comunicación, incluida la divulgación científica” (Ciapuscio y Kuguel 2002, 41). Estas autoras están de acuerdo con este grupo de especialistas:

Coincidimos en términos generales con estas direcciones, ya que consideramos que una visión empíricamente adecuada debe reconocer las dificultades de establecer “cortes de navaja” entre lo especializado y lo general y tender, en todo caso, a visiones en términos de continuum.

(Ciapuscio y Kuguel 2002, 41)

Desde la Teoría comunicativa de la terminología (TCT) comenta Cabré (2002, 24) que está parcialmente de acuerdo con el planteamiento de

Ciapuscio y Kuguel, pero en desacuerdo o en discordancia con algunas perspectivas específicas de su postura:

- para la TCT la distinción no se hace entre *general* y *especializado*, sino en contraposición de lo *especializado* y lo *no especializado*, es decir, hablan a partir de los usos especializados de los textos;
- reconocen que la distinción entre *especializado* y *no especializado* es una cuestión de grado si se tienen en cuenta otros parámetros diferentes al control conceptual del ámbito, porque es precisamente este el que permite distinguir nítidamente entre *especializado* y *no especializado*.

Así que en esta perspectiva teórica se reducen a dos los criterios principales para establecer si un texto es especializado o no: a) a las condiciones discursivas —pragmáticas— que han determinado la producción del texto y b) a su estructura informativa o cognitiva y su relación con las unidades léxicas de la estructura gramatical —terminología—. Agrega Cabré (2004) que:

Un tema será tratado como especializado solo cuando respete la conceptualización propia de un ámbito, conceptualización decidida externamente por los especialistas y compartida por la comunidad experta. Es este control, y no el tema en sí mismo, el que da carácter especializado a un texto. En consecuencia, aunque de hecho un texto de física, de química o de matemáticas tenga más probabilidades de ser un texto especializado, cualquier materia o tema abordado desde este control previamente explicitado será un texto especializado desde el punto de vista de su contenido.

Cabré (2004, 23-24)

Es decir, el factor clave para considerar un texto como especializado o no es el emisor, que debe ser un especialista que controle la conceptualización de su ámbito de experticia. Teniendo en cuenta esto y que nuestra perspectiva terminológica/especializada va en línea con la TCT, consideramos entonces que el corpus textual de esta tesis está constituido por textos especializados, ya que todos son producciones de especialistas que controlan la conceptualización de sus respectivos ámbitos.

2.2.2. La noción *textos especializados*

Se han propuesto diversas definiciones para lo que se considera como un *texto especializado* o *texto de especialidad*. Estos intentos "... coinciden en señalar como determinantes el ámbito comunicativo y social en que estos textos se insertan, el carácter específico de la temática y sus usuarios privilegiados (especialistas)" (Ciapuscio y Kuguel 2002, 40). Por ejemplo, Gläser (1982) define los textos especializados como:

Una expresi3n coherente y completa en una esfera social de actividad, que trata de un tema espec3fico de una especialidad o estados de cosas, empleando recursos lingüísticos generales y espec3ficos e incluyendo elementos visuales no lingüísticos opcionales que transmiten mäs informaci3n (por ejemplo, s3mbolos, fórmulas, gráfcicos).

(Gläser 1982, 71)

Esta definici3n tan general le permite a la autora incluir una amplia variedad discursiva. Cabré (2002, 25) la considera “amplísima” y destaca que para abordar la idiosincrasia del *texto especializado* se deber3an tener en cuenta las caracter3sticas o elementos que permiten caracterizarlo, c3mo son y qu3 propiedades tienen estas caracter3sticas.

Schröder (1991) hace algunas precisiones referentes a criterios no lingüísticos y extralingüísticos (adicionales a los lingüísticos) para identificar el *texto especializado*:

In my opinion, a text becomes special through its content as well as its form. A dialectical mutual exchange can be supposed between them both. It is not possible, simply by linguistic means, to demarcate the limits of special texts and those not being special. The deciding factor in whether a text is special or not are non-linguistic and extra-linguistic criteria [...].

(Schröder 1991, 16)

Ciapuscio (2003, 30) considera que “[l]os textos especiales se refieren a temáticas propias de un dominio de especialidad y responden a convenciones ret3ricas y tradiciones espec3ficas”. Ademäs, afirma que una definici3n de trabajo de los textos especializados puede ser:

... se trata de productos predominantemente verbales de registros comunicativos espec3ficos, registros que son definidos por los usuarios de los textos, las finalidades y las temáticas.

(Ciapuscio 2003, 30)

Cabré, Domènech-Bagaria, y Estopà (2018) definen el texto especializado de la siguiente manera:

... aquella producci3n lingüística que serveix per expressar i transmetre coneixement especialitzat, que té una sèrie de característiques lingüístiques -entre les quals destaquen les relatives al lèxic especialitzat- que li atorguen unes especificitats dins el conjunt de textos produïts en una llengua, i que presenta un conjunt de característiques pragmàtiques determinades pels elements espec3fics del seu procés comunicatiu (fonamentalment els interlocutors, però també el tema i la situaci3n comunicativa).

(Cabré, Domènech-Bagaria, y Estopà 2018, 22)

Como se puede evidenciar en estas definiciones, tanto los criterios lingüísticos, como los extralingüísticos son de vital importancia para identificar o categorizar un texto como especializado o como no especializado. Rondeau (1984, 27) considera que dos de los criterios más relevantes para categorizar el discurso especializado suceden en dos planos: el léxico y el textual; además, afirma que los elementos pragmáticos son los que representan de mejor manera la especificidad de un texto especializado. Así que las *unidades terminológicas* y la *situación comunicativa* (con sus interlocutores) son los principales factores que nos permiten considerar un texto como especializado.

Desde la TCT (Cabré 1999b, 160; 2002, 26-31) se describen unos rasgos pragmáticos que permiten establecer si un texto es especializado o no. En lo que concierne a los factores que configuran la *situación de partida*, que se centran en la “producción” del texto, entre otras, incluyen las siguientes variables que consideramos como las más determinantes:

- *el productor o emisor*: el productor *sensu stricto* de conocimiento especializado es el especialista, entendido como aquella persona que es capaz de introducir innovación en un campo de conocimiento, tecnología o área de servicios o que puede controlar el estado de conocimiento del campo en cuestión⁴²;
- *el o los destinatarios*: estos forman parte de un colectivo que incluye a los especialistas —en el sentido del criterio anterior—, a los denominados “semiexpertos” —estudiantes, aprendices, periodistas, traductores especializados, etc.— y a los ciudadanos en general. Aclaran que en los planes del emisor se supone una expectativa de aprendizaje por parte del destinatario.

Teniendo en cuenta el tipo de destinatario al que vaya dirigida, el objetivo de la comunicación especializada puede ser, por ejemplo, el intercambio, la enseñanza o la divulgación del conocimiento. Esto causa que los textos producidos en la comunicación especializada puedan tener diferentes grados de especialización [II.2.3].

En cuanto a la temática especializada —que habitualmente se considera como factor determinante del carácter especializado de un texto—, en la TCT consideran que esta únicamente orienta la probabilidad de que un texto sea especializado, pero no es una condición necesaria ni suficiente. Es decir, en esta corriente teórica —a diferencia de otros autores que hemos

⁴² Es por esta razón por la que la comunicación especializada se produce principalmente en situaciones de comunicación profesional o de comunicación científica-académica, como, por ejemplo, en la formación de expertos en las universidades.

mencionado— consideran que un texto de física, matemáticas o química tiene más probabilidades de ser especializado, pero también lo podría ser un texto de cocina o de juegos de vídeo siempre que se aborde la temática de una manera controlada. Esta concepción la basan en lo que entienden por *especialista*, en función del control conceptual de un ámbito determinado, puesto que afirman que el conocimiento especializado producido en cualquier campo se consolida a través del discurso de los especialistas o por medio de glosarios y diccionarios realizados por conceso —explícito o implícito— de la comunidad de expertos.

Así que lo que le da el carácter especializado al texto no es el tema en sí mismo, sino el **tratamiento controlado de la temática tratada**. Es por esto por lo que “... es consideren temàtiques especialitzades totes les que són objecte explícit d’ensenyament acadèmic o professional” (Cabré 1999b, 153).

Considerando lo que acabamos de comentar, en esta tesis tenemos en cuenta evidentemente la definición de texto especializado propuesta en la TCT —nuestro marco teórico principal—. Así, hacemos especial énfasis en los criterios para su caracterización y consideraremos como especializados todos aquellos textos en los que el emisor es un especialista que tiene la capacidad de introducir innovación en un campo de conocimiento, tecnología o área de servicios, etc., puesto que controla el estado de conocimiento su campo de experticia. En cuanto al destinatario, por lo tanto, se trata de toda persona que tiene normalmente una expectativa de aprendizaje del texto que recibe sin importar el grado de control conceptual que tenga sobre la temática tratada. Teniendo en cuenta estos criterios, entonces, en esta investigación el corpus textual de análisis está constituido por **textos especializados producidos por especialistas y destinados a especialistas en formación —semiexpertos—**.

Finalmente, los textos especializados, al igual que los generales, son productos de la capacidad cognitiva humana y pueden estudiarse desde dos perspectivas: desde el proceso (la actividad de producir y comprender) y desde del producto (el resultado de esas actividades) (Ciapuscio 2003, 20). Así pues, en esta tesis partimos de un análisis del **texto especializado** como producto, el cual se puede analizar como un todo o desde su estructura (cómo se articulan sus componentes); estructura de la que forman parte las **unidades léxicas especializadas**, por lo que consideramos como adecuado el estudio realizado en esta tesis.

2.3. La variación vertical de los textos especializados

Los textos especializados no son ajenos a una de las principales propiedades del lenguaje: la variación; la cual está determinada por la diversidad discursiva de la lengua general y, por extensión, de los *lenguajes de*

especialidad. Dentro del estudio de este tipo de textos se han considerado dos criterios principales para su caracterización: la temática y el nivel de especialización; a partir de los cuales se han descrito dos tipos de variación, la horizontal y la vertical, respectivamente (Cabré 2002, 30).

En el primer caso —variación horizontal—, se han clasificado los textos según la disciplina o el campo que tratan. Esta es la única variación que se podría describir, por ejemplo, en la visión clásica de la terminología —Teoría general de la terminología—, ya que en esta perspectiva teórica los contextos comunicativos se restringen a la comunicación entre especialistas de un ámbito determinado. Además, en este tipo de variación no es fácil diferenciar claramente entre ámbitos, ya que el criterio de *especializado* va más allá de las fronteras aparentemente claras entre las disciplinas científico-técnicas.

En cuanto al segundo tipo de variación descrito, el vertical, encontramos una propuesta bastante extendida entre los autores que tratan el tema, probablemente por su rigurosidad metodológica: *la estratificación vertical de los lenguajes especializados* (“Die vertikale Schichtung der Fachsprachen”) propuesta por Hoffmann (1987, 64-71). En la tabla que se presenta a continuación se recoge de manera clara las cuatro variables establecidas por Hoffmann (1987, 66) para la caracterización de los textos especializados:

	<i>Nivel de abstracción</i>	<i>Forma lingüística externa</i>	<i>Ámbito</i>	<i>Participantes en la comunicación</i>
A	Máximo	símbolos artificiales para elementos y relaciones	Ciencias fundamentales teóricas	científico ↔ científico
B	Muy elevado	símbolos artificiales para elementos; lenguaje general para las relaciones (sintaxis)	Ciencias experimentales	científico (técnico) ↔ científico (técnico)
C	Elevado	lenguaje natural con terminología especializada y sintaxis muy controlada	Ciencias aplicadas y técnica	científico (técnico) ↔ directores científico-técnicos de la producción material
D	Bajo	lenguaje natural con terminología especializada y sintaxis	Producción material	directores científico-técnicos de la producción material ↔ maestros ↔

	<i>Nivel de abstracción</i>	<i>Forma lingüística externa</i>	<i>Ámbito</i>	<i>Participantes en la comunicación</i>
		relativamente libre		trabajadores especializados
E	Muy bajo	lenguaje natural con algunos términos especializados y sintaxis libre	Consumo	representantes del comercio ↔ consumidores ↔ consumidores

Tabla 5. Estratificación vertical de Hoffmann, tomada de Cabré (2002, 31)⁴³

A pesar de que Hoffmann hace una distinción minuciosa, comenta que no es fácil delimitar claramente las fronteras entre cada uno de los niveles. Es de destacar que en este tipo de variación el nivel de adaptación del discurso especializado depende de las características del receptor o, en palabras de Cabré, Domènech-Bagaria, y Estopà (2018, 27) “... de les característiques que l’emissor pressuposa al receptor”. Así que un texto es especializado, en mayor o en menor grado, teniendo en cuenta el nivel de adaptación cognitiva que tenga que hacer el especialista en función del destinatario.

De aquí que en la actualidad se haga una distinción, bastante aceptada, de los textos especializados entre *muy especializados* o *altamente especializados* (dirigidos a especialistas), *medianamente especializados* (destinados a expertos o especialistas en formación, por ejemplo, los que se producen en la enseñanza universitaria para la formación de especialistas) y *de bajo nivel de especialización* (textos de divulgación especializada destinados al público interesado) (Cabré 2002, 31). En los tres casos se tratan de textos especializados, ya que el emisor siempre es un especialista que controla la conceptualización del ámbito. Así que, en nuestro caso, el corpus textual de análisis está constituido, esencialmente, por textos *medianamente especializados* y *altamente especializados*.

2.4. Textos especializados: oralidad y escritura

Esta investigación, como lo hemos comentado, parte de un análisis contrastivo del comportamiento de las unidades léxicas en textos orales y escritos. De aquí que consideremos que es innovadora, en cuanto que la oralidad históricamente en los estudios lingüísticos no ha sido tan tenida en cuenta como la escritura y, mucho menos, los estudios contrastivos entre ambas.

⁴³ Esta tabla se propuso inicialmente en una traducción al catalán de los principales textos de Hoffmann (1998, 64) realizada por el Institut Universitari de Lingüística Aplicada, pero Cabré (2002, 31) la tradujo al español y de ahí es desde donde la tomamos. En la tabla se incluyen todos los parámetros propuestos por Hoffmann.

Tradicionalmente, la escritura ha sido el centro de los estudios lingüísticos. Esto, en parte, es consecuencia de la dificultad añadida que supone constituir o conseguir corpus textuales orales lo suficientemente representativos; además de la importancia que le dan algunos lingüistas a la lengua escrita sobre la oral. Así que la lengua oral —formal e informal— ha sido dejada de un lado en los estudios de gramática y en la concepción cultural mayoritaria. Esto se ve reflejado en la referencia a la lengua escrita que se hace en las gramáticas (Halliday 1985)⁴⁴, los diccionarios y los trabajos de investigación en lingüística (Castellà y Vilà i Santasusana 2002, 19). Sin embargo, con la llegada, a comienzos del siglo XX, del estructuralismo de Saussure en Europa y Bloomfield en América se empezó a darle mayor importancia a la oralidad: “Writing is not language, but merely a way of recording language by means of visible marks” (Bloomfield 1935, 21). Esta posición un poco injusta con la lengua escrita dio lugar al nacimiento de dos ramas de la lingüística: la fonética y la fonología.

Aun así, no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX que se extendió la investigación de la lengua oral: “L’ estudi pròpiament científic dels diversos paràmetres que defineixen la llengua oral va començar en la segona meitat del segle XX amb la aparició de la sociolingüística, l’anàlisi del discurs, la lingüística de text, l’etnografia de la parla i la pragmàtica, amb la filosofia del llenguatge com a precursora” (Castellà y Vilà i Santasusana 2002, 20).

A pesar de esto, en la actualidad la oralidad todavía es un área de investigación poco trabajada en comparación con la escritura. Esta situación no es ajena al ámbito que nos interesa en este trabajo, el de la terminología, en el cual, como en muchas otras disciplinas, la escritura continúa siendo el gran centro de interés (Seghezzi 2011, 87) incentivado principalmente por la facilidad relativa de acceder a datos lingüísticos escritos para realizar análisis de diversa naturaleza. Uno de los pocos ejemplos que encontramos en terminología en español es un estudio contrastivo entre textos orales y escritos especializados realizado por Seghezzi (2011). Razón por la que el trabajo de esta autora es uno de nuestros antecedentes y principales referentes para nuestra investigación.

El abordaje de la lengua escrita y la lengua oral ha estado marcado por posturas radicalmente diferentes (Biber 1988; Castellà 2002; 2004). Por un lado, hay una tendencia mayoritaria de aquellos que defendían la validez de la lengua escrita sobre la oral por el carácter inestable de esta última, y por otro, un grupo más bien reducido, conformado por quienes sostenían que la escritura es secundaria a la oralidad (Sapir 1921, 19-20; Postal 1966, 91; Fillmore 1981, 153). Ambas posturas favorecieron la defensa y el estudio

⁴⁴ “Traditionally, grammar has always been the grammar of written language; and it has always been a product of grammar” (Halliday 1985, xxiii).

de la modalidad considerada como más importante en detrimento de la otra, por lo que no beneficiaron la investigación en favor de la observación de las similitudes y diferencias entre ambas. Biber (1988, 7) afirma que: "... given the range of arguments on both sides of this issue, it might well be the case that neither speech nor writing is primary; that they are rather different systems, both deserving careful analysis". Esta es una motivación adicional para realizar una investigación como la que propusimos en esta tesis, puesto que, en palabras de Castellà (2002, 38), "[o]ralitat i escriptura són dos fenòmens diversos, cadascun amb una complexitat pròpia, i l'estudi del llenguatge que en prioritza un, en realitat està amagant aspectes de la complexitat d'ambdós".

2.4.1. El modo del registro

En los estudios contrastivos o comparativos entre oralidad y escritura se ha destacado el uso de la noción de *registro* que se enmarca a nivel teórico en la sociolingüística. Según Halliday y Hasan (1976), el registro se relaciona con la *variación funcional* del lenguaje, de acuerdo con su uso particular en cada situación comunicativa, y consta de tres componentes principales: *campo*, *tenor* y *modo*, los cuales corresponden juntos al contexto comunicativo de un texto:

The linguistic features which are typically associated with a configuration of situational features – with particular values of the field, mode and tenor – constitute a REGISTER.

(Halliday y Hasan 1976, 22)

Para ellos, el *campo* es el evento en el que funciona el texto, es decir, aquí se incluye el área temática (medicina, ingeniería, etc.), junto al propósito del emisor; el *tenor* hace referencia al tipo de interacción entre los participantes involucrados (formal o informal); y el *modo*, aspecto que nos interesa, es la función del texto en el evento comunicativo e incluye el *canal comunicativo* (oral o escrito) y el retórico (género):

The MODE is the function of the text in the event, including therefore both the channel taken by the language – spoken or written, extempored or prepared – and its genre, or rhetorical mode, as narrative, didactic, persuasive, 'phatic communion' and so on.

(Halliday y Hasan 1976, 22)

Cuando en lingüística se usan las denominaciones *oral* y *escrito* a veces ocurren malentendidos, ya que en algunas situaciones hacen pensar en el canal de transmisión o bien en el modo comunicativo. Castellà (2002, 49) resalta que es necesario no confundir las nociones de *canal* (canal físico de transmisión) y de *modo* (estilo lingüístico) para evitar cualquier tipo de confusiones:

Canal: sistema físic a través del qual es realitza la comunicació (p. ex.: canal acústic, canal gràfic, canal telefònic, canal televisiu, etc.).

Modo: estil lingüístic i discursiu que està determinat per les condicions físiques de producció i de recepció del text (p. ex.: mode oral, mode escrit).

Así, entonces, el *canal* forma parte de una lista amplia de factores contextuales que configuran las condiciones de producción y recepción de los textos, es decir, el *modo*. Castellà y Vilà (2002) resumen la noción *modo* de la manera siguiente:

La distinció entre canal i mode resulta, doncs, altament explicativa: el mode, oral o escrit, es conforma a partir del conjunt de les condicions físiques de producció i de recepció del text, de les quals el canal és la primera que cal considerar, però no l'única. Entre les altres hi ha (...) la distància social entre els interlocutors, els paràmetres que corresponen a les altres dimensions del registre –camp, grau de formalitat i to– i, evidentment, les convencions de gènere i de tipus de text.

(Castellà y Vilà i Santasusana 2002, 25)

Con el modo del registro pasa como en el caso de otros fenómenos lingüísticos en los que aparentemente existe una delimitación nítida entre un extremo y otro —oral y escrito—, pero, como veremos a continuación, en realidad se trata de un continuo. En las diversas nociones lingüísticas que hemos tratado hasta ahora en esta tesis nos hemos encontrado en general con que no hay dicotomías claramente definidas. Ya lo comentaba Halliday (1985, 54):

There are relatively few absolute and clearcut categories in language; there are many tendencies, continuities, and overlaps.

Así pues, muchos estudios sobre el modo del registro se han realizado desde una perspectiva dicotómica, es decir, sobre los rasgos prototípicos o característicos extremos de la oralidad y la escritura, sin reparar en la naturaleza gradual del conjunto de elementos que intervienen en cada modalidad (Castellà y Vilà i Santasusana 2002; Seghezzi 2011).

Diversos lingüistas (Hymes, 1974; Biber, 1988; Castellà, 2002; entre otros) han enfatizado en que las características atribuidas a la oralidad y la escritura, desde una perspectiva dicotómica, son demasiado generales y sólo aplicables a los géneros prototípicos de cada modalidad, es decir, la conversación cotidiana (oral) y la prosa expositiva (escrito). Briz Gómez y Serra Alegre (1997) argumentan que las combinaciones entre los géneros prototípicos resultan numerosas y dan origen a producciones híbridas: textos orales con marcas propias de la escritura y textos escritos con características del lenguaje oral, es decir, se trata del ya mencionado continuo y no de una dicotomía con una frontera nítida:

No hay duda de las diferencias polares entre una transmisión oral y una transmisión escrita, es decir, entre la vocalidad o producción y recepción de un mensaje por el canal fónico y la producida u obtenida por el canal gráfico, en cuanto al tiempo de ejecución, a las posibilidades y formas de planificar, de construir el mensaje, al espacio de emisión y recepción, a la perdurabilidad, etc. Pero esa oposición tajante se convierte en un continuum gradual cuando nos referimos, no ya al medio o canal, sino a los modos o realizaciones de lo oral y de lo escrito.

(Briz Gómez y Serra Alegre 1997, 1)

En esta misma línea, Castellà y Vilà i Santasusana consideran que "... el contrast que mantenen la llengua oral i l'escrita més que una dicotomia consisteix en una relació gradual" (2002, 22). La oposición entre ambas da lugar a múltiples posibilidades combinatorias. De las dos perspectivas presentadas acerca de los estudios sobre oralidad y escritura, evidentemente en este trabajo nos inclinamos por la segunda, porque el corpus que hemos usado está compuesto de textos que necesitan la interrelación y gradualidad entre ambos modos para poder ser analizados.

2.4.2. Los *textos especializados orales y escritos*

Al igual que los textos generales, los textos especializados escritos y orales presentan una serie de similitudes y diferencias causadas por diversos parámetros contextuales asociados al modo comunicativo, relacionados con los demás componentes del modo del registro (*campo / tono*), las condiciones físicas de producción y recepción y las convenciones de género (Castellà y Vilà i Santasusana 2002; 2005).

En el continuo entre oral y escrito, descrito en el apartado anterior, encontramos que hay diversos géneros discursivos intermedios que comparten características de cada extremo. Teberosky (1998, 9) sostiene que hay autores para los que las diferencias entre lo oral y lo escrito obedecen a aspectos formales o a aspectos funcionales; otros consideran que hay una dimensión, mientras que otros apelan a múltiples factores o dimensiones.

En nuestra tesis, al igual que Seghezzi en su estudio sobre la variación terminológica entre textos orales y escritos, tomaremos como punto de referencia la descripción de la lengua oral formal de Castellà y Vilà i Santasusana (2002). Estos autores estudiaron la lengua oral formal ante un auditorio y abordaron su estudio desde una perspectiva didáctica centrada en los géneros discursivos. Así que se trata de un contexto semejante al de nuestra investigación.

De acuerdo con estos autores, la lengua oral formal está en la periferia de la oralidad y ocupa un lugar intermedio entre la oralidad y la escritura, por lo que comparte rasgos de ambas:

[L]a lengua oral formal comparte con la lengua escrita las características siguientes: es de tema especializado, es planificada, es generalmente monologada, tiene un tono formal y una apariencia de objetividad, y suele ser más informativa que interactiva, si bien en la oralidad cara a cara siempre existe un componente inevitable de interpersonalidad. Comparte, en cambio, con el resto de la lengua oral el canal acústico y, generalmente, la simultaneidad en el espacio y en el tiempo.

(Castellà y Vilà i Santasusana 2005, 29-30)

Entonces, la lengua oral formal se sitúa en un lugar intermedio. En la tabla 6 se presentan los rasgos que comparte la lengua oral formal con la lengua escrita:

TRETS EN QUÈ ES DECANTA CAP A L'ORALITAT	TRETS EN QUÈ SE SITUA EN POSICIÓ INTERMÈDIA	TRETS EN QUÈ ES DECANTA CAP A L'ESCRITURA
<ul style="list-style-type: none"> • Constituïda per sons (sentit de l'oida). • Efímera, fugaç. • Presència dels interlocutors: espai-temps simultani i compartit. • Discurs elaborat sobre la marxa i simultàniament a la recepció (temps real). • Recepció successiva (en la línia del temps). • Redundant. • Intervenció fonamental dels llenguatges no verbals (gestual, facial, proxèmic...). • Paper fonamental dels elements suprasegmentals. • Interrogacions, exclamacions, interjeccions, onomatopeies i mots crossa (omplidors). • Anacoluts, omissions, el·lipsis, canvis de direcció sintàctica... 	<ul style="list-style-type: none"> • Interacció mitjana emissor-receptor: comunicació relativament unidireccional. • Relativa distància emotiva: espai públic. • Informació contextual relativament explícita. • Relativament planificada (conscient). • Estructura textual relativament estereotipada. • Selecció relativa del lèxic: variació mitjana. • Presència mitjana d'elements dictics. • Estructures sintàctiques pròpies dels estils nominal i verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caràcter no universal: potencialitat de la naturalesa humana. • Aprenentatge reglat (a l'escola). • Formal. • Tema generalment específic i preestablert (llenguatge d'especialitat). • Informativa, relativament objectiva. • Generalment monologada. • Correcció normativa i ús de la varietat estàndard.

Tabla 6. Síntesis de la relación entre lengua oral formal y de la escrita (Castellà y Vilà i Santasusana 2002, 29)

En la tabla anterior se observan en la tercera columna algunas características comunes e inherentes a los textos especializados, pues todos tratan un tema específico preestablecido (*lenguajes de especialidad*), son textos informativos y por lo general son monólogos unidireccionales. Los textos escritos y orales especializados se asemejan en cuanto comparten un alto grado de formalidad y preparación previa, pero difieren en ciertas

características del contexto situacional (interacción) y en las condiciones físicas de producción (edición vs. producción en tiempo real) (Seghezzi 2011, 102).

Diversos autores consideran que existen factores más importantes que el canal físico de transmisión para explicar las diferencias entre lo oral y lo escrito. Entre algunos de estos autores están Tannen (1982) y Brown y Yule (1983) que destacan el contraste implicación interpersonal/contenido informativo, mientras que Biber (1988) destaca el nivel de abstracción y el carácter narrativo o persuasivo del texto. Castellà y Vilà i Santasusana (2005, 26), después de hacer una revisión bibliográfica de los factores que han sido considerados responsables del contraste entre oralidad y escritura por diversos autores, concluyen que: "... existe una serie de elementos contextuales que inciden significativamente en la forma final de los textos, de manera que ser transmitidos por un canal auditivo o gráfico no resulta totalmente determinante".

Teniendo en cuenta esta conclusión, presentan una relación gradual entre oralidad y escritura representada gráficamente en un cuadro de entrada múltiple para mostrar que el modo oral y el modo escrito son resultado de una suma de componentes:

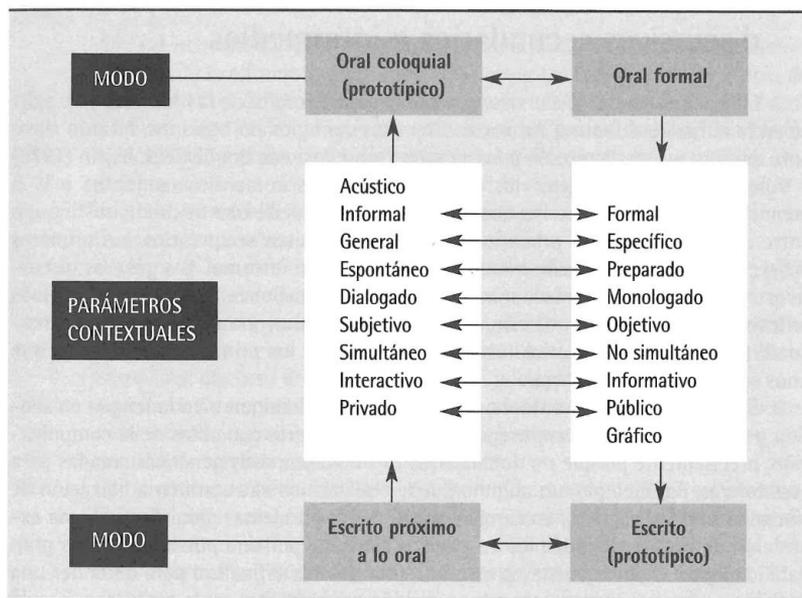


Tabla 7. Parámetros contextuales en la gradación oral-escrito (Castellà y Vilà i Santasusana 2005, 27)

Se puede observar que la única diferencia entre el modo escrito y oral es el medio físico de transmisión (acústico vs. gráfico); los demás factores pueden estar presentes en ambos modos en mayor o menor grado.

2.5. Los textos especializados analizados: artículos científicos, presentación con diapositivas y clases magistrales/conferencias

Como hemos planteado en la introducción de esta tesis, nuestro análisis contrastivo se centra en los textos escritos y orales usados en las clases de medicina de una universidad colombiana. Para realizar el estudio constituimos un corpus textual —que describiremos en detalle en el capítulo dedicado al estudio empírico (IV)— con textos enmarcados dentro de los géneros académicos: artículos científicos, presentaciones con diapositivas y clases tipo conferencia. Así que consideramos necesario concluir este apartado de los lenguajes de especialidad y textos especializados con una descripción de las características esenciales de estos tipos de texto.

Es necesario primero hacer una introducción al género discursivo como tal. Batjín (1982) establece que:

... cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos géneros discursivos. La riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa, porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y porque en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida que se desarrolla y se complica la esfera misma.

(Batjín 1982, 248)

Por otro lado, Batjín también distingue entre géneros discursivos primarios (simples) y secundarios (complejos). Los primarios aparecen en la comunicación discursiva inmediata, mientras que los secundarios surgen en condiciones de comunicación cultural más compleja, es decir, en condiciones más reflexivas y formales (algunas orales y la mayoría escritas). Por ejemplo, algo que sucede en el inglés profesional y académico es que en muchas ocasiones los géneros primarios se transforman y se vuelven parte de los secundarios (Batjín 1982, 250).

Castellà y Vilà i Santasusana (2002, 26) cuestionan esa perspectiva dicotómica por medio de una visión complementaria que considera como géneros prototípicos a los que concentran la mayor parte de las características asociadas con la lengua oral o con la lengua escrita, y géneros intermedios a los que, dentro del continuo del modo del registro [II.2.4.1.], comparten, en proporciones diversas, características de los dos extremos. En los intermedios se encuentran en el ámbito educativo los

diálogos —diálogo entre profesor y alumnos, entrevistas, claustros, etc.— y también los monólogos —clase magistral (universitaria, de educación secundaria, etc.); exposición en clase; presentación de una comunicación o una ponencia en un congreso, simposio, jornadas, seminario, etc.; defensa de una tesis o un trabajo de investigación; conferencia, etc.— (Castellà 1996, 262-63).

Sanz Álava (2005, 173), en su tesis doctoral sobre el “español profesional y académico”, considera que el español académico “... es el que emplean los universitarios en diferentes foros internacionales a los que acuden con sus ponencias, comunicaciones, conferencias y las publicaciones que recogen lo anteriormente expuesto”. No obstante, esta concepción es evidentemente parcial, porque no se puede negar el carácter académico de todas las producciones especializadas que ocurren en el contexto de la formación universitaria. Así, nos encontramos con la definición de Cros (2003, 39-40), la cual es más adecuada, puesto que considera que el discurso académico es “... el conjunto de discursos orales y escritos producidos en ámbitos relacionados con la enseñanza y la investigación”.

Alcaráz Varó (2000, 138-64) distingue entre géneros profesionales académicos del medio visual (escrito), donde incluye diversas producciones escritas que se engloban bajo el macrogénero ensayo (artículos de investigación publicados en revistas profesionales, libros de textos, monografías, etc.) y géneros del medio oral-auditivo, entre ellos la conferencia o lección magistral, la entrevista, la reunión de negocios, etc.

Adelstein y Kuguel (2004), desde un enfoque textual cognitivo-comunicativo que va en la misma línea de Ciapuscio (2003), consideran que los textos académicos:

... son textos especializados que circulan en el ámbito de investigación y enseñanza superior. [...] ... son los que se producen en universidades, institutos de investigación científica y academias, que refieren a temáticas propias de un dominio científico y que responden a convenciones y tradiciones retóricas específicas de cada área de conocimiento. Entre ellos se pueden mencionar los proyectos e informes de investigación, las comunicaciones en congresos, los artículos de investigación, los manuales, las monografías, los informes bibliográficos, las clases y los exámenes parciales.

(Adelstein y Kuguel 2004, 15)

Esta perspectiva es relevante para nuestro estudio, no obstante, matizaremos lo que consideran estas autoras como “dominio científico”, ya que, como lo hemos comentado en el apartado de textos especializados [II.2.2.], dominio científico hace pensar en las ciencias exactas tradicionales (por ejemplo, *biología*, *física*, etc.), por lo que consideramos que es más adecuado hablar de *dominio especializado*.

2.5.1. Los artículos científicos

El *artículo científico*, también denominado *artículo académico*, *paper* o *artículo de investigación*, ha sido descrito por diversos autores como el género académico escrito prototípico (Alcaraz Varó 2000; Adelstein y Kuguel 2004). Adelstein y Kuguel (2004, 15) consideran que este tipo de texto especializado es de un “alto grado de especialización”, de acuerdo con la ya comentada *variación vertical* [II.2.3.], puesto que se trata de un texto producido por y para especialistas. En esta misma categoría estas autoras incluyen, además del artículo de revista especializado, al capítulo de libro de investigación y la comunicación en congresos.

Adelstein y Kuguel (2004, 16-19) adoptan la aproximación del texto multidimensional de Ciapuscio (2003) para hacer una caracterización de los textos especializados académicos. Este enfoque textual cognitivo-comunicativo comprende cuatro dimensiones o niveles textuales: situacional, funcional, semántico y formal. Estos niveles están interrelacionadas y condicionados mutuamente. Así, consideran que los tres niveles superiores (situacional, funcional y semántico) se condicionan entre sí y determinan los distintos recursos de la superficie textual (nivel formal). Este último manifiesta los parámetros de la situación comunicativa.

En general los textos académicos a *nivel funcional* se vinculan con las funciones principales de *dirigir e informar*, y, para conseguir estas metas comunicativas, el artículo de investigación se estructura en tres partes textuales funcionales propias del género académico: la introducción, el desarrollo y la conclusión. El *nivel semántico* corresponde a la selección, disposición y organización interna de la información semántica (tema textual, hipótesis, validación de las hipótesis, etc.). El *nivel formal* se refiere a la selección de recursos lingüísticos y no lingüísticos que se emplean en la formulación del texto académico; a nivel lingüístico destacamos la sintaxis y el léxico especializado. En cuanto al *nivel situacional*, este refiere a los elementos de la situación comunicativa en la que se producen los textos: el emisor, los destinatarios y la relación que se establece entre ellos; los factores ambientales externos (tiempo y espacio); y el contexto social y el tipo de comunicación (marco institucional en el que se desarrolla la comunicación y el ámbito de circulación del texto).

Así, en el *nivel situacional* de los artículos científicos los emisores son especialistas que controlan la conceptualización del ámbito en el que se formaron y son integrantes del ámbito académico (profesores o investigadores); los destinatarios son también especialistas del mismo ámbito o especialistas en formación. Se supone que se trata de una comunicación entre pares, sobre la base de una formación y un conocimiento especializado compartido entre emisor y destinatario:

Los textos de estas características implican una relación simétrica entre los participantes, ya que productor y destinatario son especialistas. [...] Evidencia de la relación simétrica son, como ya se ha señalado, las marcas lingüísticas y elementos formales que manifiestan tanto el conocimiento especializado del destinador como el que es requerido al destinatario: el léxico de especialidad, los símbolos, los paratextos icónicos.

(Adelstein y Kuguel 2004, 24-25)

En cuanto al contexto social, los artículos científicos se producen siempre en un marco institucional (universidades, laboratorios, centros de investigación, etc.) y se trata de un tipo de comunicación restringida al ámbito científico-académico (como explican las autoras, interna a dominios específicos de comunicación especializada). Se puede apreciar, entonces, que esta caracterización de Adelstein y Kuguel (2004) tiene elementos en común a la caracterización de los textos especializados que se propone en el marco de la TCT (Cabré 1999b) [II.2.2.2.], ya que desde esta aproximación se considera que los textos académicos son textos especializados producidos por especialistas dirigidos a otros especialistas en la materia, con la intención principal de informar sobre los resultados de su labor investigadora académica, el contenido transmitido respeta unas convenciones formales, implica el uso de terminología y es riguroso (en ocasiones sometido a evaluación externa), y su ámbito de circulación, restringido.

2.5.2. La clase magistral y la conferencia académica

Como lo hemos comentado anteriormente, los textos orales especializados o el discurso oral especializado no han sido el principal objeto de análisis por parte de los lingüistas. Esta carencia de estudios ya la han puesto sobre la mesa diversos autores:

... las investigaciones realizadas sobre el discurso especializado en distintas lenguas se concentran en su abrumadora mayoría en géneros escritos. [...] ... el campo de las investigaciones sobre la oralidad especializada en español sigue siendo un vasto terreno casi inexplorado, pese a que es un hecho de una obviedad extrema que los científicos y académicos presentan y discuten sus resultados en distintos ámbitos y foros, públicos y privados, que demandan la ejecución oral.

(Ciapuscio 2005, 374-75)

El gran obstáculo encontrado a lo largo de este trabajo para delimitar los rasgos diferenciales entre un tipo y otro de discurso [oral y escrito], radica en que los estudios realizados analizan el discurso oral coloquial frente al escrito, y, nunca, el discurso oral formal [especializado].

(Sanz Álava 2005, 65)

En esta tesis doctoral hemos decidido contribuir al estudio de la oralidad especializada, específicamente desde una perspectiva del léxico, y hemos realizado un análisis contrastivo entre textos especializados escritos y orales. Los géneros textuales orales que hemos seleccionado son la clase magistral en línea y la conferencia universitaria⁴⁵. Estos dos tipos de texto, al formar parte de la lengua oral formal, combinan planificación y espontaneidad; de igual manera, son repetitivos, porque presentan poca variación temática y también porque la intención didáctica que las acompaña utiliza estrategias de reformulación (Castellà y Vilà i Santasusana 2002, 28).

Castellà (2002, 127) comenta que la clase magistral es difícil de definir, ya que comparte muchas características con la conferencia, puesto que los dos son discursos "... orals formals, de tema més o menys especialitzat i amb un grau important de planificació o preparació prèvia". Es por esto por lo que encontramos concepciones que no hacen una diferenciación, como la de Alcaraz Varó (2000, 156), para quien "... la conferencia o lección magistral es el género oral-auditivo por excelencia del mundo académico". O a Morell Moll (2007, 249) que considera que ambos géneros comparten tres elementos principales: "el hablante, los oyentes (o espectadores) y el mensaje". Estas similitudes se hacen evidentes en la definición que hace Goffman (1981) de una *lecture*:

A lecture is an institutionalized extended holding of the floor in which one speaker imparts his views on a subject, these thoughts comprising what can be called his "text." The style is typically serious and slightly impersonal, the controlling intent being to generate calmly considered understanding, not mere entertainment, emotional impact, or immediate action.

(Goffman 1981, 165)

De hecho, comenta Castellà (2002) que la palabra *lecture* hace referencia tanto a la conferencia como a la clase magistral que se da en el contexto de las clases universitarias. De aquí que a los profesores universitarios se les llame en diversos contextos anglohablantes un *lecturer*. Esta ambivalencia de la palabra en inglés favorece, entonces, la interrelación entre la conferencia y la clase magistral. No obstante, encontramos autores como Cros (1999), que propone una definición de la *clase magistral*

⁴⁵ Consideramos que la conferencia académica (universitaria) se diferencia de la conferencia científica en que la primera se desarrolla dentro del ámbito universitario con el objetivo primario de enseñar o mover a la reflexión y está dirigida a especialistas en formación, mientras que la conferencia científica tiene la función primaria de dar a conocer resultados de investigación y está dirigida principalmente a otros especialistas. Es decir, la diferencia principal son los destinatarios y la expectativa que tiene el emisor en cuanto a la recepción del mensaje.

independiente y menciona las similitudes que tiene con la conferencia, pero al mismo tiempo las diferencias:

A partir de les consideracions dels estudis pedagògics i de les aportacions de Goffman, entendrem la classe magistral com un gènere discursiu que es produeix en el marc de la institució acadèmica, especialment la universitària, la qual atorga una autoritat a l'anunciador, considerat expert, que el situa en un estatus superior al del destinatari, permet que gestioni el discurs, que imposi unes normes als estudiants i que orienti les seves interpretacions en una direcció determinada. Malgrat que es tracti d'un discurs monogestionat, a diferència d'altres gèneres, com ara la conferència, els estudiants poden participar de maneres diferents durant la classe i poden interrompre les explicacions dels ensenyants per formular preguntes o fer comentaris. Igualment, els ensenyants reorienten el seu discurs en funció del feed-back que reben dels estudiants.

(Cros 1999, 66)

Es verdad que tradicionalmente la clase magistral se desarrolla en un contexto comunicativo en el que se combina el turno de la palabra entre el profesor y los estudiantes, lo que la diferenciaría claramente de la conferencia. Sin embargo, como hemos comentado antes, la conferencia en el ámbito universitario y la clase magistral en línea, tienen más similitudes que claras diferencias. Por ejemplo, con el cambio que ha implicado el paso de las clases magistrales a plataformas en línea (el cual se ha intensificado con la pandemia de la Covid-19), se ha visto que este carácter del discurso *monogestionado* propio de las conferencias está llegando a las clases denominadas “virtuales”, lo que conlleva una reducción de la participación de los estudiantes. Esta disminución en la participación se debe, en gran parte, al poco control de la interacción que puede tener el emisor. Otro aspecto para tener en cuenta es el carácter atemporal que pueden llegar a tener las clases en línea, es decir, el hecho de tenerlas alojadas en un sitio web permite que se puedan realizar sincrónicamente, pero también de manera asincrónica, lo que descartaría totalmente la participación directa del estudiante en la clase⁴⁶.

Así pues, en esta tesis doctoral hemos decidido tratar estos dos tipos textuales de manera conjunta porque comparten muchas características. Además, son dos tipos de textos que se utilizan indistintamente para conseguir el mismo objetivo en el contexto sociocomunicativo que analizamos —la enseñanza universitaria en Colombia— y ambos tienen una función didáctica. Ambos géneros constituyen en nuestro estudio una forma de lengua oral formal monologada, en su mayor parte, con una intención didáctica explícita.

⁴⁶ Este es un tema muy interesante y actual en el que no profundizaremos, ya que no es el objeto de nuestra investigación.

Para Camacho Adarve (2007), el subgénero *lección de carácter pedagógico* se encuentra dentro del macrogénero *alocución* y la ubica al costado de la *conferencia*. Para esta autora la *lección* presenta unas finalidades contextuales (función social) específicas: enseñar, mover a la reflexión y exponer hechos con pretendida objetividad.

En cuanto a las características textuales, es importante tener en cuenta también las partes más notables de la estructura de una clase magistral que plantea Vázquez (2005, 74): preámbulo, planteamiento del tópico general, explicación, interacción antes del cierre y cierre de la lección. Esta autora establece una macroestructura de este género, el cual es un monólogo con algunas interrupciones, pero básicamente un monólogo:

El contenido transmitido a través de estas secciones (preámbulo, planteamiento del tópico, etc.) presenta casi siempre la combinación de algunas modalidades de transmisión de información (información básica, secundaria, de fondo, parentética, conclusiva, evaluada) así como determinadas operaciones discursivas (contraste, argumentación, estructuración del discurso, etc.).

(Vázquez 2005, 74)

Müller de Russo (2007, 189) hace una caracterización bastante adecuada en nuestra opinión de la *conferencia académica* desde una perspectiva textual y teniendo en cuenta el modelo multinivel —al igual que Adelstein y Kuguel para el *artículo científico*—. Esta autora parte de la concepción de *conferencia* de Beal, Bohlen, y Raudabaugh (1980, 216)⁴⁷, en la que se tienen en cuenta los elementos básicos del discurso académico: “[e]l género *conferencia* se define por la situación grupal en la que un expositor calificado pronuncia, ante un auditorio, una disertación previamente preparada”. Para su caracterización se basa en la tipología multinivel de Heinemann y Viehweger (1991) y la presenta de la siguiente manera (Müller de Russo 2007, 213):

1. Funciones: la función básica de la conferencia académica es “informar sobre conocimientos e investigaciones”.
2. Situación comunicativa: el *ámbito de comunicación* son las facultades (universitarias), consejos profesionales y centros científicos; y los *tipos de comunicación* son la comunicación simétrica (de experto a experto) y asimétrica (de experto a semilego).
3. Clase textual y procedimientos: se trata de un texto expositivo mixto (escrito y oral) en el que se distinguen un componente

⁴⁷ Citado en el trabajo de Müller de Russo.

argumentativo y otro didáctico, puestos de manifiesto a través de ciertos procedimientos:

- a) estratégicos complejos: narración, explicación, descripción y argumentación; y simples: metatexto, interrogaciones, definiciones, citas integrales, nominalizaciones.
 - b) tácticos: manifiestan el movimiento retórico de “*captatio benevolentiae*”.
4. Estructura comunicativa y textual: presentación de la conferencia, conferencia y preguntas de los destinatarios.
 5. Fórmulas estilísticas prototípicas.

Es clave de esta caracterización destacar la “clase textual”, ya que esta autora menciona que se trata de textos mixtos (oral y escrito), puesto que considera que es un tipo de texto que comparte características de ambos modos [modo del registro, II.2.4.1.]. Igualmente, es importante mencionar los “tipos de comunicación” en los que se incluye un tipo “asimétrico” basado en la participación de un destinatario “semilego”, no obstante, consideramos que es más adecuado referirse al destinatario principal como *semiexperto* o *experto en formación*, ya que la autora parte de la concepción de que en la comunicación asimétrica “... el conferenciante ‘domina’ al auditorio por ser más experto que el público en el tema que expone” (Müller de Russo 2007, 191) y se realiza en un contexto universitario.

Así, entonces, la conferencia académica y la clase magistral en línea comparten con otros géneros textuales académicos la función básica de informar y su función comunicativa se enmarca institucionalmente, esencialmente, a nivel universitario. A continuación, a manera de conclusión, presentamos algunas características comunes entre de ambos tipos de producciones discursivas:

- El emisor es un especialista que domina la conceptualización del ámbito al que se refiere.
- Los destinatarios son especialistas en formación del mismo ámbito que el especialista formador.
- Tradicionalmente, los interlocutores comparten la situación espacio-temporal y se trata esencialmente de un monólogo. Pero en las sesiones en línea sólo comparten la situación temporal.
- La temática está determinada dentro del ámbito especializado preestablecido. Esta temática se ve reflejada, por ejemplo, en el léxico especializado que se utiliza.

- Ambos son mayoritariamente monólogos, pero en un momento determinado se vuelven dialógicos. En las clases puede haber preguntas o diálogos durante el monólogo, mientras que en la conferencia suceden, mayoritariamente, al final en un turno abierto de preguntas, por ejemplo.
- Ni en las conferencias ni en las clases es necesario que el emisor memorice el contenido de estas. Normalmente hay una preparación y se lleva un hilo conductor, como pueden ser un texto escrito o una presentación con diapositivas. Es decir, hay una espontaneidad restringida⁴⁸, en la que el emisor trata de parecer espontáneo (Duo de Brottier 2007, 120).

Y algunas características diferenciadoras:

- Una diferencia básica entre una conferencia académica (universitaria) y la clase magistral es el carácter de obligatoriedad de asistencia por parte del destinatario inherente a esta última, puesto que forma parte del currículo de estudios del experto en formación, mientras que hay conferencias de carácter general a las que la asistencia es voluntaria.
- La clase magistral forma parte de un curso o asignatura en la que se desarrollan diferentes temáticas complementarias, mientras que en la conferencia hay una temática que se desarrolla de manera independiente y puede tener o no conexión directa con una asignatura.

2.5.3. Las presentaciones con diapositivas

Son pocos los autores que han tratado este tipo de producciones discursivas como un género textual. Para Sanz Álava (2005, 177) las diapositivas pueden ser estudiadas como un subgénero. Esta autora comenta que las presentaciones con diapositivas, junto a todas las ayudas visuales que se incluyan en estas:

... son también elementos básicos dentro de la comunicación oral y escrita porque facilitan la interpretación y la retención de lo leído o escuchado, siendo, de esta manera, altamente valoradas desde el punto de vista didáctico tanto si se establece la comunicación entre expertos, como si se realiza de expertos a legos.

(Sanz Álava 2005, 177)

⁴⁸ Castellà (1992, 129) considera que la espontaneidad en las conferencias y en las clases tiene una estructura preparada, pero da libertad en la cohesión y en las construcciones gramaticales.

Esta autora considera que las diapositivas las produce un especialista para una audiencia de colegas (expertos en la especialidad) o “... una audiencia de legos” con gran interés por el tema tratado. Sin embargo, es evidente que uno de los principales usos de estas diapositivas en la actualidad es el del contexto universitario, tanto para la comunicación de los profesores con los especialistas en formación, como entre especialistas en formación —una herramienta que los estudiantes pueden usar para una presentación en clase—.

Este tipo de texto escrito es producido como guía o hilo conductor de un tema específico durante una exposición, el cual es comentado por el emisor oralmente y que puede ser leído por el destinatario en el caso de un congreso, conferencia, clase magistral, etc. Sanz Álava (2005, 177) comenta que la sintaxis de este tipo de textos es de estructuras simples con frases cortas para facilitar la comprensión y hay un uso del estilo impersonal mediante la voz pasiva y la tercera persona del singular “para conferir la idea de objetividad”. De igual manera, comenta que a nivel léxico los “tecnicismos” —terminología— están adaptados para una lectura rápida del contenido de la presentación. No obstante, y como lo veremos en el análisis de nuestros datos [IV.2.], la terminología presente en las diapositivas para las clases se utiliza en diversas formas y muchas veces inmersa en tablas y gráficos tomados de artículos científicos.

3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS CLAVE PARA LA TESIS

Con este tercer apartado cerramos el capítulo de fundamentos teóricos en el que hemos hecho un recuento de las diferentes aproximaciones teóricas desde las que se ha analizado nuestro objeto de estudio —las unidades léxicas especializadas influenciadas por el inglés— y a su hábitat natural —los textos especializados—. Así que comentaremos a continuación, a manera de resumen, los fundamentos teóricos clave en los que se enmarca nuestra investigación. Iniciaremos con un resumen de la Teoría comunicativa de la terminología (TCT) —nuestro marco teórico general—; y retomaremos nociones de gran importancia para nuestra investigación: lo que entendemos por **anglicismo terminológico**; el **modo del registro** y la **variación terminológica**; y por **texto especializado** y **unidad léxica especializada** (siempre en el marco de la TCT). Adicionalmente, retomaremos la caracterización tenida en cuenta para las unidades léxicas analizadas.

3.1. La Teoría comunicativa de la terminología y su objeto de estudio: el *término*

La Teoría comunicativa de la terminología (TCT)⁴⁹, propuesta por M. T. Cabré (1999b), es una teoría planteada desde una perspectiva lingüística que tiene como objeto de estudio central las **unidades terminológicas** (unidades de estructura léxica que activan un sentido especializado cuando se utilizan en un contexto especializado determinado). La TCT, por medio de lo que se considera como el *Principio sobre el carácter comunicativo de la terminología* (Cabré 1998a, 72), establece que toda unidad terminológica posee una finalidad comunicativa (comunicación especializada), ya sea directa (comunicación entre expertos, el discurso didáctico, o el de divulgación científica realizado por expertos, etc.) o indirecta (la comunicación realizada por mediadores lingüísticos a través de la traducción, la interpretación o el periodismo especializado). Esta comunicación especializada en la que se utilizan unidades terminológicas comparte elementos básicos con la comunicación general: tiene emisor y destinatario; se hace a través de un canal de comunicación

⁴⁹ Es necesario volver a decir que hemos hecho especial énfasis en los principios teóricos de esta propuesta, ya que son los que mejor se adecuan al análisis que hemos planteado en esta tesis. Es por esta razón por la que destacaremos la manera en que esta propuesta teórica trata el objeto de estudio de la terminología visto desde la lingüística, es decir, el *término* o *unidad terminológica*.

determinado; y tiene un **modo comunicativo**⁵⁰. Pero tienen una diferencia principal: el tipo de emisor. En la comunicación especializada el productor (emisor) es un especialista⁵¹ en el tema.

Para la TCT es a través de una teoría del lenguaje que se da cuenta de las características gramaticales, semánticas y textuales de las **unidades terminológicas**; así como del uso que hacen de las mismas los especialistas; y también de la adquisición del lenguaje general y dentro de él de la terminología en particular. Así pues, en la TCT los **términos** son unidades de significación que priorizan la relación nombre-significado del *término* (unidad poliédrica) dentro de la gramática. Cabré (1999c, 19) define los términos como "... el conjunto de signos lingüísticos que constituyen un subconjunto dentro del componente léxico de la gramática del hablante". Es decir, para esta autora, los términos no se distinguen de las palabras del componente léxico; son unidades del léxico que forman parte de la competencia del hablante, la cual puede ser general (común a todos los hablantes) o especializada (restringida a un grupo específico).

Así que el objeto de estudio de la TCT son las **unidades terminológicas** propiamente dichas, estas unidades no son autónomas, sino que se pueden asociar a las **unidades léxicas**, y se describen como unidades denominativo-conceptuales, dotadas de capacidad de referencia. Estas unidades son potencialmente términos o no términos, carácter que se activa en función de su uso en contexto y situación adecuadas. El contenido de estas unidades tiene unos rasgos específicos en cada situación, los cuales los determina el ámbito, el tema, la perspectiva de abordaje del tema, el tipo de texto, el emisor, el destinatario y la situación (Cabré 1998b). Es decir, los términos no pertenecen a un ámbito específico, sino que son usados con un valor específico en un ámbito determinado.

Si bien el término tiene características compartidas con la palabra (por ejemplo, tiene una forma fónica y gráfica, tiene una estructura morfológica

⁵⁰ Aquí tenemos en cuenta la distinción que propone Castellà (2002, 49) entre el canal físico de transmisión y el modo o estilo lingüístico:

Canal: sistema físic a través del qual es realitza la comunicació (p. ex.: *canal acústic, canal gràfic, canal telefònic, canal televisiu, etc.*).

Mode: estil lingüístic i discursiu que està determinat per les condicions físiques de producció i de recepció del text (p. ex.: *mode oral, mode escrit*).

⁵¹ La etiqueta de *especialista* debe reservarse a los que son capaces de introducir innovación en un campo de conocimiento, en una tecnología o en un área de servicios o, si no lo hacen porque no se encuentran en situación de creación sino en disposición de divulgación del conocimiento consolidado, pueden controlar el estado de conocimiento del campo en cuestión (Cabré 2002, 10).

simple o compleja, y tiene un significado que describe la clase a la que pertenece), se pueden observar algunos elementos específicos que lo distinguen de la palabra y que nos permiten decir que son unidades diferentes. Por ejemplo, los mecanismos de formación de términos más comunes no tienen la misma frecuencia de uso para la formación de palabras. En terminología "... las unidades compuestas por formantes cultos y las construcciones sintagmáticas fijas suelen tener un rendimiento mucho más elevado que en lexicología general" (Cabré 1999c, 25). Esto no quiere decir que se utilicen unos mecanismos en la terminología y otros diferentes en la lexicología, pero sí es evidente que tanto la composición culta (uso de formantes grecolatinos), como la sintagmación son mecanismos de formación de términos muy frecuentes.

Otra característica que nos permite distinguir los términos de las palabras se hace evidente cuando contrastamos una obra terminográfica con una obra lexicográfica. En la primera encontraremos casi exclusivamente nombres⁵² y, posiblemente, algunos pocos verbos, adjetivos y locuciones. Mientras que en la segunda seguramente estarán representadas todas las categorías gramaticales, en el caso de la lengua de esta tesis, del español: nombres, verbos, adjetivos, adverbios, determinantes, pronombres, preposiciones y conjunciones, y posiblemente incluso interjecciones. La categoría gramatical es, pues, una diferencia evidente entre las palabras y los términos.

No obstante, no son las diferencias gramaticales las que permiten distinguir con mayor facilidad los términos de las palabras, sino las diferencias pragmáticas. Esto es así porque las palabras y, por extensión los términos, no son unidades que se puedan describir solamente desde la gramática de la lengua, ya que también son unidades comunicativas (pragmáticas) que identifican al hablante por cómo las utiliza y en qué situaciones comunicativas las utiliza. Es por esto por lo que los aspectos pragmáticos son los que permiten identificar los términos de una manera más rápida: por ejemplo, pragmáticamente hablando, los términos se diferencian de las palabras a) por los usuarios que los utilizan, b) por las situaciones en las que se utilizan, c) por la temática que comunican y c) por el tipo de discurso en el que se utilizan.

En cuanto a los a) usuarios, los de las palabras⁵³ son los hablantes de la lengua y los usuarios de los términos son los **especialistas**. En cuanto a la b) situación comunicativa, las palabras se utilizan en todo tipo de

⁵² Teniendo en cuenta que los nombres son las **unidades terminológicas más prototípicas**, en este trabajo nos hemos centrado en este tipo de unidades léxicas.

⁵³ Usamos la denominación *palabra* para diferenciar aquellas unidades que son menos susceptibles de activar su carácter de especialización, en contraposición con la denominación *término*.

situaciones, mientras que los términos se restringen al **ámbito especializado** determinado en el que se usen. En lo que respecta a la c) temática, las terminologías (compilaciones de términos) se producen para referirse a los conceptos de una **materia especializada específica**, mientras que los repertorios léxicos generales permiten hablar de cualquier tema de la vida cotidiana de los hablantes de una lengua. Y, finalmente, en cuanto al d) tipo de discurso, las palabras no están restringidas a un tipo de discurso específico, por el contrario, los términos suelen aparecer en textos y discurso oral de carácter objetivo, es decir, en discursos y textos especializados producidos en el discurso científico-técnico.

Tener en cuenta todas estas características de los términos nos permitió delimitar de una manera muy clara el objeto de estudio para nuestra investigación. Así pues, tuvimos en cuenta términos prototípicos —de categoría gramatical *nombre*—, cuyos usuarios fueran especialistas de un ámbito especializado determinado que producen y reciben discursos orales y textos especializados.

3.2. El anglicismo terminológico y su caracterización

Como venimos de comentar, lo que en esta tesis entendemos como *término* o *unidad terminológica* lo tomamos a partir de la **Teoría comunicativa de la terminología** (Cabré 1998b; 1999b; 2002; Cabré y Estopà 2005; Cabré, Domènech-Bagaria, y Estopà 2018). Esta es la aproximación teórica más adecuada para nuestra investigación, puesto que estamos de acuerdo con que los términos son **unidades léxicas** que activan un sentido preciso en un contexto sociocomunicativo determinado y, por tanto, tienen las mismas características que las unidades léxicas que algunos denominan *de la lengua general*.

En cuanto a lo que consideramos como **anglicismo**, nos basamos en la propuesta de Pratt (1980), ya que consideramos para esta investigación como **préstamos léxicos del inglés** a todas aquellas formas o significados “importados” directa e inmediatamente del inglés. Esta aproximación nos permitió centrarnos en la influencia sincrónica —sin importar el grado— de modelos léxicos del inglés a nivel formal (de la estructura) o semántico sobre las unidades léxicas usadas en el español de Colombia en contextos especializados, específicamente en la medicina.

Para la categorización de los **anglicismos terminológicos** que analizamos, consideramos que la clasificación del **préstamo léxico** de Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González (2012, 6-8) es la más adecuada en nuestro estudio, ya que es lo suficientemente exhaustiva y al mismo tiempo simple, que nos permite dar cuenta de todos los casos que hemos encontrado de unidades léxicas especializadas en español influenciadas por el inglés.

Esta propuesta distingue entre *préstamos directos* e *indirectos*. Los *préstamos directos* son aquellos préstamos que tienen una evidencia formal de la lengua fuente —el inglés en este caso— detectable. Estos los clasifican en *préstamos* (*loanwords*), adaptados y no adaptados, *falsos préstamos* o *peudopréstamos* (*false loans*⁵⁴) y los préstamos híbridos (*hybrid loans*). Todos estos tipos los describiremos a continuación:

- *anglicismo no adaptado*: es una palabra o unidad sintagmática tomada del inglés sin integración o con una integración formal y semántica mínimas de modo que sigue siendo reconocible como del inglés. En mayor o menor medida, la integración fonológica siempre tiene lugar debido a las diferencias entre los sistemas sonoros de las distintas lenguas (por ejemplo, *fitness* en español).
- *anglicismo adaptado*: es una palabra o unidad sintagmática tomada del inglés con integración ortográfica, fonológica o morfológica a las estructuras de la lengua de llegada —español— (por ejemplo, *volleyball* > *voleibol*).
- *anglicismos híbridos*: es una palabra o unidad sintagmática en que se combina un elemento del inglés con un elemento de la lengua de llegada (por ejemplo, *acid party* > *fiesta acid*).

Los anglicismos indirectos, por otra parte, no son inmediatamente identificables como extranjeros, ya que el modelo del inglés se reproduce en la lengua de llegada con elementos autóctonos. En esta categoría incluyen todos los tipos de *calco*:

- *loan translation*: unidad mono o poliléxica que se traduce a la lengua receptora (*basketball* > *baloncesto*);
- *loan rendition*: unidad mono o poliléxica en la que se traduce parte del modelo en inglés y la lengua receptora propone un equivalente aproximado (morfológica o semánticamente distinto) para la parte restante (*bodyguard* > *guardaespaldas*);
- *loan creation*: unidad mono o poliléxica nueva que reproduce el modelo de la lengua extranjera con formantes no equivalentes (*pipeline* > *oleoducto*).

Y el *calco/anglicismo semántico*: se trata de una unidad ya existente en la lengua de llegada, a veces formalmente similar al modelo inglés, que toma el sentido de una unidad del inglés (por ejemplo, *password* > *contraseña*).

Consideramos que es necesario añadir a esta clasificación una categoría que algunos autores consideran que está al margen del préstamo o del

⁵⁴ En nuestro estudio específico no incluimos en el análisis este tipo de anglicismos

anglicismo: los anglicismos de frecuencia. Estos se tratan de unidades que, si bien no son unidades foráneas o de uso exclusivo del inglés, sí que son unidades que se usan con mayor frecuencia de lo habitual en la lengua propia por la influencia del inglés. Carstensen (1965) da ejemplos de esta categoría —que Zindler denomina *Frequenzsteigerung* (1959)— con voces de etimología latina o románica que se usaban poco en alemán, pero la influencia del inglés americano las popularizo: por ejemplo, *Administration, Agenda, Editor, Kreation*, entre otras. O en el contexto quebequense Darbelnet (1976, 110-13) habla de *anglicismos periféricos* para referirse a aquellas voces que existen en francés, que se usan en lugar de otras variantes tradicionalmente más usadas, simplemente porque son parónimas de voces del inglés (da el ejemplo de *barbier*, que se usa más que *coiffeur*, por la influencia de la unidad en inglés *barber*). En el español médico pasa algo similar con unidades que, si bien existen como formas latinas en español, no se usan tradicionalmente tanto como otras voces: por ejemplo, la unidad *fibula* que se usa frecuentemente —junto con su derivado *fibular*— por influencia del inglés, pero que en español ya cuenta con una voz usada tradicionalmente, *peroné* y *peroneo*, -a.

3.3. El modo del registro y la variación terminológica

En Cabré (1996, 1) se tomó el uso intransitivo del verbo **variar** y se interpretó la expresión **variación lingüística** como “el lenguaje puede cambiar”, es decir “ofrecer variaciones, variar”. Como se puede observar en la cita siguiente, las variantes lingüísticas se pueden resumir en tres (Cabré 1996, 1):

- a) *la variación entre lenguas, que incluye el análisis de la tipología lingüística;*
- b) *la variación en una misma lengua, básicamente los cambios históricos, que se traducen en el tema de la evolución de las lenguas, incluidas la aparición y desaparición de lenguas vivas;*
- c) *la variación grupal o individual dentro de una misma comunidad lingüística, fundamentalmente ligada o bien a las características de los hablantes o a las situaciones de comunicación.*

Una muestra de la variación dentro de una misma comunidad lingüística de la que habla Cabré, específicamente de la ligada a la situación comunicativa, se presenta cuando, por ejemplo, un hablante de una lengua determinada, como el español, sabe que en una situación comunicativa formal puede decir una frase como: “La conferencia de hoy es aburrida”, pero otra frase que se consideraría como sinónima de esta: “Este palique de hoy es un rollo”, solamente se utilizaría en una situación comunicativa informal.

Por otro lado, en los estudios actuales de variación es ampliamente aceptada la propuesta ya clásica de Gregory y Carroll (1978), según la cual el hablante posee de manera natural unas variedades intrínsecas determinadas por su procedencia social, geográfica y generacional, que va ampliando a medida que aumenta su nivel de culturalización. Y al lado de las **variedades dialectales** centradas en las características de los hablantes, coexisten las **variedades funcionales** determinadas por las características de las situaciones comunicativas.

Cabré (1996, 4) también hace referencia a estos dos tipos de variaciones que se pueden observar en muestras reales del uso del lenguaje. Primero están las variables relacionadas con el hablante: su procedencia o espacio geográfico, su nivel cultural, el grupo social (o grupos sociales) a los que pertenece o en los que se mueve, su generación, el grupo profesional, etc.; y también las relacionadas con la situación comunicativa: **tema, canal**, grado de formalidad, **propósito**, deseo de intercomunicación. Estas últimas son las que tendremos en cuenta para nuestro trabajo.

También encontramos otros autores que hacen referencia a esta distinción entre los tipos de variación:

Dins de la variació dialectal es distingeixen les varietats diatòpiques, diastràtiques i diacròniques, segons si tenen a veure amb les característiques geogràfiques, socials o històriques dels parlants, i dins de la variació funcional (també denominada variació situacional, estilística o contextual) es tenen en compte diversos paràmetres que tenen a veure amb l'ús de la llengua (en el sentit de context i situació de parla) que ens permeten diferenciar varietats funcionals (també denominades registres i, en un sentit més ambigu, estils).

(Freixa 2002a, 21)

Para nuestra investigación, las causas funcionales de la variación son muy importantes, ya que el canal o modo comunicativo se encuentra en este grupo. El modo hace referencia al canal (básicamente oral o escrito) y al grado de planificación del texto (planificado o espontáneo) (Payrató 2003, 185). Como ya lo hemos mencionado antes, en esta investigación realizaremos un análisis contrastivo entre textos escritos especializados y textos orales especializados.

Es necesario destacar que el enfoque lingüístico-comunicativo que adopta la Teoría comunicativa de la terminología concibe que los términos son unidades lingüísticas y, como tales, participan de todas sus características gramaticales, semánticas y pragmáticas, se ven afectados por los factores de la situación comunicativa en la cual se utilizan y, por ende, varían en función del discurso (Seghezzi 2011). La TCT entiende la variación como un fenómeno natural e inherente al lenguaje, sostiene que en la comunicación especializada intervienen los mismos parámetros de

variación que afectan la lengua general y establece que la variación debe ser contemplada y descrita en terminología en toda su dimensionalidad (Cabré 1999b, 106). Dicha idea se plasma en el conocido *Principio sobre la variación*:

Todo proceso de comunicación comporta inherentemente variación, explicitada en formas alternativas de denominación del mismo concepto (sinonimia) o en apertura significativa de una misma forma (polisemia). Este principio es universal para las unidades terminológicas, si bien admite diferentes grados según las condiciones de cada tipo de situación comunicativa. El grado máximo de variación lo cumplirían los términos de las áreas más banalizadas del saber y los que se utilizan en el discurso de registro comunicativo de divulgación de la ciencia y de la técnica; el grado mínimo de variación es el propio de la terminología normalizada por comisiones de expertos; el grado intermedio lo representa la terminología usada en la comunicación natural entre especialistas.

(Cabré 1998a, 72)

Por otro lado, la variación funcional ha sido estudiada ampliamente en la lingüística, pero no en igual medida en los trabajos sobre terminología. Las causas funcionales se pueden clasificar en: factores de la situación comunicativa; y componentes del registro (tono, tema, tenor, canal) (Freixa 2002a; 2002b). Como ya lo habíamos mencionado, para nuestro trabajo estas causas tienen una importancia fundamental, ya que el **canal o modo comunicativo** se sitúa en este grupo. Aunque se prevé que no todos los componentes del registro son influyentes por igual en la variación terminológica:

Seghezzi (2011, 313), en la exploración cuantitativa que realizó, puso de manifiesto dos cuestiones fundamentales en torno a la relación entre canal de comunicación y cantidad de variación:

*La primera de ellas fue la constatación en un corpus más amplio de los resultados obtenidos en el proyecto de investigación previo a esta tesis, donde se hipotetizaba que dada la redundancia asociada a la lengua oral, los textos orales presentarían más variación que los escritos; sin embargo, contrariamente a lo esperado, la diferencia no resultó significativa. La razón es que los textos especializados escritos y orales son muy similares (son textos producidos por especialistas, formales y planificados) y, por lo tanto, el **factor especialización prevalece sobre el canal de comunicación**.*

Esto no quiere decir necesariamente que nuestro caso sea igual —como lo veremos en el capítulo IV—, ya que los parámetros de variación funcional tenor y canal permanecen todavía menos reconocidos y analizados que los demás, debido a la poca cantidad de estudios empíricos que se han hecho al respecto, por lo que no se pueden sacar conclusiones generalizadoras. Esta ausencia de estudios se puede observar en la exhaustiva revisión hecha por

Freixa (2002a) al respecto, a la cual se le debe sumar el trabajo posterior llevado a cabo por Seghezzi (2011) como referencia explícita al canal.

Otro aspecto que es necesario tener en cuenta, es que el corpus que se utilizó en el trabajo de Seghezzi estaba constituido por textos de nivel de especialización alto (comunicación entre especialistas) muy homogéneos, mientras que en nuestro trabajo utilizaremos textos de nivel de especialización medio (comunicación entre especialistas y aprendices de especialista), los cuales tienen una finalidad didáctica. Así que este estudio nos ha permitido, entre muchas otras cosas, continuar con esta línea y contribuir a llenar el vacío que aún queda en torno al canal comunicativo como causa funcional de variación en terminología.

3.4. Los textos especializados en la Teoría comunicativa de la terminología

En la Teoría comunicativa de la terminología (Cabré 2002, 26-31; 1999b, 160) se proponen una serie de rasgos pragmáticos que permiten establecer si un texto es especializado o no. En lo que concierne a los factores que configuran producción del texto, se destacan dos variables muy determinantes:

- *el productor o emisor*: el productor *sensu stricto* de conocimiento especializado es el especialista, entendido como aquella persona que es capaz de introducir innovación en un campo de conocimiento, tecnología o área de servicios o que puede controlar el estado de conocimiento del campo en cuestión;
- *el o los destinatarios*: estos forman parte de un colectivo que incluye a los especialistas —en el sentido del criterio anterior—, a los denominados “semiexpertos” —estudiantes, aprendices, periodistas, traductores especializados, etc.— y a los ciudadanos en general. Aclaran que en los planes del emisor se supone una expectativa de aprendizaje por parte del destinatario.

Así que, según a quién se dirija, el objetivo de la comunicación especializada puede ser, por ejemplo, el intercambio, la enseñanza o la divulgación del conocimiento. Por lo que los textos especializados pueden tener diferentes grados de especialización [II.2.3].

Por otro lado, desde la TCT se considera que la temática especializada únicamente orienta la probabilidad de que un texto sea especializado, pero no es una condición necesaria ni suficiente. Es decir, el factor determinante es el *especialista*, puesto que es la persona que controla conceptualmente el ámbito determinado y que, a través del discurso, consolida el conocimiento especializado. Entonces, el tema en sí mismo no es lo que le da el carácter

especializado al texto, sino el **tratamiento controlado de la temática tratada**.

Así pues, en la TCT definen el texto especializado de la siguiente manera:

... aquella producció lingüística que serveix per expressar i transmetre coneixement especialitzat, que té una sèrie de característiques lingüístiques -entre les quals destaquen les relatives al lèxic especialitzat- que li atorguen unes especificitats dins el conjunt de textos produïts en una llengua, i que presenta un conjunt de característiques pragmàtiques determinades pels elements específics del seu procés comunicatiu (fonamentalment els interlocutors, però també el tema i la situació comunicativa).

(Cabré, Domènech-Bagaria, y Estopà 2018, 22)

Podemos ver en esta definición que una de las principales características lingüísticas de los textos especializados es el léxico, específicamente el léxico especializado: las *unidades terminológicas*.

Teniendo en cuenta estas concepciones de la TCT, en esta tesis consideraremos como especializados todos aquellos textos en los que el emisor es un especialista que controla la conceptualización de su campo y que tiene la capacidad de introducir innovación en un campo de conocimiento, tecnología o área de servicios, etc. En cuanto al destinatario, se trata de toda persona que tiene normalmente una expectativa de aprendizaje del texto que recibe sin importar el grado de control conceptual que tenga sobre la temática tratada. Por lo que podemos decir que el corpus textual de esta investigación está constituido por textos especializados producidos por especialistas y destinados principalmente a especialistas en formación.

CAPÍTULO III: CONTEXTO SOCIOCOMUNICATIVO DE LA TESIS

En este tercer capítulo describiremos el contexto sociocomunicativo en el que se ha realizado esta tesis, ya que es un aspecto determinante para entender por qué está tan extendido en la actualidad el uso de textos escritos en inglés para la formación de especialistas y, además, nos muestra la necesidad real que hay de realizar un diagnóstico de la influencia que tiene el inglés sobre las unidades léxicas especializadas del español.

Es menester, entonces, comenzar con una introducción al contexto mundial actual responsable de la internacionalización adoptada por diversos organismos públicos como política institucional en respuesta a la globalización; además de que es importante introducir la noción de inglés como lengua franca. Hablaremos del estado actual de la publicación científica y sobre por qué esta se realiza esencialmente en inglés. Comentaremos, también, el papel del inglés en la educación superior y las políticas lingüísticas que han adoptado en torno a la internacionalización el gobierno colombiano y algunas instituciones universitarias, pero con especial énfasis en la Universidad de Antioquia (contexto principal de este estudio empírico).

En la segunda y última parte del capítulo introduciremos las nociones de *normalización*, *normalización terminológica* y *planificación lingüística*. Así que dedicaremos diversos apartados a la descripción de estas nociones, hablaremos de los centros de normalización terminológica y de algunas estrategias específicas que se han hecho en el contexto español y sobre el español como lengua mayoritaria. Si bien estas nociones no forman parte directa del contexto sociocomunicativo de esta tesis, sí que forman parte esencial de lo que idealmente debería tener un escenario comunicativo como el que tratamos en esta investigación

1. LA INTERNACIONALIZACIÓN Y EL INGLÉS COMO LENGUA FRANCA

En este apartado hablaremos sobre la internacionalización como respuesta a la globalización por parte de muchos países e instituciones de educación superior. Comentaremos cómo esta internacionalización, implementada a través del inglés como lengua franca, ha llegado a estas instituciones y continúa expandiéndose en diferentes contextos comunicativos científicos y académicos. De igual manera, explicaremos la manera en que las instituciones que explícitamente han abordado la internacionalización adoptan políticas o normativas lingüísticas específicas en favor del inglés como segunda lengua y como lengua para la comunicación especializada.

Además, al final abordaremos el tema del dominio del inglés en las publicaciones científicas.

La globalización, entendida como ... “the flow of technology, economy, knowledge, people, values, [and] ideas... across borders” (Knight y De Wit 1997, 6) es una realidad que determina la política y la economía del mundo. Es un fenómeno de internacionalización general con énfasis en la economía y, actualmente, en la información, el cual se intensificó a partir de la Segunda Guerra Mundial con el dominio angloamericano en la esferas económicas y políticas y que se consolida con el inglés como lengua dominante. Es a partir de este fenómeno particular que cada nación empieza a verse influenciada por la adopción de normas globales, ideologías y culturas mundiales, que también incidieron, evidentemente, en la educación. Como lo expresa Restrepo Gómez (2006, 82):

Ahora, más que nunca, hay la necesidad de investigar y formar en lo propio para no caer en estos extremos de la globalización. La cultura de cada pueblo no puede dejarse de lado.

Esta situación causa que se den muchos cambios en todos los niveles de la sociedad actual, entre algunos de los motores de estos cambios están el desarrollo de los servicios tecnológicos y de comunicación; el incremento de la movilidad de mano de obra internacional; mayor énfasis en la economía de mercado y en los tratados de libre comercio; enfoque en la sociedad del conocimiento; incremento en la inversión privada para educación, mientras que disminuye la inversión pública (Knight 2004). Este último factor hace que la educación superior sea cada vez más importante y compleja. Como esta misma autora lo expresa (Knight 2004, 5):

Internationalization is changing the world of higher education, and globalization is changing the world of internationalization.

1.1. La internacionalización en la educación superior universitaria

La denominación *internacionalización* se usa cada vez más para hacer referencia a todos los contextos internacionales que se pueden presentar en la educación superior universitaria⁵⁵. Esta noción tiene diversas apreciaciones o ha sido interpretada de diversas maneras. De acuerdo con Knight (2004, 6; 2012, 28), para algunos la *internacionalización* hace referencia a una serie de actividades internacionales, como la movilidad académica de estudiantes y profesores; colaboraciones, asociaciones y

⁵⁵ A lo largo de este apartado haremos referencia específica a las instituciones de educación superior universitaria —mayoritariamente de carácter público, pero no limitado a este— cuya característica principal es la prioridad que le dan a la trinidad investigación, enseñanza y servicio o extensión a la sociedad.

proyectos; y nuevos programas académicos e iniciativas de investigación. Para otros, significa la enseñanza en otros países a través de nuevos tipos de acuerdos, como los campus sucursales o las franquicias que utilizan una variedad de técnicas presenciales y a distancia. Para muchos, significa la inclusión de una dimensión internacional, intercultural o global en el plan de estudios y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una institución. Otros consideran como internacionalización los proyectos de desarrollo internacional y, alternativamente, el creciente énfasis en la mercantilización de la educación superior.

Así pues, hay diferentes interpretaciones de lo que se considera como internacionalización, las cuales responden en gran medida a las realidades de los distintos países o regiones geográficas y a los intereses de las partes involucradas. Esto presenta retos evidentes en cuanto a tener una concepción generalizada de esta noción, lo cual tiene consecuencias sobre las políticas y las prácticas que se implementan.

Adicionalmente, el concepto ha ido evolucionando en las últimas décadas. Por ejemplo, en la década de los ochenta del siglo pasado, encontramos una definición propuesta por Arum y Van der Water (1992) quienes la proponen desde una perspectiva universitaria y teniendo en cuenta un conjunto específico de actividades. Estos autores consideran que la “educación internacional” (*international education*) consiste en “... multiple activities, programs and services that fall within international studies, international educational exchange and technical cooperation”(Arum y Van der Water 1992, 202). En la década de los noventa encontramos la propuesta de Knight (1994) que define la internacionalización desde un enfoque organizacional e institucional y la considera como el proceso de integración de “... an international and intercultural dimension into the teaching, research and service functions of the institution” (Knight 1994, 1).

Van der Wende (1997) considera que una definición propuesta desde un enfoque institucional presenta limitaciones, por lo que a partir de un estudio realizado en torno a políticas nacionales enfocadas a la internacionalización propone una definición más amplia en la que considera que la internacionalización consiste en “... any systematic, sustained effort aimed at making higher education (more) responsive to the requirements and challenges related to the globalisation of societies, economy and labour markets” (Van der Wende 1997, 19).

Más recientemente Söderqvist (2007) introduce una definición centrada en el proceso de cambio de la educación y una visión holística de la gestión a nivel institucional. Para esta autora, la internacionalización de una institución de educación superior se define como:

... a change process from a national HEI [higher-education institution] into an international HEI leading to the inclusion of an international dimension in all aspects of its holistic management in order to enhance the quality of teaching and research and to achieve the desired competencies.

(Söderqvist 2007, 29)

Esta es una definición más completa que las anteriores, no obstante, y como lo comenta Knight (2004, 10) tiene limitaciones como una definición global, ya que tiene una aplicabilidad limitada y no se adecúa completamente a las instituciones y a los países que ven la internacionalización como algo que va más allá de la enseñanza y el aprendizaje y el desarrollo de competencias. Se puede constatar, entonces, que utilizar alguna de estas definiciones de manera universal es realmente complicado ya que cada una de ellas tiene limitaciones, en mayor o menor medida, debido al planteamiento de razones, actores, estrategias y resultados específicos. Esto es paradójico, ya que no tener una definición universal va en contra de la esencia de la internacionalización.

Así, llegamos a una concepción más reciente que intenta ser más neutral y, por consiguiente, más general, propuesta por Knight (2012, 29):

Internationalization at the national sector/ institutional levels is defined as: "the process of integrating an international, intercultural, or global dimension into the purpose, functions or delivery of post-secondary education".

Esta es una definición que permite describir el fenómeno de una manera en que se reconoce que tiene diferentes propósitos y resultados según el actor o la parte interesada. Además, comenta esta autora que el *purpose* se refiere al papel general que la educación superior tiene para un país o región o, más concretamente, a la misión de una institución. La *function* se refiere a los principales elementos o tareas (investigación, enseñanza, extensión a la comunidad) que caracterizan a un sistema nacional de educación superior y a una institución individual. El concepto de *delivery* es más restringido y se refiere a la oferta de cursos y programas educativos, ya sea en el mismo país o en el extranjero. En el contexto colombiano encontramos una definición similar propuesta por Anzola-Pardo (2021, 263):

Process of a HE [higher education] institution to holistically incorporate international features that add value to its substantive elements (i.e., teaching, research, and extension) employing its capacities, resources, and context adaptation to transform socially based realities.

Podemos observar, entonces, que la internacionalización implica principalmente la participación de los gobiernos, a través de las diferentes instituciones oficiales, y de las instituciones de educación superior. Autores

como Knight (2004) destacan la importancia de estos actores en la internacionalización de la educación superior y comentan, por tanto, que los dos escenarios clave son el nacional —gubernamental— y el institucional. Así, el nivel nacional es el responsable de la influencia directa de la dimensión internacional en la educación superior local a través de las políticas, la financiación, los programas y las regulaciones. Aunque son las instituciones educativas a título individual las que adaptan, a partir de los lineamientos nacionales, todo el proceso de internacionalización.

1.1.1. Los beneficios y los riesgos de la internacionalización en las instituciones de educación superior

La adopción de cualquier tipo de política educativa tiene consecuencias sobre las partes o actores involucrados, por lo que es inevitable que siempre haya posturas a favor y en contra de la internacionalización adoptada por los actores gubernamentales y por las instituciones de educación superior. Así que, la internacionalización, como cualquier otra propuesta de carácter institucional o gubernamental, tiene aspectos a favor (beneficios) y en contra (riesgos) tanto a nivel gubernamental o nacional, como a nivel institucional.

En los informes del 2.º (2006), el 3.º (2010), el 4.º (2014) y el 5.º (2019) *Estudios globales sobre la internacionalización* realizados por la Asociación Internacional de Universidades (*International Association of Universities*), en 2005, 2009, 2013 y 2018 respectivamente, se presentaron los resultados sobre la percepción o expectativa de los beneficios y riesgos de la internacionalización para todos los actores involucrados (Knight 2006; 2010; Egron-Polak y Hudson 2014; Marinoni 2019).

En este estudio periódico participan instituciones de educación superior y conferencias de rectores o asociaciones universitarias nacionales de seis regiones diferentes: África, Asia y el Pacífico, Europa, América Latina y el Caribe, Oriente Medio y América del Norte. Los resultados de la encuesta se ofrecen a nivel agregado (global) y a nivel regional (Beelen 2011, 252). En la tabla siguiente, presentamos a manera de resumen los principales riesgos y beneficios descritos en los últimos cuatro estudios realizados:

	Estudio de 2005 (Knight 2006)	Estudio de 2009 (Knight 2010)	Estudio de 2013 (Egron-Polak y Hudson 2014)	Estudio de 2018 (Marinoni 2019)
Beneficios principales	<ul style="list-style-type: none"> - Internacionalización de profesores y alumnos - Mejora en la calidad académica - Fortalecimiento de la investigación - Innovación en los planes de estudio - Cooperación internacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciación internacional de los estudiantes - Fortalecimiento de la investigación - Internacionalización del plan de estudios - Cooperación internacional - Mayor prestigio de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor conciencia y compromiso internacional de los estudiantes - Mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje - Fortalecimiento de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la cooperación internacional y la creación de capacidades. - Mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje - Mayor conciencia internacional de los estudiantes
Riesgos principales	<ul style="list-style-type: none"> - Mercantilización y comercialización de los programas educativos - Aumento del número de “fábricas de títulos” extranjeros y de proveedores de baja calidad - Fuga de cerebros - Elitismo en el acceso a las oportunidades de educación internacional - Uso excesivo del inglés como medio de enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> - Mercantilización y comercialización de los programas educativos - Aumento del número de “fábricas de títulos” extranjeros y de proveedores de baja calidad - Fuga de cerebros - Énfasis excesivo en la internacionalización en detrimento de otras prioridades - Mayor competencia entre las instituciones de enseñanza superior locales 	<ul style="list-style-type: none"> - Mercantilización y comercialización de los programas educativos - Mayor competencia entre las instituciones de enseñanza superior locales - Reparto desigual de los beneficios de la internacionalización entre los diversos actores 	<ul style="list-style-type: none"> - Mercantilización y comercialización de los programas educativos - Fuga de cerebros - Mayor competencia entre las instituciones de enseñanza superior locales - Elitismo en el acceso a las oportunidades de educación internacional - Dificultad para evaluar / reconocer la calidad de los cursos / programas ofrecidos por instituciones extranjeras

Tabla 8. Percepción de los principales beneficios y riesgos de la internacionalización en los últimos cuatro estudios realizados por la Asociación Internacional de Universidades

De acuerdo con estos estudios, podemos observar que los beneficios y los riesgos se presentan tanto a nivel social/nacional, como a nivel institucional. En los beneficios de la internacionalización más valorados por los actores involucrados se destacan las razones que impulsan la internacionalización: por ejemplo, la concienciación y preparación

internacional de los estudiantes y los profesores, la mejora de la calidad académica y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el fortalecimiento de la capacidad de investigación. Por otro lado, los principales riesgos percibidos son la mercantilización y la comercialización de la educación, el aumento de la fuga de cerebros, el elitismo en el acceso a la educación internacional y la competición entre las instituciones locales que muchas veces es desigual por el mayor poder económico de unas sobre otras.

Adicionalmente, se puede observar que la preocupación por el uso excesivo del inglés sólo aparece en el primer estudio comentado, pero esto se explica porque, aunque las clasificaciones son las mismas en todos los años, los porcentajes y las selecciones de los encuestados difieren ya que en las versiones más recientes de las encuestas se van ofreciendo más opciones. Y este riesgo específico a veces puede pasar desapercibido por la normalización del uso del inglés en algunos contextos y el “prestigio” que conlleva utilizarlo. Entonces, los beneficios que aporta la internacionalización son muchos y de diversa índole, pero quedan muchos riesgos o consecuencias que no son tan fácilmente identificables y que pueden pasar desapercibidas. Como lo comenta Knight (2012, 39), “... there are clearly risks and also unintended consequences attached to the process [of internationalization], which need to be addressed and monitored”.

La presencia del inglés en la internacionalización es innegable y algunos autores como Rumbley, Altbach, y Reisberg (2012, 6) comentan que “[t]he increasing prevalence of the English language for teaching and research” es uno de los aspectos clave para entender los alcances y la complejidad del fenómeno de la internacionalización en la educación superior. Estos autores dicen que, en muchas partes del mundo, las universidades llevan a cabo investigación o imparten la totalidad o una parte importante de la programación educativa en inglés como una estrategia para aumentar la apertura, el atractivo y la competitividad internacionales.

En muchas regiones, países e instituciones de todo el mundo se ha debatido —y aún se hace— sobre cómo y hasta qué punto se debe incorporar el inglés —o cualquier otra lengua dominante— a la educación superior. Y, como es de esperar, los tipos de discusiones y el debate cambian dependiendo de los intereses y las realidades sociopolíticas de cada región. En Europa se puede ver, por ejemplo, que la cantidad de programas universitarios impartidos en inglés ha aumentado significativamente. En diversos estudios realizados en Europa (Maiworm y Wächter 2002; Wächter y Maiworm 2008, 2014) se ha intentado analizar la tendencia en cuanto a los programas impartidos en inglés en este contexto. Estas investigaciones muestran que entre 2001 y 2007 el número de programas

impartidos en inglés pasó a ser más del triple (de un poco más de 700 a casi 2400); y entre 2007 y 2014 la cantidad de estos programas siguió en aumento y pasó de casi 2400 a un poco más de 8000, es decir, siguió su tendencia, se triplicó y además aumentó.

Así, en Europa parece que hay un especial interés estratégico en la implementación de este tipo de programas para fortalecer los esfuerzos de internacionalización al atraer más estudiantes internacionales que no se matricularían en programas ofrecidos en la lengua local; al “mejorar” los graduados locales preparándolos para obtener un mejor trabajo en un contexto global o internacional; y para “... sharpen the profile of the institution” (Wächter y Maiworm 2008, 13).

Un ejemplo diferente de cómo el inglés influencia las políticas de internacionalización es el caso de Etiopía, un país en el que el inglés es la lengua oficial de enseñanza en las universidades (aunque no de la primaria o secundaria). Etiopía planteó una iniciativa para ampliar la capacidad de matriculación y la calidad de su sistema postsecundario. Para ello se ha invertido una gran cantidad de ayuda y experiencia extranjera, y el inglés ha sido la lengua franca de este compromiso (Rumbley, Altbach, y Reisberg 2012, 17). Sin embargo, se han encontrado con la dificultad de que al no haber educación en inglés en los estadios más tempranos de la formación de muchos estudiantes e incluso profesores no pueden desempeñarse exitosamente en el contexto de la educación superior⁵⁶.

Así que la presencia del inglés en la internacionalización es evidente y, en la actualidad, casi que inherente a esta. Es decir, si se quiere implementar alguna medida en favor de la internacionalización nacional o institucional, es necesario introducir en mayor o menor grado del inglés en escenarios comunicativos específicos, lo que nos lleva a pensar en el inglés como lengua franca, y, como estamos hablando de escenarios de formación de especialistas y comunicación científica, específicamente como lengua franca de la comunicación especializada. Así que el debate en torno a la internacionalización y a la lengua de comunicación para esta se da esencialmente en torno a cómo y hasta qué punto se debe incorporar el inglés en la educación superior.

⁵⁶ Además de la polémica que genera cualquier iniciativa que no esté dirigida enfrentar la realidad socioeconómica de un país como Etiopía —la pobreza, la escasez de alimentos, el desempleo, la degradación del medio ambiente, los problemas de salud pública, etc.—

1.1.2. El inglés: la lengua franca de la internacionalización

Como lo acabamos de comentar, la internacionalización en la educación superior se presenta en dos niveles específicos: a nivel nacional y a nivel institucional. Así pues, en el plano institucional, específicamente en las instituciones de educación superior (IES), los esfuerzos para internacionalizarse se han visto reflejados en la adopción del inglés como la lengua franca académica (Jenkins 2014). De igual manera, y de acuerdo con lo visto en el apartado anterior, uno de los factores en los que se ha centrado el uso del inglés en las IES es en la oferta de programas que tienen al inglés como lengua para la enseñanza, con dos objetivos principales: incrementar la movilidad académica al promover el intercambio de estudiantes y preparar los estudiantes locales para un “mercado laboral” internacional y globalizado. Algunos autores han comentado esta relación actual entre la academia y el inglés:

English has become the overwhelmingly dominant language in a large number of domains today, and among them is academia. There is a consequent development towards an increase in English-medium teaching in Europe in general, brought on by increased academic mobility and student exchange programs.

(Björkman 2011, 950)

Graddol (2006, 11) comenta que ya no tenemos “English as we have known it, and have taught it in the past as a foreign language”, sino “a new phenomenon”, es decir, el inglés como lengua franca académica (Jenkins 2011, 1). Este escenario ha contribuido a que haya una circulación global de académicos. Un escenario en el que “olas” de estudiantes y académicos se mueven del hemisferio sur al hemisferio norte (de los países en vías de desarrollo hacia EE. UU. y Europa). No obstante, la facilidad que tienen algunos países en la actualidad para la movilidad académica, el uso del inglés y la globalización del currículum ha incrementado el intercambio de conocimiento, parece ser que la “fuga de cerebros”, en algunos casos, se ha convertido en un “intercambio de cerebros” (Altbach 2013, 10).

Paralelo al uso del inglés para la enseñanza en la educación superior, tenemos el uso del inglés en la investigación y la difusión de los resultados de esta. Al respecto, Ferguson (2007, 7) comenta que uno de los efectos del uso del inglés —o mejor, del dominio del inglés— en la investigación académica es la desigualdad comunicativa que se da entre los especialistas/académicos que son hablantes nativos del inglés y los que no lo son, puesto que estos últimos están en desventaja cuando quieren posicionar su trabajo en las revistas internacionales de prestigio —clasificadas en los primeros puestos—. Por ejemplo, se ha llegado a considerar la investigación de especialistas que no son nativos en inglés y

que publican en esta lengua como una investigación sin rigor científico, con falta de claridad, etc. (Clyne 1987; Mauranen 1993). Pero esto lo comentaremos en detalle a continuación.

1.2. La publicación científica en inglés

El actual dominio del inglés como lengua internacional para la publicación académica, sobre todo en las ciencias naturales y sociales, está tan ampliamente documentado (véase, por ejemplo, Graddol (1997) o Crystal (2003)). El uso mayoritario del inglés en este contexto de comunicación especializada tiene consecuencias de diversa índole sobre la comunidad especializada no anglófono. Por ejemplo, Gunnarson (2001, 311-12), haciendo referencia explícita al contexto de la educación superior en Suecia, sugiere que si continua el incremento en la publicación de investigaciones en inglés, este conducirá a un detrimento del registro especializado en la lengua propia; es decir, a medida que la escritura científica en sueco o en otras lenguas disminuya, se producirá un lento empobrecimiento de los recursos léxicos y estilísticos de la lengua en contextos especializados por falta de uso, al igual que el músculo que se atrofia cuando no se utiliza.

A esto le podemos agregar la mencionada desigualdad de oportunidades a la que se enfrentan los especialistas no nativos del inglés frente a los hablantes nativos cuando publican los resultados de sus investigaciones, normalmente “obligados” por las normativas y políticas nacionales e institucionales a las que deben someterse para evaluación continua. Algunos autores, por ejemplo, afirman que los académicos de origen no anglófono o “periférico” están en desventaja a la hora de publicar sus trabajos en revistas internacionales de gran prestigio (Canagarajah 1996; Tardy 2004); que los trabajos no publicados en inglés tienden a ser menos valorados o incluso ignorados, cayendo así en el ámbito de la “lost science” (Tardy 2004); y que el control de acceso de los editores estadounidenses o británicos pueden reforzar el dominio de las normas discursivas angloamericanas (Tardy 2004; De Swaan 2011).

Además, incluso si los especialistas tuvieran la intención de publicar en su lengua materna —exceptuando los anglófonos—, las revistas consideradas como de alto impacto —en las que muchos investigadores quieren publicar sus investigaciones—, se publican mayoritariamente en inglés. Y esta producción científica *de alto impacto* les permite a los especialistas obtener mejores resultados cuando sus instituciones y los organismos oficiales de sus países evalúan sus publicaciones y los números de citas (el *impacto*) que tienen. Así que las revistas científicas se han convertido en el centro de la actividad científica y las publicaciones y el impacto son el foco de atención de los sistemas de evaluación para incentivar más a los

investigadores⁵⁷. Esto ha llevado a que se mida la investigación por la cantidad de citas que tiene la revista en la que el especialista publica su artículo y no tanto por el contenido que en este se trata.

El 15 de julio de 2021 la Organización de Estados Iberoamericanos, en colaboración con el Real Instituto Elcano, presentó en un webinar un avance de las conclusiones de un estudio que busca conocer los retos del desarrollo científico en las lenguas española y portuguesa (Organización de Estados Iberoamericanos 2021). El estudio se realizó a partir de consultas y entrevistas institucionales con representantes, expertos, investigadores y especialistas vinculados a la producción y difusión científica, así como al desarrollo de repositorios científicos y editoriales iberoamericanas. Ángel Badillo —investigador principal del proyecto— comentó que uno de los principales retos de la ciencia iberoamericana es la lengua en que esta se publica. Al respecto, Badillo expresó que en 2020 el 95,7 % de los trabajos que se incorporaron en la plataforma Web of Science⁵⁸ (una de las plataformas más usadas en el mundo) fueron escritos en inglés —de entre las 50 lenguas en las que se publicó durante este mismo año— y la media de las últimas dos décadas supera el 85 % del total de las publicaciones. En cuanto al español, comenta que en 2020 sólo el 1,7 % de los trabajos se escribieron en esta lengua; no obstante, a pesar de que la situación del español “es muy mala”, esta lengua resiste y está mejor que la mayoría.

Otros resultados destacados en el estudio, que se lanzará oficialmente en Brasil en noviembre de 2021, muestran que en el año 2020 “sólo el 13 % de los científicos en España presentaron su trabajo en español, el 12 % en México, el 16 % en Chile y con porcentajes en torno al 20 % en Argentina, Colombia y Perú” (Organización de Estados Iberoamericanos 2021). Badillo concluye su presentación planteando la pregunta de “¿Cómo proteger la diversidad cultural y lingüística de la ciencia iberoamericana sin perjudicar la calidad de la producción (métricas confiables de evaluación

⁵⁷ Las dos grandes empresas internacionales que contribuyeron a la privatización de los sistemas de evaluación son Elsevier y Clarivate Analytics (propietaria de la Web of Science). Ángel Badillo (Organización de Estados Iberoamericanos 2021), investigador del Instituto Elcano, comenta que los países iberoamericanos “... han caído en la trampa de las industrias privadas anglosajonas. [...] Los estados nos pagan a los científicos por la investigación, producimos conocimiento, lo distribuimos a las principales revistas, donamos los resultados de nuestro trabajo, y luego estas revistas cobran cifras verdaderamente sorprendentes a los sistemas científicos nacionales”.

⁵⁸ La Web of Science (WOS) (anteriormente conocida como Web of Knowledge), es una plataforma de Clarivate Analytics formada por una amplia colección de bases de datos bibliográficas citas y referencias de publicaciones científicas de cualquier disciplina del conocimiento, en ciencia, tecnología, ciencias sociales, artes y humanidades.

que sirvan al sistema de incentivos y de asignación de recursos) ni su internacionalización, y garantizando el acceso a una ciencia abierta?”. En su propuesta destaca la importancia de hacer énfasis en una mayor inversión en ciencia por parte de los países iberoamericanos y destaca específicamente el papel clave que cumplen las administraciones públicas, el cual “... hace posible intervenir en este problema desde las políticas públicas [en investigación y lingüísticas]: es una cuestión de voluntad política, en el plano nacional y en el de la cooperación”.

Así pues, la presencia del inglés en las publicaciones científicas (artículos de revista) es evidente y la comunidad científica es consciente de ello. Esta omnipresencia lingüística del inglés en las publicaciones conlleva principalmente dos consecuencias sobre las demás lenguas maternas de los destinatarios del *artículo científico* —investigadores, profesores universitarios y especialistas en formación—: a) la evidente reducción de la producción científica —la cual es de vital importancia para difusión de los avances científicos y técnicos— en estas lenguas que, como hemos comentado, queda relegada a la escritura en inglés; y b) que los destinatarios de los trabajos los tengan que leer en esta lengua para luego comunicarse en la lengua propia y discutir la temática de los artículos, hacer comentarios al respecto, utilizarlos en sus clases, etc. Y esto, como lo veremos más adelante, tiene consecuencias a nivel del léxico.

1.3. El inglés en la internacionalización de la educación superior colombiana

En el contexto colombiano la internacionalización en la educación superior ha enfrentado diversas dificultades debido al sistema educativo local. Por un lado, las instituciones intentan integrar las dinámicas mundiales en la estructura nacional existente para mejorar la calidad de la educación e incrementar su importancia en el exterior. Por otro lado, Colombia está experimentando una serie de transformaciones políticas, económicas y sociales, en las que las instituciones luchan por mantener la identidad nacional al tiempo que hacen frente a las demandas internacionales (Anzola-Pardo 2021, 245).

Para Jaramillo (2005, 179) la “... universidad colombiana tradicionalmente ha mirado hacia su interior sin explorar nuevas rutas de trabajo en un mundo académico sin fronteras”. Además, considera que la internacionalización en Colombia estaba en un estado emergente en su momento, sin embargo, en 2021, Anzola-Pardo (2021, 245) considera que este sigue siendo el estatus de la internacionalización en Colombia.

El Ministerio de Educación Nacional (2009; 2017), con el objetivo de “garantizar el éxito de la internacionalización de las IES [instituciones de

educación superior] colombianas”, se ha planteado fomentar los siguientes aspectos:

1. gestión de la internacionalización (búsqueda de políticas explícitas y claras en las IES);
2. movilidad académica internacional (desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos sistemas de educación superior en el mundo);
3. participación de IES en redes universitarias;
4. internacionalización del currículo (enseñanza de lenguas extranjeras (esencialmente inglés) y currículum con visión internacional); e
5. internacionalización de la investigación (investigación entre IES colombianas y sus pares en otros lugares del mundo).

Así, entonces, en Colombia (como en casi toda Latinoamérica) la lengua para implementar esta internacionalización en la educación superior es el inglés. Mucho más aún, teniendo en cuenta la dependencia que tiene Colombia en torno a políticas económicas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) y el Banco Mundial. Por ejemplo, en 2012, la OECD y el Banco Mundial hicieron una revisión de las políticas educativas colombianas y, en lo que consideran como los componentes de una “comprehensive internationalisation strategy”, hicieron diversas recomendaciones en torno a la competencia en lengua extranjera:

Domain	Current status	Recommendations for change
Second language competence	<ul style="list-style-type: none"> • Some institutions have established a second language graduation requirement. In most cases, extra-curricular courses will be paid. • Overall, low competency level in second language relative to international standards. 	<ul style="list-style-type: none"> • Articulating second language courses at higher education level with previous levels of education. • Properly staffing institutions with qualified teachers/technical support. • Mainstreaming second language programmes into the curriculum rather than making them a graduation requirement.

Tabla 9. Recomendaciones para la lengua extranjera tomadas de la propuesta de la OECD y el Banco Mundial (OECD/International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank 2012, 212-13)

A pesar de que en la revisión y las recomendaciones no hacen referencia explícita al inglés, no es necesario que lo hagan para saber que se refieren a esta lengua, ya que a lo largo del documento se menciona y, además, de

que en Colombia el Ministerio de Educación Nacional ha propuesto una serie de iniciativas durante los últimos años dirigidas esencialmente al aprendizaje del inglés como segunda lengua. Iniciativas que debido a los cambios de administración nacional se han visto modificadas o incluso sustituidas antes de que se cumplan las metas, a medida que pasan los años. Se ha pasado por los siguientes programas (GIAE 2016):

- Programa Nacional de Bilingüismo (PNB) 2004-2019
- Programa para el Fortalecimiento de Lenguas Extranjeras (PFDCLE) 2010-2014
- Ley 1651 de 2013, Ley de Bilingüismo
- Programa Nacional de Inglés (PNI) 2015-2025
- Colombia Bilingüe, 2014-2018

En el planteamiento del Programa Nacional de Bilingüismo se establecieron una serie de estándares de competencia comunicativa en inglés como lengua extranjera. Además, en 2006 el gobierno colombiano desarrolló y estableció los estándares básicos de inglés como lengua extranjera (Ministerio de Educación Nacional 2006, 55-57). Estas estrategias han estado dirigidas desde la educación básica, educación media, profesores de escuelas e institutos, hasta la ciudadanía en general.

Así que en la revisión de la OECD cuando se habla del estado actual de la lengua extranjera en Colombia se limita a citar la documentación del país, en la que se habla explícitamente del inglés:

To sum up, Colombia continues to be a country with a very low English competency by international standards, and the efforts made by the government and institutions to boost competency dramatically in students have shown no signs, as yet, of bearing fruit.

(OECD/International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank 2012, 216)

Pero cuando hace las recomendaciones al gobierno colombiano, no lo hace de manera explícita, simplemente se limitan a hablar de una “segunda lengua”:

The review team considers that Colombians must recognize the issue of second language competency of tertiary graduates as a top priority, if the country seriously aspires to become a knowledge-based economy.

(OECD/International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank 2012, 216)

En una revisión más reciente de las políticas educativas de Colombia, también por la OCDE (2016), de nuevo hicieron la sugerencia de mejorar, esta vez sí explícitamente, el inglés de los graduados universitarios:

El dominio del inglés y las competencias de escritura también podrían mejorar, puesto que solo el 25% de los estudiantes obtuvieron un nivel intermedio (nivel B) o superior en la prueba de dominio del inglés y solo el 45% de los estudiantes demostró niveles aceptables (por encima del nivel 5 de 8) en la sección de escritura.

(OECD/International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank 2016, 290)

A lo largo de los informes de la OCDE se puede observar la importancia que le dan a los “bajos resultados” en inglés que obtienen los estudiantes al finalizar sus carreras; pero, a pesar de ser un conjunto de recomendaciones generales sobre la educación —incluida la educación superior— en Colombia, no se hace referencia alguna a los resultados que obtienen en cuanto a las evaluaciones en la lengua propia, como por ejemplo la “redacción” en lengua materna —uno de los exámenes que deben realizar los estudiantes al finalizar sus carreras—.

A pesar de que todas estas iniciativas por parte del gobierno colombiano están dirigidas al aprendizaje del inglés como segunda lengua, es importante destacarlas ya que son clave para entender el contexto sociocomunicativo en el que los expertos y los especialistas en formación en Colombia deben interactuar y comunicarse entre ellos. Se trata de un contexto en el que deben tener siempre presente la importancia del inglés para su carrera académica y profesional, puesto que sus instituciones, el Estado, los profesores y la sociedad en general lo expresan explícita e implícitamente. Esto se suma, por lo tanto, a la ya comentada realidad del inglés como lengua franca de la comunicación científica a nivel mundial y a nivel de Iberoamérica [III.1.1.2].

1.4. La internacionalización en la Universidad de Antioquia

En la Universidad de Antioquia, en respuesta a las iniciativas globales y nacionales, se propuso una política de relaciones internacionales, establecida en el título undécimo del Estatuto General de la Universidad, mediante Acuerdo Superior 191 del 5 de marzo de 2001 (Universidad de Antioquia 2011), la cual promueve la integración internacional de la Universidad de Antioquia, mediante procesos de cooperación académica, científica y cultural, para favorecer el quehacer de la institución y contribuir al desarrollo de la región y del país. De igual manera, establece una política de competencia en lengua extranjera para pregrado, mediante el Acuerdo Académico 467 del 4 de diciembre de 2014, con la que se define el idioma

inglés como lengua extranjera para desarrollar en la Universidad de Antioquia en todos los programas de pregrado (Universidad de Antioquia 2014).

A partir de este acuerdo sobre la lengua extranjera oficial se desarrolló el Programa Institucional de Formación en Lengua Extranjera (PIFLE). En principio, el planteamiento de este programa se hace a partir del plurilingüismo y persigue, principalmente, que todos los estudiantes de pregrado aprendan una lengua extranjera. Sin embargo, el programa establece explícitamente el inglés como la “lengua extranjera obligatoria”:

*La Política Institucional Universitaria de Competencia de Lengua extranjera para los estudiantes de pregrado de la UdeA, [sic] establece oficialmente el inglés como **lengua extranjera obligatoria**, puesto que se ha convertido en el lenguaje [sic] más usado en el ámbito académico y científico del mundo contemporáneo⁵⁹.*

(Universidad de Antioquia 2015)

En el planteamiento de este programa se habla constantemente de una “universidad plurilingüe y pluricultural”, pero es evidente, por todo el contexto de comunicación académica que hemos descrito en este capítulo, que el inglés se plantea como la principal y en algunos casos la única lengua extranjera. Esto lo podemos observar también en el Artículo 2 del acuerdo 467 del 4 de diciembre de 2014:

ARTÍCULO 2. Fijar el idioma inglés como lengua extranjera para desarrollar en la Universidad de Antioquia en todos los programas académicos de pregrado, en cualquiera de sus modalidades de formación, con el fin de mejorar el nivel de desempeño de los estudiantes, facilitar la interacción con el mundo académico y científico, incrementar la eficiencia terminal en el pregrado, fortalecer las posibilidades de acceso al mercado laboral, y lograr una mayor competitividad de los egresados de la Universidad.

(Universidad de Antioquia 2014, 4)

Esta política institucional es una respuesta clara a la internacionalización y pretende estimular la movilidad universitaria, “... el intercambio de saberes y culturas, procurar mejores oportunidades profesionales para los estudiantes y orientar una metodología uniforme de enseñanza de la lengua extranjera para toda la Universidad”. Para conseguir esto define unos objetivos específicos en los que el inglés es el claro protagonista:

1) Incrementar los niveles de competencia comunicativa en inglés como lengua extranjera, de los estudiantes de pregrado;

⁵⁹ Las negritas son nuestras.

2) contribuir al proceso formativo de los estudiantes de pregrado;

3) establecer directrices institucionales para articular el inglés de manera transversal en los programas académicos de pregrado.

(Universidad de Antioquia 2014, 5)

Y, además, en el Artículo 5 se plantea lo siguiente:

ARTICULO 5. Establecer como obligatorio, en los programas de pregrado que conduzcan a título profesional, la incorporación, en todos los planes de estudio, de cinco niveles de inglés. Cada nivel tendrá dos créditos académicos y se ofrecerán mediante cursos presenciales, semipresenciales o virtuales, según capacidad instalada.

Más recientemente, en las bases estratégicas para el plan de desarrollo 2017-2026 (Universidad de Antioquia 2016, 20-21), se ratifica la internacionalización como parte de uno de los temas estratégicos de la universidad:

Afianzamiento de la internacionalización de la Universidad a través de la formación de ciudadanos del mundo, el fortalecimiento de redes y el fomento de la interculturalidad.

Continúan, entonces, con el discurso de que es necesario fortalecer las estrategias para fomentar el dominio de una segunda lengua, sin hacer referencia explícita al inglés en el plan de desarrollo institucional, pero en la actualidad se sigue implementando el PIFLE que, como lo acabamos de comentar, establece la obligatoriedad del aprendizaje del inglés como segunda lengua. Además de que continúa siendo una universidad sujeta a la realidad de la comunicación científico-académica internacional, con todo lo que esto conlleva para cualquier institución de educación superior, y en mayor medida en el contexto latinoamericano.

En este contexto de educación superior hispanohablante, en el que se responde explícitamente a la realidad de la internacionalización de la educación superior, los especialistas deben adaptarse a las políticas nacionales e institucionales, en las que el inglés —explícita o implícitamente— es la lengua franca de la comunicación científico-académica y la lengua extranjera oficial a nivel nacional e institucional. Esto causa que, en este contexto en el que se está yendo hacia el monolingüismo científico-académico, el español para la comunicación especializada (científica en particular) se vea relegado en mayor o menor grado a un segundo plano.

2. TERMINOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA

Para finalizar este capítulo comentaremos en este apartado las nociones de *normalización*, *normalización terminológica* y *planificación lingüística*. Como lo veremos a continuación, estas denominaciones se han utilizado históricamente para hacer referencia a realidades diferentes. Así que es necesario comentarlas y situar en el contexto de este estudio lo que concebimos como *normalización* y *normalización terminológica*. Igualmente, repasaremos cómo se implementan las políticas de normalización terminológica en diversos contextos sociocomunicativos para entender su funcionamiento y los beneficios de estas políticas para la comunicación especializada en la lengua propia.

2.1. La normalización

En terminología la concepción de lo que se entiende por *normalización* viene del contexto industrial, donde es común utilizar también la denominación *estandarización* para hacer referencia a la misma noción. En este contexto se puede decir que ya desde el siglo XVII se comenzó con la normalización, cuando se generalizaron los intercambios comerciales a causa de los inicios de la industrialización y algunas empresas tuvieron que elaborar reglamentos de producción para facilitar las relaciones comerciales (Cabré 1992, 410). Luego, con la Revolución Industrial en el siglo XVIII se impulsó la cooperación internacional y los comerciantes se vieron obligados a unificar, entre otros elementos, los “... productes i processos, fonamentalment (encara que no exclusivament) els industrials; les unitats de mesura; la seguretat de les persones i dels béns; la terminologia i la representació dels símbols” (Cabré 1992, 411). Así, la *normalización industrial* dio pie para el desarrollo de la *normalización terminológica*:

La normalisation industrielle occupe un terrain autrement plus vaste. On sait que son but est avant tout de normaliser des produits et des services, et que la normalisation terminologique n'est qu'un sous-produit.

(Humbley 2003, 268)

En 1947 entró en funcionamiento la Organización Internacional para la Normalización (llamada en ocasiones Organización Internacional de Estandarización o ISO [*International Organization for Standardization*]), que tiene la finalidad principal de unificar “... International Standards that respond to global challenges” (International Organization for Standardization 2021b). La ISO define la *normalización* de la manera siguiente:

The process of formulating and applying rules for an orderly approach to a specific activity for the benefit and with the co-operation of all concerned and in particular for the promotion of optimum overall economy taking due account of functional conditions and safety requirements.

(Sanders 1972, 17)

En cuanto a la *normalización terminológica* en particular, la ISO creó en 1947 un comité técnico específico para la elaboración de normas relacionadas con la terminología ISO/CT 37 *Terminology and other language resources*. En la actualidad el nombre del comité es ISO/CT 37 *Language and terminology* y su objetivo principal es la “Standardization of descriptions, resources, technologies and services related to terminology, translation, interpreting and other language-based activities in the multilingual information society” (International Organization for Standardization 2021a).

2.2. La normalización terminológica y la planificación lingüística

Cuando relacionamos la noción *normalización* directamente con la terminología, nos encontramos con la concepción de Auger (1984, 9), para quién la normalización terminológica consiste en la “... action par laquelle un organisme officiel entérine un usage terminologique (ou un terme) de préférence à un autre ou à l'exclusion d'un autre”. Mientras que Cabré (1992, 417) a partir de las dos acepciones siguientes del término normalización...:

... amb el terme normalització podem referir-nos tant a la fixació d'unes varietats per la via de l'autoregulació, com a la intervenció d'una organització adequada per establir la preferència d'unes formes sobre les altres.

... hace una triple distinción de los sentidos a que refiere la *normalización terminológica*:

- *referida a la normalització institucional, és un procés per mitjà del qual una institució fixa l'ús preferent d'una forma de designació;*
- *referida a la normalització internacional, és un procés per mitjà del qual una organització internacional fixa les característiques o condicions que han de complir determinats productes, i ho expressa a través de termes;*
- *referida al procés mateix de normalització no interventiva, és un procés per mitjà del qual un sistema determinat s'autoregula per acord dels seus usuaris.*

(Cabré 1992, 417)

El tercer sentido que comenta Cabré corresponde a un proceso de normalización en el que no hay ningún tipo de intervención externa, es decir, se trata de un proceso en el que el sistema terminológico se autorregula por acuerdo de los usuarios o por la frecuencia de uso de unas formas sobre otras. En cuanto a los dos primeros, la normalización terminológica incluye dos grandes áreas, respectivamente: la normalización de unidades terminológicas y la normalización de principios y métodos de la terminología como teoría y como práctica.

El sentido que nos interesa en esta tesis es el que considera la *normalización terminológica* como el proceso a través del cual un organismo oficial intenta dotar cualquier lengua —normalmente minorizada o minoritaria, pero no exclusivamente— con los recursos terminológicos necesarios para comunicar en cualquier contexto comunicativo. Montané (2012) comenta que esta concepción de la normalización terminológica:

... va sorgir amb els moviments nacionalistes de la segona meitat del segle XX, que van contribuir a la defensa de la identitat nacional, de la qual la llengua pròpia n'era uns dels símbols més visibles. La defensa de la llengua va ser, doncs, una de les majors lluites dels nacionalismes, i per demostrar que la llengua pròpia era vàlida per a qualsevol situació comunicativa calia dotar-la dels recursos necessaris perquè es pogués utilitzar en qualsevol situació i per a qualsevol temàtica. I també calia demostrar-ne la vitalitat, és a dir, la capacitat d'adaptar-se a l'evolució de la ciència i de la tècnica i a les noves realitats, malgrat que no haguessin sorgit a la pròpia comunitat.

(Montané 2012, 29)

Es precisamente en este contexto específico en el que comienzan a intervenir diversos gobiernos (el de Quebec y Cataluña, por ejemplo) por medio de proyectos de planificación lingüística, principalmente en casos de lenguas minorizadas por una fuerte presión de otras lenguas dominantes. Es decir, la planificación lingüística en terminología ha sido históricamente de vital importancia en aquellos países o territorios autónomos en los que la lengua propia no coincide con la lengua oficial del Estado de que forma parte.

En estos territorios la política lingüística se centró en la intervención terminológica, ya que se dieron cuenta de que cualquier lengua se reafirma cuando se adapta a las nuevas realidades que surgen en los diversos campos especializados. Por lo que se comenzaron a crear centros de normalización terminológica, dependientes de la administración, que garantizaran la existencia de terminología válida, que gestionaran la neología adecuadamente y que hicieran propuestas en la lengua propia con el objetivo de que se implantaran en el uso lingüístico tanto de los especialistas, como de cualquier usuario de la lengua que las necesitara.

Es decir, se trata de un proceso de normalización lingüística guiado por una política explícita de la lengua que pretende cubrir todos los contextos comunicativos en los que se necesite de esta. Así que se trata de un enfoque diferente al planteado por la terminología clásica de Wüster, en el que tradicionalmente se pretendía normalizar las esferas más especializadas de la ciencia y la técnica. En cambio, en este nuevo enfoque el plan de trabajo terminológico concierne a todos los dominios de comunicación en los que la terminología tenga un lugar, es decir, en “... tous les domaines spécialisés au sens le plus large possible”(Cabré 1999d, 58). Así que, desde este enfoque —que es el mismo de la Teoría comunicativa de la terminología—, expresa Cabré (1999d, 58) que la normalización terminológica atañe:

- a) *le lexique commun*. El que se utiliza en cualquier situación comunicativa, incluso en situaciones especializadas;
- b) *les lexiques spécialisés de premier degré*. Que se utilizan esencialmente en los textos especializados de divulgación o dirigidos a un público interesado en la materia; y
- c) *les lexiques proprement spécialisés ou terminologies scientifico-techniques*. El que utilizan los especialistas para comunicarse con otros especialistas, desde dos puntos de vista, el del productor y el del consumidor.

El razonamiento de la TCT tiene en cuenta, entonces, que no sólo los especialistas de materias científicas y técnicas necesitan terminología, sino también los mediadores lingüísticos (traductores, intérpretes, profesores de lenguas para propósitos específicos, etc.) y los profesionales de la documentación, entre otros, que se dedican a la comunicación o divulgación especializadas.

Estas dos concepciones que hemos comentado —la de la terminología clásica y la de la TCT— corresponden a finalidades distintas que se pueden perseguir cuando se pretende normalizar la terminología de un ámbito especializado. Adicionalmente, Cabré (1999d, 64) considera que el objetivo de la normalización en terminología tiene dos finalidades precisas:

- a) *la normalisation d'une discipline spécialisée (parce que c'est une matière nouvelle, ou envisagée de manière nouvelle, ou c'est un domaine si confus du point de vue conceptuel qu'il a besoin d'une restructuration de son réseau de contenus, etc.),*
- b) *la normalisation de l'usage d'une langue (parce qu'elle possède un certain nombre de lacunes dues à sa situation historique, à des modifications administratives, etc.) La nouveauté de certains domaines provoquent [sic] un manque de dénominations adéquates ou une incorporation abusive de mots d'emprunt.*

La normalización concebida en este último sentido, en el marco de la planificación lingüística, no se aleja de la idea original de normalización y mantiene lazos estrechos con la normalización industrial iniciada a finales del siglo XIX:

Una terminologia ambigua, fonamentada en la polisèmia, la sinonímia i l'homonímia, posa obstacles evidents al procés de comunicació entre especialistes i malmet inevitablement tots els esforços d'ordenació del pensament. Per aquesta raó, els científics, ja al segle XIX, i els tècnics, a començaments del segle XX, senten la necessitat de regularitzar la terminologia de les seves respectives disciplines; i entren així de ple en el procés de normalització.

(Cabré 1992, 406)

De acuerdo con lo que hemos comentado, y teniendo en cuenta la concepción de normalización que nos interesa, es evidente que en esta actividad hay una intervención de carácter prescriptivo que involucra diversos aspectos de las unidades terminológicas y que puede tener objetivos diferentes. En cuanto a esto, Cabré (1999a, 25) distingue tres tipos de normalización terminológica:

- normalización internacional, como proceso mediante el cual una organización de carácter internacional establece para cada concepto fijado previamente la denominación o denominaciones correspondientes en cada lengua; se trata, por tanto, del tipo de normalización que lleva a cabo la ISO;
- normalización sociolingüística, propia de países con políticas lingüísticas de normalización destinadas impulsar el uso de una lengua en una comunidad;
- normalización sociocultural, propia de países en proceso de desarrollo económico, en los que el trabajo terminológico se centra en la reconversión respetuosa de la cultura propia para contribuir al desarrollo socioeconómico.

El tipo de normalización específica que nos interesa es la sociolingüística, puesto que el contexto de este estudio se puede equiparar a la situación de las lenguas minorizadas —como es el caso del catalán, el gallego o el euskera en el Estado español—. Si bien es verdad que las lenguas mayoritarias como el español no tienen un riesgo a corto ni mediano plazo de ser sustituidas lingüísticamente por el inglés en su uso general, sí que se ve amenazada en escenarios comunicativos especializados en los que, como lo hemos podido constatar en el apartado anterior [III.1.1.], se utiliza el inglés cada vez más como principal lengua de comunicación.

2.3. La normalización terminológica en el caso del español

Como lo hemos comentado a lo largo de esta tesis, la terminología es uno de los factores clave para la evolución de toda lengua. El papel que cumple la terminología no solo es vital para la comunicación profesional, sino también para la afirmación internacional de cualquier lengua en una sociedad moderna. Como bien lo expresa Cabré (2007b s. n.):

Una lengua sin terminología ve reducidas sus posibilidades de uso en las situaciones de especialidad temática, con lo que progresivamente va a ser sustituida en estos ámbitos por otra lengua 'más apta' para estos usos.

Las lenguas que se utilizan en todos los ámbitos comunicativos cuentan normalmente con la terminología necesaria para poder ser utilizadas en cualquier contexto. No obstante, hay muchas lenguas que no poseen de manera natural términos en algunos ámbitos específicos, por ejemplo, hay lenguas en las que no se hace innovación en el conocimiento especializado de uno o más dominios específicos, por lo que, cuando desean comunicar en alguno de estos dominios, deben crear terminología —es el caso del español en diversos contextos científicos, por ejemplo, en la medicina—. Así que el inglés en la comunicación especializada ha ido, poco a poco, desplazando al español en contextos clave para la transmisión del conocimiento.

Esta necesidad de creación terminológica siempre está presente, puesto que el conocimiento especializado y la tecnología avanzan rápidamente, por lo tanto, la necesidad de nuevas denominaciones terminológicas siempre estará presente. Es por esto por lo que, en palabras de Teresa Cabré (2007b, s. n.):

El trabajo terminológico permanente es pues necesario para mantener una lengua actualizada para los usos especializados.

El español⁶⁰ es, entonces, un ejemplo claro de una lengua que se utiliza normalmente en todos los ámbitos comunicativos más generales, no obstante, en muchos escenarios especializados no cuenta con los recursos terminológicos propios para cubrir lagunas comunicativas y, por lo tanto, tiene continuamente necesidad de creación terminológica. A pesar de esto, el español no cuenta hasta hoy con una política lingüística explícita—en ninguno de los Estados hispanohablantes—, propuesta por una

⁶⁰ A 2020, casi 489 millones de personas tienen el español como lengua materna. A su vez, el grupo de usuarios potenciales de español en el mundo (cifra que aglutina al grupo de dominio nativo, al grupo de competencia limitada y al grupo de aprendices de lengua extranjera) supera los 585 millones (el 7,5 % de la población mundial) (Instituto Cervantes 2020).

organización o centro oficial, en la que se tenga en cuenta la normalización terminológica de manera global, la cual permita organizar la terminología de manera sistemática y clara, y que contribuya a que esta lengua se renueve constantemente en el plano del léxico especializado.

Adicionalmente, la lengua española tampoco cuenta con un centro oficial de terminología, apoyado por organismos oficiales de Estado⁶¹, que coordine el trabajo terminológico entre terminólogos, lingüistas y especialistas para la fijación de las formas normalizadas que lo requieran, ya sean problemáticas, polémicas o que simplemente aún no tengan una denominación en la lengua propia —como sí es el caso, por ejemplo, de algunas lenguas cooficiales de España: el TERMCAT, centro oficial de terminología catalana, para el catalán; UZEI, Centro vasco de terminología y lexicografía, en el caso del euskera; TERMIGAL, Servicio de terminología gallega, para el gallego; e incluso el francés de Francia con la *Mission Développement et enrichissement de la langue française* de la *Délégation générale à la langue française et aux langues de France* (DGLFLF)—.

Sin embargo, esto no quiere decir que no se hayan hecho esfuerzos a favor de la terminología en el contexto panhispánico. Las distintas ediciones del Vocabulario Científico y Técnico de la Real Academia de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales, por ejemplo, han actuado como referencia oficial durante muchos años en trabajo terminológico en español. O el *Diccionario de términos médicos* realizado por la Real Academia Nacional de Medicina de España, el cual fue recientemente publicado en una versión disponible en línea y de acceso libre⁶².

De igual manera, existen algunos organismos específicos que se han preocupado por la terminología en España e Iberoamérica, creados al margen de instituciones académicas y administrativas, y que continúan funcionando hoy en día, a saber:

- la Red Iberoamericana de Terminología (RITERM), que coordina las actividades terminológicas realizadas por grupos de universidades españolas e iberoamericanas;
- la Asociación Española de Terminología (AETER), cuyos objetivos principales son desarrollar y promover la Terminología como disciplina, estimular la elaboración de recursos terminológicos y hacer difusión de los recursos existentes; y

⁶¹ Tanto a nivel del Estado español, como en los demás estados hispanohablantes de Latinoamérica.

⁶² <https://dtme.ranm.es>

- la Red Panlatina de Terminología REALITER, creada para promover la armonización de la neología terminológica de las lenguas románicas. REALITER es una red constituida principalmente por investigadores universitarios que colaboran, entre otras cosas, en la producción de proyectos terminográficos

Desde una perspectiva no lingüística de la terminología, se encuentra también la Asociación Española de Normalización (AENOR), que contribuye a la difusión de términos fijados por las Normas UNE, procedentes de la traducción de las Normas ISO, es decir, es un organismo que se encarga de acuñar terminología normalizada sin que haya ninguna mediación lingüística en el proceso.

Por último, se podría decir que la iniciativa terminológica en español más ambiciosa a la fecha es el proyecto TERMINESP⁶³. Este proyecto ha contado en diferentes etapas con el apoyo de la Real Academia Española, la AETER, la AENOR, el Institut de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, el Instituto Cervantes, la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea y la Fundación del Español Urgente (FUNDEU). TERMINESP se plantea los objetivos siguientes:

- Organizar la terminología del español en España.
- Articular la organización de la terminología del español con la terminología de las distintas autonomías de lengua distinta al castellano: catalán, vasco y gallego.
- Impulsar la organización terminológica de los países con lengua española, más específicamente los países de América Latina.
- Y, finalmente, organizar una red que conjugue los nodos latinoamericanos y los españoles peninsulares en una única organización.

Esta iniciativa, lanzada en 2005 a partir del proyecto diseñado por Teresa Cabré, continúa hoy en día en proceso de construcción. La iniciativa pretende cumplir los objetivos que se ha planteado a partir de: la creación de una plataforma de acceso a la terminología y organización de la consulta (plataforma TERMINESP); el diseño y la implementación de un sistema de sanción de la terminología a través de comités de expertos (VALITER); y la creación de una comisión lingüística para la terminología del español (COLTE).

⁶³ Toda la información sobre el proyecto y su estado actual se puede encontrar en el enlace: <http://www.aeter.org/terminesp/>

Algunas de estas acciones se comenzaron a desarrollar durante el periodo 2005-2014, aunque, no se han podido terminar todavía. En 2016, el Instituto Cervantes ha anunciado su disponibilidad a asumir el proyecto TERMINESP como misión institucional y actualmente continúa con las riendas del proyecto, con la colaboración de la AETER y de otras instituciones que forman parte de esta asociación. El Instituto está diseñando los aspectos técnicos y financieros del proyecto, básicamente para los módulos de la plataforma TERMINESP y del sistema VALITER.

En los últimos años, el proyecto ha retomado su trabajo y el estado de la cuestión en los años 2019-2020 es el siguiente (AETER 2020):

- Se ha retomado el proyecto original para su integración en una acción conjunta de distintos organismos con vistas a constituir una plataforma de acceso unificado a la terminología del español. Una acción promovida desde el Plan de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, para la que se ha constituido un grupo de interés en el que se han implicado además el Instituto Cervantes, la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea, el CSIC y la AETER.
- Se está trabajando de nuevo en la elaboración del Libro Blanco de la Terminología española junto con el Institut de Lingüística Aplicada (UPF) y el Instituto Cervantes.
- Se sigue pensando en desarrollar un sistema de validación terminológica mediante comités de expertos.
- Se está intentando crear una nueva comisión lingüística de amplia representación que permita establecer criterios claros para la formación de términos y para la adaptación de préstamos en español.

En resumen, el español es una lengua en la que en las últimas décadas se ha trabajado por la unificación de la terminología, a pesar de ello, por razones que no son muy claras, no se ha podido todavía aunar esfuerzos y conseguir los recursos necesarios para lograr que el proyecto TERMINESP se haga realidad. Cuando esto suceda, el español tendrá un organismo en el contexto español, apoyado por instituciones académicas y estatales, que coordine el trabajo terminológico entre lingüistas y especialistas para la fijación de las formas terminológicas normalizadas en esta lengua. Esto, evidentemente, tendría consecuencias sobre el carácter comunicativo especializado del español a nivel panhispánico, ya que la mayoría de las iniciativas que se realizan en España a favor de la lengua tienen repercusiones directas e

indirectas sobre los demás países y regiones hispanohablantes, en particular en América Latina.

2.4. Iniciativas universitarias a favor de la comunicación especializada

Muchas instituciones de educación superior en el marco de sus políticas lingüísticas institucionales han propuesto estrategias propias para disponer de terminología en diversos ámbitos especializados —principalmente los que están presentes en el contexto interno o social inmediato, pero no limitado a estos—, las cuales se implementan generalmente desde un centro de servicios lingüísticos. Dichas políticas se plantean, evidentemente, a partir de las necesidades contextuales de la institución y van en consonancia, en mayor o menor medida, con las políticas de internacionalización de los organismos oficiales y gubernamentales a las que están supeditadas las instituciones.

Entre los diferentes servicios lingüísticos universitarios, destacamos en el contexto catalán el caso de la Universidad de Barcelona (Universitat de Barcelona 2021). Un ejemplo bastante completo de una política lingüística institucional en la que se tiene en cuenta la terminología como estrategia para garantizar la disponibilidad de los recursos terminológicos necesarios para la comunicación especializada. Esta universidad cuenta con un centro de Servicios Lingüísticos (SL) que se encarga de promocionar la formación en lengua catalana y ofrecer asesoramiento lingüístico multilingüe para las actividades académicas, técnicas y administrativas de la comunidad universitaria. Además de contribuir a la plena normalización lingüística del catalán, se ocupan de la comunicación multilingüe especializada en el ámbito universitario. Son líneas prioritarias de su actividad la gestión del castellano y el inglés como lenguas de trabajo dentro del espacio europeo de educación superior, la revisión de los textos científicos en inglés del profesorado y los investigadores, la acogida e iniciación del alumnado recién llegado en la comprensión oral y escrita del catalán, y el aprendizaje de la lengua catalana, tanto en cursos presenciales como a través de un campus virtual para todos los colectivos.

Los servicios lingüísticos de la Universidad de Barcelona están organizados en tres unidades de trabajo: Asesoramiento Lingüístico y Terminología; Formación y Documentación; y Dinamización y Sociolingüística. En cuanto a la terminología, han desarrollado el sistema integral en línea UBTERM⁶⁴. Este es el portal de consulta de los vocabularios y diccionarios terminológicos publicados por los Servicios Lingüísticos y elaborados con

⁶⁴ <https://www.ub.edu/ubterm/>

la participación del profesorado y el alumnado de la UB. Este portal contiene los siguientes apartados:

- Obras: listado de todos los vocabularios y diccionarios contenidos en el portal y acceso a cada obra.
- Buscador: herramienta que permite la búsqueda conjunta de términos de todas las obras contenidas en el portal UBTERM. Para más información sobre cómo hacer las búsquedas y cómo interpretar las informaciones de las fichas.
- Actualidad: blog de informaciones relacionadas con la terminología, sean del mismo portal UBTERM o externas.
- Más allá de la terminología: un apartado dedicado a tres recursos que pueden ayudar a redactar un texto académico de calidad: los vídeos del Argumenta, el TFG (consejos para el trabajo final de grado escrito y la presentación oral) y los apuntes del Retruc (blog para la difusión de herramientas y trucos que pueden ser útiles para facilitar la edición, redacción, traducción y revisión ortográfica de documentos y textos).
- Qué dicen los centros: recursos relacionados con la terminología elaborados específicamente para cubrir las necesidades de los centros académicos de la Universitat de Barcelona.

Los servicios lingüísticos de la Universitat de Barcelona están conectados con los demás servicios lingüísticos universitarios de Cataluña, la Red Vives de Universidades, la Red de Dinamización Lingüística Universitaria, la Coordinadora Interuniversitaria de Formación en Lengua Catalana (CIFOLC), la Comisión Interuniversitaria de Lenguaje Administrativo y Jurídico (CILAJ), la Sociedad Catalana de Terminología (SCATERM), la red Mediterranean Editors and Translators (MET), la Red Panlatina de Terminología Realiter y la Red Iberoamericana de Terminología (RITerm). Una de las grandes ventajas de este tipo de iniciativas institucionales, cuando se proponen desde instituciones oficiales, es que se realizan con financiación pública, por lo que son de libre acceso a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Se puede observar que cuando hay voluntad política y académica, se pueden llegar a desarrollar propuestas a favor de la lengua y de la comunicación especializada, por medio de estrategias que estén dirigidas a cubrir todas necesidades lingüísticas y terminológicas de la comunidad universitaria, en primer lugar, y de la sociedad en la que se encuentra, en segundo lugar. Estas estrategias permiten, entre otras cosas, asesorar y dar apoyo lingüístico y terminológico a los investigadores, al profesorado, a los estudiantes, al personal técnico y demás actores involucrados en el contexto

comunicativo científico-académico de las instituciones de educación superior. Concluimos este apartado con algunas iniciativas institucionales que han permitido contribuir al uso de la lengua propia a través, por ejemplo, de la creación de recursos terminológicos para que toda la comunidad universitaria tenga a su disposición propuestas léxicas en la lengua en la que se comunican a diario, lo cual fortalece su carácter comunicativo en este contexto especializado.

3. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

En este tercer capítulo situamos el contexto sociocomunicativo de esta tesis doctoral. Así, en la primera parte introdujimos las nociones de *internacionalización en la educación superior* y de *inglés como lengua franca en la comunicación especializada*. De igual manera, describimos el contexto de la internacionalización de la educación superior en Colombia y, específicamente, en la Universidad de Antioquia.

Por lo que pudimos evidenciar la omnipresencia del inglés en la internacionalización y su estatus de lengua franca de la comunicación especializada nacional e internacional. Esto se ve reflejado en la necesidad de incorporar de diversas maneras y en mayor o menor medida el inglés cuando se desea proponer alguna estrategia en favor de la internacionalización ya sea a nivel nacional o institucional.

Continuamos el capítulo con un repaso de los beneficios y riesgos de la internacionalización para las instituciones de educación superior; e hicimos especial énfasis en los riesgos relacionados con el uso, muchas veces excesivo en nuestra opinión, del inglés. Luego, comentamos la presencia evidente del inglés en las publicaciones científicas (artículos de revista) y las consecuencias que esto conlleva sobre las lenguas propias de los destinatarios de este tipo de textos —investigadores, profesores universitarios y especialistas en formación—:

- a) la evidente reducción de la producción científica en las lenguas propias —la cual es de vital importancia para difusión de los avances científicos y técnicos—, que, como hemos comentado, queda relegada a la escritura en inglés;
- b) los destinatarios de los textos tienen que leerlos en inglés, pero deben comunicarse en la lengua propia, para discutir la temática de los artículos, hacer comentarios al respecto, utilizarlos en sus clases, etc.; y
- c) la influencia del inglés sobre el léxico especializado producido en las lenguas propias —en nuestro caso específico, sobre el léxico especializado en español—.

El primer apartado sobre internacionalización lo concluimos comentando las políticas nacionales e institucionales en el contexto colombiano, para poder entender la realidad sociocomunicativa de los especialistas que tuvimos en cuenta en nuestro estudio. Constatamos, pues, que las iniciativas del gobierno colombiano están dirigidas al aprendizaje del inglés como segunda lengua y condicionan el contexto sociocomunicativo de los expertos y los especialistas en formación, puesto que se trata de un contexto en el que deben tener siempre presente la importancia del inglés para su carrera académica y profesional. Además, se pudo observar que las políticas de la Universidad de Antioquia responden explícitamente a la realidad de la internacionalización de la educación superior y establecen como lengua extranjera oficial el inglés. Todas estas políticas causan que, en este contexto en el que se está yendo hacia el monolingüismo científico-académico, el español para la comunicación especializada (científica en particular) se vea relegado la mayoría de las veces a un segundo plano.

En la segunda parte del capítulo dedicamos algunos apartados a la noción de *normalización*. Esto nos permitió establecer el tipo de normalización terminológica que nos interesa en esta tesis: la normalización terminológica entendida como el proceso a través del cual un organismo oficial intenta dotar cualquier lengua —normalmente minorizada o minoritaria, pero no exclusivamente— con los recursos terminológicos necesarios para que los hablantes se puedan comunicar en cualquier contexto comunicativo. Específicamente, comentamos la normalización de carácter sociolingüístico, puesto que el contexto de este estudio se puede equiparar a la situación de las lenguas minorizadas —como es el caso del catalán, el gallego o el euskera en el Estado español— en las que se ha implementado este tipo de normalización. Si bien es verdad que las lenguas mayoritarias como el español no tienen un riesgo a corto ni mediano plazo de ser sustituidas lingüísticamente por el inglés en su uso general, sí que se ve amenazada en escenarios comunicativos especializados en los que se utiliza el inglés como lengua franca. Esta amenaza se ve reflejada, como lo veremos más adelante, en la influencia del inglés sobre las unidades léxicas especializadas en español.

PARTE II: ESTUDIO EMPÍRICO

CAPÍTULO IV: ESTUDIO EMPÍRICO DE LA TESIS

Con este capítulo comenzamos la segunda parte de la tesis, la cual está dedicada a la descripción del estudio empírico que hemos realizado en el marco de esta tesis doctoral. Comenzaremos el capítulo con un apartado dedicado a la metodología para la recolección y el tratamiento de los corpus textual y terminológico, imprescindibles para el análisis realizado en esta investigación. Luego, dedicaremos dos apartados a la descripción de las unidades influenciadas por el inglés y al grado de influencia de esta lengua sobre las unidades terminológicas de la medicina en español. Finalizamos el capítulo con la discusión de los resultados y con el diagnóstico del estado sincrónico actual de la influencia del inglés sobre las unidades especializadas de la medicina analizadas.

1. EL CORPUS TEXTUAL Y EL CORPUS TERMINOLÓGICO: RECOLECCIÓN, COMPILACIÓN Y EXTRACCIÓN

En este primer apartado describiremos la metodología utilizada para el estudio empírico llevado a cabo en esta investigación. Específicamente nos centraremos en la descripción de la metodología de recolección y tratamiento del corpus textual, así como la metodología de extracción y tratamiento del corpus terminológico.

Para hacer el análisis contrastivo fue necesario constituir dos corpus principales de textos especializados, a saber, escritos y orales, producidos o usados por profesores de medicina en la educación superior universitaria en Colombia. Estos textos nos permitieron identificar y extraer las unidades terminológicas *in vivo*, es decir, en su hábitat natural, lo cual nos permitió hacer un análisis que reflejara el uso real de estas unidades léxicas especializadas en este contexto específico.

En la primera sección que presentamos a continuación haremos una descripción detallada del proceso de constitución del corpus textual especializado, tanto en inglés como en español, así como del procedimiento llevado a cabo para el tratamiento de los textos que los conforman. En la segunda sección describiremos el proceso de constitución y tratamiento del corpus terminológico, es decir, especificaremos todos los criterios tenidos en cuenta para la identificación, extracción, validación y análisis de los préstamos terminológicos objeto de esta investigación.

1.1. Constitución del corpus textual especializado

El uso de un corpus textual, o *corpus de referencia*, posibilita que análisis lingüísticos, como el que se lleva a cabo en esta investigación, se puedan basar en muestras más representativas de un ámbito determinado, lo cual, partiendo de los objetivos planteados antes de iniciar la investigación y teniendo en cuenta nuestras hipótesis, permite llegar a conclusiones generalizables —siempre en el marco de las variables tenidas en cuenta— y, de igual manera, permite tratar la información con mayor objetividad. En la constitución de este tipo de corpus es necesario aplicar distintos criterios generales y específicos para la selección de los textos que lo constituirán, los cuales validan los resultados tanto a nivel interno como externo. Estos dos tipos de validez dependen en gran medida de la muestra seleccionada y de las variables de control establecidas⁶⁵.

Los criterios tenidos en cuenta para la constitución del corpus de referencia surgieron a partir de los objetivos planteados inicialmente para esta investigación. Para definir estos criterios se prestó especial atención al planteamiento de Cabré (2007a, 90-93) sobre cómo constituir un corpus de textos especializados. Además, para el tratamiento de los textos se tuvo en cuenta el planteamiento de la metodología de los trabajos de Castellà (2002), por su aproximación al tratamiento de textos orales; y de Seghezzi (2011), por su metodología para la constitución de corpus orales y escritos comparables.

1.1.1. Criterios de selección de los textos

Antes de comenzar con la constitución del corpus textual fue necesario establecer lo que entendemos por *texto especializado*. Como ya se había comentado anteriormente (II.2.2.), y siguiendo a Cabré (2007a, 90), consideramos que los textos especializados son las producciones lingüísticas, orales o escritas, que se realizan en escenarios de comunicación científico-técnicos y, por extensión, también en escenarios de comunicación académica, es decir, siempre se producen en situaciones comunicativas en las que el emisor del texto es un especialista.

Por otro lado, puesto que en esta investigación nos hemos planteado hacer un análisis contrastivo de textos especializados escritos y orales, en inglés y español, en una situación comunicativa académica específica —en el contexto de una clase universitaria—, fue necesario tener textos comparables cuya principal diferencia fuera precisamente el medio de

⁶⁵La *validez interna* es el grado de confianza que se tiene de que los resultados del experimento se interpreten adecuadamente y sean válidos; mientras que la *validez externa* es la posibilidad de generalizar los resultados del experimento a conjuntos no experimentales más amplios que los utilizados en el estudio.

transmisión (oral o escrito) y que estuvieran distribuidos equitativamente entre textos en inglés y textos en español. De esta manera se pudo controlar, hasta donde fue posible, la validez interna del análisis, es decir, fue posible garantizar en gran medida que las diferencias encontradas en el comportamiento de los préstamos terminológicos presentes en los textos se debieran a la lengua en la que se produjeron los textos y al modo, y no a otros parámetros no controlados⁶⁶.

1.1.1.1. Criterio general para la constitución del corpus

Así pues, tener en cuenta los parámetros que permiten considerar un texto como especializado [II.2.2] nos permitió delimitar el escenario de comunicación profesional en el que se llevaría a cabo el análisis. En primer lugar, se planteó un área temática macro en la cual buscar los textos para el estudio empírico, a saber: la medicina.

Se eligió esta área porque es un ámbito que, a pesar de tener miles de años de historia, en la actualidad continúa siendo de vital importancia para la sociedad, por razones evidentes; así que los intereses científicos y económicos en torno a este ámbito son permanentes. Esto causa que cuente con una mayor inversión económica y humana que muchas otras áreas del conocimiento, no sólo para la investigación, sino también para la formación de nuevos especialistas en todas las especialidades médico-sanitarias. Este interés se ve reflejado, por ejemplo:

- a) en la cantidad de personas que se inscriben cada año a facultades de medicina y ciencias de la salud para formarse en alguna carrera o posgrado⁶⁷;
- b) en el tamaño de las facultades, departamentos e institutos sanitarios en comparación con otros ámbitos dentro de las instituciones de educación superior;

⁶⁶Una de las variables que se podría tener en cuenta en este tipo de análisis es el autor de los textos, sin embargo, en este caso específico no es importante, ya que el enfoque del estudio es la situación comunicativa propiamente dicha, es decir, los textos orales seleccionados y su contraparte escrita no necesariamente tenían que ser producidos por el mismo autor; aunque en la mayoría de los casos los textos correspondientes en ambos corpus fueron producidos por el mismo autor.

⁶⁷ En la Universidad de Antioquia, por ejemplo, se matricularon 3148 estudiantes en el semestre 2021-1 en las facultades de Enfermería, Medicina y Odontología, es decir, casi el 9 % de los 37 877 estudiantes que se matricularon en una universidad con más de 24 unidades académicas (escuelas, institutos y facultades) [<https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/data-udea/acerca-data-udea>].

- c) y en la cantidad de recursos económicos que destinan diferentes actores de la sociedad, como son los gobiernos, las universidades y entidades privadas, para realizar investigación al respecto⁶⁸.

Todas las actividades académicas y profesionales que se realizan en torno a este contexto de investigación y enseñanza/aprendizaje —clases de grado y de posgrado, reuniones de grupos de investigación, conversaciones en laboratorios de investigación, prácticas en hospitales, etc.— son escenarios naturales para la comunicación especializada, por lo que en ellos se producen muchos textos especializados en los que se encuentran unidades léxicas especializadas en su hábitat natural. Así que haber escogido la medicina como ámbito de trabajo nos permitió tener un acceso relativamente fácil y rápido a los textos para la constitución del corpus y asegurarnos de que los textos que encontraríamos serían especializados.

Otra de las razones para escoger la medicina como ámbito de trabajo es que, al ser un área de interés para la investigación interdisciplinar, en el repositorio del Institut de Lingüística Aplicada (IULA-CER) de la Universitat Pompeu Fabra, específicamente en el grupo de investigación IULATERM —del que forma parte el doctorando—, hay acceso a una gran cantidad de material de referencia idóneo para la explotación de un corpus de esta índole, además de contar con diferentes recursos lingüísticos y terminológicos que fueron de gran ayuda durante la extracción, validación y análisis de los candidatos a préstamo terminológico.

De igual manera, y puesto que esta tesis doctoral se realizó en el marco de los proyectos JUNTOS⁶⁹ y TERMMED⁷⁰ del grupo IULATERM, pudimos aprovechar el aporte que estos hacen a la investigación en terminología médica, en el primer caso, específicamente en torno a la comunicación médico-paciente y los problemas comunicativos que surgen de los informes

⁶⁸ Un solo ejemplo, entre muchos otros, podría ser la situación vivida durante la redacción de esta tesis (2020-2021), es decir, la pandemia causada por el coronavirus SARS-CoV-2 (*severe acute respiratory syndrome coronavirus 2*). Dicho escenario hizo necesario que la inversión económica para desarrollar una vacuna por parte de la comunidad internacional fuera una prioridad absoluta y se hiciera con una rapidez sin precedentes.

⁶⁹JUNTOS: superar barreras socioeducativas y favorecer la alfabetización sobre las interferencias y dificultades de comprensión de la información y documentación dirigida a familias de niños afectados por enfermedades raras, financiado por RecerCaixa. Avancem amb la ciència. ACUP y Obra Social "La Caixa" (2015ACUP 00187).

⁷⁰TERMMED: Evolución del conocimiento científico en medicina: El cambio léxico y semántico, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (FFI2017-88100-P).

médicos escritos; y, en el segundo, en relación con la evolución del conocimiento especializado en el ámbito de la reproducción asistida.

Finalmente, también escogimos esta área del conocimiento específica porque contamos con la colaboración, asesoramiento y predisposición de diversos profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, Colombia. Ellos estuvieron en todo momento dispuestos a colaborar en esta investigación, entre otras muchas cosas, permitiéndonos acceder a la plataforma en línea que se usa en la Facultad de Medicina para gestionar las clases de manera virtual, desde donde pudimos extraer los textos para el corpus de análisis, además de que siempre estuvieron a disposición para resolver todas las dudas que tuviéramos.

1.1.1.2. Criterios específicos para la selección de los textos

Después de la selección de un ámbito macro, fue necesario establecer unos criterios específicos para seleccionar los textos que constituirían el corpus de análisis: el **nivel de especialización**; la **lengua**; el **canal de comunicación**; la **relación con el ámbito de estudio**; y en el caso de los textos orales, que fueran **textos orales no leídos**⁷¹. Estos criterios se describen a continuación:

- a) **Nivel de especialización:** el corpus de referencia está constituido por textos de nivel de especialización alto y medio —textos producidos por especialistas y dirigidos a especialistas y expertos en formación a nivel universitario—. De acuerdo con el criterio de variación vertical, característico de los textos especializados, estos siempre son producidos por especialistas y se pueden clasificar en (Cabré 2002, 30):
 - i. *muy especializados* (dirigidos a especialistas);
 - ii. *medianamente especializados* (destinados a expertos o especialistas en formación);
 - iii. *y de bajo nivel de especialización* (enfocados al público general).

El hecho de que se hayan seleccionado textos utilizados en un ámbito de formación académica universitaria permite tener la certeza de su carácter de especializados, puesto que son textos cuyo propósito esencialmente es pedagógico y el emisor de los textos controla la conceptualización del ámbito.

- b) **Lengua:** en esta investigación se llevó a cabo un análisis de la influencia del inglés sobre el español especializado,

⁷¹ Es decir, textos que no fueran lecturas en voz alta de textos escritos.

específicamente sobre las consecuencias que tiene sobre las unidades terminológicas en español el hecho de usar textos escritos en inglés, por lo que fue esencial para el análisis incluir textos escritos de referencia en inglés actuales⁷².

Así pues, para cada una de las asignaturas seleccionadas se recogió al menos un artículo en inglés que fuera material de referencia obligatorio para los estudiantes. Además, se incluyeron textos en español producidos por los especialistas —profesores— para la misma clase. Esto hizo que fuera necesario dividir el corpus en español en dos subcorpus —para tratarlos de manera independiente—, uno escrito y otro oral. En cuanto a los textos orales, se utilizaron textos (clases) producidos en español por hablantes nativos de la variante colombiana. Tener en cuenta únicamente hablantes de una variante de esta lengua permitió descartar la variable de variación dialectal o diatópica, lo cual contribuyó a obtener unos resultados más controlados.

- c) **Canal de comunicación:** adicionalmente, era necesario tener en este corpus textos tanto orales como escritos, puesto que se pretendía analizar, entre otras cosas, cómo el canal de comunicación afecta el comportamiento de los préstamos terminológicos en textos producidos por profesores universitarios de medicina. Este criterio hizo que fuera necesario dividir inicialmente el corpus de referencia en dos partes: un corpus oral y otro escrito.
- d) **Relación con el ámbito de estudio:** todos los textos seleccionados son textos producidos o utilizados por profesores universitarios de Medicina para desarrollar una temática específica en sus asignaturas. Como la medicina es un ámbito que abarca diversas subáreas, se seleccionaron algunas más específicas —siempre dentro del ámbito macro—, lo cual permitió enfocar y delimitar en mayor medida el estudio empírico. Por lo tanto, y de acuerdo con la disponibilidad de los profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, se seleccionaron tres subáreas dentro de la medicina, a saber: *Medicina vascular*, *Electrocardiografía* y *Ortopedia y traumatología*.
- e) **Textos orales no leídos:** aunque generalmente un profesor prepara una clase con antelación, fue necesario verificar que los textos

⁷²Hoy en día en la mayoría de las asignaturas de medicina —y en las de casi cualquier disciplina especializada— se encuentra mayoritariamente material de referencia para los estudiantes en inglés: artículos científicos, libros, actas de congresos, etc.

orales recogidos no fueran lecturas en voz alta de un texto escrito, puesto que el discurso producido oralmente hubiera presentado características similares a las del discurso escrito, y, por lo tanto, se hubieran perdido características propias del discurso oral, como, por ejemplo, la espontaneidad y la repetición inherente al género clase.

1.1.2. Asignaturas específicas para el análisis

Como lo acabamos de comentar, los textos que constituyen el corpus de análisis pertenecen al ámbito de la Medicina, específicamente, son textos tomados de diversas asignaturas del ciclo avanzado del pregrado de Medicina de la Universidad de Antioquia (Colombia). Todas las asignaturas tenidas en cuenta para nuestro análisis son obligatorias para los estudiantes y los contenidos de estas se encuentran disponibles en la plataforma en línea *Teleducación*, desarrollada por la Facultad de Medicina.

Las asignaturas fueron seleccionadas a partir de dos macrocursos disponibles en dicha plataforma. El primero de ellos es *Acto médico*, el cual es un curso de tercer año de carrera y que tiene como objetivo principal que el estudiante, con el acompañamiento de diferentes profesores en diferentes momentos de su formación académica, logre adquirir destrezas y actitudes en torno al acto médico propiamente dicho y también para su vida profesional⁷³. De los aproximadamente 40 profesores involucrados en esta asignatura, se contó con la participación de cuatro de ellos, que son los responsables de impartir clases en dos asignaturas diferentes del macrocurso⁷⁴, a saber: *Acto médico vascular* y *Curso básico de electrocardiografía*⁷⁵.

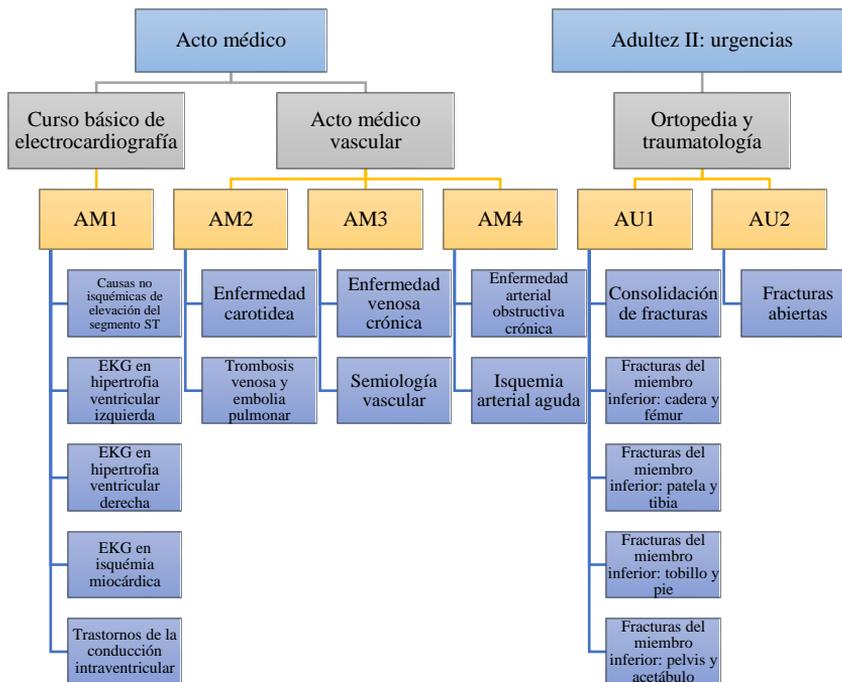
El segundo macrocurso seleccionado es *Adultez II: Urgencias*, el cual es un curso de quinto año de carrera y que cubre menos módulos que el primero, por lo que tiene una menor cantidad de profesores. En este caso se contó con la colaboración de dos profesores de la asignatura *Ortopedia y traumatología*. En la gráfica 3 se puede observar en detalle la distribución de las asignaturas, los profesores encargados de cada una de ellas y los temas que se tratan:

⁷³ Se puede encontrar más información sobre los cursos en:

<https://teleduccion.medicinaudea.co>

⁷⁴ La selección de las asignaturas se hizo de acuerdo con la disponibilidad y voluntad de participación de cada uno de los profesores.

⁷⁵ Como se tratan de asignaturas con un contenido muy amplio requieren la participación de diferentes especialistas para desarrollar todos los módulos temáticos.



Gráfica 3. Cursos, asignaturas, profesores y temas seleccionados

En la gráfica anterior se puede observar en el primer nivel los macrocursos de los que se escogieron las asignaturas, las cuales están en el segundo nivel en color gris. Luego, en amarillo, se encuentran los códigos⁷⁶ asignados a cada uno de los profesores colaboradores de la investigación; y en el último nivel, en azul, los temas de los que se encarga cada profesor, según su experticia, en cada una de las asignaturas.

1.1.3. El corpus textual: oral y escrito

La selección de los textos permitió tener un corpus homogéneo y adecuado para el trabajo. Dos de los aspectos más importantes tenidos en cuenta para alcanzar esta homogeneidad entre los corpus fueron: a) que los textos pertenecieran a una misma área temática: medicina; y b) que tuvieran un mismo nivel de especialización: *alta y medianamente especializados*.

1.1.3.1. Textos orales en español: recolección y constitución del corpus

En el trabajo contrastivo de Seghezzi (2011) ya se comenta que una de las principales dificultades añadidas cuando se trabaja con textos orales suele

⁷⁶ Para tener un control de los especialistas en la base de datos, a cada uno de ellos se les asignó un código alfanumérico que consiste en las iniciales de la asignatura y un número al azar, es decir, un código numérico ordinal en cada una de las asignaturas que nos permitió gestionar de mejor manera los datos.

ser su obtención. Esto se puede evidenciar, por ejemplo, en el hecho de que, normalmente, estos textos no se registran y, en comparación con los textos escritos, es más difícil encontrar un repositorio en el que se vayan almacenando, lo cual es aún peor en el caso de los textos especializados. Afortunadamente, en esta investigación contamos con el apoyo de los profesores de tres asignaturas, quienes pusieron a nuestra disposición todos los textos orales que habían subido a la plataforma en línea Teleducación; aunque la dificultad asociada al tratamiento de este tipo de textos permanece.

Cuando se pretende recolectar un corpus oral, específicamente uno de clases universitarias, lo más común es ir presencialmente al aula de clase para registrarlas con algún dispositivo de grabación. Es por esta razón por la que en esta investigación inicialmente se pretendía recolectar los textos orales directamente en las aulas universitarias. No obstante, esto no era viable porque en el ciclo avanzado de la carrera de Medicina en esta universidad colombiana una gran parte de las asignaturas tiene pocas sesiones presenciales. Se trata mayoritariamente de clases prácticas en instituciones sanitarias, laboratorios, etc. de la misma universidad⁷⁷. Así que fue necesario revisar el tipo de texto oral utilizado para el análisis y, por consiguiente, buscar alternativas. Al respecto, fue clave contar con el acceso a la plataforma en línea *Teleducación*, ya que en esta se encuentran los vídeos⁷⁸ de las clases teóricas de las asignaturas que hemos seleccionado.

Haber seleccionado clases virtuales para constituir el corpus oral no representó ningún inconveniente para el análisis, puesto que este tipo de clases tienen numerosas características en común con las clases magistrales dentro del aula de clase como lo hemos comentado en los fundamentos teóricos [II.2.5.2.] y, además, siguen siendo muestras especializadas orales

⁷⁷ Es importante tener en cuenta el contexto en el que se planteó esta investigación —curso 2016-2017— y el momento en el que se obtuvieron los textos orales —año 2018—, es decir, hablamos de una época en la que la “normalidad” era la presencialidad en las clases universitarias. Sin embargo, en el momento de finalizar esta tesis —curso 2020-2021—, la denominada “nueva normalidad” ha causado que casi la totalidad de las clases universitarias hayan pasado a una modalidad en línea, por lo que hacer una recolección de esta índole en la actualidad sería mucho más rápida y sencilla; además de que ahora se podría obtener un corpus oral más extenso.

⁷⁸ Para visualizar estos vídeos no era necesario pedir autorización —a diferencia de las clases presenciales que debían ser grabaciones *ad hoc*—, ya que los profesores eran conscientes de que estaban siendo grabados para una finalidad académica y, por lo tanto, los vídeos estarían disponibles para la comunidad universitaria. A pesar de esto, se le informó a cada uno de ellos que utilizaríamos los vídeos ya registrados para hacer un estudio empírico de carácter lingüístico.

que permiten hacer un análisis contrastivo como el que hemos planteado. Adicionalmente, usar clases grabadas para una plataforma en línea benefició en gran medida el análisis, ya que nos permitió tener textos orales producidos en condiciones naturales, es decir, los profesores no sabían que estos textos serían utilizados posteriormente para un análisis lingüístico, lo cual hace que los resultados de nuestro análisis sean auténticos y que reflejen el estado real del comportamiento de los préstamos terminológicos en este contexto comunicativo.

Es muy probable que, en el caso de haber usado grabaciones *ad hoc*, como se había contemplado inicialmente, los profesores habrían condicionado y modificado su producción oral, seguramente de manera inconsciente, al saber que los estaban grabando para analizar su discurso, específicamente el léxico que utilizan. Por lo que los resultados habrían estado sesgados y no podrían haber sido generalizados en el contexto del estudio. Al final resultó siendo más provechoso para la investigación tener clases grabadas disponibles en una plataforma en línea.

Todos los textos seleccionados para constituir el corpus oral, que se mencionan en la tabla 10, corresponden a vídeos de clases. Se tomó un mayor número de textos de los autores AM1 y AU1 debido a que son profesores que tienen a su cargo una mayor cantidad de temas en sus respectivas asignaturas. Es necesario resaltar que todas las clases analizadas corresponden al primer semestre del año 2018, es decir, son temas que en la actualidad se continúan tratando en la carrera de Medicina de la Universidad de Antioquia.

Profesor	Tema/clase/nombre de texto oral
AM1	Causas no isquémicas de elevación del segmento ST
	EKG en hipertrofia ventricular derecha
	EKG en hipertrofia ventricular izquierda
	EKG en isquemia miocárdica
	Trastornos en la conducción intraventricular
AM2	Enfermedad carotídea
	Trombosis venosa y embolia pulmonar
AM3	Enfermedad venosa crónica
	Semiología vascular
AM4	Enfermedad arterial obstructiva crónica (EAOC)
	Isquemia arterial aguda
AU1	Consolidación de fracturas
	Fracturas del miembro inferior - cadera y fémur
	Fracturas del miembro inferior - patela y tibia
	Fracturas del miembro inferior - tobillo y pie
AU2	Fracturas del miembro inferior- pelvis y acetábulo
	Fracturas abiertas

Tabla 10. Textos del corpus oral

Lo primero que hicimos fue la recolección de los textos para constituir el corpus. Para esto, fue necesario descargar todas las grabaciones de las clases desde la plataforma *Teleducación* y luego realizar su respectiva

transcripción. De esta manera pudimos procesarlos y extraer las unidades léxicas especializadas a analizar. Inicialmente, se había considerado hacer una transcripción manual, pero en la actualidad existen diversas herramientas informáticas que permiten hacer transcripción automática, por lo que se decidió probar algunas de estas y evaluar la calidad de sus resultados.

Después de probar diferentes herramientas de uso libre disponibles en línea, se decidió hacer las transcripciones con la herramienta de *Dictado por voz* desarrollada por Google. Esta es una herramienta de fácil acceso y de uso libre, la cual arrojó unos buenos resultados en las pruebas preliminares —teniendo siempre presente que este tipo de herramientas necesitan un ambiente acústico idóneo para dar resultados óptimos—, así que decidimos utilizarla para procesar todo el corpus oral.

Como lo indica su nombre, esta es una herramienta diseñada principalmente para dictados por voz, es decir, para que una persona por medio de un micrófono registre en un ordenador su discurso oral. No obstante, nuestras fuentes de textos orales son personas que ya habían sido grabadas con anterioridad por una videocámara y un micrófono, por lo que fue necesario instalar un micrófono virtual⁷⁹ en el ordenador en el que procesamos los vídeos, el cual nos permitiera registrar el audio de estos como si se tratase de una persona en tiempo real, es decir, fue necesario instalar un programa que emulara un micrófono y que permitiera a la herramienta *Dictado por voz* identificar a la persona que estuviera hablando en el vídeo.

Los resultados obtenidos con el *Dictado por voz* fueron buenos en muchos de los casos, no obstante, hubo algunos en los que la transcripción final fue de muy baja calidad. Como hemos comentado brevemente, estas herramientas necesitan un entorno acústico ideal para que los resultados sean óptimos, entre otros aspectos, se debe tener en cuenta:

- que no haya ruido externo (personas murmurando, ruido ambiente, etc.);
- que el locutor vocalice y hable con un tono adecuado;
- que la grabación se realice con un dispositivo adecuado (micrófono, cámara con un micrófono de buena calidad, etc.);

⁷⁹ La herramienta utilizada fue el VB-Cable, el cual es un «... virtual audio device working as virtual audio cable. All signals coming in the CABLE input is going to the CABLE output. Then it becomes simple to make computer audio recording or to connect a player application to a recorder one». Más información en <https://www.vb-audio.com/Cable/>

- y que el dispositivo de grabación de voz esté ubicado cerca de la persona que está hablando.

Estas condiciones se pueden tener en cuenta cuando las grabaciones se preparan *ad hoc* y, por lo tanto, se puede llegar a controlar en cierta medida la situación de grabación, sin embargo, en nuestro caso no era posible, puesto que, como ya lo hemos comentado, hemos tomado unas grabaciones hechas con anterioridad. En algunas de estas grabaciones se hizo evidente que garantizar las condiciones acústicas de grabación no era una prioridad.

Después de hacer la transcripción previa con la herramienta de Google, se continuó con una revisión manual de los textos resultantes para hacer correcciones e insertar elementos faltantes donde fuera necesario. Para realizar esta revisión manual y transcripción final se tomó como referencia la propuesta de transcripción del discurso oral de Payrató (1995, 60-70). Los criterios que propone este autor son válidos tanto para el discurso oral conversacional como el discurso monologal, por lo que son adecuados para esta investigación que se centra en las clases universitarias, específicamente en línea, en las que mayoritariamente hay un interlocutor: el profesor.

Payrató distingue tres niveles de transcripción según el grado de detalle y comenta que al elegir el nivel más indicado se deben tener en cuenta las finalidades de la transcripción y de los estudios que de esta se derivan. De acuerdo con la finalidad de nuestra investigación, para la transcripción de los textos orales adoptamos unos criterios básicos atendiendo a dos objetivos fundamentales:

1. Realizar una transcripción sencilla que pudiera llevarse a cabo sin mayores dificultades y que facilitara la lectura y el análisis de los textos.
2. Priorizar el plano léxico-terminológico, porque es donde se centra la investigación.

En consecuencia, se realizó la revisión/transcripción del corpus oral partiendo de un nivel de transcripción básico de tipo ortográfico. Según este tipo de transcripción y los criterios propuestos por Payrató, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

- a) Se utilizaron los signos de puntuación convencionales (mayúsculas, puntos, comas, signos de interrogación, etc.). Como priorizamos el plano léxico y utilizamos los signos de puntuación convencionales, no fue necesario marcar ningún otro tipo de información de carácter prosódico —muy frecuente en estudios del discurso oral—, como, por ejemplo, la duración de las pausas, ya que el objetivo de la investigación no lo requería.

- b) Las interjecciones (*¿ah? ¿eh? ¡ay!*) y toda expresión usada para llenar silencios (*hm..., eh...*), comúnmente denominadas en español muletillas, sí fueron tenidas en cuenta durante la revisión/transcripción.
- c) Las repeticiones, que son característica esencial del discurso oral, también fueron transcritas tal y como se producían para lograr una reproducción lo más fiel posible al discurso original. Sobre este aspecto se argumentan tres razones para tener en cuenta las repeticiones cuando se transcribe:
 - i. la dificultad de establecer un límite (hasta cuántas palabras repetidas se deberían descontar);
 - ii. la irrelevancia numérica de las repeticiones como para afectar de manera significativa la extensión del corpus y las conclusiones del estudio;
 - iii. y una última razón fundamental: “... les repeticions desenvolupen un paper important en la construcció del discurs oral i eliminar-les implicaria falsejar-lo”. (Castellà 2002, 177), además son de vital importancia durante la formación conceptual de un especialista.
- d) Las equivocaciones en la pronunciación, asociadas con la producción en tiempo real, se transcribieron acompañadas de la respectiva aclaración entre corchetes. Las palabras truncadas se indicaron con un guion. Generalmente, este fenómeno sucede cuando el hablante advierte que no ha dicho la palabra correcta, duda sobre qué expresión utilizar o necesita tiempo para pensar cómo decir lo que desea.
- e) Se emplearon tres equis sucesivas (xxx) para los fragmentos no inteligibles. Estos casos no fueron tan frecuentes, a pesar de que algunas de las sesiones de clase no tenían una buena calidad acústica, ya que la mayoría de los profesores hablan con buena articulación y un tono de voz adecuado.

Finalmente, después de terminar la revisión/transcripción, se hizo una segunda revisión para verificar que no se hubieran omitido segmentos y también para asegurarnos de que se hubiera transcrito todo de una manera que permitiera hacer un análisis léxico-terminológico como el que se planteó en este estudio. En conclusión, dado que el quid de nuestro análisis radica en las unidades léxicas especializadas, se ha realizado una transcripción ortográfica empleando las convenciones mínimas que se

acaban de comentar, lo que nos permitió conseguir una transcripción ortográfica bastante fiel y aproximada al texto oral original⁸⁰.

1.1.3.2. Textos escritos en inglés y español: recolección y constitución del corpus

La recolección del corpus escrito se hizo a partir de los vídeos que fueron seleccionados para el corpus oral. Es decir, teniendo en cuenta cada uno de los vídeos, se recogió el material escrito complementario que estaba disponible en el aula virtual de cada asignatura junto a cada uno de ellos. Los textos escritos que constituyen el corpus se distribuyen en las categorías siguientes:

1. Publicación científica de referencia en inglés sobre el tema (artículo, capítulo de libro, etc.) —obligatorio—;
2. presentación con diapositivas utilizada como hilo conductor de la clase —obligatoria—;
3. presentación con diapositivas adicional (relacionada con el tema, pero no directamente con la clase) —optativa—;
4. documento adicional en español o caso clínico de ejemplo sobre el tema —optativo—.

Así, entonces, se recogió para cada clase por lo menos una publicación científica de referencia en inglés —artículo, capítulo de libro, etc.— que formaba parte de los contenidos de la asignatura y la presentación con diapositivas usada por el profesor para desarrollar el tema. Sin embargo, no todas las asignaturas incluían un documento introductorio al tema. En la tabla 11 se describen los textos escritos seleccionados en más detalle.

Uno de los criterios principales para la selección de los textos escritos fue la extensión de estos, es decir, se tuvo en cuenta el número de ocurrencias para la selección de los textos escritos, en los que siempre tenía que estar la publicación en inglés y la presentación con diapositivas de la clase, para así poder obtener un corpus textual con una extensión similar a la del corpus oral. Es por esta razón por la que primero se hizo todo el tratamiento del corpus oral [IV.1.1.3.1]. Esto nos permitió tener una extensión de referencia para posteriormente hacer la selección de los textos escritos. En la tabla que se presenta a continuación se puede observar en detalle los tipos de texto que constituyen el corpus escrito:

⁸⁰ No se puede decir que una transcripción es fiel al 100 % al discurso original porque la segmentación y el uso de puntuación en transcripciones de habla están sujetas a la interpretación de quien transcribe.

Prof.	Tema/clase	Tipo de texto	Título
AM1	Causas no isquémicas de elevación del segmento ST	ppt de la clase	Causas no isquémicas de elevación del segmento ST
		artículo (inglés)	<i>ST-Segment Elevation in Conditions Other Than Acute Myocardial Infarction</i>
	EKG en hipertrofia ventricular derecha	ppt de la clase	EKG en hipertrofia ventricular derecha
	EKG en hipertrofia ventricular izquierda	ppt de la clase	EKG en Hipertrofia Ventricular izquierda y anomalías auriculares
		artículo (inglés)	<i>ECG manifestations of left ventricular electrical remodeling</i>
	EKG en isquemia miocárdica	ppt de la clase	EKG en isquemia miocárdica
		artículo (inglés)	<i>Coronary Anatomy</i>
		artículo de referencia	<i>Primary PCI for Myocardial Infarction with ST-Segment Elevation</i>
	Causas no isquémicas de elevación del segmento ST	ppt de la clase	Trastornos en la Conducción Intraventricular
		artículo (inglés)	<i>Recommendations for the Standardization and Interpretation of the Electrocardiogram</i>
AM2	Enfermedad carotídea	ppt de la clase	Perlas en medicina vascular
		ppt adicional	Laboratorio vascular en enfermedad cerebrovascular
		artículo (inglés)	<i>Variation in Clinical Practice in Carotid Surgery in Nine Countries</i>
	Trombosis venosa y embolia pulmonar	ppt de la clase	Tromboembolia pulmonar
		artículo (inglés)	<i>Acute pulmonary embolism</i>
		caso clínico	Casos clínicos - trombosis venosa
AM3	Enfermedad venosa crónica	ppt de la clase	Enfermedad venosa crónica
		artículo (inglés)	<i>Chronic Venous Insufficiency and Varicose Veins</i>
		caso clínico	Insuficiencia venosa crónica
	Semiología vascular	ppt de la clase	Semiología vascular
		artículo (inglés)	<i>Chronic Venous Disease</i>
AM4	Enfermedad arterial obstructiva crónica (EAOC)	ppt de la clase	EAOC
		artículo (inglés)	<i>Peripheral Artery Disease</i>
		caso clínico	caso clínico EAC
	Isquemia arterial aguda	ppt de la clase	Isquemia arterial aguda
		artículo (inglés)	<i>Acute Limb Ischemia</i>
AU1	Consolidación de fracturas	ppt de la clase	Consolidación de fracturas
		artículo (inglés)	<i>Principles of bone and joint injuries and their healing</i>
	Fracturas del miembro inferior - cadera y fémur	ppt de la clase	Cadera y fémur
		artículo (inglés)	<i>Distal femur AO Surgery Reference</i>
	Fracturas del miembro inferior - patela y tibia	ppt de la clase	Patela y tibia
		artículo (inglés)	<i>Patella and Tibia Anatomy</i>
	Fracturas del miembro inferior - tobillo y pie	ppt de la clase	Tobillo y pie
		artículo (inglés)	<i>Ankle fracture - Weber and Lauge-Hansen Classification</i>
		ppt extra sobre el tema	<i>Lisfranc Injuries</i>
	Fracturas del miembro inferior- pelvis y acetábulo	ppt de la clase	Pelvis y acetábulo
		artículo (inglés)	<i>Classification of Pelvic Ring Injuries</i>
AU2	Fracturas abiertas	ppt de la clase	Fracturas abiertas
		texto introducción tema	Fracturas abiertas

Tabla 11. Textos del corpus escrito

Al igual que los textos seleccionados para el corpus oral, los textos escritos son actuales y fueron tomados de las mismas asignaturas, correspondientes al primer semestre académico de 2018. Los capítulos y artículos de referencia en inglés corresponden a textos publicados entre los años 2013 y 2017.

El tratamiento del corpus escrito⁸¹ no representó una inversión de tiempo y trabajo tan importante como en el caso del corpus oral. A pesar de esto, hubo un grupo de textos escritos a los cuales fue necesario dedicarles más tiempo, a saber: las presentaciones con diapositivas de las clases. En cada clase (texto oral) los profesores utilizaban diapositivas que les ayudaban a seguir el hilo de la sesión y a desarrollar la temática de la clase, sin embargo, no todos los profesores suben a la plataforma el archivo original de las diapositivas —los que sí lo hacen utilizan el formato *.ppt* o *.pptx* de Microsoft PowerPoint—. Es por esto por lo que en los casos que no se pudo descargar el archivo, fue necesario transcribir una a una las diapositivas en un archivo de texto plano a partir de los vídeos de las clases.

Normalmente, cuando un profesor recurre a una presentación con diapositivas va pasando una a una las diapositivas y, a menudo, necesita regresar a alguna que ya ha explicado para recordar algo, hacer énfasis en un tema o simplemente porque se pasan varias diapositivas por equivocación. Debido a esto, es necesario aclarar que, durante este proceso de transcripción de las diapositivas, en algunos vídeos/clases se podían repetir algunas de estas, por lo que sólo se transcribieron una vez, es decir, las presentaciones de diapositivas se trataron como si fueran un archivo independiente y el texto de cada diapositiva se tuvo en cuenta sólo una vez⁸².

Adicionalmente, en algunas de las presentaciones con diapositivas que fue necesario transcribir a partir del vídeo, nos encontramos con casos en los que había oraciones o párrafos incompletos, debido a que el tamaño de la pantalla en la que se proyectaban no era adecuado para el formato final del vídeo. En muchos de estos casos, como los especialistas leían algunos apartados de las diapositivas, fue posible completar la transcripción; sin embargo, se presentaron otros casos en los que no se contó con información

⁸¹ A pesar de que subdividimos el corpus escrito en dos subcorpus —uno en español y otro en inglés—, el tratamiento de ambos lo describimos en un único apartado porque se siguió la misma metodología para ambos. En la descripción del corpus terminológico hacemos una distinción entre las unidades de análisis extraídas de cada subcorpus.

⁸² Esta aclaración es necesaria porque en el caso de los textos orales siempre se tuvo en cuenta el discurso completo de los profesores con las repeticiones características del modo oral.

suficiente para completar los segmentos de las diapositivas, por lo que se dejaron exactamente como se podían ver en el vídeo original.

En cuanto a los archivos de las presentaciones con diapositivas que pudimos obtener, no sólo tomamos de estos todo el texto escrito de las diapositivas propiamente dichas, sino también el que hubiera en la sección habilitada para notas. Cuando una persona prepara una presentación en PowerPoint tiene la opción de utilizar la sección *Notas* para incluir ideas, recordatorios, notas, ejemplos, etc. que le permitan tener un hilo conductor a lo largo de la presentación. Todo el contenido que encontramos en esta sección también lo tuvimos en cuenta para el análisis, puesto que forma parte del texto producido por los especialistas. En algunos casos recogimos también presentaciones con diapositivas adicionales relacionadas con el tema, y con estas se siguió el mismo procesamiento que acabamos de comentar.

Por otra parte, todas las publicaciones científicas de referencia (artículos y capítulos de libro) estaban disponibles en formato PDF, por lo que fue necesario, en primer lugar, convertirlos a un formato editable (*.docx*⁸³) con ayuda del programa de reconocimiento óptico de caracteres ABBY FineReader 12 y, posteriormente, copiarlos a formato de texto plano (*.txt*), que nos permitiera tratarlos semiautomáticamente y realizar de una manera más conveniente la extracción manual de los candidatos a término.

Los archivos de texto obtenidos después de la conversión presentaban algunos errores ortotipográficos causados esencialmente por el formato y la calidad o resolución del archivo PDF original cuando se trataba de imágenes, por lo que fue necesario hacer una revisión posterior. Para la detección rápida de estos errores, se utilizó la herramienta de corrección de ortografía y gramática incluida en Microsoft Word. Luego, se hizo una segunda revisión manual para asegurarnos de que todo el texto estuviera incluido y no tuviera ningún error causado por la conversión automática de formato. Mientras que los demás textos escritos que encontramos en la plataforma en línea, estos se copiaron en texto plano para luego poder hacer la extracción de las unidades léxicas especializadas de interés.

Después de haber hecho el tratamiento del corpus escrito se dio por finalizado el proceso de constitución del corpus textual. Esto significó que ambos corpus textuales —oral en español y escrito en inglés y español— estaban listos para proceder con la extracción de las unidades léxicas especializadas de análisis con las que se constituyó el corpus terminológico, el cual describiremos en el siguiente apartado.

⁸³ Escogimos este formato de Microsoft Word porque, al ser un formato de uso extendido, pudimos procesarlo sin problema en diferentes ordenadores con el sistema operativo Windows y, además, el programa de reconocimiento óptico de caracteres que utilizamos incluye por defecto el formato resultante *.docx*.

1.1.4. El corpus textual en cifras

Tras la selección de los textos para la constitución del corpus, se obtuvieron un total de 17 textos orales y 39 textos escritos. A pesar de que la cantidad de textos en el corpus escrito duplica la del corpus oral, la extensión de ambos en cuanto al número de ocurrencias es aproximadamente igual⁸⁴.

A todos los textos se les asignó, al igual que como con los profesores, un código alfanumérico que nos permitiera procesar los datos del corpus de una manera semiautomática, es decir, más rápida y eficaz. Los códigos de los textos están formados a partir del código asignado previamente al especialista, el modo del texto y una letra que nos permitió ordenar los textos. Por ejemplo: en el texto *AM1_ORAL_A*, *AM1* corresponde al código del primer profesor de la asignatura *Acto médico*; *ORAL* especifica el modo del texto; y *A* —letra asignada aleatoriamente— corresponde al primer tema (clase) que se recogió de dicho profesor.

En las tablas que presentamos a continuación especificamos la extensión de cada corpus, tanto en tiempo (en el caso del corpus oral), como en la extensión total en número de ocurrencias. En lo que respecta a la extensión del corpus oral, en la tabla 12 se puede observar que la duración total de las clases supera las 10 horas de grabación, con una media de 35 minutos por cada vídeo, lo cual corresponde a un poco más de 79 mil ocurrencias:

Id. del texto	Duración	Número total de ocurrencias
AM1_ORAL_A	00:23:10	2999
AM1_ORAL_B	00:13:55	1546
AM1_ORAL_C	00:34:59	4219
AM1_ORAL_D	00:48:35	5710
AM1_ORAL_E	00:54:21	6521
AM2_ORAL_A	00:34:12	5077
AM2_ORAL_B	00:51:51	8051
AM3_ORAL_A	00:48:15	6483
AM3_ORAL_B	00:41:40	5400
AM4_ORAL_A	00:38:28	4940
AM4_ORAL_B	00:23:08	3064
AU1_ORAL_A	00:32:42	3769
AU1_ORAL_B	00:51:00	6797
AU1_ORAL_C	00:31:01	4284
AU1_ORAL_D	00:28:32	3940
AU1_ORAL_E	00:28:31	4026
AU2_ORAL_A	00:19:23	2341
Total	10:03:43	79 167

Tabla 12. Duración de los textos orales en minutos y número de ocurrencias

Como lo hemos comentado anteriormente, fue a partir del número total de ocurrencias del corpus oral que se empezó a hacer la compilación de los

⁸⁴ Cuando hablamos de ocurrencias en la medición de la extensión de los corpus nos referimos a todas aquellas secuencias de caracteres entre espacios en blanco que el ordenador identifica como *palabras* o *tokens*.

textos escritos, teniendo en mente alcanzar una homogeneidad desde el punto de vista de la extensión. Como se describe continuación en la tabla 13, el corpus escrito cuenta con un poco más de 78 mil palabras. Es decir, conseguimos tener dos corpus comparables desde el punto de vista del número ocurrencias.

Profesor	id. Texto oral	N° de palabras		id. Texto oral
		escrito	oral	
AM1	AM1_ESCRITO1_A	496	2999	AM1_ORAL_A
	AM1_ESCRITO2_A	3560		
	AM1_ESCRITO1_B	247	1546	AM1_ORAL_B
	AM1_ESCRITO1_C	1458	4219	AM1_ORAL_C
	AM1_ESCRITO2_C	2268		
	AM1_ESCRITO1_D	959	5710	AM1_ORAL_D
	AM1_ESCRITO2_D	5944		
	AM1_ESCRITO1_E	759	6521	AM1_ORAL_E
	AM1_ESCRITO2_E	3073		
AM1_ESCRITO3_E	2959			
AM2	AM2_ESCRITO1_A	1757	5077	AM2_ORAL_A
	AM2_ESCRITO2_A	915		
	AM2_ESCRITO3_A	3877		
	AM2_ESCRITO1_B	1961	8051	AM2_ORAL_B
	AM2_ESCRITO2_B	3650		
AM2_ESCRITO3_B	263			
AM3	AM3_ESCRITO1_A	1314	6483	AM3_ORAL_A
	AM3_ESCRITO2_A	4280		
	AM3_ESCRITO1_B	1465	5400	AM3_ORAL_B
	AM3_ESCRITO2_B	178		
AM3_ESCRITO3_B	4048			
AM4	AM4_ESCRITO1_A	1152	4940	AM4_ORAL_A
	AM4_ESCRITO2_A	237		
	AM4_ESCRITO3_A	4339		
	AM4_ESCRITO1_B	905	3064	AM4_ORAL_B
AM4_ESCRITO2_B	3286			
AU1	AU1_ESCRITO1_A	670	3769	AU1_ORAL_A
	AU1_ESCRITO2_A	4697		
	AU1_ESCRITO1_B	748	6797	AU1_ORAL_B
	AU1_ESCRITO2_B	3792		
	AU1_ESCRITO1_C	647	4284	AU1_ORAL_C
	AU1_ESCRITO2_C	4036		
	AU1_ESCRITO1_D	1098	3940	AU1_ORAL_D
	AU1_ESCRITO2_D	1568		
	AU1_ESCRITO1_E	1107	4026	AU1_ORAL_E
AU1_ESCRITO2_E	513			
AU1_ESCRITO3_E	2782			
AU2	AU2_ESCRITO1_A	682	2341	AU2_ORAL_A
	AU2_ESCRITO2_A	879		
Total por corpus		78 569	79 167	
Total general		157 736		

Tabla 13. Extensión del corpus textual⁸⁵

⁸⁵ Para el conteo de las ocurrencias del corpus escrito no se tuvo en cuenta el apartado de referencias bibliográficas donde lo hubiere, ya que no aporta información de relevancia para nuestro análisis, pero, por el contrario, sí que representaba un aumento considerable del número total de palabras.

Se puede observar en la tabla anterior que la codificación de los textos escritos es diferente de la de los textos orales. En este caso, después del modo (ESCRITO) hay un número adicional, por ejemplo, *ESCRITO1*. En este ejemplo el *1* corresponde al primer texto escrito recogido para ese tema en concreto, el cual en todos los casos corresponde a la presentación con diapositivas de la clase; mientras que la letra al final del código hace referencia al texto oral (sesión de clase) al que corresponde.

De igual manera, se puede apreciar que en todas las clases el texto oral es más extenso que la correspondiente presentación con diapositivas (*ESCRITO1*), lo cual no es sorprendente, ya que en las producciones orales el expositor tiene la opción y, algunas veces, incluso la obligación de alejarse del “guion” planteado antes de su clase, para desarrollar aspectos secundarios, dar ejemplos, hacer una clase más interactiva, etc. Adicionalmente, las presentaciones con diapositivas, generalmente, tienen el objetivo de ser una guía o hilo conductor de la producción oral, pero no pretenden ser un guion que seguir al pie de la letra, es decir, que no se tratan de lecturas en voz alta de unas diapositivas.

Después de tener tanto el texto de referencia escrito en inglés, como la diapositiva de cada clase, fue necesario incluir textos escritos adicionales que permitieran igualar la extensión de ambos corpus, la cual, como se puede apreciar en la tabla 13 presentada anteriormente, es casi la misma. En algunos casos, cuando no había suficientes textos escritos dentro de un tema para igualar el tamaño de los textos orales individuales —como es el caso de los textos *AMI_ESCRITO1_B* y *AMI_ORAL_B*—, se procuró que la extensión total de los textos de un profesor fuera semejante.

En cuanto al tamaño final del corpus textual —casi 160 mil ocurrencias—, consideramos que un corpus de esta extensión es adecuado para las necesidades de este estudio, el tiempo para implementar la metodología escogida y los objetivos propuestos inicialmente, puesto que nos permitió llevar a cabo exitosamente el estudio empírico propuesto. La idea inicial era constituir un corpus de aproximadamente cien mil palabras⁸⁶, pero después de tener acceso a una gran cantidad de textos se decidió aumentar el tamaño y aprovechar al máximo la información disponible, teniendo siempre en cuenta el tiempo que era necesario invertir en el tratamiento del corpus.

1.2. Constitución del corpus terminológico

En este segundo apartado se describirá el proceso de constitución del corpus terminológico a partir del corpus textual. En primer lugar, expondremos los

⁸⁶ Esta es la cifra aproximada que se utilizó en el estudio contrastivo entre textos orales y escritos especializados de Seghezzi (2011), por lo cual se consideró que era un buen punto de referencia para empezar con la constitución del corpus.

criterios de selección de las unidades terminológicas objeto de estudio y, posteriormente, describiremos la metodología seguida para su detección, extracción, validación y posterior análisis.

1.2.1. Criterios de selección

Como lo hemos comentado en las primeras páginas de esta tesis doctoral, las unidades léxicas especializadas nominales influenciadas por el inglés son el objeto de análisis de este trabajo. Esta decisión la tomamos a partir de las conclusiones derivadas de la revisión teórica preliminar sobre textos especializados y terminología. Además, era necesario delimitar tanto como fuera posible el objeto de estudio, para poder hacer análisis controlados y poder generalizar sus resultados teniendo en cuenta las variables de control.

Así pues, en los textos especializados “[e]l léxico es [...] su elemento más visible y, dentro del léxico, las formas nominales (por encima de las verbales y de las adjetivas) son las más representativas” (Cabré 2004, 29). Asimismo, y en línea con la perspectiva teórica que hemos adoptado para esta investigación, “[d]esde el punto de vista morfosintáctico, las UT [unidades terminológicas] [...] de categoría nominal son más representativas, a gran distancia de las de categoría verbal y adjetival (Cabré y Estopà 2005, 82).

Así que, teniendo en cuenta el objeto de estudio claramente delimitado, presentaremos a continuación el criterio general y los criterios específicos aplicados para la selección y extracción de las unidades de análisis.

1.2.1.1. Criterio general

El criterio principal para la selección de las unidades terminológicas es la **pertinencia temática**, es decir, la activación del valor terminológico de una unidad dentro del ámbito científico-técnico seleccionado para el análisis. Partiendo de este criterio, se analizó el corpus textual y se extrajeron todas aquellas unidades léxicas nominales temáticamente pertinentes en el sentido que vehicularan conceptos especializados relacionados con los temas tratados en cada una de las asignaturas de la carrera de medicina seleccionadas para el estudio.

Como no somos expertos en ninguno de estos ámbitos es evidente que no tenemos control sobre la conceptualización de cada uno de ellos. Fue por esta razón por la que decidimos hacer una extracción preliminar de una lista de candidatos a término y después una validación con la ayuda de diferentes recursos enciclopédicos, terminográficos y bibliográficos: el *Diccionario de Términos Médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina de España, diversas bases de datos terminológicas y enciclopédicas, Wikiyate

y, por extensión, la Wikipedia⁸⁷ y algunas bases de datos de revistas especializadas.

El proceso de validación temática nos permitió excluir diferentes tipos de unidades, que comentaremos en detalle más adelante, las cuales tenían ciertas características que nos permitían descartarlas como analizables en este estudio específico. En cuanto a la pertinencia temática, por ejemplo, se descartaron todas aquellas unidades léxicas que activan su valor terminológico en un ámbito especializado específico no relacionado con la medicina —lo que Hoffman denomina *vocabulario intraespecializado*⁸⁸—, como, por ejemplo, unidades que son especializadas en las matemáticas o la estadística (por ejemplo, *graphic plot*, *power function*), o en la informática (por ejemplo, *computer algorithm*, *automated systems*). Pero todas aquellas unidades que pueden activar su sentido especializado en diversas áreas del conocimiento —*vocabulario interespecializado*⁸⁹— sí que las tuvimos en cuenta (por ejemplo, *trauma* > psicología/filosofía y medicina).

1.2.1.2. Criterios específicos

Se tuvieron en cuenta tres criterios específicos básicos para la detección y extracción de las unidades de análisis, que se dividen en dos secciones. En la primera parte se tuvo en cuenta el criterio de la estructura morfosintáctica y en la segunda los criterios de lengua y aparición —estrechamente ligados el uno al otro para este estudio—. A continuación, describimos en detalle cada uno de ellos:

1. **Criterio morfosintáctico:** este parámetro nos permitió reducir la selección de las unidades léxicas especializadas y limitarlas a unidades de la misma naturaleza lingüística. Como se ha mencionado a lo largo de esta tesis, se tuvieron en cuenta únicamente unidades léxicas de carácter nominal, tanto monoléxicas como poliléxicas. Se decidió trabajar con unidades nominales por lo que hemos comentado anteriormente y porque en los ámbitos científico-técnicos son las que prototípicamente comunican el conocimiento especializado y, por lo tanto, las que encontramos normalmente en los diccionarios y glosarios especializados. Además, “... son los nombres las unidades más

⁸⁷ Es particularmente importante el uso de la Wikipedia (<http://www.wikipedia.org/>), ya que en el grupo IULATERM se cuenta con el sistema de extracción y validación terminológica WikiYate, el cual permite hacer una búsqueda en la Wikipedia de las unidades extraídas y validarlas con los dominios temáticos que esta incluye.

⁸⁸ *intrafachlichem Wortschatz* (Hoffmann 1992, 96).

⁸⁹ *interfachlichem Wortschatz* (Hoffmann 1992, 96).

prototípicas tanto por la forma de expresar el conocimiento como por la evidencia psicológica que de ellas tienen los especialistas, como por su número y frecuencia en los discursos especializados (Cabré y Estopà 2005, 90).

2. **Criterios de lengua y de aparición en los corpus:** teniendo en cuenta estos dos criterios, se seleccionaron, inicialmente, todos aquellos referentes (en todas sus variantes denominativas) que aparecieran como mínimo una vez en un texto en español (ya fuera escrito u oral); y, posteriormente, se recogieron todos los equivalentes de estos mismos referentes que aparecieran en los textos escritos en inglés (de nuevo en todas sus formas). Siguiendo esta aproximación metodológica es necesario, entonces, destacar que:
 - i. Partir de los referentes nos permitió observar todas las formas o variantes que remitieran a estos y que pudieran estar influenciadas por el inglés.
 - ii. Esto nos permitió hacer primero el contraste entre lenguas y después entre corpus, lo cual nos ayudó a diagnosticar la influencia del inglés sobre el español, tanto en los textos escritos como en los orales.

Así pues, los criterios de lengua y de aparición fueron clave para poder agrupar todas las variantes en español para cada referente y los equivalentes en inglés. De esta manera pudimos contrastar la influencia del inglés sobre las unidades léxicas causada por el uso de textos escritos en inglés.

1.2.2. Extracción de candidatos a término

Para poder diagnosticar la influencia del inglés sobre la producción terminológica en español, tanto escrita como oral, se necesitaba tener un corpus terminológico que permitiera contrastar las denominaciones de referentes tanto entre textos escritos en ambas lenguas, como entre escritos y orales en español. Para ello, partiendo de los criterios especificados anteriormente, se procedió a hacer la extracción de los candidatos a validar.

Antes de comenzar con la extracción de los candidatos a unidades terminológicas, decidimos crear una base de datos en Microsoft Excel para ingresar todos los candidatos y así poder gestionar el corpus terminológico de manera semiautomática y rápida, lo cual nos facilitó la interpretación de los resultados y nos ayudó a establecer conclusiones, tanto cualitativas como cuantitativas, clave para nuestro estudio empírico. Los parámetros incluidos en la base de datos, que presentamos a continuación, se establecieron de acuerdo con las necesidades para realizar el análisis

planteado en esta investigación y, evidentemente, están en consonancia con los criterios de selección establecidos en la sección anterior:

Parámetros lingüísticos de la unidad analizada:

- **candidato:** forma original documentada
- **lema:** forma lematizada
- **lengua:** lengua de uso en la que se documenta la forma
- **contexto:** oración o incluso párrafo en el que ocurre la unidad, lo cual es clave para conocer el uso real de esta
- **tipo de influencia:** caracterización de las unidades validadas como anglicismos de acuerdo con la propuesta adaptada de Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González (2012) descrita en el marco teórico [II.3.2.] y que hemos tomado para esta investigación

Parámetros de control del corpus:

- **identificador del candidato:** identificador numérico que permite controlar más fácilmente cada candidato y evitar, por ejemplo, problemas de cadenas de caracteres que sean iguales —algunas siglas o abreviaciones, principalmente—, pero que remitan a realidades diferentes
- **identificador del grupo de referentes:** identificador numérico que permite agrupar todas las formas que remiten a un mismo referente
- **verificación de aparición del referente en textos en ambas lenguas:** este parámetro permite verificar si la unidad analizada en español cuenta con equivalentes en los textos en inglés del corpus textual
- **verificación de unidad potencialmente influenciadora:** verificación para cada candidato extraído del corpus en español, que permite saber si ese candidato tiene un equivalente en el corpus en inglés que lo pueda haber influenciado directamente
- **verificación de influencia del inglés:** parámetro, al igual que el anterior, clave para saber si el candidato o la unidad ya validada está influenciada por el inglés —anglicismo adaptado, calco, anglicismo híbrido, etc.—
- **información textual:**

- a) **identificador:** código alfanumérico que permite identificar el texto de aparición de la unidad
- b) **lengua:** inglés o español
- c) **autor:** identificador alfanumérico del autor
- d) **modo:** oral o escrito

Parámetros de validación:

- **grupo de referentes validado:** verificación de la pertinencia temática de los candidatos y de que realmente se tratan de unidades terminológicas *sensu stricto*
- **método de validación:** método con el que se validó el candidato como pertinente temáticamente:
 - a) WikiYate (Wikipedia)
 - b) Wikipedia externa
 - c) MedlinePlus y Mayo Clinic
 - d) *Diccionario de Términos Médicos*
 - e) artículo de revista o libro especializado
 - f) otro
- **notas:** cualquier información adicional de interés para el análisis cualitativo de cada candidato

Todos estos parámetros nos permitieron caracterizar el corpus, sacar conclusiones y llegar a generalizaciones sobre el comportamiento del objeto de estudio de nuestra investigación. Los parámetros de control permitieron gestionar las unidades de manera más rápida y eficaz, y también sacar datos esencialmente cuantitativos para describir el corpus terminológico y contrastar las variables para llegar a conclusiones parcialmente generalizables de la influencia del inglés sobre las unidades terminológicas analizadas. Y, por último, los parámetros de validación fueron particularmente importantes, puesto que nos permitieron verificar que las unidades extraídas correspondieran a unidades terminológicas propiamente dichas que activaran su valor terminológico en el ámbito de la medicina y que fueran de uso extendido entre la comunidad de especialistas. Es importante destacar que la mayoría de los parámetros lingüísticos —con excepción del *tipo de influencia*— y de los de control del corpus —menos el de *verificación de influencia del inglés*— se aplicaron a todos los candidatos a término extraídos del corpus textual.

La detección y posterior extracción de las unidades, al igual que la constitución de la base de datos terminológica, se hizo de manera completamente manual. Es verdad que existen diversas herramientas de extracción automática de términos, o, mejor dicho, de candidatos a término, ya que el usuario debe decidir cuáles de las unidades que la herramienta extrae considera como terminológicas o no. Es decir, después de hacer una extracción automática siempre es necesario revisar la lista resultante para validar las unidades que, en el contexto específico en el que se esté trabajando, activan su valor terminológico. Estos sistemas de extracción no son completamente perfectos, puesto que producen ruido excesivo y también mucho silencio, es decir, extraen unidades que no son terminológicas —ruido— y a veces no recogen unidades que sí que lo son —silencio—.

En un estudio de Cabré, Estopà y Vivaldi (2001) se hizo una revisión de diferentes sistemas de extracción automática de candidatos a término. En este trabajo descriptivo se llegó a diversas conclusiones sobre estas herramientas, a saber: tipos de combinatorias que utilizan, si tienen en cuenta o no información semántica, si utilizan mecanismos de alineación de textos, entre otras. De esta investigación queremos destacar las dos siguientes conclusiones:

- *None of the systems is entirely satisfactory due to two main reasons. First, all systems produce too much silence, especially statistically-based systems. Second, all of them generate a great deal of noise, especially linguistically-based systems.*
- *Taking into account the noise generated, all systems propose large lists of candidate terms, which at the end of the process have to be manually accepted or rejected*

(Cabré, Estopà, y Vivaldi 2001, 82)

A pesar de que este estudio es de 2001, en la actualidad aún se siguen presentando este tipo de inconvenientes con diversos sistemas de extracción automática. Además, en la segunda conclusión de este estudio se resalta que al final del proceso se debe hacer una revisión manual de la lista resultante de candidatos a término. Esta última es una de las principales razones que nos llevó a tomar la decisión de hacer la extracción de manera manual, puesto que, de esta manera, podíamos realizar una extracción más completa y exhaustiva que nos permitiera reducir el silencio al máximo. Adicionalmente, el corpus textual no era tan extenso, si lo comparamos con otros tipos de corpus en los que no sería viable ni siquiera plantearse una extracción manual. No obstante, no se puede negar que esta labor representó muchas horas de trabajo, pero, al final, pudimos sacar conclusiones más fiables, que reflejaran de manera más exacta el comportamiento real del objeto de estudio.

1.2.2.1. Recolección de los candidatos y sus contextos

Después de tener un archivo para gestionar el corpus terminológico, se procedió con la extracción de las unidades, su lematización y la selección de sus respectivos contextos de uso. De igual manera, a medida que se iban extrayendo las unidades, se iban completando la mayor cantidad de parámetros que fuera posible, teniendo siempre en cuenta la optimización del tiempo de tratamiento del corpus al máximo, al ser una labor manual que requiere mucho tiempo.

El primer paso para la extracción consistió en procesar cada uno de los corpus textuales constituido por el corpus textual en formato plano (.txt). Con el editor de texto Notepad++ fuimos procesando cada uno de ellos y seleccionando, párrafo a párrafo, los candidatos a unidad terminológica. Así, los fuimos introduciendo con sus respectivos contextos en la base de datos *ad hoc*. De igual manera, durante este proceso completamos para cada unidad la información relacionada con:

- a) los parámetros lingüísticos siguientes: *candidato*, *lema*, *lengua* y *contexto*;
- b) los parámetros de control del corpus: pudimos agregar también el *identificador del candidato*, el *identificador del grupo de referentes*, el parámetro de *aparición del referente en ambas lenguas*, *aparición de la unidad potencialmente influenciadora* y, gracias al trabajo realizado en la compilación del corpus textual, de manera semiautomática agregamos la información sobre los parámetros textuales (*identificador*, *lengua*, *autor* y *modo*).

Tras la extracción manual de los candidatos quedaron por ingresar en la base de datos algunos parámetros lingüísticos y de control del corpus, específicamente, la *verificación de la influencia del inglés* y, en los casos en los que la había, el *tipo de influencia del inglés*. Estos tres parámetros los dejamos pendientes para incluirlos después de validar las unidades, y, por ende, tener todos los parámetros de validación, puesto que sabíamos que se descartarían muchos candidatos durante la validación, por lo que nos ahorraríamos tiempo en el procesamiento del corpus terminológico.

Es de destacar que durante la extracción manual fue posible validar algunas unidades e incluir todos los parámetros, puesto que, como no somos expertos de este ámbito, la delimitación de algunos candidatos — esencialmente los de estructura sintagmática— se dificultó; así que íbamos realizando consultas directas en bancos de datos terminológicos, diccionarios especializados, artículos especializados o libros, para delimitar adecuadamente las unidades y, de paso, realizar una validación temprana de estas.

1.2.2.2. Grupos de denominaciones, y el idioma de uso

Después de extraer los candidatos a término y antes de validarlos era necesario agrupar todas aquellas formas que remitieran a un único referente. Esto nos permitió controlar todas las formas y los cambios de uso e influencia del inglés según el texto de aparición. Además, en uno de los objetivos de esta tesis —específicamente el primero— nos planteamos determinar el grado de influencia del inglés sobre el léxico especializado del español debido al uso de textos escritos en inglés, por lo que era clave para el análisis cuantitativo y cualitativo tener en la base de datos la información correspondiente al parámetro de control *aparición del referente en textos en ambas lenguas*, el cual lo controlamos a partir de los parámetros *identificador del grupo de referentes* y el parámetro *lengua en la que se documenta el candidato*.

1.2.2.3. Validación de los candidatos a término

El último paso antes de pasar al análisis de la influencia del inglés consistía en validar la lista preliminar de candidatos. Esta validación de los grupos —a partir de todas las formas documentadas— nos permitió reducir en gran medida la lista de los candidatos a término, puesto que descartamos muchas unidades que no cumplían con los criterios específicos para ser objeto de análisis, puesto que, o bien no eran unidades terminológicas *sensu stricto*, o bien no interesaban para el análisis⁹⁰. La validación era el último paso antes del análisis porque era la mejor manera de ahorrar tiempo en el tratamiento del corpus, ya que la lista final de términos era evidentemente más reducida en comparación con la lista resultante de la extracción inicial.

Así pues, aplicamos a la lista de candidatos a término los métodos de validación, que hemos comentado previamente [IV.1.2.2.], en el orden siguiente:

- a) WikiYate
- b) Wikipedia
- c) *Diccionario de Términos Médicos* y otros diccionarios y glosarios especializados
- d) MedlinePlus, NIH y Mayo Clinic
- e) Artículos de revista y capítulos de libro especializados

Es necesario aclarar que no se utilizaron todos los métodos de validación para cada candidato, sino que se hizo un tamizado de la lista de candidatos a término en el orden establecido anteriormente. Es decir, si un candidato

⁹⁰ Estas diversas razones las comentaremos en el siguiente apartado [IV.2.1.].

lo validábamos con WikiYate, ya no se buscaba en otras fuentes; mientras que, en el caso contrario, si un candidato no se podía validar con este sistema, se hacía una búsqueda manual en la Wikipedia, se continuaba con el *Diccionario de Términos Médicos* y así sucesivamente hasta validarlo como unidad terminológica que activa su carácter de especializada en el ámbito de interés para esta tesis. Adicionalmente, un grupo se consideraba validado cuando al menos una de las formas se validaba, es decir, no era necesario validarlas todas y cada una de ellas, puesto que con una ya podíamos asegurarnos de que se trataba de un referente de uso recurrente en el ámbito de interés y de unidades que activan un sentido especializado en dicho ámbito.

Hemos decidido tener en cuenta como método de validación principal el sistema de extracción de candidatos a término WikiYate, ya que, además de haber sido desarrollado en el grupo IULATERM, es una herramienta que combina estrategias para la extracción de términos y asigna a los candidatos coeficientes de terminologicidad y pertenencia a un ámbito determinado a partir de los dominios temáticos de la Wikipedia —la enciclopedia multilingüe, multidominio y gratuita más grande del mundo—. Por otro lado, dejamos los artículos especializados como último recurso, puesto que es más difícil garantizar que una unidad que aparezca en un artículo especializado sea de uso generalizado en el ámbito tratado. No obstante, es verdad que todas las revistas que tuvimos en cuenta son de alto impacto, en las que se publican los últimos avances científicos del ámbito y los artículos que se publican en estas son revisados por comités de expertos en la materia. Comentaremos a continuación más en detalle el funcionamiento de WikiYate y el proceso de validación con este y con los demás métodos utilizados.

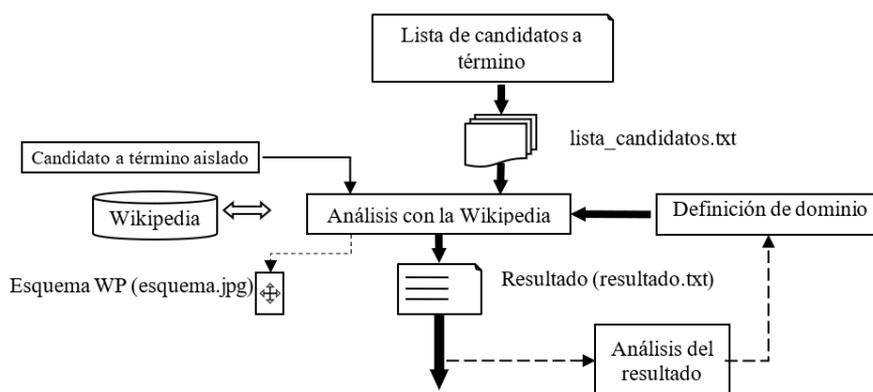
a) **WikiYate**

WikiYate es un sistema de extracción terminológica que combina la extracción de candidatos a término del sistema YATE⁹¹ y la Wikipedia como fuente de información semántica para la validación de los candidatos a término. Ha sido desarrollado por Jorge Vivaldi en el seno del grupo de investigación IULATERM. Los primeros experimentos de extracción y validación con WikiYate (WY) empezaron en 2010 y se llevaron a cabo en

⁹¹ YATE (Yet Another Term Extractor) es un extractor de candidatos a término a partir de un corpus de textos especializados. Ha sido desarrollado por Jorge Vivaldi (2001) en el ámbito del [Institut de Lingüística Aplicada](#) de la [Universitat Pompeu Fabra](#). Las características más relevantes de esta herramienta son a) la combinación de estrategias para la extracción terminológica y b) el uso intensivo de información semántica a través de EuroWordNet (<http://www.illc.uva.nl/EuroWordNet/>), una ontología léxico-semántica de carácter general como recurso principal (Vivaldi y Rodríguez 2007).

corpus médicos en español. Los resultados ya demostraron que este recurso es más que recomendable para realizar esta tarea específica (Vivaldi y Rodríguez 2010a; 2010b; Vivaldi et al. 2012).

A partir de un texto o corpus textual, el sistema extrae una lista de candidatos a término (CT), teniendo en cuenta los patrones morfosintácticos, y luego explora la Wikipedia para calcular un coeficiente de dominio (CD) (Vivaldi y Rodríguez 2010b, 252) que permite validar los candidatos. Es decir, establece cuantitativamente el grado de asociación entre un CT y un ámbito determinado. No obstante, en nuestro estudio no era necesario seguir todos los pasos del procesamiento de WY, ya que hicimos la extracción de los candidatos manualmente [IV.1.2.2.]. Por lo que, utilizamos el comando de procesamiento del corpus que permite realizar una validación a partir de una lista de CT preestablecida. En la gráfica 4 se puede observar el proceso de WikiYate adaptado únicamente a la validación con la Wikipedia.



Gráfica 4. Esquema de procesamiento con WikiYate tomado del manual de uso (IULATERM 2014) y adaptado a este estudio

Así pues, el procedimiento de validación de los CT comienza con establecer el dominio (ámbito) para la lista de candidatos, como una o más categorías de la Wikipedia, a las que Vivaldi et al. (2012, 3822) denominan *fronteras de dominio*. Normalmente, cada frontera de dominio —definida a partir de las categorías de la Wikipedia— coincide con el nombre de este (por ejemplo: *Economía*). A veces es necesario utilizar más de una categoría para definir un dominio (por ejemplo: *Ecología* requiere varias categorías de la Wikipedia: *Medio Ambiente*, *Climatología*, etc.). A partir de aquí, y siguiendo a Vivaldi et al. (2012), el procedimiento de validación consiste en:

- buscar una página de la Wikipedia en la que se encuentre el lema o la forma:
 - en caso de redirección, el término redirigido se considera como el término original⁹²;
 - en caso de ambigüedad, esta se resuelve tomando la lectura que tiene menor distancia a la frontera (por ser más segura). Al final, se toma el término desambiguado como el término original;
- buscar todas las categorías de la Wikipedia asociadas a esta página;
- explorar el grafo de categorías siguiendo todos los enlaces de supercategorías encontrados en el paso anterior hasta alcanzar la frontera del dominio o la categoría máxima de la Wikipedia; y
- clasificar la lista de candidatos a término según su terminologicidad (definida como la pertenencia a un dominio determinado).

Después de recolectar la información necesaria, WY calcula los coeficientes de dominio (CD) para establecer la terminologicidad de cada candidato. De acuerdo con Vivaldi y Rodríguez (2011), el CD de un candidato determinado (t) se puede obtener de las siguientes maneras, teniendo en cuenta las relaciones en el grafo de categorías de la Wikipedia:

1. Con base en el número de caminos (nc):

$$CD_{nc}(t) = \frac{NC_{dominio}(t)}{NC_{total}(t)}$$

donde $CD_{nc}(t)$ es el coeficiente del dominio basado en el número de caminos; $NC_{dominio}(t)$ es el número de caminos a la frontera del dominio; y $NC_{total}(t)$ es el número de caminos a la categoría máxima (top) de la Wikipedia.

2. Con base en la longitud de caminos (lc):

$$CD_{lc}(t) = \frac{LC_{total}(t) - LC_{dominio}(t)}{LC_{total}(t)}$$

donde $CD_{lc}(t)$ es el coeficiente del dominio basado en la longitud de caminos; $LC_{dominio}(t)$ es la longitud de caminos a la frontera del dominio y $LC_{total}(t)$ es la longitud de caminos a la categoría máxima (top) de la Wikipedia.

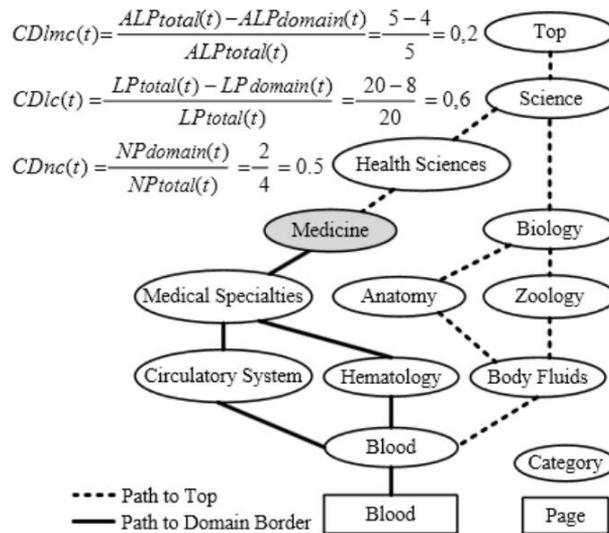
⁹² En este caso se corrige el coeficiente al final.

3. Con base en la longitud media de caminos (*lmc*):

$$CDlmc(t) = \frac{LMC_{total}(t) - LMC_{dominio}(t)}{LMC_{total}(t)}$$

donde $CDlmc(t)$ es el coeficiente del dominio basado en la longitud media de caminos; $LMC_{dominio}(t)$ es la longitud media de caminos a la frontera del dominio; y $LMC_{total}(t)$ es la longitud media de caminos a la categoría máxima (*top*) de la Wikipedia.

Para mostrar de manera más gráfica y, seguramente, más comprensible los caminos que se tienen en cuenta para calcular el CD, presentamos a continuación, a manera de ejemplo, una parte del árbol de categorías de la Wikipedia para el término en español *sangre* —tomado del trabajo de Vivaldi et al. (2012)—, a partir del cual WikiYate establece el coeficiente de dominio para este término. En este ejemplo específico se seleccionó como *frontera de dominio* la *medicina* (en el óvalo gris):



Gráfica 5. Segmento del árbol de categorías de la Wikipedia para el término *sangre* tomado de Vivaldi et al. (2012)⁹³

En este caso se puede observar un término en el que, cuando se establece como *frontera de dominio* el ámbito de la medicina, nos encontramos con que sólo algunos caminos pasan por la frontera establecida. Es decir, se trata de una unidad que no sólo se usa en el ámbito de la medicina, sino en muchos otros como la biología o la zoología —el ya mencionado *vocabulario interespecializado* de Hoffman—. Esto se puede observar

⁹³ El árbol está traducido al inglés, pero los autores especifican en su trabajo que se trata del análisis de la unidad *sangre* en español.

también en los resultados del CD, puesto que, como explicaremos a continuación, un resultado de entre 0 y 1 indica que la unidad se utiliza en diferentes dominios especializados.

Entonces, tras el análisis de los coeficientes de dominio hecho por WY, los valores de cuantificación resultantes reflejan la terminologicidad de los candidatos a partir de la Wikipedia. Los resultados se pueden clasificar en cuatro grupos:

- $CD(t) = 1$. El candidato a término pertenece claramente al dominio
- $CD(t)$ entre 0 y 1. El candidato a término se utiliza en varios dominios (véase la gráfica 5 como ejemplo). Normalmente, cuanto más cercano es el valor a 1, más fuerte es la relación con el dominio.
- $CD(t) = 0$. El candidato a término no está relacionado con el dominio.
- $CD(t) = -1$. El candidato a término no se encuentra en la Wikipedia.

Para nuestra validación con WY, específicamente, consideramos todas aquellas unidades con resultado 1 como términos del ámbito de la medicina, validados y listos para ser analizados. En el caso de los CT que obtuvieron entre 0 y 1, consideramos como validados sólo aquellos que obtuvieron entre 0,5 y 0,9. Y en el resto de los casos, es decir, los candidatos que obtuvieron entre 0,1 y 0,4, los que obtuvieron 0 y aquellos con -1, fue necesario recurrir a los métodos de validación siguientes.

En lo que respecta a los requisitos técnicos para utilizar WikiYate y poder realizar el análisis y validación de los candidatos a término, lo primero que hay que hacer es instalar en el ordenador, desde el que se quiera trabajar, el programa Perl ActiveState (recomendable la versión 5.16 o cualquiera que soporte el módulo DBD-mysql, fundamental para el funcionamiento de WY). Tras la instalación de Perl AS, y para que WY funcione correctamente, es necesario descargar e instalar desde el programa, con ayuda del gestor de paquetes incluido (Perl Package Manager), los módulos siguientes:

- Config::General
- DBI
- DBD-mysql
- Graphviz
- Log-Log4perl
- List-Util
- YAML

Todos estos módulos específicos son necesarios para el procesamiento que hace WikiYate cuando está validando los candidatos y para la posterior visualización de los resultados.

Después de la instalación de Perl, es necesario tener acceso a un directorio local del grupo IULATERM —P:\IULA\CORPUS\UTILS\Wikipedia—, que es donde se encuentra la copia local de la Wikipedia⁹⁴ y los demás programas que requiere WikiYate para el procesamiento de los candidatos. A este directorio sólo se puede acceder desde la red interna de la Universitat Pompeu Fabra o desde un ordenador remoto con una red privada virtual (en inglés *Virtual Private Network*, VPN). Luego de conseguir el acceso a este directorio, se procede a comprobar el correcto funcionamiento de WikiYate por medio de un comando de Perl ejecutado en del directorio P:\IULA desde el intérprete de comandos símbolo del sistema de Windows⁹⁵. El comando de prueba es el siguiente:

```
perl P:\IULA\CORPUS\UTILS\Wikipedia\exploraWPenAPyPP_7.pl -h96
```

Este comando —siempre que todo esté funcionando correctamente— da como respuesta un mensaje de ayuda que indica cuáles son las opciones válidas de Wikiyate, de las que presentamos una parte a continuación:

```
P:\IULA\CORPUS\UTILS\Wikipedia\exploraWPenAPyPP_7.pl
```

Script que analiza Candidatos a TÚrmino a travÚs de la Wikipedia.

- doc ## Documento a procesar: ficheros *.dat de YATE (N. NJ y NPN) o YATEplus
- indir dir ## Directorio donde estan los ficheros con los CATs a explorar (sólo con opción -doc)
- file filename ## Fichero de texto (directorios in: InFiles, out InFilesResults)
con listas de tÚrminos. Formato: cat(frec(pos)?)?
- fileDir dirName ## directorio donde leer el fichero indicado en -file
- cat ## CAT puntual (resultados en directorio InCatResults)
- inTermsEncoding encoding ## codificaci3n de los tÚrminos de entrada (iso-8859-1* | utf8)
- resultsEncoding encoding ## codificaci3n de los ficheros resultado (iso-8859-1* | utf8)
- catPOS pos ## POS del CAT puntual

[...]

A pesar de que hay algunos caracteres extraños, en esta respuesta no se presenta ningún mensaje de error, por lo que se comprueba que todo está

⁹⁴ La copia local de la Wikipedia corresponde al año 2013 para la versión en español y 2009 para la versión en inglés.

⁹⁵ En inglés, *Command Prompt*, también conocido como cmd o *Windows Power Shell*.

⁹⁶ Este es el comando con todos los recursos, pero en nuestro caso creamos una copia sin la opción *GraphViz.pm*, puesto que la versión de Perl usada presentaba un error y tampoco necesitábamos visualizar los árboles resultado del proceso.

funcionando correctamente para proceder con el tratamiento del corpus terminológico. A continuación, con todos los aspectos técnicos a punto, se procede con el procesamiento de las listas de candidatos a término.

Como la Wikipedia es una enciclopedia multilingüe, fue posible hacer la validación de las unidades tanto en español como en inglés. Aunque esta validación debe realizarse de manera independiente, es decir, cada una de las listas se debe procesar por separado porque WY trabaja a partir de versiones monolingües de la WP cargadas en una base de datos local. Adicionalmente, estas listas de candidatos a término deben estar en un archivo de texto plano, con cada unidad en una línea independiente, codificado en iso-8859-1, para que WY pueda reconocer todos los caracteres propios del español y también los del inglés. Para asegurarnos de que tuvieran esta codificación, utilizamos el editor de texto NotePad++.

Se procedió, a continuación, con el comando de Perl para procesar las listas desde WikiYate. Así pues, abrimos desde la carpeta en que se guardaron las listas un intérprete de comandos símbolo del sistema de Windows —en un ordenador conectado a la intranet del grupo IULATERM— y ejecutamos el comando siguiente:

```
perl P:\IULA\CORPUS\UTILS\Wikipedia\exploraWPenAPyPP_7-Copy.pl -
file candidatos_esp.txt -lang es -dominio medicina -noWikiCategs -fileDir “./”
```

Esta es la línea de comando para la lista en español. En esta línea *-file* hace referencia al nombre del archivo correspondiente a la lista a procesar; *-lang* es la lengua para contrastarla con la versión correspondiente de la Wikipedia; *-dominio* es el dominio o categoría que WikiYate tendrá en cuenta para la búsqueda y el cálculo del coeficiente de dominio para cada candidato. En nuestro caso incluimos para *-dominio* la mayor cantidad posible de ámbitos dentro de la medicina (por ejemplo, cardiología, cardiografía, electrocardiografía, traumatología, etc.⁹⁷). El programa comprueba, antes de empezar la exploración, si todas las categorías existen en la WP. Si alguna no existe, pausa la ejecución e indica la (primera) categoría que no encuentra y luego continúa.

Tras el procesamiento, se generan tres archivos. El único que nos interesa para nuestro análisis específico es el que tiene por nombre “candidatos_esp_Med_result.txt”. El origen de este nombre es el del fichero original (en el ejemplo candidatos_esp.txt), seguido de las 3 primeras letras de cada categoría de la WP que hace de frontera y la cadena de caracteres “_result”. Este archivo se abre con un programa como Microsoft Excel (o similar), a partir del cual se pueden ordenar y filtrar los resultados como mejor convenga.

⁹⁷ Estos son los ámbitos en español. Para el análisis en inglés se introdujeron los correspondientes nombres en esta lengua.

A partir de este archivo, entonces, validamos los candidatos teniendo en cuenta su valoración en función de tres parámetros: CDwp_nc, CDwp_nc_w y DminTopDom. A partir de aquí, y como ya lo habíamos especificado, seleccionamos como pertenecientes al ámbito de la medicina todos aquellos candidatos con los coeficientes de dominio más altos (todos los que tienen entre 0,5 y 1, ambos incluidos) y las distancias más bajas al dominio frontera.

b) Wikipedia

Como las versiones de la Wikipedia que utiliza WikiYate no son las más recientes —2013 para la versión en español y 2009 para la versión en inglés—, decidimos hacer una búsqueda manual como segundo filtro, ya que, como lo hemos comentado, la Wikipedia es la enciclopedia multilingüe, multidominio y gratuita más grande del mundo. Este paso era necesario, entonces, para garantizar que la validación se hiciera con los datos más actualizados disponibles en la Wikipedia.

c) Diccionarios especializados, vocabularios y bases de datos terminológicas

Tras la validación de los candidatos con la ayuda de WikiYate —y, por extensión, con la Wikipedia—, se procedió a validar la lista de unidades restantes con diccionarios especializados, tanto en español como en inglés, y bases de datos terminológicas multilingües. Al igual que con el proceso de validación general, en esta parte de validación específica se siguió una especie de filtro con cada una de las obras consultadas, es decir, si el candidato aparecía en la primera obra (*Diccionario de términos médicos* en el caso del español), se consideraba como validada y no se buscaba en las demás obras.

Los diccionarios utilizados para validar los candidatos en español son los siguientes (se usaron en el orden en que los presentamos):

- *Diccionario de términos médicos* versión en línea⁹⁸: esta es la versión disponible en línea y de acceso libre de esta obra realizada por la Real Academia Nacional de Medicina de España. Una de las ventajas de versiones consultables en Internet sobre las obras en papel es que los autores las van actualizando periódica y constantemente, por lo que se pueden modificar, corregir y mejorar al ritmo de los nuevos avances científicos. Esta obra es de referencia para el español y, por suerte, se abrió en acceso libre recientemente al público.

⁹⁸ <https://dtme.ranm.es>

- *Diccionario Mosby: medicina, enfermería y ciencias de la salud*⁹⁹ versión en papel: esta es una obra de referencia imprescindible para estudiantes y profesionales de estas áreas. Es un diccionario inglés-español/español-inglés bastante completo, con más de 2200 fotografías, el cual incluye, entre otras unidades, unidades de medida; símbolos y abreviaturas; terminología médica sobre: nutrición; medicina complementaria y alternativa; hierbas medicinales y suplementos naturales; farmacología y cálculos clínicos; control de infecciones; diagnósticos; intervenciones y resultados de enfermería. Incluye también un atlas tabular de anatomía y fisiología humanas; una guía de traducción; equivalentes de los términos y frases más usadas en español-francés-inglés.
- *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*: esta es una obra elaborada por Fernando Navarro (2007), uno de los máximos especialistas en cuestiones de traducción y terminología médica de España. Esta es la segunda edición revisada, corregida y ampliada. Se trata de un diccionario de dudas que incluye más de 40 000 palabras y expresiones inglesas de traducción difícil o engañosa al español. El diccionario de Navarro se ha consolidado, sin duda, como obra de referencia para médicos, farmacéuticos, biólogos, traductores especializados y redactores científicos.

Gracias a que estas tres obras incluyen entradas, en mayor o menor medida, que hacen referencia a términos en inglés, fue posible validar algunos de los candidatos en inglés mientras se validaban los candidatos en español. En cuanto a las demás unidades en inglés, estas se validaron, cuando fue necesario, con ayuda de las obras lexicográficas especializadas siguientes:

- *Mosby's Dictionary of Medicine, Nursing & Health Professions*¹⁰⁰: esta es la versión en inglés —originalmente publicada en esta lengua— de la ya mencionada obra de referencia para estudiantes y profesionales de estos ámbitos especializados. Incluye más de 56 000 definiciones, 2450 fotografías y dibujos, con anexos y atlas de referencia de apoyo que permiten demostrar y explicar enfermedades complejas y conceptos abstractos. Hemos podido acceder a una versión en inglés más reciente de esta obra y, por tanto, más actualizada que la versión en español.

⁹⁹ Sexta edición de 2003 lexicógrafo principal Douglas M. Anderson; lexicógrafos Jeff Keith, Patricia D. Novak; coordinador lexicográfico Michelle A. Elliot (2003).

¹⁰⁰ Décima edición (2017).

- *Webster's New World Medical Dictionary*¹⁰¹: esta obra ofrece más de 8500 entradas. Incluye información científica esencial sobre síntomas, síndromes, abreviaturas, acrónimos, instituciones, entre otros.
- *Black's Medical Dictionary*¹⁰²: este es un diccionario médico de uso extendido en inglés. Es una obra de referencia para profesionales y estudiantes de la salud, personal que gestione servicios sanitarios y periodistas especializados. Contiene más de 5000 definiciones y descripciones de términos y conceptos médicos con más de 1000 diagramas, dibujos e ilustraciones.

Todas estas obras lexicográficas publicadas en español o inglés han sido compiladas por reconocidas casas editoriales, en las que se realiza un trabajo en el que participan extensos grupos interdisciplinarios de expertos. Así que son recursos idóneos para validar nuestros candidatos a término como pertenecientes al ámbito de la medicina. Estos diccionarios los seleccionamos porque son de uso extendido entre la comunidad especializada en medicina y ciencias de la salud y porque pudimos consultarlos en papel o en formato electrónico.

Adicionalmente, como último filtro en esta sección de recursos terminológicos, tuvimos en cuenta vocabularios especializados y bases de datos multilingües. Los que hemos seleccionado son recursos que han sido desarrollados, con el asesoramiento de expertos, en instituciones oficiales (centros de normalización terminológica) nacionales e internacionales, que incluyen en sus repertorios terminológicos unidades tanto en inglés como en español. Hemos usado los siguientes recursos:

- La *Terminología de ciencias de la salud* desarrollada por el TERMCAT (centro de terminología para el catalán). Se trata de un único recurso terminológico constituido por veintiún diccionarios relacionados con las ciencias médicas y farmacológicas, publicados en la colección *Diccionarios en línea*¹⁰³. En la elaboración de cada uno de estos diccionarios, tal como se explicita en los créditos de las obras correspondientes, han participado autores individuales, equipos de especialistas, el TERMCAT y una extensa red de expertos de los diferentes ámbitos de las ciencias de la salud, del Departamento de salud de la Generalidad de Cataluña y de diversas instituciones del sector médico y farmacéutico. Este recurso en línea, de acceso abierto, posibilita la consulta de un poco más de 18 000 fichas terminológicas que incluyen la denominación en

¹⁰¹ Tercera edición (2008).

¹⁰² Cuadragésima segunda edición (2009).

¹⁰³ <https://www.termcat.cat/ca/diccionaris-en-linia/198/presentacio>

catalán, equivalentes en otras lenguas (entre ellas español e inglés), definición y notas que aportan información complementaria.

- Los vocabularios especializados publicados en línea por la *Office québécois de la langue française* (OQLF) sobre temas relacionados con la salud¹⁰⁴:
 - *Vocabulaire de la médecine*
 - *Vocabulaire de la pharmacie*
 - *Vocabulaire de la chirurgie*

Estos tres vocabularios fueron esencialmente útiles para validar unidades en inglés, puesto que todos ellos incluyen terminología básica de estos ámbitos con una definición, ejemplos y equivalentes en inglés. Las unidades especializadas de este vocabulario han sido seleccionadas en consulta con el *Collège des médecins du Québec* y la *Ordre des pharmaciens du Québec*. Además, estos vocabularios forman parte de *Le Grand dictionnaire terminologique* (GDT), el cual es un banco de fichas terminológicas redactadas por la OQLF y sus colaboradores. Como hemos comentado, cada ficha ofrece información sobre un concepto relacionado con un ámbito especializado y presenta los términos que lo designan en francés, inglés y, a veces, español.

d) MedlinePlus, NIH y Mayo Clinic

MedlinePlus, NIH y Mayo Clinic son recursos de información de corte enciclopédico que decidimos utilizar por su uso extendido entre la comunidad de expertos y porque se tratan de recursos reconocidos, desarrollados y avalados por instituciones oficiales en el contexto angloamericano. Además, ambos están disponibles tanto en inglés como en español y son de acceso libre en línea.

MedlinePlus es un servicio informativo publicado por la Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU. (NLM, por sus siglas en inglés), la biblioteca médica más grande del mundo, que forma parte de los Institutos Nacionales de la Salud de EE. UU. (NIH) (MedlinePlus 2021). MedlinePlus tiene como misión brindar información de calidad relevante, en inglés y español, sobre la salud y el bienestar, que sea confiable, fácil de entender y sin publicidad; sin costo y accesible en cualquier lugar, tiempo y dispositivo.

Además de MedlinePlus, los Institutos Nacionales de Salud incluyen en su página de internet enlaces a todos los institutos filiales, algunos de los cuales tienen diccionarios publicados. Por ejemplo, el Instituto Nacional del

¹⁰⁴ <http://gdt.oqlf.gouv.qc.ca/>

Cáncer (NCI) tiene disponibles para consulta dos diccionarios en español: el *Diccionario de cáncer del NCI* y el *Diccionario de genética del NCI*¹⁰⁵.

Mientras que Mayo Clinic, por su parte, es un centro de atención médica, investigación y educación sin ánimo de lucro, reconocido a nivel mundial, que ayuda a todo tipo de personas. En su página web incluyen un apartado para brindar información médica sobre enfermedades y afecciones, síntomas, análisis y procedimientos, medicamentos y suplementos, entre otros (Mayo Clinic 2021).

c) Artículos científicos y capítulos de libro especializados

Hemos dejado los artículos especializados como último recurso de validación por dos razones principales: a) algunas de las unidades en inglés extraídas del corpus vienen de revistas especializadas; y b) es más difícil establecer si una unidad que se usa en un artículo especializado es de uso generalizado en el ámbito tratado. No obstante, para asegurarnos del uso de las unidades analizadas por parte de la comunidad científica, tuvimos en cuenta publicaciones de alto impacto o influencia —según la clasificación de *SCImago Journal & Country Rank*¹⁰⁶—, en las que se publican los últimos avances científicos en los ámbitos relevantes para esta investigación y que son revisadas por comités de expertos en la materia.

No es un secreto, como ya hemos comentado en diversos apartados de esta tesis [III.1.], que la mayoría de las publicaciones científicas de la actualidad se escriben en inglés, sin importar el país o la región en la que se realice la investigación. A pesar de ello, para la validación de los candidatos a término intentamos tener en cuenta —además de las mejor valoradas en inglés— las revistas más relevantes en el ámbito hispanohablante. Así, entonces, seleccionamos a partir de *SCImago* las 10 revistas más influyentes o mejor clasificadas en el ámbito de la medicina para ambas lenguas, las cuales presentamos en las tablas siguientes:

Revista	Cuartil	País	Editorial	Temas
A Cancer Journal for Clinicians	Q1	EE. UU.	Wiley-Blackwell	Hematology; Oncology
Nature Reviews Genetics	Q1	Reino Unido	Nature Publishing Group	Genetics; Genetics (clinical); Molecular Biology

¹⁰⁵ <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios>

¹⁰⁶ El *SCImago Journal & Country Rank* (<https://www.scimagojr.com/>) es un portal de acceso público que incluye las revistas y los indicadores científicos, por países, desarrollados a partir de la información contenida en la base de datos Scopus (Elsevier B.V.).

Revista	Cuartil	País	Editorial	Temas
Nature Reviews Immunology	Q1	Reino Unido	Nature Publishing Group	Immunology and Allergy; Medicine
MMWR. Surveillance summaries CDC	Q1	EE. UU.	Centers for Disease Control and Prevention (CDC)	Epidemiology; Health Information Management; Health (social science); Health, Toxicology and Mutagenesis
New England Journal of Medicine	Q1	EE. UU.	Massachusetts Medical Society	Medicine
Nature Medicine	Q1	Reino Unido	Nature Publishing Group	Biochemistry, Genetics and Molecular Biology; Medicine
Annual Review of Immunology	Q1	EE. UU.	Annual Reviews Inc.	Immunology and Allergy
Immunity	Q1	EE. UU.	Cell Press	Immunology and Allergy; Infectious Diseases
Physiological Reviews	Q1	EE. UU.	American Physiological Society	Medicine; Molecular Biology; Physiology; Physiology
Lancet, The	Q1	Reino Unido	Elsevier Ltd.	Medicine

Tabla 14. Revistas para validación de CT publicadas en inglés

Título	Cuartil	País	Editorial	Temas
Revista española de cardiología	Q1	España	Elsevier Doyma	Medicine (miscellaneous)
Neurología	Q2	España	Elsevier	Medicine (miscellaneous); Neurology (clinical)
Emergencias	Q2	España	Grupo Saned	Emergency Medicine
Colombia Médica	Q3	Colombia	Facultad de Salud de la Universidad del Valle	Medicine (miscellaneous)
Clínica e Investigación en Arteriosclerosis	Q3	España	Ediciones Doyma, S.L.	Cardiology and Cardiovascular Medicine; Pharmacology (medical)
Revista Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología	Q3	España	Ediciones Doyma, S.L.	Orthopedics and Sports Medicine; Surgery
Revista de Neurología	Q3	España	Revista de Neurología	Medicine (miscellaneous); Neurology (clinical)
Hipertensión y Riesgo Vascular	Q3	España	Ediciones Doyma, S.L.	Cardiology and Cardiovascular Medicine; Internal Medicine

Título	Cuartil	País	Editorial	Temas
Revista Argentina de Cardiología	Q4	Argentina	Sociedad Argentina De Cardiología	Cardiology and Cardiovascular Medicine
Revista Colombiana de Cardiología	Q4	Colombia	Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular	Cardiology and Cardiovascular Medicine

Tabla 15. Revistas para validación de CT publicadas en español

Ya hemos hablado del dominio lingüístico del inglés en la publicación científica [III.1.2.], pero en las tablas 14 y 15 este dominio se puede observar claramente en las clasificaciones de cada revista. Mientras todas las revistas en inglés están en el cuartil 1 (Q1), (es decir, en la parte más alta de las clasificaciones) sólo una de las revistas en español está en este mismo cuartil, las demás las encontramos entre el Q2 y el Q4. Es necesario aclarar que en la selección de las publicaciones en español hemos dejado de lado algunas publicaciones mejor posicionadas —aunque casi ninguna del Q1—, ya que no eran temáticamente relevantes, en favor de otras relacionadas directamente con los subámbitos de la medicina analizados en esta investigación. Por ejemplo, dejamos de lado revistas que tratan temas sobre las adicciones, la salud mental o la medicina oral, en favor de publicaciones sobre cardiología, cirugía ortopédica y traumatología.

Gran parte de estas revistas tienen disponibles en acceso abierto la mayoría de sus números publicados, pero algunas de ellas tienen acceso limitado. A pesar de esto, como miembros de la Universitat Pompeu Fabra pudimos tener acceso sin restricciones a todas estas publicaciones por medio del servicio de Biblioteca e Informática - CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación)¹⁰⁷.

Es necesario volver a mencionar que, si se validaba, con cualquiera de los métodos mencionados, por lo menos una de las unidades de un grupo de denominaciones, se validaba el grupo del referente completo; es decir, no era necesario que se hubieran validado todas las denominaciones de un grupo.

Así, entonces, cerramos este apartado en el cual seguimos una metodología de validación por filtros que nos permitió realizar la labor exitosamente, de manera sistemática y, además, tener en cuenta de manera indirecta las valoraciones de los especialistas. Inicialmente, llegamos a considerar validar las unidades con ayuda directa de algunos especialistas, pero al final no fue necesario para ningún caso.

¹⁰⁷ <https://www.upf.edu/es/web/biblioteca-informatica>

1.2.3. El corpus terminológico en cifras

En este apartado presentaremos los resultados cuantitativos obtenidos tras la extracción preliminar de candidatos a término. En la tabla que se muestra a continuación, se puede observar que se obtuvieron un total de 26 364 unidades, las cuales corresponden a 9561 formas únicas, es decir, 9561 candidatos a término únicos que se van repitiendo en el corpus. De estas 26 364, 16 890 unidades se extrajeron del corpus escrito —7461 formas únicas— y 9474 del corpus oral —2985 formas únicas—:

	Unidades totales	Formas únicas
Corpus escrito	16 890	7461
Corpus oral	9474	2985
Total	26 364	10 446 (9561)

Tabla 16. Candidatos a término extraídos

Es necesario decir que la suma de las formas únicas (10 446) no coincide con el número real (9561), puesto que hay formas que se repiten en el oral y en el escrito. Cabe notar que, a pesar de que los corpus textuales son comparables desde el punto de vista de la extensión, los textos escritos y orales, como lo hemos comentado en la primera parte de esta tesis [II.2.2.], tienen características lingüísticas/léxicas diferentes. En los textos orales especializados —y en particular en las clases universitarias— hay una preferencia del emisor por algunos procedimientos discursivos como, por ejemplo, explicar, hacer preguntas retóricas o repetir lo que explican, etc., que tienen como objetivo principal producir un texto más repetitivo cognitivamente para los especialistas en formación. Por otro lado, en el corpus escrito tenemos los artículos científicos, los cuales tienen unas características estructurales específicas que los hacen más densos terminológicamente y no tan esponjados discursivamente como los textos orales. Esto nos permite justificar por qué el corpus terminológico oral es menos extenso que el escrito.

A partir de esta lista de 26 364 candidatos se agruparon todas las formas que remitieran a un único referente, es decir, se agruparon todas las formas que aparecieran tanto en el corpus oral en español, como en los corpus escritos en español y en inglés. Así pues, se obtuvieron un total de 5704 grupos de referentes, de los cuales 4595 corresponden a grupos de unidades que se usan sólo en textos en una de las dos lenguas, o bien sólo en textos en inglés, o bien sólo en textos en español (orales y escritos).

	Grupos de candidatos
corpus en inglés	2338
corpus en español	2257
en inglés y español	1109
total	5704

Tabla 17. Grupos de candidatos a término

De acuerdo con la tabla anterior, se agruparon 2338 conjuntos de unidades que sólo se utilizan en textos en inglés. Estos grupos se descartaron para el análisis, puesto que en esta tesis nos planteamos un diagnóstico del inglés sobre las unidades léxicas especializadas en español. Así que las unidades que sólo se usan en textos en inglés no aportan información relevante a nuestro estudio en particular.

Mientras que se agruparon 2257 conjuntos que se utilizan únicamente en textos en español. Estos grupos sí que los tuvimos en cuenta porque en estas unidades podíamos diagnosticar la posible influencia del inglés, aunque no como consecuencia directa del uso de textos escritos en inglés. Por lo que estos grupos fueron clave para contrastar el diagnóstico de la influencia del inglés con la de aquellos grupos que sí se utilizan tanto en el corpus en inglés como en el corpus en español. Estos últimos corresponden a un total de 1109 grupos. Es decir, tener en cuenta tanto los grupos que aparecen únicamente en español, como aquellos que se usan en ambas lenguas, nos permitió establecer si el uso de textos escritos en inglés causa que haya una mayor presencia de anglicismos terminológicos en español.

Así pues, tenemos un total de 3366 grupos de unidades de interés que tuvimos en cuenta para el siguiente paso de validación, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

<i>lengua</i> <i>modo</i>	<i>español</i>		<i>inglés</i>
	escrito	oral	escrito
grupos	unidades		
581	3845	6316	4815
305	615	0	957
222	0	538	650
466	979	1308	0
932	1301	0	0
860	0	1312	0
<i>totales</i>	3366	9474 (2960)	6422 (1816)

Tabla 18. Grupos y unidades: lengua y modo en que aparecen

En la tabla anterior se puede observar en detalle la distribución de los grupos de candidatos a término, además de la distribución de las unidades que se incluyen en cada modo y lengua. Por ejemplo, en la primera línea se aprecia que hay un total de 581 grupos que se utilizan en todos los subcorpus: inglés escrito, español escrito y español oral; en la segunda línea se observa que hay 305 grupos con unidades que se utilizan en los subcorpus de inglés y español escritos; y así sucesivamente. Vale la pena destacar la línea de totales en la que se presentan para las unidades dos cifras: el total de unidades en cada grupo —con repeticiones— y entre paréntesis el total de unidades únicas. De nuevo, se ve reflejado la característica repetitiva de los textos orales en comparación con los textos en español.

1.3. Síntesis y conclusiones

En este primer apartado del estudio empírico hemos descrito la metodología empleada para la constitución de los corpus textual y terminológico a partir de los cuales hemos extraído las unidades de análisis para esta investigación. Hemos procurado ser lo más exhaustivos posible sin entrar en detalles minuciosos innecesarios, ni comentar la gran mayoría de los procesos que fueron problemáticos y que fue necesario replantear. La importancia de este capítulo es indiscutible, puesto que la recolección de los textos y las unidades de análisis objeto de esta investigación son esenciales para conseguir los objetivos planteados inicialmente y son condicionantes de los resultados finales. Así, hemos centrado nuestra descripción metodológica en la recolección y tratamiento tanto del corpus textual, como del corpus terminológico.

Fue necesaria la constitución de un corpus textual *ad hoc*, ya que no existía un corpus comparable que nos permitiera realizar un análisis de textos médicos orales y otro de textos escritos en inglés y español —variante de Colombia— para poder determinar el grado de influencia que tiene el inglés sobre las unidades terminológicas utilizadas en español en el ámbito universitario colombiano. Esta compilación textual fue bastante laboriosa —principalmente la del corpus oral—, pero con la ayuda de diferentes especialistas pudimos extraer, a partir de una plataforma educativa en línea, las clases y sus materiales escritos correspondientes. Así pudimos tener textos comparables cuya principal diferencia fuera precisamente la lengua en la que fueron producidos y el medio de transmisión (oral o escrito) y que estuvieran distribuidos equitativamente desde el punto de vista de las ocurrencias.

Tras la constitución del corpus textual, nos centramos en la detección y posterior extracción de las unidades objeto de nuestro análisis: las unidades léxicas especializadas nominales usadas en el ámbito de la medicina. Para poder enfocar el análisis y tener un corpus terminológico que nos permitiera sacar conclusiones parcialmente generalizables, adoptamos un criterio general de pertinencia temática de estas unidades —medicina— y otros criterios específicos de estructura morfosintáctica —unidades nominales—, lengua —inglés y español— y de aparición o uso en textos en español o en ambas lenguas.

Esta metodología nos permitió tener unos datos terminológicos en inglés y en español con los cuales realizamos análisis contrastivos a partir de nuestra base de datos *ad hoc*. Esta base de datos incluye información clave tanto para organizar y gestionar los datos de una manera rápida y eficaz, como para realizar análisis cualitativos y cuantitativos importantísimos para la culminación exitosa de la investigación, los cuales comentaremos en los siguientes apartados.

2. ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DEL INGLÉS SOBRE LAS UNIDADES TERMINOLÓGICAS DE LA MEDICINA

En este segundo apartado del capítulo dedicado al estudio empírico describiremos los diferentes análisis que realizamos en esta tesis para conseguir los objetivos y rechazar o verificar las hipótesis que nos planteamos inicialmente. Comenzaremos, entonces, comentando los resultados del proceso de validación de los grupos de candidatos a término¹⁰⁸, el cual se realizó siguiendo la metodología de tamizado descrita en la primera sección de este capítulo [IV.1.2.2.3.]. Así pues, presentaremos tanto los grupos que fue necesario invalidar o, mejor dicho, que decidimos descartar por diversas razones que comentaremos a continuación; así como los grupos que fueron validados porque se trataba de unidades que cumplían con todos los criterios de selección preestablecidos [IV.1.2.1.] para poder ser analizados. A continuación, comentaremos los distintos análisis cuantitativos y cualitativos que hemos realizado teniendo en cuenta los objetivos iniciales y las hipótesis planteadas. Finalmente, estableceremos el diagnóstico final de la influencia del inglés sobre la terminología del español en el contexto en que se realizó esta tesis doctoral.

2.1. Grupos de referentes descartados y grupos validados

Como acabamos de comentar, durante el proceso de extracción de los candidatos a término hicimos una selección preliminar a partir de unos criterios específicos [IV.1.2.1.], enfocados a delimitar precisamente nuestro objeto de estudio. A pesar de esto, el proceso de extracción de los candidatos fue una labor manual y extensa en la que muchas unidades que no cumplían con algunos de los criterios pasaron los filtros preliminares de extracción. Es por esto por lo que hicimos una continua revisión y con el último paso de validación nos dimos cuenta de que muchas no cumplían con los criterios establecidos para ser analizadas en nuestro estudio empírico.

En algunos casos habíamos extraído unidades como parte de un grupo, pero, como lo veremos a continuación, durante el proceso de validación las descartamos por no cumplir con los requisitos para ser objeto de análisis. Incluso hubo casos de unidades que fueron validadas con el primer filtro — Wikiyate—, pero que luego tuvimos que descartar porque el sistema

¹⁰⁸ Como lo hemos explicitado en el apartado anterior sobre la constitución del corpus terminológico, un grupo corresponde a todas las formas, variantes en español y equivalentes en inglés, que remiten a un único referente.

automático basado en la Wikipedia no tiene en cuenta los patrones morfosintácticos —uno de los criterios específicos clave para la validación—, sólo se centra en encontrar en una base de datos local una secuencia de lexemas preestablecida, que puede ser léxica o, en muchos casos, sintáctica. Así que la Wikipedia nos permite establecer si una unidad es de uso en el ámbito que nos interesa —criterio de pertinencia temática—, pero es verdad que incluye muchas unidades que, desde nuestra perspectiva teórica, no corresponden a unidades terminológicas *sensu stricto*.

	lengua		español		inglés
	modo	escrito	oral	escrito	escrito
	grupos	unidades			
	259	1648	3186	2313	
	155	285	0	506	
	121	0	280	376	
	280	527	719	0	
	690	917	0	0	
	686	0	1020	0	
totales	2191	3377 (1833)	5205 (1765)	3195 (852)	

Tabla 19. Grupos de referentes y unidades descartadas

Tras el proceso de validación descartamos un total de 2191 de los 3366 grupos iniciales. Estos grupos descartados corresponden a un total de 11 777 unidades o candidatos a término repetidos, que a su vez son 3860 formas únicas. Si sumáramos el total de las formas únicas de la tabla (dentro de los paréntesis), obtendríamos un número mayor: 4450 en total. Esto sucede porque hay formas iguales que se repiten en el subcorpus oral y en el escrito, en el caso del español; además de anglicismos no adaptados —de diversa naturaleza lingüística— que se repiten en textos en inglés y en español¹⁰⁹.

Estos grupos los hemos descartado porque las unidades en español de estos grupos se encontraban en alguna de las siguientes categorías: a) unidades de uso extendido en la lengua general; b) referentes que parecen unidades terminológicas, pero que en realidad se tratan de unidades fraseológicas sintagmáticas o unidades sintagmáticas que aún no se han lexicalizado; c) unidades que, a pesar de activar un sentido especializado en la medicina, se usan principalmente en otros ámbitos, lo que causa que se encuentren al límite de ser consideradas como *vocabulario interespecializado* (Hoffmann 1992, 96); d) *paratérminos* (Estopà 2007, 271), es decir, unidades sintagmáticas que ayudan a organizar el discurso especializado, cuyo núcleo no es terminológico y su complemento —sintagma preposicional o

¹⁰⁹ Estas unidades son de interés y quedan para un análisis futuro, puesto que no son el objeto de estudio de esta tesis doctoral.

adjetivo— sí que lo es, pero que no son unidades terminológicas *sensu stricto*; e) nombres propios, nombres científicos, símbolos o nombres de elementos químicos; y f) otras unidades que pudimos identificar como que no son aportantes para el estudio. A continuación, presentaremos algunos ejemplos para cada uno de estos tipos de unidades¹¹⁰:

- a) **Unidades terminológicas de uso generalizado.** Unidades extendidas entre la población general de uso tan generalizado que se encuentran ya recogidas en el *Diccionario de la lengua española*: por ejemplo, *alergia, amputación, analgésico, antibiótico, articulación, brazo, cartílago, celulitis, cerebro, cirugía, cirujano, columna vertebral, embarazo, fármaco, fémur, necropsia, nervio, paciente, piel, pulso, sangre, síntoma, sutura, tendón, terapia, tobillo, tos, tratamiento, vena, vendaje*, etc.
- b) **Unidades fraseológicas sintagmáticas que no hacen referencia a una realidad única y sintagmas que aún no se han lexicalizado.** Se trata de unidades que, o bien no remiten a un único referente, o bien están más cerca de la sintaxis que del léxico y que, por lo tanto, estrictamente no las consideraríamos unidades terminológicas nominales. Se destacan algunas unidades formadas a partir de un núcleo de verbal y otras que remiten a partes de algo. Encontramos, entre otras: *auscultación abdominal, cirugía de carótidas, dolor de decúbito, [fractura] escafoidea, fractura de hueso largo, fractura de pelvis, fractura de tibia, fractura de tobillo, fractura del peroné, fractura pélvica, fractura tibial, lesión de pelvis, lesión de vísceras, anomalía del segmento ST, cabeza del peroné, depresión del punto J, depresión del segmento PR, depresión del segmento ST, dorso del pie, elevación del segmento ST, fragmento de la fractura, pared del ventrículo derecho, vacuna del tétanos, vector del QRS o vector del segmento ST*.
- c) **Unidades de uso mayoritario en ámbitos diferentes de la medicina.** Se trata esencialmente de unidades usadas, entre otros ámbitos, en física, ingeniería o en la industria: *carga axial, compresión, compresión lateral, diodo infrarrojo, estabilidad, estabilidad rotacional, estabilidad vertical, fijador, fuerza axial, fuerza de cizallamiento, fuerza de compresión, fuerza de compresión axial, guía, incidencia, índice, inestabilidad, inestabilidad mecánica, influjo, placa de compresión, placa de compresión axial, radiofrecuencia, tornillo, tornillo canulado, tornillo de bloqueo, velocidad de flujo, vértice*, etc.

¹¹⁰ Aquí mencionaremos sólo algunos ejemplos, las listas completas se encuentran en el apartado de los anexos.

- d) **Paratérminos.** Se trata de unidades poliléxicas cuyo núcleo es un nombre no especializado y que parecen especializadas porque el complemento adjetivo (A o SP) es especializado. Se trata de núcleos muy genéricos que le sirven al emisor como palabras comodín. Son unidades que ayudan a organizar el discurso, pero, en palabras de Estopà (2007), tienen la función de “esponjar cognitivamente” el texto. Por ejemplo, *alteración vascular, anormalidad auricular, causa trombótica, componente sanguíneo, compromiso articular, estructura vascular, función valvular, hallazgo electrocardiográfico, hallazgo radiológico, manifestación eléctrica, manifestación electrocardiográfica, mecanismo embólico, proceso fisiopatológico, proceso inflamatorio, proceso patológico, riesgo trombótico, severidad clínica, zona maleolar*, etc.
- e) **Nombres propios:** *Actilyse, ATLS (Advanced Trauma Life Support protocol), Chromucarbe Colchimedio, Duoderm, estudio NASCET, estudio RIETE, estudio SAMMPRISS, revisión Cochrane*; **elementos químicos:** *gadolinio, magnesio, mercurio, potasio, technetium-99*; **nombres científicos:** *Aesculus hippocastanum L, Asperula odorata, Citrus spp., Clostridium, Melilotus officinalis, Pinus marítima, Rutaceae aurantiae, Sophora japónica*.
- f) **Otras unidades.** Aquí descartamos unidades que no tienen interés particular para el análisis. Por ejemplo, algunas clasificaciones médicas derivadas de epónimos o los estadios de diversas clasificaciones de fracturas: *estadio IV de Fontaine, fractura tipo I, Hawkins 4, Pawels tipo I, Schatzker I, Weber A*, etc.

Es necesario decir que hay unidades que podrían entrar en varias de las categorías anteriores, sin embargo, esto no es significativo ya que las íbamos a descartar para el análisis final de todas maneras, por lo que consideramos que era suficiente que estuvieran en al menos en una de las categorías. Adicionalmente, a pesar de que estas unidades no son el eje central de esta tesis doctoral, sí que identificamos para futuros análisis aquellos casos en los que hay una influencia del inglés, principalmente aquellos anglicismos no adaptados —sintácticos y léxicos— que se usan en los textos en español.

Así pues, descartados los grupos que acabamos de comentar, nos encontramos con que pudimos validar un total de 1175 grupos de unidades terminológicas que remiten a referentes del ámbito de la medicina. Estos grupos, como lo hemos comentado, los validamos siguiendo la metodología de tamizado descendente que hemos descrito en el apartado anterior [IV.1.2.2.3.]. En la tabla que presentamos a continuación resumimos los mecanismos de validación de los grupos:

Método de validación	grupos validados
WikiYate	721
Wikipedia	93
<i>Diccionario de Términos Médicos</i>	136
MedlinePlus, NIH o Mayo Clinic	22
Artículo o capítulo de libro especializado	203
total	1175

Tabla 20. Distribución del método de validación de los grupos de referentes

La Wikipedia (WikiYate incluido) nos permitió validar aproximadamente el 70 % de los grupos. Es necesario destacar que validamos únicamente 203 grupos —casi el 17 %— con la ayuda de artículos o libros; es decir, se trataba de grupos en los que las unidades sí que las usan los especialistas, pero que aún no han sido compiladas en una base de datos especializada o algún tipo de diccionario especializado o recurso enciclopédico. Es por esto por lo que tuvimos que validar estos grupos con artículos científicos publicados en revistas de alto impacto o libros especializados reconocidos por la comunidad de expertos. Estos pasos nos permitieron completar en la base de datos terminológica los parámetros de validación *grupo de referentes validado y método de validación*.

A continuación, y para cerrar este apartado, presentamos una tabla resumen con el total de unidades que se validaron en estos 1175 grupos, de los cuales 573 —aproximadamente el 50 %— se usan sólo en textos en español y 580 —el 50 % restante— en textos en español y en inglés:

<i>lengua</i>	<i>español</i>		<i>inglés</i>
	escrito	oral	escrito
<i>modo</i>			
grupos	unidades		
322	2197	3130	2502
150	330	0	451
101	0	258	274
186	452	589	0
242	384	0	0
174	0	292	0
<i>totales</i>	1175	3363 (1469)	4296 (1200)
			3227 (964)

Tabla 21. Grupos y unidades validadas

En la tabla anterior se muestra, entonces, que las unidades validadas corresponden a 10 859 repeticiones y 3032 formas únicas. De nuevo pasa que si sumamos las formas únicas —entre paréntesis—, obtenemos 3633, puesto que hay unidades —formas— que se repiten entre lenguas —anglicismos no adaptados— y entre modos —oral y escrito—, en el caso del español.

2.2. Grupos validados y la influencia del inglés

Como lo hemos comentado en el apartado anterior, tras el proceso de validación y descarte nos quedamos con un total de 1175 grupos de unidades terminológicas propiamente dichas que activan un valor especializado en el ámbito de la medicina.

A partir de esta validación era necesario verificar, en primer lugar, si las unidades terminológicas médicas usadas en español, en el contexto universitario colombiano, tenían algún tipo de influencia del inglés que se viera reflejada en el uso de anglicismos terminológicos en los textos en español del corpus de análisis. Es por esto por lo que, a partir de los grupos validados, analizamos cada una de las unidades usadas en textos en español —7632 repeticiones, que corresponden a 2253 formas únicas—, para detectar cualquier tipo de influencia del inglés, y las etiquetamos de acuerdo con la clasificación del préstamo léxico propuesta por Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González (2012) que adaptamos para esta tesis.

En segundo lugar, era necesario comprobar si el hecho de que un referente se usara en el corpus en inglés y en el corpus en español, aumentaba la probabilidad de que las unidades en español que se refieren a este estuvieran influenciadas por el inglés. Así pues, tras detectar las unidades influenciadas por el inglés —los anglicismos terminológicos—, era necesario establecer si en el subcorpus en inglés se usaban unidades terminológicas que pudieran potencialmente influenciar las usadas en el subcorpus en español. El hecho de haber agrupado las unidades que remitieran a un único referente hizo que esta tarea fuera más sencilla.

Estos pasos nos ayudaron a completar los parámetros que nos hacían falta para tener la base de datos lista para hacer los análisis estadísticos pertinentes para la tesis. Así que completamos los dos últimos parámetros de control del corpus *verificación de influencia del inglés* y *verificación de aparición de unidad potencialmente influenciadora*. Estos son dos parámetros clave para verificar o rechazar las hipótesis relacionadas con los objetivos uno y dos de la tesis. Además, completamos, en los casos que fuera necesario, el último de los parámetros lingüísticos que nos hacía falta en la base de datos, a saber: *tipo de influencia del inglés*.

2.2.1. Unidades no influenciadas por el inglés

Como lo comentamos al inicio de esta tesis, en nuestro estudio nos hemos planteado establecer la influencia actual del inglés sobre las unidades terminológicas usadas en medicina en el español de Colombia, así que, aunque suene evidente, es necesario aclarar que no tuvimos en cuenta para el análisis aquellas unidades que se tratan de calcos o anglicismos adaptados ya al español y que, en su mayoría, se tratan de propuestas normalizadas o

normativas, de uso extendido entre los hablantes que, además, son incluso difíciles de identificar como unidades importadas.

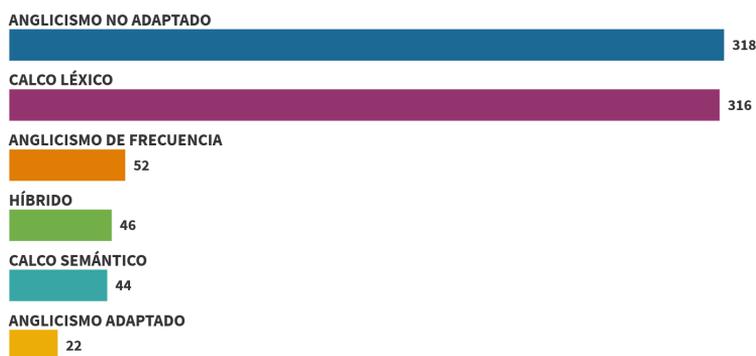
Adicionalmente, tampoco tuvimos en cuenta aquellas unidades y, por consiguiente, aquellos grupos en los que no hubiera ninguna unidad en español que tuviera una influencia actual del inglés. Lo hicimos de esta manera porque el objetivo principal de nuestra tesis es analizar la influencia del inglés y las consecuencias directas sobre el español médico contemporáneo del uso de textos escritos en inglés en clases universitarias.

Es necesario explicar que en este estudio no pretendemos etiquetar al préstamo, específicamente el anglicismo, como un mecanismo de innovación léxica completamente innecesario, puesto que se trata de una estrategia más que adecuada para renovar el léxico de cualquier lengua y que, al fin y al cabo, es el hablante quien lo necesita y quien decide, muchas veces conscientemente, utilizarlo. Nos interesa, esencialmente, dar cuenta de la influencia nociva que puede llegar a tener la omnipresencia del inglés en determinados contextos sociocomunicativos especializados, por ejemplo, cuando se utilizan anglicismos en lugar de formas autóctonas ya presentes en la lengua o cuando, debido a la influencia del inglés, se modifican unidades ya existentes.

Así pues, tras el análisis de las 7632 unidades —2253 formas únicas— usadas en textos en español, no encontramos ningún tipo de influencia actual del inglés sobre 4118 —1455 formas únicas, aproximadamente el 65 %— unidades terminológicas.

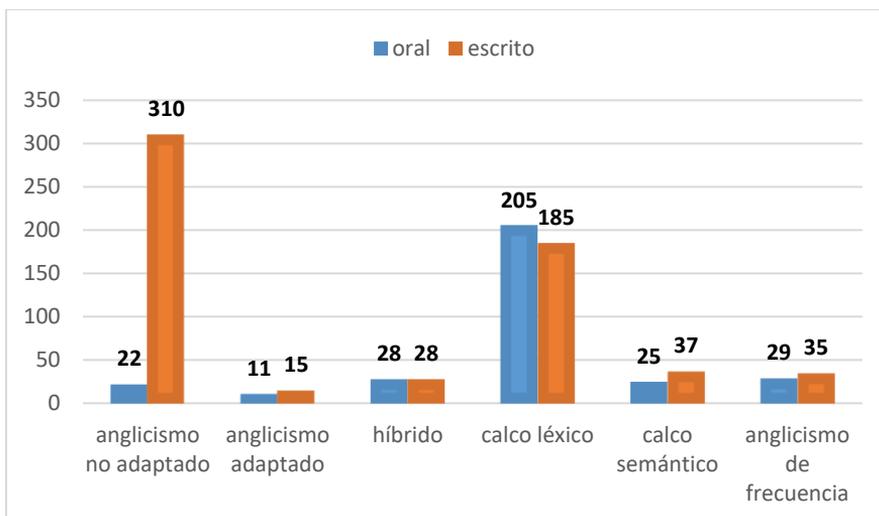
2.2.2. Unidades influenciadas por el inglés

Después de haber identificado aquellas unidades terminológicas del español médico colombiano que no presentaban ninguna influencia del inglés en su estado actual, quedamos con un total de 3514 unidades, que corresponden a 798 formas únicas. Los diversos tipos de influencias encontradas las podemos agrupar en: anglicismos no adaptados, anglicismos adaptados, anglicismos híbridos, calcos, tanto léxicos (estructurales), como semánticos y anglicismos de frecuencia. Estos tipos de influencia están distribuidos de la siguiente manera:



Gráfica 6. Distribución de la influencia del inglés en el corpus en español

Se puede apreciar en la gráfica 6 que los mecanismos más utilizados en español son el anglicismo no adaptado y el calco léxico. Lo cual, hasta cierto punto, no es sorprendente; pero es evidente que hay que ir más allá para analizar cada una de estas influencias. Adicionalmente, es necesario presentar las influencias por separado, es decir, en cada uno de los subcorpus en español, puesto que no todos los tipos de anglicismos se utilizan con la misma frecuencia en ambos modos.



Gráfica 7. Tipos de influencia en cada subcorpus en español

En la gráfica anterior se puede observar que, aunque el anglicismo no adaptado sea el mecanismo más utilizado en los textos escritos, es mucho menos frecuente en los textos orales. Esto se debe en gran parte a las propias características del texto escrito. Por ejemplo, el emisor de un texto escrito tiene la posibilidad de utilizar fragmentos, frases o unidades léxicas directamente copiadas de otros textos escritos en inglés. Y, por el contrario,

en el corpus oral podemos apreciar que el calco léxico tiene un mayor protagonismo, el cual, en parte, se puede explicar también por características inherentes al discurso oral (por ejemplo, la espontaneidad y la inmediatez). Además, de momento sólo mencionaremos que, de acuerdo con los datos de la gráfica 7, el subcorpus escrito presenta una mayor influencia del inglés que el oral.

De momento no profundizaremos más en los tipos de influencia y en si estos son representativos o no, puesto que lo haremos en un apartado posterior [IV.2.4]. A continuación, consideramos que es necesario, entonces, continuar con los análisis estadísticos que nos han permitido revisar las hipótesis planteadas inicialmente. Creemos que este es el paso para seguir, puesto que, en este punto de la investigación, y tras todos los pasos de validación, ya tenemos recogidos todos los parámetros lingüísticos y de control de la base de datos terminológica.

2.3. Relaciones cuantitativas de la influencia del inglés

Es este apartado describiremos todos los análisis cuantitativos que realizamos en este estudio. Como pretendíamos demostrar un fenómeno cuyos resultados tuvieran una validez generalizable hasta cierto punto, fue necesario realizar diferentes pruebas estadísticas que les dieran a nuestros resultados fiabilidad y que nos permitieran, de paso, validar o rechazar nuestras hipótesis.

Para las diversas pruebas hemos decidido utilizar, de entre las diversas opciones que hay en el mercado, el programa estadístico *SPSS Statistics®* (*Statistical Package for the Social Sciences*) desarrollado por IBM®. Se trata de un programa con una gran capacidad para procesar volúmenes de datos y cuya interfaz es relativamente de fácil acceso y amigable con el usuario. Como su nombre lo indica, es un programa estadístico de uso extendido en las ciencias sociales y que se utiliza para reportar resultados de investigaciones en diversas instituciones de educación superior tanto públicas como privadas.

A continuación, describiremos y comentaremos los tipos de análisis y pruebas que implementamos en nuestro corpus y justificaremos la selección de estos, puesto que los consideramos como los más adecuados para dar cuenta del fenómeno lingüístico que analizamos en esta tesis doctoral.

2.3.1. La influencia del inglés en la terminología médica universitaria en español

En este primer análisis de los resultados examinaremos la influencia del inglés sobre la terminología médica universitaria. Describiremos el análisis que nos permitió dar cuenta de la influencia del inglés sobre las unidades

terminológicas en español tanto en el corpus oral como en el escrito. De acuerdo con nuestra revisión de la bibliografía, este tipo de influencia del inglés sobre la terminología médica del español de Colombia no ha sido analizado hasta ahora.

Este análisis está relacionado directamente con el objetivo general de la tesis y pretende verificar o descartar la primera hipótesis de nuestra investigación. En esta nos habíamos planteado inicialmente que el uso de textos escritos en inglés en las clases universitarias de medicina causa que los textos escritos y orales en español se vean influenciados por el inglés a nivel léxico, en particular, a nivel de las unidades terminológicas. En la hipótesis especificamos que estas unidades influenciadas por el inglés corresponden en mayor grado a préstamos integrales adaptados y no adaptados (grado alto de influencia), calcos léxicos (estructurales) y semánticos (grado medio) y préstamos de frecuencia e híbridos (grado bajo).

Para probar esta hipótesis nos hemos planteado realizar la prueba X^2 (chi-cuadrado o ji cuadrada) de Pearson. Esta es una prueba estadística que se utiliza con frecuencia cuando se tienen dos variables nominales —datos que no son numéricos, es decir, que no tienen ningún rango u orden secuencial— que se deseen comparar. La prueba chi-cuadrado de Pearson permite contrastar si las diferencias observadas entre dos variables suceden por azar o no. Es decir, esta prueba permite establecer si hay independencia entre dos variables o si una depende de la otra, se trata, en otras palabras, de una prueba de correlación o asociación.

A partir de aquí era necesario plantear las hipótesis para el análisis y definir las variables. Como ya teníamos toda la información recogida en la base de datos para todas las unidades terminológicas, el siguiente paso que necesitábamos hacer era ingresar esta información en el programa SPSS.

Como lo hemos comentado en diversas ocasiones, en este análisis nos interesaba saber si el hecho de usar textos escritos en inglés, específicamente, si el uso de terminología en inglés tenía alguna influencia sobre las unidades terminológicas en español. Así que nuestra variable independiente —aquella que tiene la cualidad o potencial de poder afectar otras variables— y la dependiente —aquella que se ve afectada por la variable independiente— son las siguientes:

- a) *Variable independiente*: uso en el corpus en inglés de una unidad potencialmente influenciadora para cada unidad en español;
- b) *Variable dependiente*: hay una influencia del inglés en las unidades en el corpus en español —oral y escrito—.

En la primera variable tuvimos en cuenta, para cada unidad validada del corpus en español, si se usaba en inglés una unidad —que remitiera al

mismo referente— que pudiera potencialmente influenciarla. En cuanto a la segunda variable, indicamos para cada unidad validada del corpus en español si estaba influenciada o no por el inglés (por ejemplo, el uso en el corpus en inglés de *first metatarsal* y en el corpus en español de *primer metatarsiano*. En este caso hay una unidad potencialmente influenciadora, pero no hay influencia del inglés).

Adicionalmente, antes de aplicar el chi cuadrado teníamos que definir la hipótesis nula (H_0) y la alternativa (H_1). La hipótesis nula es la que se asigna al supuesto de que las diferencias entre las variables contrastadas se deben al azar, es decir, que las variables son independientes. La hipótesis alternativa es la hipótesis contraria a la nula. Así, para este primer análisis definimos las hipótesis de la siguiente manera:

H_0 : la influencia del inglés **no** depende de la aparición de una unidad potencialmente influenciadora

H_1 : la influencia del inglés depende de la aparición de una unidad potencialmente influenciadora

La idea es que la prueba chi-cuadrado de Pearson nos permite rechazar o no rechazar la hipótesis nula (H_0). Para rechazar la hipótesis nula el análisis debe arrojar un resultado que sea *estadísticamente significativo*. La significatividad estadística¹¹¹ se establece comúnmente a partir del valor α (alfa), el cual corresponde en muchos casos a 0,05 (5 %). Así que, cuando se hace un contraste de hipótesis y este arroja como resultado un *valor p*¹¹² inferior a α (0,05), se rechaza la hipótesis nula y no se rechaza la hipótesis alternativa; por lo que se consideraría que el resultado es estadísticamente significativo y se concluye que las variables no son independientes.

Teniendo claras las hipótesis y las variables, procedimos a realizar la prueba con las 2253 unidades terminológicas en español que hay en los 1175 grupos validados. Lo primero que debíamos hacer era completar las tablas de contingencia con los valores observados. Así que introducimos los valores observados al programa SPSS y luego el sistema se encargó de hacer los cálculos matemáticos necesarios para obtener los valores esperados:

¹¹¹ En español se habla normalmente de *significancia estadística*, pero se trata de un calco del inglés.

¹¹² El *valor p* —que oscila entre 0 y 1— es la probabilidad de que un valor estadístico calculado sea posible porque la hipótesis nula es cierta. Es decir, el *valor p* se basa en que la hipótesis nula es cierta para dar un valor de significatividad estadística. Así, cuanto más cerca de 0 o más bajo sea el *valor p* —comúnmente menor que 0,05—, podremos rechazar la hipótesis nula (Schervish 1996).

		unidad en español influenciada		Total	
		sí	no		
unidad influenciadora	sí	observados	481	731	1212
		esperados	429,3	782,7	1212,0
	no	observados	317	724	1041
		esperados	368,7	672,3	1041,0
Total		observados	798	1455	2253
		esperados	798,0	1455,0	2253,0
		%	35,4 %	64,6 %	100,0 %

Tabla 22. Tablas de contingencia para la influencia del inglés sobre el español

En la tabla anterior se pueden apreciar las tablas de contingencia puestas como una sola. La primera corresponde a los valores observados —la información que ingresamos— y a los valores esperados —el valor calculado por el sistema para las unidades que se esperaría por azar que tuvieran esa condición—. Así, por ejemplo, observamos en el corpus en español un total de 481 unidades influenciadas por el inglés que cuentan con una unidad potencialmente influenciadora en el subcorpus en inglés, mientras que el valor esperado de que esto ocurriera por azar es 429,3 unidades. Este valor se obtiene del producto de la suma de la fila y de la suma de la columna para cada valor observado, sobre el total de los valores observados, en el caso de este ejemplo la ecuación es $\frac{1212 \times 798}{2253} = 429,3$. Los valores observados y los valores esperados son los que necesita SPSS para calcular el chi cuadrado.

	Valor	df	Significación [sic] asintótica (bilateral)	Significación [sic] exacta (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	20,880 ^a	1	,000	,000 ¹¹³
Corrección de continuidad ^b	20,478	1	,000	
N de casos válidos	2253			

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 368,72.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Tabla 23. Prueba chi-cuadrado de Pearson para la influencia del inglés sobre el español

Uno de los parámetros para que los resultados del chi cuadrado de Pearson sean fiables es que no puede haber valores cuya frecuencia esperada sea menor que 5. En la tabla 23 se puede observar que el mínimo esperado en la tabla de contingencias es 368,72, es decir, el recuento mínimo esperado es mucho mayor que 5, por lo que se cumple esta condición y se puede confiar en los resultados. En la nota b de la tabla se especifica que este análisis se ha calculado para una tabla de contingencia 2x2. Esto es importante porque nos permite saber el umbral del valor crítico teórico de

¹¹³ El número real es 0,000005.

distribución de la chi cuadrado en el caso de que sea cierta la hipótesis nula para una tabla de contingencia de estas características.

Para una tabla 2×2 como la nuestra, el grado de libertad es 1 (*df* en la tabla 23), por lo que el valor crítico de referencia corresponde a 3,8415 cuando se establece un valor α de 0,05 (Barrett 2018, 411). Esto quiere decir que si fuera cierta la hipótesis nula (H_0 : la influencia del inglés **no** depende de la aparición de una unidad potencialmente influenciadora), habría un 95 % de probabilidades de ver un valor de chi cuadrado menor que 3,8415. En cambio, si el valor es mayor que 3,8415, es necesario dudar que la hipótesis nula sea cierta, porque se estaría viendo un valor muy alejado de lo que se esperaría estadísticamente si esta hipótesis fuera cierta.

Así, entonces, tras los cálculos que hizo el sistema SPSS, se puede apreciar en la tabla 23 que el valor de chi cuadrado para este análisis es 20,880. Es decir, el valor es mucho mayor que 3,8415 y corresponde a un *valor p* de 0,000 (en la tabla se puede observar el valor en la columna ‘Significación exacta’, aunque sólo se ven tres ceros porque es lo que muestra el sistema por defecto. La cifra real es 0,000005), es decir que $p < 0,05$. Por lo que podríamos decir que es un resultado estadísticamente significativo y podemos rechazar la hipótesis nula. Es decir, las variables no son independientes y el hecho de que se usen textos en inglés y que haya unidades potencialmente influenciadoras tiene una relación directa con que haya unidades influenciadas en español (anglicismos terminológicos).

Como lo mencionamos al comienzo de este apartado, la prueba de chi cuadrado nos da un coeficiente de correlación que nos dice si dos —en nuestro caso— variables son independientes o si están relacionadas la una con la otra. Así, el resultado obtenido nos dice que la probabilidad de que nuestras variables estén relacionadas es altísima, por lo que podemos rechazar la hipótesis nula. A pesar de ello, esta prueba de chi cuadrado no nos dice qué tan fuerte es dicha correlación, únicamente si existe o no. Así que fue necesario utilizar dos pruebas adicionales —que SPSS calcula automáticamente— que nos permitieran cuantificar la relación o el grado de asociación entre nuestras variables. Normalmente se utiliza el coeficiente de asociación Phi para tablas de contingencia 2×2 y el V de Cramer para cualquier tipo de tabla:

		Valor	Significación [sic] aproximada	Significación [sic] exacta
Nominal por Nominal	Phi	,096	,000	,000
	V de Cramer	,096	,000	,000
N de casos válidos		2253		

Tabla 24. Cálculo de la medida de asociación entre las variables

En la tabla 24 se puede apreciar que el valor $p < 0,05$ —0,000005—, lo cual nos dice que la asociación entre las variables es estadísticamente

significativa. Sin embargo, los valores de Phi y la V de Cramer son iguales a 0,096. Esto nos indica que el nivel de asociación entre las dos variables no es alto, ya que se valora entre 0 y 1: cuanto más cercano a 1 sea el valor, mayor es el nivel de asociación. Por lo que podemos decir que las variables están relacionadas, pero su nivel de asociación es bajo. A pesar de esto, ya sabemos que estas variables están relacionadas, por lo que consideramos que es necesario extender el análisis a un corpus mayor y a otros ámbitos.

Concluimos este análisis diciendo que podemos confirmar la primera hipótesis de esta tesis, puesto que la probabilidad de que sea cierta es estadísticamente significativa — $p < 0,05$ —. En esta nos habíamos planteado que el uso de textos escritos en inglés en las clases universitarias de medicina en Colombia podría incidir directamente sobre las unidades terminológicas de los textos escritos y orales en español que se ve reflejada en el uso de anglicismos. Es necesario aclarar que estos resultados son estadísticamente significativos en el contexto en el que se definieron y delimitaron las variables, por lo que no se deberían generalizar a todo el ámbito de la medicina ni, mucho menos, a todas las variantes del español. Lo que sí se puede hacer es replicar la metodología en otros escenarios comunicativos para contrastar los resultados y complementar la investigación en esta área.

2.3.2. Incidencia del canal en la influencia del inglés

Tras haber analizado la influencia del inglés sobre el corpus en español, era necesario establecer con otro análisis estadístico la incidencia del canal (modo) en la influencia del inglés. Es decir, si en el subcorpus oral se utilizaban más anglicismos que en el escrito y si esta diferencia, de haberla, era estadísticamente significativa.

Así que describiremos a continuación el análisis comparativo que hemos realizado para poder dar cuenta de la incidencia que tiene el canal en la influencia del inglés sobre el español a nivel del léxico especializado. Este segundo análisis pretende verificar la segunda hipótesis de nuestra investigación, en la cual planteamos que el canal comunicativo (modo) afecta a las unidades terminológicas del español influenciadas por el inglés en el discurso médico universitario, de manera que estas unidades presentan una mayor influencia del inglés en los textos orales que en los textos escritos.

Para realizar este análisis usamos el cálculo de razón de momios, mejor conocido como *Odds ratio* (OR). Esta medida estadística nos permitió establecer un coeficiente de probabilidad de la relación entre la influencia del inglés en los términos observados y en el modo en que se usan. La OR, entonces, calcula la relación que hay entre las unidades del subcorpus escrito influenciadas por el inglés con aquellas que no tienen ninguna

influencia; y compara esta relación con la proporción de unidades influenciadas en el subcorpus oral y las no influenciadas. Es decir, a partir de una tabla de contingencia 2×2 —únicamente se puede usar el OR en tablas de estas características— como la siguiente:

	influencia	
	sí	no
escrito	a	b
oral	c	d

Tabla 25. Ejemplo tabla de contingencias para calcular el *Odds Ratio*

se calcula un coeficiente de relación con la siguiente fórmula:

$$OR = \frac{a}{b} \cdot \frac{d}{c}$$

Así pues, el coeficiente de OR nos dice cuál es la proporción que hay entre la relación a, b y la relación c, d. El cálculo de la OR toma como valor de referencia o como frontera un resultado de 1. Esto quiere decir que, si $OR = 1$, no hay ninguna relación entre ambas parejas, ya que el numerador y el denominador serían iguales. Por otro lado, si obtenemos un $OR > 1$, esto quiere decir que la relación a, b es mayor que la relación c, d. Y, por el contrario, cuando obtenemos un $OR < 1$, es mayor la relación entre c y d. En la tabla que pusimos como ejemplo si obtuviéramos un $OR < 1$, esto querrá decir que hay una mayor proporción de unidades influenciadas por el inglés en el subcorpus oral que en el subcorpus escrito. Y ya, a partir del valor que obtengamos para OR podremos establecer si la diferencia es significativa estadísticamente.

Para hacer este análisis utilizamos dos recursos estadísticos que nos permitieron complementar los resultados entre sí: el ya utilizado SPSS y R¹¹⁴. Lo primero que hicimos fue ingresar nuestros datos en los sistemas y luego proceder a realizar la prueba estadística para calcular el OR. En SPSS debemos aplicar un análisis estadístico-descriptivo de tablas cruzadas — igual que con el chi cuadrado— y habilitamos la opción ‘Riesgo’, que nos permitirá ver el valor de OR. El sistema se encarga de completar la tabla de contingencias con la información que le hemos suministrado y de realizar los cálculos necesarios.

¹¹⁴ R es un lenguaje de programación utilizado para el análisis estadístico en el ámbito de la investigación. R viene con su propio programa que permite ejecutar los comandos en una consola.

		influencia del inglés		Total	
		sí	no		
modo en el que se usa el término	escrito	Recuento	610	863	1473
		% modo en el que se usa	41,4 %	58,6 %	100,0 %
	oral	Recuento	320	883	1203
		% modo en el que se usa	26,6 %	73,4 %	100,0 %
Total		Recuento	930	1746	2676 ¹¹⁵
		% modo en el que se usa	34,8 %	65,2 %	100,0%

Tabla 26. Tabla de contingencia para calcular el OR entre el modo y la influencia del inglés

Se puede apreciar en la tabla 26 el recuento para cada uno de los valores del análisis. Además, se incluye el porcentaje que representan los valores. Así, por ejemplo, el 41,4 % de los términos usados en el corpus escrito son anglicismos, mientras que en el oral corresponden al 26,6 %. Estas cifras aisladas no nos dicen mucho, pero con la ayuda del OR podremos saber si estas diferencias son significativas o no.

De la misma forma que con el análisis anterior, en este caso partimos de dos hipótesis: la hipótesis nula (H_0) y la alternativa (H_1). La H_0 es $OR=1$, es decir, no hay relación entre las dos parejas de valores; y la H_1 corresponde a $OR < 1$ o $OR > 1$, es decir, hay una relación entre las dos parejas. De nuevo, esta relación la podremos medir con el valor p, el cual nos permite establecer si la OR es significativa y es fiable.

	Valor	Intervalo de confianza de 95 %	
		Inferior	Superior
Razón de ventajas [OR] para modo en el que se usa el término (escrito / oral)	1,950	1,654	2,299
N de casos válidos	2676		

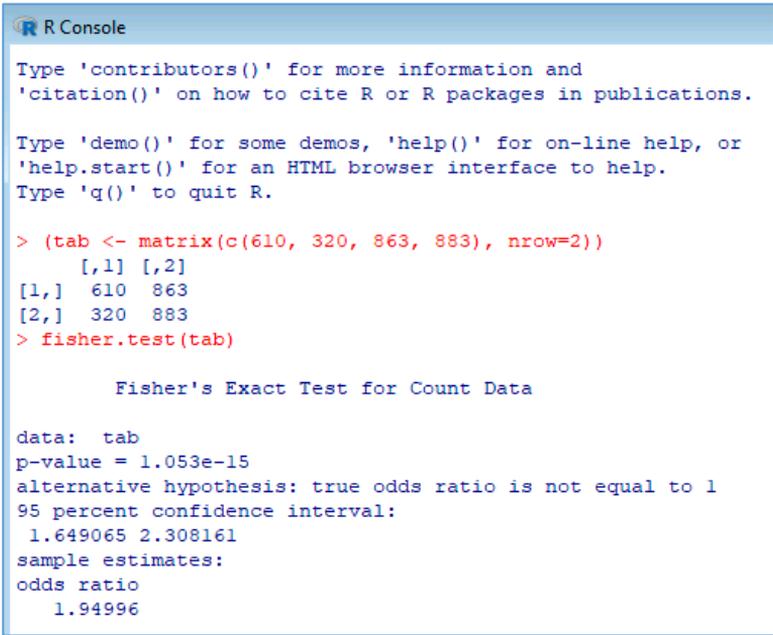
Tabla 27. Cálculo del OR para la relación modo-influencia del inglés

En la tabla se incluye el intervalo de confianza (IC), el cual será más estrecho cuanto mayor sea el tamaño muestral, es decir, cuanto más estrecho, más fiables son los resultados. En este caso el intervalo de confianza de la OR es 1,654-2,299. Este IC es significativo porque la probabilidad de que el valor de la OR sea 1 o menor que 1 es muy pequeña. Además de que es un intervalo muy estrecho que refleja que se trata de una muestra significativa. Así que la OR está por encima de 1, lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula de $OR=1$ y aceptar la hipótesis alternativa

¹¹⁵ En este análisis tenemos más unidades terminológicas que en el análisis de chi cuadrado (2253). Esto se debe a que en el primero habíamos contrastado entre el corpus en inglés y el corpus en español, por lo que no distinguíamos entre unidades del oral y del escrito, las cuales en algunos casos se usan en ambos modos. En este análisis sí que lo tenemos en cuenta porque estamos contrastando entre modos: oral y escrito.

—en este caso $OR > 1$ —, es decir, hay relación entre las dos parejas de valores. Además, se puede apreciar en la tabla 27 que la OR para nuestro análisis es 1,950 y se encuentra dentro del intervalo de confianza, es decir, que es estadísticamente significativo.

El intervalo de confianza ya es bastante dicente en términos de significatividad estadística, pero muchas personas están acostumbradas a ver el valor p como una referencia del valor estadístico de muchas pruebas. En este caso, SPSS no nos da el valor p de la OR, por lo que recurrimos rápidamente a la consola de comandos de R (otro programa para análisis estadísticos) y ejecutamos un comando para ingresar los datos observados en forma de tabla de contingencias y luego aplicamos la prueba exacta de Fischer que nos da el valor de OR para nuestra tabla, el intervalo de confianza y el valor p para el OR:



```
R Console
Type 'contributors()' for more information and
'citation()' on how to cite R or R packages in publications.

Type 'demo()' for some demos, 'help()' for on-line help, or
'help.start()' for an HTML browser interface to help.
Type 'q()' to quit R.

> (tab <- matrix(c(610, 320, 863, 883), nrow=2))
      [,1] [,2]
[1,]  610  863
[2,]  320  883
> fisher.test(tab)

      Fisher's Exact Test for Count Data

data:  tab
p-value = 1.053e-15
alternative hypothesis: true odds ratio is not equal to 1
95 percent confidence interval:
 1.649065 2.308161
sample estimates:
odds ratio
 1.94996
```

Gráfica 8. Comandos en R para la prueba exacta de Fischer

Podemos apreciar en los resultados arrojados por R —que son esencialmente los mismos que los obtenidos en el análisis con SPSS— que el valor OR está dentro del intervalo de confianza del 95 % y que corresponde a un valor p o p -value de $1,053e-15$, es decir, es un valor tan cercano a 0 que el sistema no lo representa con los ceros que hay después de la coma —15 en este caso—. Normalmente cuando se reporta un valor p se incluyen hasta tres ceros, por lo que el de nuestro OR es 0,0001, así que $p < 0,05$. De igual manera, se puede apreciar en la gráfica 7 que R nos

dice directamente que el OR no es igual a 1, por lo que se acepta la hipótesis alternativa.

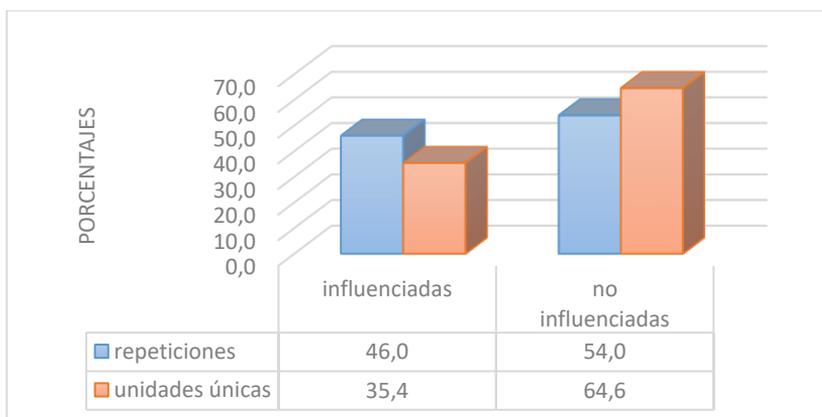
La interpretación del valor OR es que en nuestro estudio empírico podemos llegar a la conclusión de que los términos del corpus escrito tienen 1,950 veces más probabilidades de tener alguna influencia del inglés que aquellos del corpus oral, es decir, la probabilidad de encontrar anglicismos terminológicos en un texto escrito es prácticamente el doble.

De acuerdo con estos resultados, debemos rechazar, por tanto, la segunda hipótesis de nuestra investigación. Es decir, aunque el canal comunicativo (modo) sí que incide sobre las unidades terminológicas del español influenciadas por el inglés del discurso médico universitario, estas unidades tienen una probabilidad estadísticamente significativa de tener más influencia del inglés cuando aparecen en un texto escrito que en uno oral, en otras palabras, lo contrario a lo que habíamos supuesto inicialmente. Es necesario decir, de nuevo, que estos resultados son generalizables dentro del contexto sociocomunicativo en el que se ha enmarcado esta tesis, pero sirven de base o de apoyo para otros estudios semejantes que se pretendan realizar.

2.3.3. Estadística descriptiva de los anglicismos observados

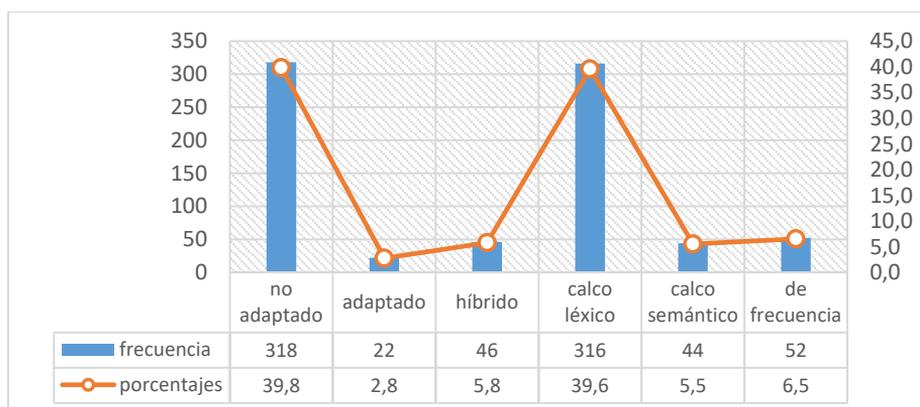
En este apartado describiremos la distribución de los anglicismos detectados, teniendo en cuenta la clasificación adaptada a partir de Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González (2012). Así que daremos datos esencialmente descriptivos de los anglicismos terminológicos detectados, para tener una imagen general del comportamiento de este fenómeno en el contexto sociocomunicativo de la tesis y, por tanto, no hablaremos de ningún tipo de análisis inferencial.

Es importante tener presente que habíamos validado un total de 2253 unidades como términos temáticamente pertinentes, de los cuales consideramos que 1455 no tenían influencias actuales del inglés y 798 que sí. Esta influencia la podemos apreciar de mejor manera en la gráfica que presentamos a continuación:



Gráfica 9. Frecuencias de las unidades validadas en el corpus en español

Los anglicismos corresponden a 35,4 % (798) del total de las unidades validadas (2253). Mientras que las repeticiones de los anglicismos son en 46 % del total de las repeticiones de las unidades validadas (7632).



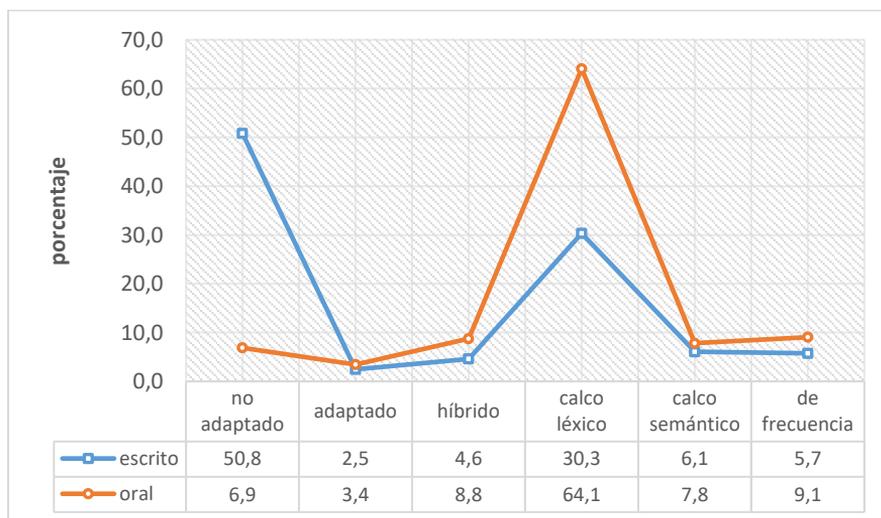
Gráfica 10. Frecuencias absolutas y relativas de los anglicismos terminológicos

En la gráfica 10 se presenta la distribución de los anglicismos de una manera más visual que nos permite apreciar los mecanismos o, mejor dicho, los tipos de anglicismos más productivos en el español médico de Colombia. Los anglicismos directos, es decir, aquellos que son identificables formalmente como foráneos (adaptados, no adaptados e híbridos) corresponden a un poco más del 48 % de las unidades detectadas. En segundo lugar, los anglicismos indirectos, es decir, aquellos que se construyen con recursos propios del español (calcos léxicos y semánticos y los anglicismos de frecuencia) que corresponden al 52 % restante. De igual manera era necesario describir las frecuencias relativas y las absolutas para cada uno de los subcorpus en español —escrito y oral—.

	escrito		oral	
	frecuencia	porcentajes	frecuencia	porcentajes
anglicismos no adaptados	310	50,8	22	6,9
anglicismos adaptados	15	2,5	11	3,4
anglicismos híbridos	28	4,6	28	8,8
calcos léxicos	185	30,3	205	64,1
calcos semánticos	37	6,1	25	7,8
anglicismos de frecuencia	35	5,7	29	9,1
<i>Total</i>	610	100,0	320	100,0

Tabla 28. Frecuencias de los anglicismos por subcorpus

Podemos corroborar en la tabla anterior lo que ya habíamos mencionado en el apartado sobre la incidencia estadística del canal en la influencia del inglés [IV.2.3.2], en cuanto a que es casi dos veces más probable que una unidad terminológica usada en el corpus escrito sea un anglicismo.



Gráfica 11. Porcentajes de distribución de los anglicismos por subcorpus

Por otro lado, se puede apreciar en la gráfica anterior que el anglicismo no adaptado (casi el 51 % de los anglicismos del subcorpus escrito) es un recurso más utilizado en los textos escritos —línea azul— que en los orales —línea naranja—. Esto se explica, en parte, porque el formato mismo le permite al emisor copiar y pegar párrafos, fragmentos o términos en el texto que escribe, por lo que es probable que muchas unidades pasen desapercibidas o que, incluso, el emisor considere que no es necesario adaptarlas o cambiarlas. Hay que destacar también el papel del calco léxico —el 64 % de todos los anglicismos del corpus oral—, el calco semántico y el anglicismo híbrido en el discurso oral, puesto que son mecanismos casi que el doble de productivos en este modo, en comparación con el escrito. Esto también se puede explicar por las características mismas de la

producción oral, en las que se destaca la inmediatez con la que el emisor debe producir su discurso, además de la espontaneidad propia del modo oral, lo cual causa que el emisor tenga que producir discurso de manera más rápida; así que lo que más natural es utilizar los recursos de la lengua propia o los que le son más familiares y, por tanto, menos foráneos. No obstante, hay interferencias foráneas que se vuelven tan frecuentes que es difícil distinguirlas de las autóctonas.

2.4. Tipos de influencia del inglés

Ya hemos descrito cuantitativamente la influencia del inglés en la terminología médica del contexto colombiano que hemos analizado. Esto nos ha permitido validar y descartar hipótesis de la tesis y también nos ha ayudado a cumplir objetivos que nos habíamos planteado inicialmente. Ahora es necesario complementar el análisis estadístico con una descripción cualitativa de la tipología de los anglicismos observados. Este apartado lo comenzaremos con la descripción de los tipos de anglicismos que detectamos, la categoría de los referentes a los que remiten y el tipo que consecuencias que tiene cada uno sobre las unidades léxicas en español.

2.4.1. Distribución de los anglicismos

Lo primero que hicimos fue agrupar los 798 anglicismos terminológicos observados teniendo en cuenta dos variables principales: el tipo de referente al que remiten y los rasgos o consecuencias léxicas que tienen sobre la terminología en español. Las categorías o grupos que pudimos detectar son las siguientes:

- clasificación médica: se trata esencialmente de diferentes tipologías propuestas por investigadores que se encargaron de denominarlas cuando las dieron a conocer por primera vez en inglés (epónimos principalmente);
- disciplina médica: algunas denominaciones que hacen referencia a disciplinas dentro de la medicina;
- dispositivo médico: dispositivos, aparatos de diagnóstico e instrumentos médicos y quirúrgicos;
- enfermedad, afectación, lesión: esta es una categoría muy amplia que incluye enfermedades, síndromes, lesiones y cualquier tipo de afectación que pueda sufrir un ser humano;
- enzima, medicamento, sustancia farmacológica: medicamentos, compuestos farmacológicos y sustancias medicamentosas en general;

- fenómeno electrocardiográfico: términos relacionados esencialmente con la electrocardiografía y la interpretación de los electrocardiogramas;
- función corporal: procesos que realiza el cuerpo humano y sus diferentes sistemas o aparatos;
- investigación médica: realidades asociadas a la investigación en medicina y la epidemiología;
- parte del cuerpo: cualquier músculo, hueso, ligamento u órgano en general;
- procedimiento médico: técnicas y procedimientos tanto médicos, como quirúrgicos;
- situación médica: situaciones médicas en las que se puede encontrar un paciente o un especialista sanitario; y
- sustancia o microorganismo corporal: diversidad de células, proteínas, anticuerpos, bacterias y demás que se pueden encontrar en el cuerpo humano.

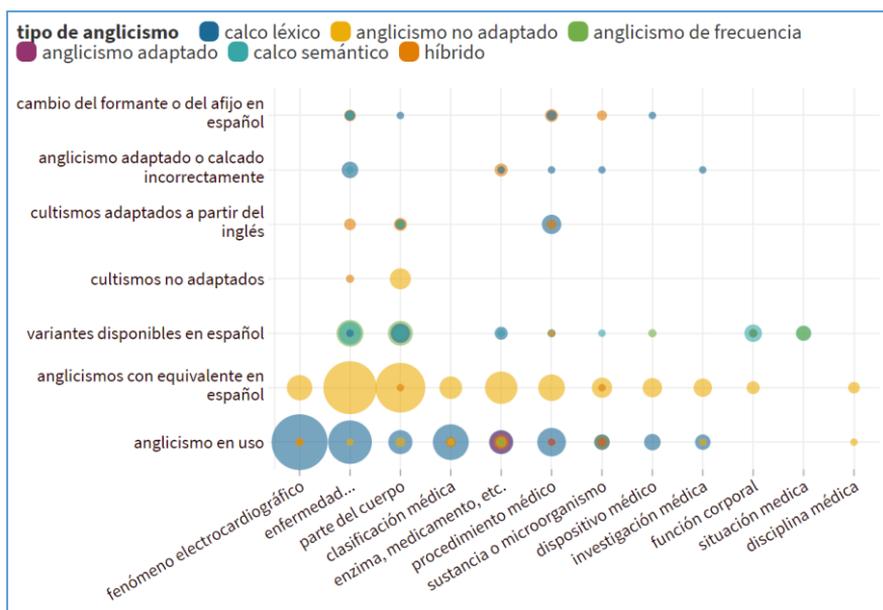
Después, revisamos una a una las consecuencias o las características lingüísticas de cada anglicismo en cuanto al léxico en español. Por lo que agrupamos los anglicismos observados en:

- anglicismo adaptado o calcado incorrectamente: se trata de anglicismos (morfemáticos y lexemáticos) que no siguen las normas de formación de palabras tradicionales del español (por ejemplo, *mala unión* o *estreptokinasa*);
- anglicismo en uso: se trata mayoritariamente de calcos que, como es natural, son las opciones que ya están en uso en español; además de algunos anglicismos adaptados (por ejemplo, *trombina*, *síndrome de Klippel-Trenaunay* o *apixabán*);
- anglicismos con equivalente en español: esencialmente anglicismos no adaptados que ya tienen un equivalente —un calco en la mayoría de los casos—, pero también encontramos algunos anglicismos híbridos (por ejemplo, *Vascular Insult*, *subluxation*, o *core lipídico*);
- términos que cambian el formante o el afixo en español: formantes y afixos existentes en español que por la influencia del inglés sufren modificaciones a nivel formal —comparables con los anglicismos de frecuencia— o semántico (por ejemplo, *escleroderma* en lugar de *esclerodermia* o *endarterectomía* por *endarteriectomía*);

- cultismos adaptados a partir del inglés: latinismos y helenismos que se han adaptado en español a partir del término en inglés, pero que ya cuentan con una variante usada tradicionalmente en español (por ejemplo, *septo* > *tabique* o *patela* > *rótula*);
- cultismos no adaptados: latinismos y helenismos que se usan en inglés sin ninguna adaptación y que ya han sido adaptados en español directamente de estas lenguas o por medio de otras que no son el inglés (por ejemplo, *hallux*, *talus* o *ligamentum teres*);
- anglicismos con variantes tradicionalmente usadas antes de la llegada del anglicismo: se trata de calcos, anglicismos de frecuencia e híbridos que ya cuentan con una variante más adecuada, en algunos casos, y, en otros, que es la utilizada tradicionalmente en español (por ejemplo, *embolismo* para referirse a *embolia*, *trauma* por *traumatismo* o *nodo sinusal* en lugar de *nódulo sinusal*).

Como se puede observar en esta lista, muchas de estas consecuencias son negativas o impactan el léxico del español en usos comunicativos especializados. Otras son la respuesta o la consecuencia esperada del dominio del inglés en la investigación y la publicación científica-académica. Es necesario aclarar que hemos etiquetado cada anglicismo observado únicamente con una de las mencionadas características; aunque, como se podrá observar en los siguientes apartados, muchos de ellos podrían tener dos y algunos incluso hasta tres de ellas. Por ejemplo, hemos etiquetado como principal característica de la mayoría de los anglicismos no adaptados el hecho de que cuenten con un equivalente usado en español, pero en otros anglicismos (calcos léxicos, semánticos, híbridos, etc.) hemos priorizado las consecuencias formales o semánticas sobre el término como tal. Esto lo iremos comentando a medida que vayamos describiendo cada tipo de anglicismos con sus respectivos ejemplos.

Así pues, teniendo en cuenta estos parámetros hicimos un contraste de los 798 anglicismos terminológicos y los agrupamos por tipo de influencia, categoría del referente y consecuencia léxica para el español. Esto nos permitió describir diversas variables o características de las unidades analizadas al tiempo:



Gráfica 12. Distribución de los anglicismos por referentes y consecuencias léxicas

En la gráfica anterior encontramos en el eje Y (la columna) las categorías relacionadas con las consecuencias léxicas; mientras que en el eje X (fila) se encuentran las categorías a las que remiten los referentes. Los colores de los puntos representan los diferentes tipos de anglicismos, que se especifican en el encabezado de la gráfica; y el tamaño de los puntos corresponde a la cantidad de los anglicismos (cuando más grande el punto, mayor la cantidad de unidades con esas características). Como lo hemos descrito en diversos apartados, podemos apreciar que hay una gran cantidad de anglicismos no adaptados (amarillo) y calcos léxicos (azul). Además, los anglicismos no adaptados cuentan ya con un equivalente en español y remiten a casi todos los tipos de referentes. Mientras que los calcos léxicos se caracterizan, a su vez, por ser anglicismos en uso, lo cual no es sorprendente, y también los encontramos en casi todos los grupos de referentes.

En el eje Y se puede observar que los referentes de *enfermedades*, *afectaciones* y *lesiones*, *partes del cuerpo* y *procedimientos médicos* son los que más variedad de consecuencias léxicas presentan. Destacan también la gran cantidad de anglicismos no adaptados que remiten a un referente relacionado con alguna parte del cuerpo o alguna enfermedad y que ya cuentan con un equivalente en español; o también la gran cantidad de calcos léxicos que remiten a algún fenómeno electrocardiográfico y son recurrentemente usados entre los especialistas como tal. En los apartados siguientes haremos una descripción más exhaustiva de cada tipo de anglicismo detectado.

esencialmente a siglas. Es evidente que estas siglas no adaptadas que se usan en español también cuentan o tienen el potencial de tener equivalentes en esta lengua. La otra categoría mayoritaria son los anglicismos no adaptados, los cuales tienen una variante en español —puntos amarillos—, ya sea documentada en el corpus o en recursos terminográficos.

Estos últimos casos se detectaron principalmente en las diapositivas usadas para las clases, puesto que los especialistas copiaban y pegaban oraciones completas en inglés. La presencia de este tipo de unidades probablemente tendrá consecuencias posteriores en el uso de léxico en español por parte de los especialistas en formación, aunque esto no lo podemos asegurar sin antes realizar un estudio sobre la producción de terminología de los estudiantes de medicina de grado y las consecuencias de la exposición al inglés en las clases.

A continuación, presentaremos algunos ejemplos¹¹⁶ para cada caso de anglicismos no adaptados observados en nuestro estudio:

<i>característica</i>	<i>tipo de referente</i>	<i>anglicismos observados</i>
anglicismo en uso	clasificación médica	<i>CEAP</i>
	disciplina médica	<i>A</i>
	enfermedad, afectación, lesión	<i>ACOS</i>
	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	<i>BNP, RTPA, rt-PA</i>
	fenómeno electrocardiográfico	<i>aVL, aVR</i>
	investigación médica	<i>NNT</i>
	parte del cuerpo	<i>LV, RCA, RV</i>
	procedimiento médico	<i>ECG</i>
	sustancia o microorganismo corporal	<i>ATP, BMPs, FGFs, HIF-1, ldl, proBNP, TGF-β</i>
anglicismo con equivalente en español	clasificación médica	<i>Fontaine's stages, Framingham criterion, Gubner-Ungerleider voltage, Lewis voltage, Myersin Classification, Perugia criterion.</i>
	disciplina médica	<i>Electrocardiography, Emergency Vascular Surgery, Pathophysiology, Vascular Surgery</i>

¹¹⁶ La lista completa se puede consultar en el apartado de anexos.

característica	tipo de referente	anglicismos observados
	dispositivo médico	<i>Buttress plate, cloverleaf plate, DCS, DHS, Dynamic condylar screw, external fixator, LISS, Schanz screws, Stent</i>
	enfermedad, afectación, lesión	<i>Abrasions, Acute condromalacia, Brugada syndrome, Callus ossification, Carotid Stenosis, Carotid-Artery Stenosis, Compound fracture, etc.</i>
	enzima, medicamento o sustancia farmacológica	<i>Alteplase, Aminaftone, Apixaban, Atorvastatin, Benzaron, Benzopyrones, cilostazol, DABIGATRAN, Diosmin, FONDAPARINUX,</i>
	fenómeno electrocardiográfico	<i>Epsilon wave, Inferior Leads, J point, J wave, Lateral Leads, limb lead, Posterior Leads, Q wave, QT interval,</i>
	función corporal	<i>blood supply, Flow, Pronation Exorotation, Supination Adduction, Supination Exorotation, VENOUS PRESSURE</i>
	investigación médica	<i>control group, intervention group, randomised controlled trial, RCTs, Relative risk, Risk factor</i>
	parte del cuerpo	<i>femoral condyle, Gissane's Angle, Hip joint capsule, ICA, Iliac vein, Lisfranc Ligament, LV, Saphenous nerve, Sinus tarsi artery, Smooth muscle, Subendocardial Layer, thrill, valve</i>
	procedimiento médico	<i>angiography, APG, CEA, color Doppler imaging, D-Dimer, Diameter Stenosis, Electrocardiogram, Endarterectomy, Endolaser, Gold standard</i>
	sustancia o microorganismo corporal	<i>factor IX, Factor V Leiden, FGFs, foam cell, IGF, oligomers, PDGF, Plaque, Resident monocyte-macrophage</i>
cultismo no adaptado	parte del cuerpo	<i>calcaneus, callus, capsular retinacula, endocardium, epicardium, FLEXOR HALLUCIS LONGUS, hallux, ligamentum teres, patella, Periosteum, septum, sustentaculum tali, talus</i>

Tabla 29. Ejemplos de los anglicismos no adaptados detectados

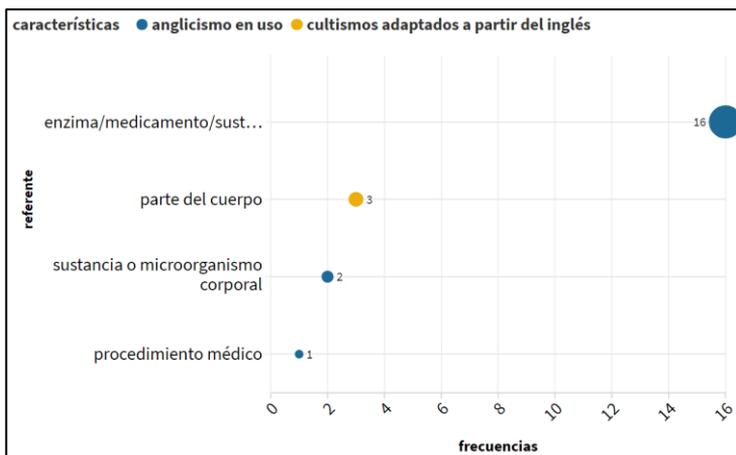
En la tabla 29 podemos apreciar a qué tipos de referentes remiten y las características lingüísticas de estos anglicismos no adaptados. Los anglicismos que hemos puesto en la categoría *anglicismos con equivalente en español* remiten a referentes de realidades relativamente recientes, por lo que los equivalentes que tienen corresponden a calcos léxicos en su mayoría. Esto no es de sorprender y tampoco es que tenga consecuencias negativas sobre el léxico del español; sino que se trata de un reflejo o una consecuencia de la investigación científica desarrollada en contextos anglófonos, y en general del contexto sociocomunicativo que ya hemos descrito [III.1], que se materializa en publicaciones en inglés. Esto lo podemos observar en los ejemplos de *dispositivos médicos, procedimientos médicos, enzimas, medicamentos o sustancias farmacológicas, fenómenos electrocardiográficos*, además de en los términos relacionados con la *investigación médica* y con *sustancias o microorganismos corporales*. La mayoría de estos anglicismos, entonces, surgen en contextos especializados (laboratorios, universidades, centros de investigación, etc.) y se publican en revistas en inglés, por lo que los traductores especializados y los mismos especialistas frecuentemente recurren a uno de los recursos más productivos cuando se trata anglicismos: el calco léxico.

No obstante, el español se ve impactado más directamente por aquellas unidades terminológicas que son anglicismos no adaptados y que se continúan usando como tal. En nuestras observaciones se tratan esencialmente de siglas y se ven ejemplos que remiten a casi todos los tipos de referentes que hemos clasificado. Otros anglicismos que, como veremos en los apartados siguientes, tienen consecuencias directas sobre el español son los cultismos que nos llegan por el inglés¹¹⁷. En los ejemplos de la tabla 29 podemos apreciar que se tratan de términos usados en su forma original que nos llegan por influencia del inglés, los cuales ya cuentan con una forma construida con recursos propios del español.

2.4.2.2. *Los anglicismos adaptados*

Los anglicismos adaptados no son tan frecuentes como los no adaptados, pero los comentaremos en este mismo apartado ya que se trata de anglicismos directos que, en principio, también se pueden reconocer formalmente como foráneos.

¹¹⁷ Es necesario recordar que en esta tesis consideramos como anglicismos a todas aquellas unidades cuyo étimo inmediato es el inglés, es decir, que nos llegan a través de esta lengua.



Gráfica 14. Frecuencias anglicismos adaptados con relación al tipo de referente y a las consecuencias léxicas

Vale la pena destacar de la tabla anterior que la gran mayoría de los anglicismos adaptados hacen referencia a enzimas, medicamentos o sustancias farmacológicas. Es frecuente que este tipo de términos se adapten al español, puesto que se forman a partir de unidades que ya han sido adaptadas antes. Por ejemplo, *atorvastatina* es un tipo de estatina sintética que se utiliza para reducir el colesterol. Ambas unidades vienen del inglés, la última ya había sido adaptada al español y ahora llegan diversos términos que están relacionados con este tipo de medicamento. O el caso de *enoxaparina* que se construye a partir de *heparina*. Otro de los casos interesantes es el de los cultismos adaptados a partir del inglés. Esto lo comentamos brevemente en el apartado anterior cuando nos referimos a los cultismos no adaptados. A continuación, presentaremos en detalle algunos ejemplos de anglicismos adaptados con sus respectivos referentes y rasgos léxicos:

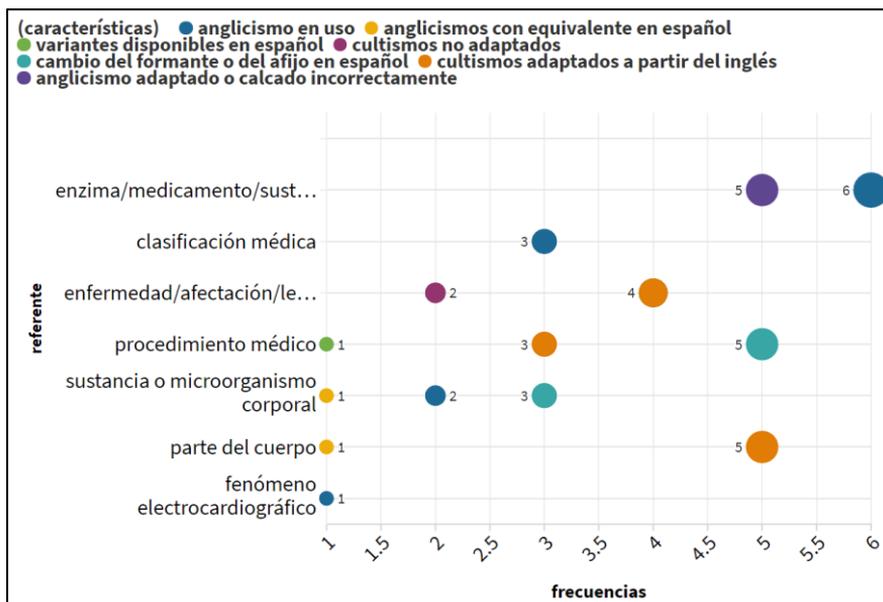
<i>característica</i>	<i>tipo de referente</i>	<i>anglicismos observados</i>	<i>unidades recomendadas o en uso</i>
anglicismo en uso	enzima, medicamento o sustancia farmacológica	<i>apixabán, atorvastatina, dabigatrán, dabigatrán etexilato, diosmina, empagliflozina, enoxaparina, hidralazina, nifedipina, rivaroxabán, trombina, vareniciclina, warfarina</i>	<i>se usan los observados</i>
	procedimiento médico	<i>endoláser</i>	
	sustancia o microorganismo corporal	<i>endotelina, troponina</i>	
cultismo adaptado a partir del inglés	parte del cuerpo	<i>patela, patela medial</i>	<i>rótula</i>

Tabla 30. Ejemplos de los anglicismos adaptados detectados

Se observa en la tabla 30 la importancia de este mecanismo para adaptar todo tipo de medicamentos y sustancias farmacológicas. De igual manera, pasa con algunas sustancias corporales, específicamente observamos los casos de una proteína y un péptido en la categoría *sustancia o microorganismo corporal*. En cuanto a los mencionados cultismos, es interesante comentar la unidad *patela*. Se trata de un hueso situado en la parte anterior de la rodilla que en español conocemos como *rótula*. Así que en este caso se trata de un latinismo que no se usa tradicionalmente en español, que ya cuenta con un equivalente heredado del latín (*rotula(m)* [*rot(am)* ‘rueda’ + *-ulam* ‘pequeña’] ‘ruedecilla’, ‘polea’), y que por influencia del inglés ya cuenta con otra variante más en español. Este no es un caso aislado, ya que, como lo podremos verificar en los siguientes apartados, ocurre con más términos con formantes cultos o directamente con cultismos.

2.4.2.3. *Los anglicismos híbridos*

Este tipo de anglicismos es más frecuente que los anglicismos adaptados. Es necesario decir que como se tratan de formas híbridas, algunas veces no son tan fácilmente identificables como extranjeras. Aunque, como lo veremos en este apartado, hay algunas que tienen características formales bastante claras que las ponen en evidencia.



Gráfica 15. Frecuencias anglicismos híbridos con relación al tipo de referente y a las consecuencias léxicas

Se trata entonces de un tipo de anglicismo más frecuente que el no adaptado. Podemos apreciar en la gráfica 15 que la distribución de los híbridos es bastante más heterogénea, ya que influencia a la mayoría de los diferentes tipos de referentes que hemos detectado y, además, hemos observado híbridos en todos los tipos de influencia que hemos descrito. En la tabla que presentamos a continuación podremos ver algunos ejemplos:

<i>característica</i>	<i>tipo de referente</i>	<i>anglicismos observados</i>	<i>unidades recomendadas o en uso</i>
anglicismo adaptado o calcado incorrectamente	enzima, medicamento o sustancia farmacológica	<i>creatin kinasa</i> <i>estreptokinasa</i> <i>pro urokinasa</i> <i>xanthine oxidasa</i>	<i>creatina cinasa,</i> <i>estreptocinasa o</i> <i>estreptoquinasa</i> <i>prourocinasa</i> <i>xantina oxidasa</i>
anglicismo en uso	clasificación médica	<i>clasificación CEAP,</i> <i>escala Has-bleb</i>	<i>se usan los observados</i>
	enzima, medicamento o sustancia farmacológica	<i>diosmina</i> <i>micronizada,</i> <i>fosfodiesterasa,</i> <i>fosfolipasa</i> <i>rutósidos, xantina</i> <i>deshidrogenasas</i>	
	fenómeno electrocardiográfico	<i>derivación aVR</i>	

<i>característica</i>	<i>tipo de referente</i>	<i>anglicismos observados</i>	<i>unidades recomendadas o en uso</i>
	sustancia o microorganismo corporal	antitrombina , plasminógeno <i>recombinante</i>	
anglicismos con equivalente en español	parte del cuerpo	core <i>lipídico</i>	<i>núcleo lipídico</i>
	sustancia o microorganismo corporal	colesterol LDL	<i>colesterol LBD</i>
cambio del formante o del afijo en español	enfermedad, afectación, lesión	choque cardiogénico escleroderma Shock <i>cardiogénico</i>	<i>choque cardiógeno</i> <i>esclerodermia</i> <i>choque cardiógeno</i>
	procedimiento médico	endarterectomía	<i>endarteriectomía</i>
	sustancia o microorganismo corporal	hemoglobina glicosilada placa aterosclerótica	<i>hemoglobina glucosilada</i> <i>placa aterosclerótica</i>
cultismos adaptados a partir del inglés	enfermedad, afectación, lesión	articulación trocleopatelar , hiperkalemia ,	<i>articulación trocleorotuliana</i> <i>hiperpotasemia</i>
	parte del cuerpo	articulación subtalar , sustentáculo talar , tendón patelar	<i>articulación subastragalina</i> <i>sustentáculo astragalino</i> <i>tendón rotuliano</i>
	procedimiento médico	pletismografía	<i>pletismografía</i>
cultismos no adaptados	enfermedad, afectación, lesión	amaurosis fugax flegmasía cerúlea dolens hipokinesia	<i>amaurosis fugaz</i> <i>flegmasía cerúlea dolorosa</i> <i>hipocinesia</i>
	parte del cuerpo	peroneo lateral longus septum interventricular	<i>peroneo lateral largo</i> <i>tabique interventricular</i>
variantes disponibles en español	procedimiento médico	estándar de oro	<i>tratamiento de referencia</i>

Tabla 31. Ejemplos de los anglicismos híbridos detectados

En los ejemplos de la tabla anterior hemos resaltado en negrita la parte de la unidad terminológica que se ha importado del inglés, ya sea con adaptaciones o no. Se puede apreciar en la tabla 31, además, que hay unidades fácilmente identificables como extranjeras, es el caso de las construidas con la estructura N+N_[sigla], en las que la sigla ya ha sido adoptada en español y tiene un uso extendido (por ejemplo, *clasificación CEAP* o *colesterol LDL*). También hay lexemas o morfemas que no han

sido adaptados y que tienen evidencias claras de no estar formados con recursos del español (por ejemplo, *shock cardiogénico*, *xantina oxidasa* o *urokinasa*).

En esta categoría encontramos de nuevo algunos anglicismos híbridos que están formados con cultismos que aparentemente hemos heredado directamente del latín o el griego, pero que en realidad nos llegan por el inglés y se trata de unidades que cuentan con una forma propia en español (por ejemplo, *fugax* > *fugaz*; *dolens* > *doloroso*, *-a*; *-kin* > *-cin*; o *longus* > *largo*). Y los otros tipos de cultismos influenciados por el inglés, que hemos comentado también en apartados anteriores, son los que han llegado al español de lenguas diferentes al inglés o se han formado de otra manera, pero que ahora se utilizan los anglicismos cultos adaptados (por ejemplo, *patelar* > *rotuliano*, *-na*; *talar* > *astragalino*, *-na*).

Además, se pueden apreciar algunos casos de formantes que han cambiado por influencia del inglés. Aquí encontramos los afijos *-erma* y *artere-* que en español tienen las formas *-dermia* y *arteri-* respectivamente. Los anglicismos que terminan en el sufijo *-derma* tradicionalmente se formaban con *-dermia* en español (por ejemplo, *acanthokeratoderma* > *acantoqueratodermia*; *anetoderma* > *anetodermia*, etc.); y el formante heleno para referirse a las arterias en español es *arteri(o)-* (por ejemplo, *arteriopatía*, *arterioesclerosis*, etc.). Pasa igual con los formatos *sclero-* en español *esclero-* o *glico-* en lugar de *gluco-*. Muchos de estos casos no tienen consecuencias negativas sobre las unidades en español, en el sentido de que no impiden comunicarse y comprenderse; pero son evidencia clara y formal de la exposición continua a textos en inglés.

2.4.3. Anglicismos indirectos: calcos léxicos, calcos semánticos y anglicismos de frecuencia

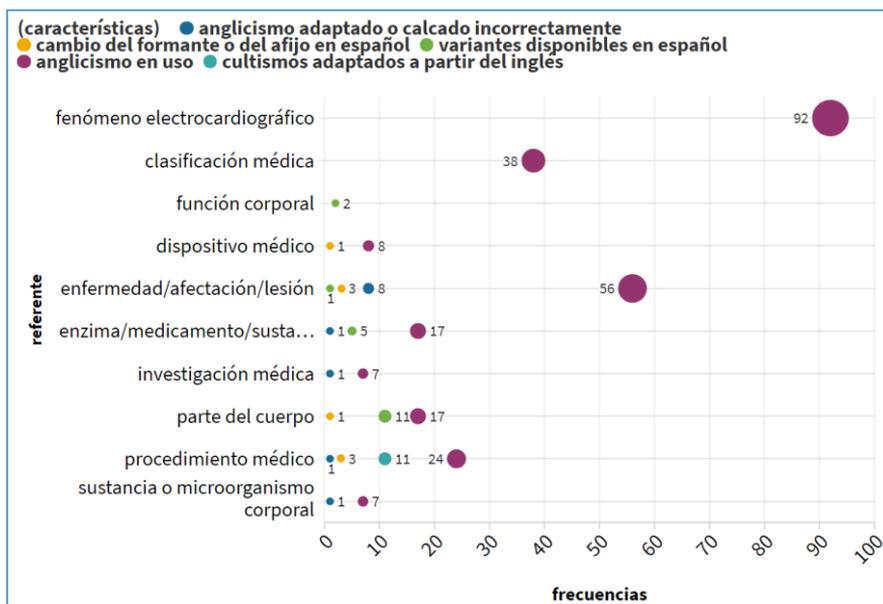
En este apartado comentaremos los denominados préstamos léxicos indirectos (*indirect borrowings*) (Pulcini, Furiassi, y Rodríguez González 2012, 6) que hemos detectado. En esta categoría se incluyen todos aquellos calcos (del inglés en este caso) léxicos y semánticos que no son identificables formalmente, puesto que se tratan de unidades en las que se reproduce un modelo del inglés con recursos propios del español. Así que se trata de anglicismos que pueden pasar desapercibidos como tales, puesto que no son inmediatamente evidentes para el usuario hispanohablante.

Hemos incluido también aquí los anglicismos de frecuencia que hemos detectado. Como lo hemos comentado en la sección de los fundamentos teóricos [II.3.2.], estos *anglicismos periféricos* Darbelnet (1976, 110-13) son formas o voces que existen ya en español y que se utilizan en lugar de otras variantes —tradicionalmente más usadas para remitir al mismo referente—, simplemente porque son parónimas de voces del inglés. Así

que, como lo hemos hecho en el apartado anterior, iremos comentando los ejemplos de cada una de estas categorías del *préstamo indirecto*.

2.4.3.1. Los calcos léxicos

Los calcos léxicos son uno de los recursos más productivos para formar terminología cuando otras lenguas importan unidades del inglés. Esto lo hemos evidenciado y explicitado a lo largo de esta tesis. Es por esto por lo que, como veremos en la gráfica siguiente, los calcos léxicos son mayoritariamente anglicismos en uso, es decir, son formas que han sido propuestas, consiente e inconscientemente, por especialistas o mediadores lingüísticos.



Gráfica 16. Frecuencias de los calcos léxicos con relación al tipo de referente y a las consecuencias léxicas

De acuerdo con la gráfica anterior, se hace evidente que el calco léxico es uno de los recursos más productivos cuando se importan unidades de otras lenguas. Esto se aprecia gráficamente cuando observamos los puntos lila, que hacen referencia a los anglicismos en uso, es decir, aquellos calcos léxicos que se utilizan frecuentemente en español. Además, los encontramos en casi todos los tipos de referentes observados —con excepción de *función corporal*— y son los más frecuentes en todos los casos. En esta categoría encontramos también algunos anglicismos que representan una amenaza más directa o que, en otras palabras, van en detrimento del léxico especializado en español, a saber: *anglicismo adaptado o calco incorrectamente*, *cambio del formante o del afixo en*

español, cultismos adaptados a partir del inglés y variantes disponibles en español.

<i>característica</i>	<i>tipo de referente</i>	<i>anglicismos observados</i>	<i>unidades recomendadas o en uso</i>
anglicismo adaptado o calcado incorrectamente	enfermedad, afectación, lesión	<i>mala unión</i> <i>síndrome de isquemia</i> <i>reperfusion</i>	<i>callo vicioso</i> <i>síndrome de isquemia</i> <i>y reperusión</i>
	enzima, medicamento o sustancia farmacológica	<i>beta bloqueadores</i>	<i>bloqueadores beta</i>
	investigación médica	<i>grupo placebo</i>	<i>grupo de placebo</i>
	procedimiento médico	<i>ecografía Doppler</i> <i>color</i>	<i>ecografía Doppler a color</i>
	sustancia o microorganismo corporal	<i>colágeno tipo I</i>	<i>colágeno de tipo I</i>
anglicismo en uso	clasificación médica	<i>clasificación de Garden,</i> <i>clasificación de Hawkins,</i> <i>clasificación de Lauge-Hansen</i> <i>clasificación de Pauwels,</i>	<i>calcos en uso</i>
	dispositivo médico	<i>aparato de Doppler,</i> <i>catéter de Fogarty,</i> <i>laminilla de Havers</i>	
	enfermedad, afectación, lesión	<i>arteritis de Takayassu,</i> <i>enfermedad de Buerguer,</i> <i>fibrosis nefrogénica sistémica,</i> <i>fractura de Maisonneuve,</i> <i>hiperhomocisteinemia</i> <i>, lesión en 'libro abierto'</i>	
	enzima, medicamento o sustancia farmacológica	<i>antivitaminas K,</i> <i>enzimas proteolíticas,</i> <i>heparina de alto peso molecular,</i> <i>heparina de bajo peso molecular,</i> <i>heparina no fraccionada, HNF,</i>	
	fenómeno electrocardiográfico	<i>complejo QRS,</i> <i>derivación DI,</i> <i>derivaciones precordiales,</i> <i>onda P,</i> <i>punto J,</i> <i>segmento PR,</i> <i>segmento ST</i>	

<i>característica</i>	<i>tipo de referente</i>	<i>anglicismos observados</i>	<i>unidades recomendadas o en uso</i>
	investigación médica	<i>factor de riesgo, FR, grupo de placebo, R.R</i>	
	parte del cuerpo	<i>ángulo de Bohler, ángulo de Gissane, arterias nativas, conductos de Volkman, fibra de Sharpey</i>	
	procedimiento médico	<i>dímero D, ecocardio transesofágica, reducción abierta, reperfusión, repolarización, revascularización</i>	
	sustancia o microorganismo corporal	<i>gram negativos, proteína C, proteína S</i>	
cambio del formante o del afijo en español	dispositivo médico	<i>placas de soporte condilar</i>	<i>placas de soporte condíleo</i>
	enfermedad, afectación, lesión	<i>fractura bicondilar</i>	<i>fractura bicondílea</i>
	parte del cuerpo	<i>células mesenquimales</i>	<i>células mesenquimatosas</i>
	procedimiento médico	<i>degranulación, denervación, depigmentación</i>	<i>dobles desgranulación, desnervación, despigmentación</i>
cultismo ya adaptado al español	procedimiento médico	<i>dúplex dúplex color ecografía dúplex,</i>	<i>doble doble a color ecografía doble</i>
variantes disponibles en español	enfermedad, afectación, lesión	<i>ECV isquémico</i>	<i>ECV isquémico</i>
	enzima, medicamento sustancia farmacológica	<i>antiplaquetario escleroespuma</i>	<i>antiagregante plaquetario espuma esclerosante</i>
	función corporal	<i>fijación interna</i>	<i>osteosíntesis</i>
	parte del cuerpo	<i>articulación de CHOPART bomba músculo esquelética células osteogénicas ligamento de Lisfranc</i>	<i>Articulación mediotarsiana bomba muscular células osteogénicas articulación tarsometatarsiana</i>

Tabla 32. Ejemplos de los calcos léxicos detectados¹¹⁸

¹¹⁸ Es necesario recordar que no se incluyen todos los ejemplos en la tabla. La lista completa se encuentra en la tabla de anexos.

Lo primero que queremos destacar de los calcos léxicos detectados son los epónimos, puesto que representan un gran porcentaje de estas unidades — casi el 29 % de los calcos léxicos detectados—, principalmente, pero no exclusivamente, en las categorías de *clasificación médica, enfermedad, afectación, lesión y partes del cuerpo*. Así pues, destacamos estas construcciones sintagmáticas en las que el sintagma preposicional se ha formado a partir del apellido de una persona —quien, por diversas razones que no comentaremos aquí, decidió darle su nombre a una realidad que en cierto momento era nueva—, ya que se trata de nombres propios que no están conectados con el inglés *per se*, sino que responden a realidades extralingüísticas en las que los investigadores se encontraron en un momento determinado, o bien en un contexto anglófono, o bien decidieron publicar sus investigaciones en inglés. Por ejemplo, los hermanos Brugada, catalanes de origen, mencionaron por primera vez el *síndrome de Brugada* en una publicación en inglés en el año 1992¹¹⁹.

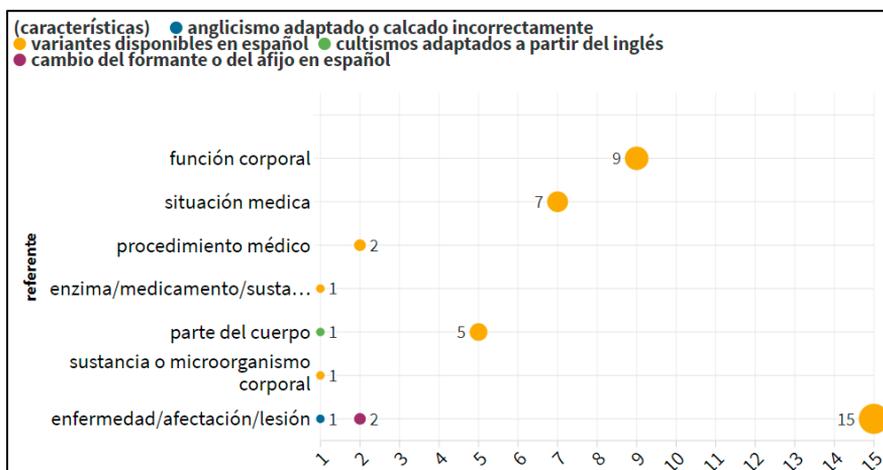
En segundo lugar, la exposición abrumadora al inglés en la producción de textos en español conlleva que algunos afijos tradicionalmente utilizados cambien formalmente por otros que también existen en español, pero en estas unidades específicas no se usaban. Podríamos decir que tienen alguna de las características de los anglicismos de frecuencia, pero en el plano morfológico. Son los casos *de-* en lugar de *des-* en las unidades *degranulación* > *desgranulación*; *denervación* > *desnervación*; y *depigmentación* > *despigmentación*; o incluso el sufijo *-génico* en lugar de *-geno* en *choque cardiogénico*. En el caso de *mesenquimal*, marcamos como impropia la terminación *-al*, ya que no es la recomendada en español. Es sabido que este es un sufijo bastante productivo en español, pero este es un caso en que se da preferencia a la terminación *-oso, -a*. Otras unidades que siguen esta formación son *anginal* > *anginoso*, *libidinal* > *libidinoso* o *variceal* > *varicoso*.

Un último grupo que no queremos dejar sin comentar son los anglicismos contruidos incorrectamente en español. Si bien estos seguramente no repercuten en comprensión del mensaje especializado, sí que influyen en los mecanismos de formación de términos en español. Encontramos, por ejemplo, aposiciones de un sustantivo a un complemento adjetivo: *mala unión* o *beta bloqueadores*.

¹¹⁹ Brugada, Pedro y Josep Brugada (1992). «Right bundle branch block, persistent ST segment elevation and sudden cardiac death: A distinct clinical and electrocardiographic syndrome: A multicenter report». *Journal of the American College of Cardiology*, 20 (6), 1391-396.

2.4.3.2. Los calcos semánticos

El segundo tipo de anglicismos indirectos es el *calco semántico*. En este tipo de calco se importa de un modelo inglés su significado y se le adiciona a una unidad existente en español, debido, principalmente, a su similitud formal.



Gráfica 17. Frecuencias de los calcos semánticos con relación al tipo de referente y a las consecuencias léxicas

Los calcos semánticos que observamos cuentan casi todos con una variante en español. Como lo comentamos, la mayoría de ellos se usan por su similitud formal con el modelo inglés. Algunos tienen consecuencias semánticas más importantes que otros, en cuanto a que la unidad que recibe el significado ya tiene una acepción similar. Además, la mayoría de ellos hacen referencia a enfermedades, afectaciones o lesiones y a funciones corporales. A continuación, veremos algunos ejemplos:

<i>característica</i>	<i>tipo de referente</i>	<i>anglicismos observados</i>	<i>unidades recomendadas</i>
anglicismo adaptado o calcado incorrectamente	enfermedad, afectación, lesión	<i>trastorno hidroelectrolito</i>	<i>trastorno hidroelectrolítico</i>
cambio del formante o del afixo en español	enfermedad, afectación, lesión	<i>ateroesclerosis enfermedad periférica aterosclerótica</i>	<i>arterioesclerosis enfermedad periférica arterioesclerótica</i>
cultismo adaptado a partir del inglés	parte del cuerpo	<i>talo</i>	<i>astrágalo</i>

<i>característica</i>	<i>tipo de referente</i>	<i>anglicismos observados</i>	<i>unidades recomendadas</i>
variantes disponibles en español	enfermedad, afectación, lesión	<i>compromiso</i> <i>embolismo</i> <i>fracturas de estrés</i> <i>síndrome</i> <i>antifosfolípido</i> <i>trauma</i> <i>tromboembolismo</i> <i>unión retardada</i>	<i>afectación</i> <i>embolia</i> <i>fracturas por sobrecarga</i> <i>síndrome</i> <i>antifosfolipídico</i> <i>traumatismo</i> <i>tromboembolia</i> <i>consolidación retardada</i>
	enzima, medicamento o sustancia farmacológica	<i>aminoglicosido</i>	<i>aminoglucósido</i>
	función corporal	<i>flujo sanguíneo</i>	<i>riego sanguíneo</i>
	parte del cuerpo	<i>canal medular</i> <i>cordón espinal</i> <i>nodo A-V</i>	<i>cavidad medular</i> <i>médula espinal</i> <i>nódulo A-V</i>
	procedimiento médico	<i>ultrasonido</i> <i>ultrasonido a color</i>	<i>ecografía</i> <i>ecografía a color</i>
	situación médica	<i>emergencia médica</i> <i>manejo</i> <i>manejo quirúrgico</i>	<i>urgencia médica</i> <i>abordaje</i> <i>abordaje quirúrgico</i>
	sustancia o microorganismo corporal	[f]luido amniótico	<i>líquido amniótico</i>

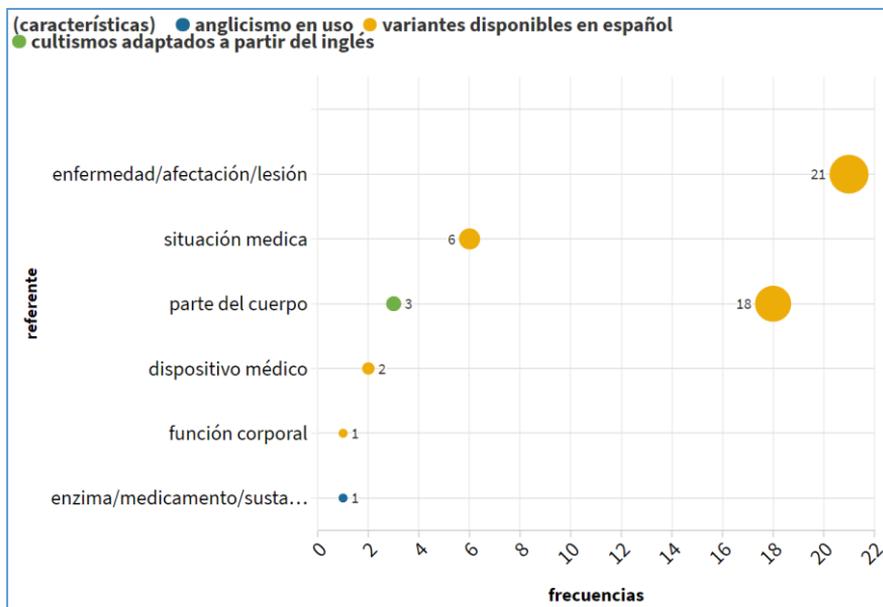
Tabla 33. Ejemplos de los calcos semánticos detectados

Destacamos las unidades que remiten a referentes de enfermedades, afectaciones y lesiones, puesto que creemos que los casos de polisemia pueden llevar a confusiones. Por ejemplo, la influencia del formante *ather-* del inglés en el uso de *ateroesclerosis* o *enfermedad periférica aterosclerótica* en el sentido de *arterioesclerosis* y *enfermedad periférica arterioesclerótica* respectivamente. El formante *atero-* está relacionado semánticamente con *arteri-* pero no son intercambiables. El peligro de una mala comprensión radica en que el sufijo *atero-* ya se usa en español para hacer referencia a *ateroma* (formaciones de placas de proteínas y lípidos en las arterias), mientras que, como lo hemos comentado ya, *arteri(o)-* remite a las arterias. Es decir, una *ateroesclerosis* es un tipo específico de *arterioesclerosis*. Otro caso similar es el calco semántico de *embolismo* para hacer referencia a *embolia* y, por extensión todos sus derivados (por ejemplo, *tromboembolismo* > *tromboembolia*, *microembolismo* < *microembolia*, etc.).

2.4.3.3. Los anglicismos de frecuencia

El último de los anglicismos que hemos incluido en la categoría de indirectos es el de frecuencia o periférico. Es un tipo de anglicismo muy interesante que algunos autores tratan al margen del préstamo léxico. A

pesar de ello, puesto que su uso se debe a la influencia del inglés, en este estudio los hemos tenido en cuenta.



Gráfica 18. Anglicismos de frecuencia con relación al tipo de referente y a las consecuencias léxicas

De la gráfica anterior se destaca que este tipo de anglicismos es más frecuente en referentes que remiten a enfermedades y partes del cuerpo. De igual manera, y como era de esperar puesto que son unidades que sustituyen a otras ya existentes, lo más frecuente es que haya variantes utilizadas en español previa a la llegada del anglicismo.

<i>característica</i>	<i>tipo de referente</i>	<i>anglicismos observados</i>	<i>unidades recomendadas</i>
anglicismo en uso	enzima, medicamento o sustancia farmacológica	<i>prodroga</i>	<i>profármaco</i>
cultismo adaptado del inglés	parte del cuerpo	<i>fíbula</i> <i>septo</i>	<i>peroné</i> <i>tabique</i>
variante disponible en español	dispositivo médico	<i>balón</i> <i>balón de angioplastia</i>	<i>globo</i> <i>globo de angioplastia</i>
	enfermedad, afectación, lesión	<i>enfermedad arterial</i> <i>enfermedad vascular</i> <i>falla cardíaca</i> <i>falla renal</i> <i>fractura espiral</i>	<i>arteriopatía</i> <i>vasculopatía</i> <i>insuficiencia cardíaca</i> <i>insuficiencia renal</i> <i>fractura espiroidea</i>
	función corporal	<i>circulación sistémica</i>	<i>circulación general</i>

<i>característica</i>	<i>tipo de referente</i>	<i>anglicismos observados</i>	<i>unidades recomendadas</i>
	parte del cuerpo	<i>cóndilo lateral</i> <i>cóndilo medial</i> <i>eminencia intercondílea</i> <i>tejido conectivo</i> <i>tracto genitourinario</i>	<i>cóndilo externo</i> <i>cóndilo interno</i> <i>espinia tibial</i> <i>tejido conjuntivo</i> <i>aparato genitourinario</i>
	situación médica	<i>examen físico</i> <i>historia clínica</i>	<i>exploración física</i> <i>anamnesis</i>

Tabla 34. Ejemplos de los anglicismos de frecuencia detectados

En la tabla anterior se puede apreciar algunos ejemplos de anglicismos de frecuencia. Como lo hemos comentado, estos se utilizan debido a la influencia del inglés porque son parónimos de voces inglesas. Es verdad que no representan una amenaza, *per se*, para el español especializado, pero sí que son un reflejo más de la exposición, en nuestra opinión, masiva al inglés como lengua de la comunicación especializada internacional. Además, desplazan otras unidades que se han usado tradicionalmente, por lo que se trata de una clara interferencia de otra lengua.

2.5. Distribución de los referentes y las consecuencias del uso de anglicismos sobre el español

Tras haber visto los tipos de influencia del inglés que hemos detectado con relación a sus características y los tipos de referentes, consideramos que es oportuno en este apartado comentar cuáles son los tipos de referentes más propensos a ser influenciados y las consecuencias que normalmente conlleva sobre estos la exposición al inglés. Además, pensamos que es interesante hablar de los tipos de anglicismos y su correlación con las consecuencias léxicas.

Así pues, con ayuda del programa estadístico SPSS realizamos un análisis estadístico descriptivo de tablas cruzadas que nos permitiera comparar las diversas variables de maneras diferentes. Lo primero que hicimos fue comparar las variables de *tipo de referente* y *características léxicas*, que resumimos a continuación:

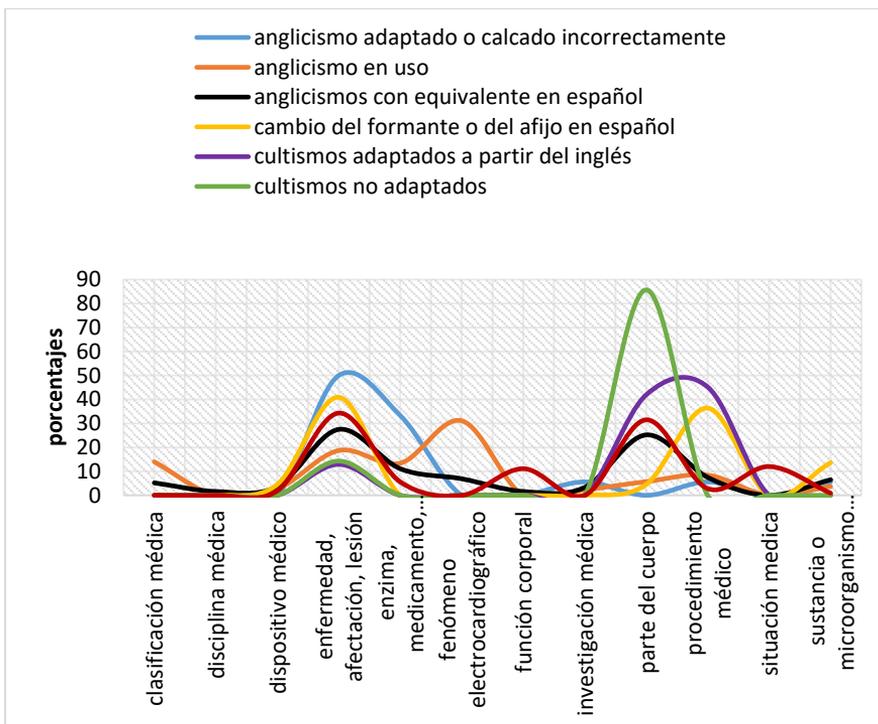
	<i>anglicismo adaptado o calcado incorrectamente</i>	<i>anglicismo en uso</i>	<i>anglicismos con equivalente en español</i>	<i>cambio del formante o del afixo en español</i>	<i>cultismos adaptados a partir del inglés</i>	<i>cultismos no adaptados</i>	<i>variantes disponibles en español</i>	Total
	total - %	total - %	total - %	total - %	total - %	total - %	total - %	
<i>clasificación médica</i>	0	42 - 14,04	16 - 5,22	0	0	0	0	58
<i>disciplina médica</i>	0	0	5 - 1,63	0	0	0	0	5
<i>dispositivo médico</i>	0	8 - 2,67	11 - 3,59	1 - 4,54	0	0	2 - 1,85	22
<i>enfermedad, afectación, lesión</i>	9 - 50,00	56 - 18,72	84 - 27,45	9 - 40,90	4 - 12,90	2 - 14,28	37 - 34,25	201
<i>enzima/medicamento, sustancia farmacológica</i>	6 - 33,33	40 - 13,37	34 - 11,11	0	0	0	6 - 5,55	86
<i>fenómeno electrocardiográfico</i>	0	93 - 31,10	21 - 6,86	0	0	0	0	114
<i>función corporal</i>	0	0	5 - 1,63	0	0	0	12 - 11,11	17
<i>investigación médica</i>	1 - 5,55	7 - 2,34	10 - 3,26	0	0	0	0	18
<i>parte del cuerpo</i>	0	17 - 5,68	77 - 25,16	1 - 4,54	13 - 41,93	12 - 85,71	34 - 31,48	154
<i>procedimiento médico</i>	1 - 5,55	25 - 8,36	23 - 7,51	8 - 36,36	14 - 45,16	0	3 - 2,77	74
<i>situación médica</i>	0	0	0	0	0	0	13 - 12,03	13
<i>sustancia o microorganismo corporal</i>	1 - 5,55	11 - 3,67	20 - 6,53	3 - 13,63	0	0	1 - 0,92	36
<i>totales</i>	18 - 100 %	299 - 100 %	306 - 100%	22 - 100%	31 - 100%	14 - 100%	108 - 100%	798

Tabla 35. Tabla cruzada de grupo de referente vs. características léxicas

En la tabla anterior se puede apreciar el contraste entre los tipos de referente (las filas) y las características léxicas (las columnas). Para cada columna se incluye el recuento de los anglicismos observados y las frecuencias relativas —los porcentajes—. Hemos destacado en amarillo los tipos de referente en los que es más frecuente la consecuencia determinada. Así, por ejemplo, el 50 % de los anglicismos calcados o adaptados incorrectamente que detectamos en el corpus terminológico remiten a referentes relacionados con *enfermedades, afectaciones o lesiones*; o, por ejemplo, en el caso de los referentes de *procedimientos médicos*, en los que se encuentran el 45,2 % de todos los cultismos adaptados a partir del inglés que hemos observado. También es de destacar que los referentes que remiten a *enfermedades, afectaciones o lesiones* representan la mayoría de cuatro tipos de consecuencias detectadas, a saber: *anglicismo adaptado o calcado incorrectamente, anglicismos con equivalente en español, cambio del formante o del afixo en español y variantes disponibles en español*.

Por último, quisiéramos comentar sobre la tabla 35 que los grupos de referentes más afectados por el inglés son —en orden decreciente— los que remiten a *enfermedades, afectaciones o lesiones; partes del cuerpo; fenómenos electrocardiográficos*; y a *enzimas, medicamentos y sustancias farmacológicas*. Es decir, estos cuatro grupos representan aproximadamente el 70 % de todos los anglicismos observados. Adicionalmente, los grupos de referentes en los que se presentan casi todos los tipos de consecuencias léxicas son, de nuevo, *enfermedades, afectaciones o lesiones; partes del cuerpo*; y, adicionalmente, *procedimientos médicos*.

Podríamos sacar muchas más informaciones de esta tabla, pero creemos que una gráfica permite tener una mejor idea de lo que representan estos datos.



Gráfica 19. Distribución relativa de las consecuencias sobre los referentes

De acuerdo con la gráfica 19 podemos apreciar visualmente que los referentes que más tendencia tienen a estar influenciados por el inglés son los que remiten a 1) *enfermedades, afectaciones y lesiones*; 2) *partes del cuerpo*; y 3) *procedimientos médicos*, ya que los picos más altos de casi todas las curvas se encuentran en estas zonas. Podemos apreciar que los cultismos adaptados a partir del inglés se encuentran mayoritariamente en las *partes del cuerpo* y los *procedimientos médicos*; mientras que los cultismos no adaptados los encontramos casi que exclusivamente en referentes de *partes del cuerpo*.

Llama particularmente la atención que un tipo de referente que, en principio, se consideraría más fijo en español, como lo son las partes del cuerpo, no se libre de la influencia del inglés. Es decir, la exposición continua al inglés por parte de los hablantes está causando que estos referentes que ya cuentan con denominaciones muy consolidadas en español, construidas, en muchos casos, con compuestos cultos o cultismos, ya adaptados, se estén modificando formalmente y en algunos casos incluso semánticamente. Si bien los cultismos, en principio, no transgreden la tradición de formación de palabras en español, se puede notar que el inglés afecta este tipo de formantes que, a priori, no son ajenos a la nomenclatura de otras lenguas, principalmente las románicas.

De igual manera, aquellos anglicismos en los que el formante o el afijo en español sufre un cambio —formal o semántico— son bastante frecuentes en las *enfermedades, afectaciones y lesiones*, y en los *procedimientos médicos*. Adicionalmente, es necesario destacar que los anglicismos con equivalente en español, los anglicismos en uso y los anglicismos que se usan en español junto a otras variantes se distribuyen en casi todos los tipos de referentes, es decir, son características léxicas comunes en este escenario comunicativo especializado.

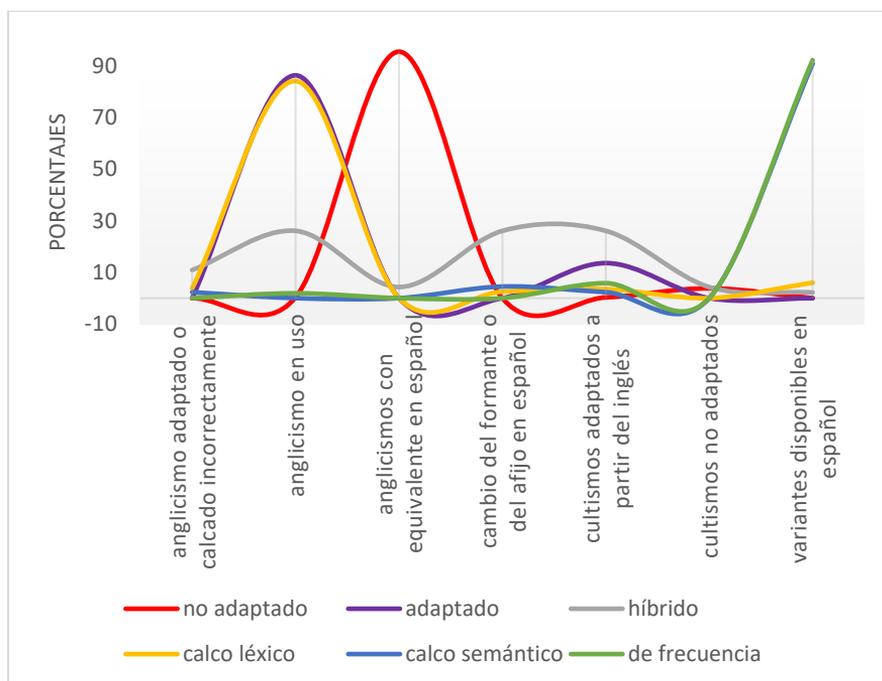
Este mismo procedimiento de análisis estadístico-descriptivo lo realizamos con los diferentes tipos de anglicismo y las consecuencias que tienen sobre el léxico en español, puesto que consideramos que es importante conocer el comportamiento de cada tipo de influencia del inglés y las consecuencias que tienen sobre el léxico especializado en español. Así que, de nuevo con la ayuda de SPSS construimos una tabla cruzada para estas dos variables.

	<i>no adaptado</i>	<i>adaptado</i>	<i>híbrido</i>	<i>calco léxico</i>	<i>calco semántico</i>	<i>de frecuencia</i>
<i>anglicismo adaptado o calcado incorrectamente</i>	0	0	5 10,9	12 3,8	1 2,3	0
<i>anglicismo en uso</i>	1 0,3	19 86,4	12 26,1	266 84,2	0	1 1,9
<i>anglicismos con equivalente en español</i>	304 95,6	0	2 4,3	0	0	0
<i>cambio del formante o del afijo en español</i>	0	0	12 26,1	8 2,5	2 4,5	0
<i>cultismos adaptados a partir del inglés</i>	1 0,3	3 13,6	12 26,1	11 3,5	1 2,3	3 5,8
<i>cultismos no adaptados</i>	12 3,8	0	2 4,3	0	0	0
<i>variantes disponibles en español</i>	0	0	1 2,2	19 6,0	40 90,9	48 92,3
<i>totales</i>	318 100%	22 100%	46 100%	316 100%	44 100%	52 100%

Tabla 36. Tabla cruzada de tipo de anglicismo vs. características léxicas

En esta tabla, al igual que en la 35, resaltamos en amarillo las frecuencias absolutas y, por extensión, las relativas más altas. Así que, por ejemplo, se

puede apreciar que la mayoría de los anglicismos no adaptados cuentan ya con un equivalente en español. Y que tanto los anglicismos de frecuencia, como los calcos semánticos, tienen la característica léxica principal de tener una variante tradicionalmente usada en español. De nuevo, esto es más fácilmente visualizable con una gráfica:



Gráfica 20. Porcentajes de distribución de anglicismos vs. consecuencias

Lo que comentábamos antes lo podemos apreciar de mejor manera en la gráfica 20. Los anglicismos de frecuencia —línea verde— y los calcos semánticos —línea azul— conviven en español con una variante usada tradicionalmente. Por otro lado, se destaca el alto porcentaje o frecuencia relativa de calcos léxicos —línea amarilla— y anglicismos adaptados —línea lila— que encontramos en la categoría *anglicismos en uso*. Esto es esperable, puesto que son dos tipos de anglicismos muy comunes en la formación de palabras nuevas en español. Los híbridos, por su parte, se distribuyen más heterogéneamente y son los únicos tipos de anglicismos que encontramos en todos los grupos. Un último hecho destacable son los anglicismos no adaptados, la mayoría de los cuales tienen la principal característica de contar con un equivalente en uso en español, muchas veces incluso dentro del corpus de análisis mismo. Este último aspecto es de vital importancia, puesto que consideramos que saber si las variantes o los equivalentes de los anglicismos que hemos observado los encontramos en nuestro mismo corpus, nos da un indicio del uso preferente por los anglicismos o por sus variantes/equivalentes. Así que en el siguiente

apartado comentaremos si los equivalente o variantes ya usadas en español para estos anglicismos observados, los encontramos en el corpus del estudio empírico o si los hemos detectado en recursos externos, por ejemplo, diccionarios y bases de datos especializadas.

2.6. Anglicismos usados y sus variantes

En este apartado describiremos los anglicismos observados y su relación con las variantes denominativas usadas en español. Es decir, describiremos los tipos de anglicismos y especificaremos si estos llegan al español especializado a convivir con una variante ya en uso, o si, por el contrario, llegan como la opción que en algún momento los especialistas o los mediadores lingüísticos consideraron como la más adecuada para llenar un vacío denominativo puntual.

Así pues, comenzaremos con una descripción de los 798 anglicismos detectados y sus variantes denominativas. Es necesario aclarar que, en primer lugar, tuvimos en cuenta aquellas variantes de los anglicismos observados con las que convivieran en el corpus de análisis de nuestro estudio empírico; y, en segundo lugar, hicimos una búsqueda externa en diversas bases de datos terminológicos y revistas especializadas — esencialmente los mismos recursos de validación para las unidades terminológicas analizadas [IV.1.2.2.3.]— para aquellas unidades que no convivían con variantes en el corpus, que nos permitiera verificar si estos anglicismos conviven en general en español con otras denominaciones que remitan al mismo referente.

Comencemos entonces con los anglicismos para los que no detectamos variantes que fueran usadas tradicionalmente en español. Esencialmente se tratan de calcos léxicos y algunos anglicismos adaptados, aunque hemos detectado también anglicismos no adaptados que se usan tal cual en español.

<i>tipo de anglicismo</i>	<i>recuento</i>	<i>porcentaje</i>
<i>anglicismo adaptado</i>	17	5,6
<i>anglicismo no adaptado</i>	10	3,3
<i>calco léxico</i>	262	86,2
<i>híbrido</i>	15	4,9
<i>totales</i>	304	100,0

Tabla 37. Frecuencias de anglicismos sin variantes detectadas

La gran mayoría de estos 304 casos (38 % del total de los anglicismos) corresponden a calcos léxicos de uso extendido en español. En cuanto a los adaptados en uso se tratan de denominaciones de medicamentos o enzimas usadas tal cual en español. El uso de los calcos léxicos y de los adaptados no es de sorprender, como lo hemos comentado en diversas ocasiones, puesto que se tratan de mecanismos de creación léxica que los hablantes —

especialistas y mediadores lingüísticos— utilizan recurrentemente. Así que estos serían los tipos de anglicismos que más se recomendaría utilizar, siempre que se tengan en cuenta las normas gramaticales y ortográficas del español al momento de proponerlos.

En la tabla 37 encontramos también algunos anglicismos no adaptados y algunos híbridos que corresponden esencialmente a siglas o denominaciones de sustancias farmacológicas (por ejemplo, *aVF*, *aVL*, *aVR*, *CEAP*, *fondaparinux* o *rt-PA*). Y, por último, los híbridos que se forman a partir de una sigla en inglés o un formante que importamos del inglés (por ejemplo, *escala Has-bled*, *pletismografía* o *xantina oxidasa*).

Los demás 494 anglicismos para los que sí que detectamos variantes, o bien en el corpus, o bien en algún recurso externo, se distribuyen de la siguiente manera:

<i>variante encontrada</i>	<i>otro anglicismo malformado</i>	<i>variante es un anglicismo (calco, híbrido o adaptado)</i>	<i>variante autóctona en español</i>	<i>totales</i>
<i>fuera del corpus</i>		70	145	215
<i>en el corpus</i>	17	65	197	279
<i>Totales</i>	17	135	342	494

Tabla 38. Distribución de las variantes detectadas para los anglicismos

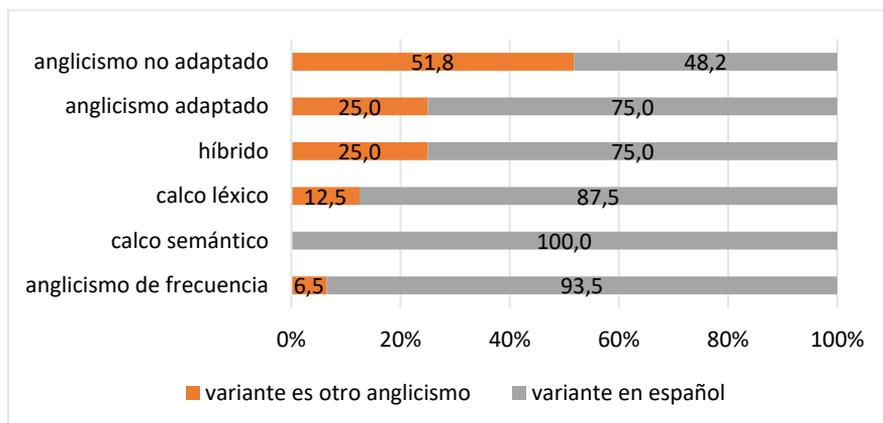
Así pues, de los 798 anglicismos detectados encontramos que 279 (casi el 35 %) conviven con por lo menos una variante dentro del corpus y 215 (casi el 27 %) cuentan con al menos una variante por fuera del corpus, es decir, en recursos terminológicos, textos especializados, enciclopedias, etc. A continuación, detallaremos cada uno de estos grupos.

Comentaremos primero con aquellos 215 anglicismos para los que no hemos detectado ninguna variante en el corpus, pero que sí tienen una o más por fuera de este, es decir, en cualquier tipo de recurso especializado (terminográfico, enciclopédico, etc.) o publicación especializada. La distribución de este subgrupo de anglicismos es la siguiente:

<i>tipo de anglicismo</i>	<i>la variante es un anglicismo</i>	<i>variante en español</i>	<i>totales</i>
<i>anglicismo no adaptado</i>	58	54	112
<i>anglicismo adaptado</i>	1	3	4
<i>híbrido</i>	6	18	24
<i>calco léxico</i>	3	21	24
<i>calco semántico</i>		20	20
<i>anglicismo de frecuencia</i>	2	29	31
<i>totales</i>	70	145	215

Tabla 39. Frecuencias de los anglicismos con variantes detectadas fuera del corpus

En este grupo de unidades con variantes por fuera del corpus hemos detectado que 145 —aproximadamente 67,5 %— cuenta con al menos una variante usada tradicionalmente en español, mientras que 70 —el 32,5 %— restante tiene una o más variantes que también son anglicismos.



Gráfica 21. Distribución de las variantes encontradas fuera del corpus

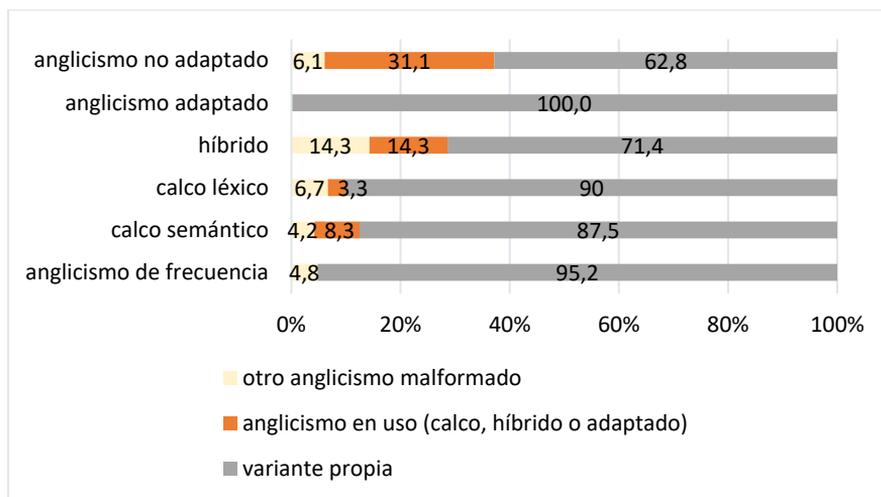
En la gráfica 21 podemos apreciar que los calcos semánticos y la gran mayoría de los anglicismos de frecuencia ya cuentan con al menos una variante en uso en español. La mayoría de los híbridos también tienen una variante española en uso. De igual manera, llama la atención la gran cantidad de calcos léxicos que ya cuentan con una variante en español, pero se trata esencialmente de anglicismos en los que se ha cambiado el formante o el afixo debido al inglés (por ejemplo, *degranulación* > *desgranulación* o *depigmentación* > *despigmentación*) o en los que el cultismo ha sido adaptado ya al español (por ejemplo, *ecografía dúplex* > *ecografía doble*). Por último, encontramos que la distribución de los anglicismos no adaptados es bastante parecida entre los que cuentan con una variante en español o con variantes que son otros anglicismos (calcos léxicos mayoritariamente).

Como habíamos descrito en la tabla 38, detectamos en el corpus una o más variantes para 279 anglicismos. Estos anglicismos corresponden a:

tipo de anglicismo	anglicismo malformado	la variante es un anglicismo	variante en español	totales
anglicismo no adaptado	12	61	123	196
anglicismo adaptado	0	0	1	1
híbrido	1	1	5	7
calco léxico	2	1	27	30
calco semántico	1	2	21	24
anglicismo de frecuencia	1	0	20	21
totales	17	65	197	279

Tabla 40. Frecuencias de los anglicismos con variantes detectadas en el corpus

Podemos observar en la tabla 40, de nuevo, que para todos los seis tipos de anglicismo detectados en el análisis encontramos variantes en uso en el mismo corpus. Además, podemos apreciar en la tabla 41 que una gran parte (aproximadamente el 70 %, un porcentaje muy similar al de los que tienen variantes fuera del corpus) de los anglicismos analizados en este grupo — con variantes en el corpus— cuentan con una variante en el corpus de análisis ya utilizada en español y formada con recursos propios del español. Las frecuencias relativas de las variantes detectadas para estos 279 anglicismos son las siguientes:



Gráfica 22. Distribución de las variantes encontradas en el corpus

Podemos apreciar en la gráfica 22 que las tendencias del grupo anterior se mantienen. Es decir, la mayoría de los anglicismos para los que detectamos una o diversas variantes en la base de datos cuentan con al menos una que ha sido formada con recursos propios del español. De acuerdo con la gráfica anterior, por ejemplo, un poco más del 60 % de los anglicismos no adaptados cuentan con una variante tradicionalmente usada en español¹²⁰; mientras que las variantes restantes corresponden a otros anglicismos que son esencialmente adaptados o calcos léxicos, y a anglicismos formados incorrectamente en español. Estos últimos casos corresponden mayoritariamente a variantes detectadas en el corpus para algunos

¹²⁰ Resulta cuando menos curiosa la similitud que hay entre esta cifra de los anglicismos no adaptados que cuentan con una variante en el corpus terminológico y la cifra total de anglicismos que detectamos inicialmente en nuestro estudio. Si nos fijamos, en nuestro estudio general los anglicismos corresponden al 35,4 % (798) del total de las unidades validadas (2253); y en los 196 anglicismos no adaptados con variantes en el corpus hay un total de 37,2 % cuya variante es un anglicismo. Es decir, se trata de un reflejo sin comprobación estadística del corpus general.

anglicismos, que correspondían a unidades propuestas sin tener en cuenta las estrategias de formación de palabras del español o que incluían algún formante o afijo influenciado por el inglés (por ejemplo, *endarterectomy* y su variante formada incorrectamente en español *endarterectomía*, en lugar de *endarteriectomía*; o el anglicismo no adaptado *subtalar dislocation* y su variante *luxación subtalar*, en lugar de la variante *luxación subastragalina*) —estos anglicismos con variantes formadas incorrectamente cuentan con variantes construidas siguiendo los parámetros del español, pero no dentro del corpus—.

Otros casos para destacar de la gráfica 22 son los calcos léxicos, puesto que la gran mayoría cuenta también con una variante en la lengua propia —lo que llama la atención al ser un mecanismo de innovación léxica muy productivo—, aunque hay que tener en cuenta que son únicamente 30 casos, los cuales se tratan esencialmente de afijos o formantes que han sido calcados del inglés (por ejemplo, *fractura bicondilar* en lugar de *fractura bicondílea*); algunos calcos de la aposición en inglés (por ejemplo, *mala unión* en lugar de *callo vicioso*); entre otros. Los calcos semánticos y los anglicismos de frecuencia de este subgrupo, como era de esperar, también cuentan mayoritariamente con una variante formada con recursos del español.

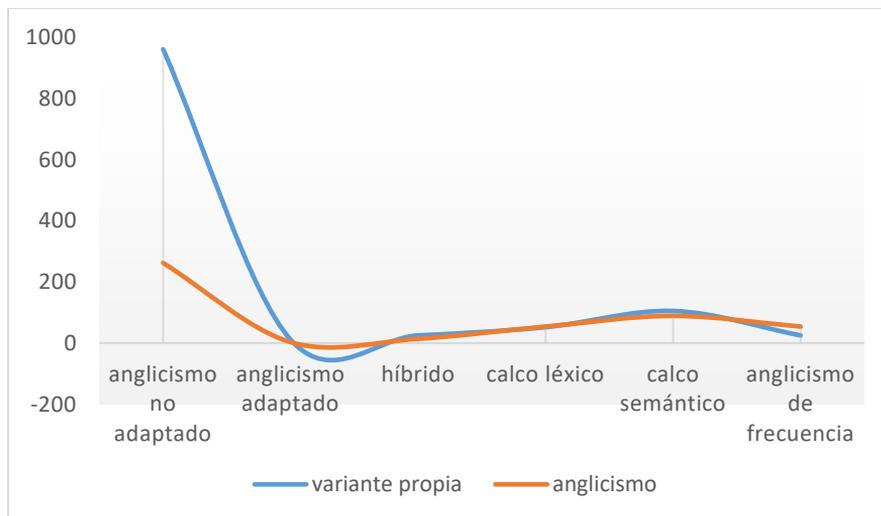
Para finalizar este apartado, consideramos que es necesario comentar los casos de anglicismos que se usan en el corpus y que conviven con una variante formada con recursos propios del español y, en principio, sin influencia alguna del inglés en su estado sincrónico actual. Esto nos permitirá saber cuáles de las variantes del corpus se utilizan con mayor frecuencia: si las importadas o las autóctonas. Así que en la tabla que presentamos a continuación podremos observar las frecuencias absolutas de uso de las variantes propias y de los anglicismos:

<i>tipo de anglicismo</i>	<i>variante en español</i>	<i>variante es anglicismo</i>
<i>anglicismo no adaptado</i>	961	262
<i>anglicismo adaptado</i>	11	3
<i>híbrido</i>	25	14
<i>calco léxico</i>	52	54
<i>calco semántico</i>	105	89
<i>anglicismo de frecuencia</i>	25	54
<i>totales</i>	1179	476

Tabla 41. Frecuencias absolutas de las variantes autóctonas y los anglicismos

Podemos apreciar en la tabla anterior que los anglicismos que tienen variantes construidas en español tienen una frecuencia absoluta de 476 repeticiones en el corpus y sus correspondientes variantes en español dentro

del corpus corresponden a 1179 repeticiones. En la gráfica siguiente lo podemos observar de manera más clara:



Gráfica 23. Frecuencias de los anglicismos con variantes propias en el corpus

De acuerdo con la gráfica 23 podemos apreciar que, en el caso de los anglicismos no adaptados, la diferencia en la frecuencia de uso es notable, siendo las variantes propias más utilizadas que los anglicismos no adaptados. Por otro lado, los anglicismos de frecuencia y los calcos léxicos se utilizan más frecuentemente que las variantes propias, por lo que están desplazando en este contexto a otras variantes autóctonas. En el caso de los híbridos y los calcos semánticos, ambos se usan más frecuentemente que las variantes propias, pero la diferencia no es mucha, por lo que, seguramente, los anglicismos van ganándole terreno de uso a las variantes en español.

2.7. Síntesis sobre los tipos de influencias del inglés y sus consecuencias sobre la terminología en español

Con la descripción que acabamos de hacer sobre los tipos de influencia del inglés que hemos detectado en nuestros análisis cerramos esta sección del estudio empírico. Nos queda pendiente hacer una síntesis general de la descripción en la que comentamos, entre otras, la distribución y la tipología de los anglicismos observados, las relaciones estadísticas entre las observaciones y las correlaciones cuantitativas entre diversas variables de interés para nuestro estudio específico.

Esta segunda sección del estudio empírico la comenzamos con la validación de las unidades que extrajimos inicialmente del corpus terminológico, para asegurarnos de hacer un estudio sobre unidades terminológicas

propiamente dichas que fueran temáticamente pertinentes. De esta manera, obtuvimos un total de 2253 formas únicas —7632 repeticiones—, a partir de las cuales detectamos la influencia del inglés en un total de 798 unidades. Con esta información recogida procedimos a realizar un par de análisis estadísticos inferenciales específicos que nos permitieron abordar dos de los objetivos principales de esta tesis.

En primer lugar, implementamos la prueba X^2 (chi-cuadrado o ji cuadrada) de Pearson para verificar si el uso de textos escritos en inglés para las clases de medicina en español tenía alguna correlación con la presencia de anglicismos. El análisis lo planteamos a partir de la presencia o no de una unidad potencialmente influenciadora en el corpus en inglés para cada uno de los 2253 términos validados. De esta manera pudimos contrastar aquellas unidades influenciadas por el inglés con las que no estaban influenciadas. Tras el análisis con el paquete estadístico SPSS obtuvimos un valor de chi de 20,880 ($p=0,00005$, es decir, $p < 0,05$), que nos permitió aceptar la hipótesis alternativa de que la influencia del inglés depende de la aparición de una unidad potencialmente influenciadora en el corpus en inglés. Así que pudimos confirmar la primera hipótesis de esta tesis, en la que nos habíamos planteado que el uso de textos escritos en inglés en las clases universitarias de medicina en Colombia podría incidir directamente sobre las unidades terminológicas de los textos escritos y orales en español que se ve reflejada en el uso de anglicismos.

En segundo lugar, realizamos un análisis estadístico para determinar la incidencia del canal en la influencia del inglés. Con la ayuda de un cálculo de razón de momios, mejor conocido como *Odds ratio* (OR), pudimos establecer un coeficiente de probabilidad de la relación entre la influencia del inglés en los términos observados y el modo en que se usan. Así que, teniendo en cuenta la cantidad de anglicismos en cada uno de los subcorpus —oral y escrito—, pudimos contrastar los datos con aquellas unidades no influenciadas por el inglés y determinar la probabilidad de que un término usado en uno u otro modo sea un anglicismo. Tras el análisis pudimos llegar a la conclusión de que en nuestro estudio empírico los términos del corpus escrito tienen 1,950 (0,0001, así que $p < 0,05$) veces más probabilidades de tener alguna influencia del inglés que aquellos del corpus oral, es decir, la probabilidad de encontrar anglicismos terminológicos en un texto escrito es prácticamente el doble que en el texto oral. Con este análisis rechazamos la segunda hipótesis de nuestra investigación, en la que habíamos planteado que el canal comunicativo (modo) tenía incidencia sobre las unidades terminológicas del español influenciadas por el inglés del discurso médico universitaria, que se veía reflejado en el uso de anglicismos mayoritariamente en inglés. Pero, de acuerdo con los resultados de la segunda prueba estadística, el escenario real es el opuesto.

Culminamos los análisis estadísticos con una sección dedicada a las estadísticas descriptivas del corpus terminológico analizado. En esta parte describimos las frecuencias absolutas y relativas de los 2253 términos validados como temáticamente pertinentes. Además, hicimos lo mismo para los 798 anglicismos detectados y dimos las frecuencias para los tipos de anglicismos detectados. Estos datos nos permitieron detectar la importancia de dos tipos de anglicismos en cada uno de los subcorpus, a saber: los no adaptados en el escrito y los calcos léxicos en el oral. De igual manera, los datos descriptivos de las frecuencias, tanto absolutas como relativas, nos permitieron hacer una descripción cualitativa más detallada de los anglicismos observados.

En los últimos apartados de esta sección hicimos una descripción cualitativa de los diferentes anglicismos. Para poder realizarla propusimos una clasificación doble que nos permitiera caracterizar los anglicismos con relación a dos variables: el tipo de referente al que remiten y la consecuencia que tienen sobre el léxico en español.

Así pues, clasificamos los anglicismos de la siguiente manera:

<i>tipo de referente</i>	<i>consecuencias sobre el léxico</i>
<ul style="list-style-type: none"> • clasificación médica • disciplina médica • dispositivo médico • enfermedad, afectación, lesión • enzima, medicamento, sustancia farmacológica • fenómeno electrocardiográfico • función corporal • investigación médica • parte del cuerpo • procedimiento médico • situación médica • sustancia o microorganismo corporal 	<ul style="list-style-type: none"> • cultismo que llega por el inglés • cultismo ya adaptado al español • deformación del formante en español • es un anglicismo en uso • hay una variante en español • no es una formación propia del español • se usa un equivalente en español

Tabla 42. Clasificación establecida para los anglicismos observados

Esta doble clasificación nos permitió describir más detalladamente los diferentes tipos de anglicismos que detectamos en el corpus y también nos ayudó a sacar conclusiones sobre la influencia del inglés en el español, específicamente, las consecuencias reflejadas en las unidades léxicas especializadas utilizadas para las clases de medicina en el contexto de la educación superior colombiana. Así que, a partir de esta descripción, pudimos llegar a las siguientes conclusiones relacionadas con los tipos de anglicismos observados en el corpus terminológico:

- En cuanto a los anglicismos no adaptados:

- i. se utilizan con más frecuencia en los textos escritos debido, en parte, a las características estructurales de este tipo de textos;
 - ii. la mayoría de ellos ya cuenta con un equivalente en español que puede ser una construcción autóctona o un calco léxico;
 - iii. algunos se utilizan sin adaptaciones en español y corresponden esencialmente a siglas que conviven en español con una propuesta adaptada; y
 - iv. se trata de una categoría que consideramos que debe ser estudiada más en profundidad, puesto que es necesario detectar las consecuencias de la exposición continua a este tipo de anglicismos en un contexto clave para la consolidación conceptual y terminológica de los especialistas en formación como lo es la formación universitaria.
- En cuanto a los anglicismos adaptados:
 - i. son mucho menos frecuentes que los no adaptados;
 - ii. remiten principalmente a referentes relacionados con enzimas, medicamentos o sustancias farmacológicas; y
 - iii. son un mecanismo de innovación léxica en español utilizado con frecuencia que, en principio, no va en detrimento del léxico especializado, en cuanto a que es una estrategia adecuada, en muchos casos, para denominar una nueva realidad.
 - Con relación a los anglicismos híbridos:
 - i. son un tipo de anglicismo directo más frecuente que los adaptados y son más difíciles de identificar formalmente como foráneos por su propia naturaleza híbrida;
 - ii. son anglicismos que, a pesar de tener una frecuencia de uso menor que otras categorías, hemos detectado que se distribuyen en todos los tipos de consecuencias léxicas para el español que hemos descrito;
 - iii. se tratan esencialmente de siglas, formantes y afijos tomados de un modelo inglés y combinados con recursos propios del español; y

- iv. por su naturaleza híbrida son los que más afectan al español en el plano morfológico —formantes cultos y afijos—.
- Sobre los calcos léxicos:
 - i. son los anglicismos más usados en el corpus oral;
 - ii. la mayoría de ellos son unidades usadas ampliamente por los hablantes —especialistas y mediadores lingüísticos—, puesto que son recursos muy productivos que les permiten llenar vacíos denominativos cuando se importan nuevas realidades al español (un escenario recurrente en un ámbito especializado como la medicina);
 - iii. muchos corresponden a epónimos —casi el 29 % de los calcos léxicos detectados—; y
 - iv. los que principalmente impactan el léxico del español son los que ya cuentan con una variante propia, influyen o cambian la combinación o oposiciones sintácticas naturales del español.
- Con respecto a los calcos semánticos:
 - i. son poco frecuentes y más difíciles de detectar por su similitud formal y a veces semántica con el modelo inglés;
 - ii. algunos impactan al español semánticamente más que otros; y
 - iii. todos tienen una variante en español tradicionalmente usada.
- Y, finalmente, en relación con los anglicismos de frecuencia:
 - i. son anglicismos usados frecuentemente porque son parónimos de voces inglesas; y
 - ii. todos cuentan con una variante ya usada en español.

La última parte de esta sección la dedicamos a un análisis estadístico descriptivo complementario en el que tomamos los anglicismos observados para determinar o, mejor dicho, conocer la relación que tienen con sus variantes. Así que nos centramos específicamente en establecer si los anglicismos contaban con una o más variantes ya usadas tradicionalmente en español y si dichas variantes concurrían en el corpus de análisis, es decir, este análisis nos permitió, entre otras cosas, establecer si los anglicismos detectados llegaban a convivir con variantes que ya se usaban tradicionalmente en español.

A partir de este análisis complementario pudimos identificar que 279 anglicismos (casi el 35 %) conviven con por lo menos una variante dentro del corpus; 215 (casi el 27 %) cuentan con al menos una variante por fuera del corpus, es decir, se documentan en recursos terminológicos, textos especializados, enciclopedias, etc.; y para 304 (38% restantes) no detectamos, ni en el corpus, ni por fuera, variantes utilizadas tradicionalmente en español.

Para terminar, consideramos que todos estos análisis se complementan los unos a los otros y nos permiten establecer una serie de condiciones que hacen que un anglicismo sea más o menos nocivo para el español en el plano léxico especializado. Esto, evidentemente, va en detrimento de esta lengua, específicamente en contextos sociocomunicativos especializados como el de la educación superior. Así pues, para cerrar este apartado de síntesis y conclusiones de la influencia del inglés, presentamos a continuación esta gradación de menor a mayor impacto sobre el léxico del español:

	<i>característica</i>	<i>tipo de anglicismo</i>	<i>condiciones</i>
-	anglicismo en uso	calcos léxicos	realidades nuevas cuyas denominaciones no transgredan las normas de formación de palabras en español: <i>catéter multiperforado, heparina no fraccionada, etc.</i>
		anglicismos adaptados	realidades nuevas cuyas denominaciones sean fácilmente adaptables a la fonética del español: <i>hidrosmina, nidepidina, apixabán, etc.</i>
		híbridos	combinaciones de formantes que no transgredan la formación de palabras en español: <i>antitrombina, xantina oxidasa, etc.</i>
impacto sobre el léxico en español	cultismo que llega por el inglés	anglicismos no adaptados e híbridos	unidades que se toman del inglés sin adaptaciones pero que son reconocibles formalmente como cultismos de uso en el área: <i>calcaneus, callus, periosteum, talus, etc.</i>
	cultismo ya adaptado al español	calcos léxicos, anglicismos de frecuencia, híbridos y anglicismos adaptados	unidades que se calcan del inglés y se trata de cultismos que en español ya han sido adaptados, pero que son reconocibles como cultismos de uso en el área: por ejemplo, <i>ecografía dúplex fibula, septo, patela, talo, pletismografía, etc.</i>
	formación impropia en español	calcos léxicos e híbridos	unidades sintagmáticas que conservan la estructura morfosintáctica del inglés, pero que son variantes de anglicismos ya en uso: <i>beta bloqueadores, ecografía Doppler color, estreptokinasa, grupo placebo, etc.</i>
	cambio del formante o afijo en español	calcos léxicos e híbridos	unidades que cambian los formantes y afijos tradicionalmente utilizados para ciertas unidades en la formación de palabras en español: <i>depigmentación, célula mesenquimal, escleroderma, placa aterosclerótica, etc.</i>
		calcos semánticos	unidades que cambian el sentido de formantes en español: por ejemplo, <i>ateroesclerosis</i> en lugar de <i>arterioesclerosis</i>
+	variante autóctona en uso	anglicismos de frecuencia, calcos léxicos e híbridos	unidades que se usan recurrentemente y ya cuentan con una o más variantes en español más adecuadas o usadas tradicionalmente: <i>historia clínica, falla cardíaca, tejido conectivo, tracto genitourinario, estándar de oro, etc.</i>
		anglicismos no adaptados	unidades que cuentan con equivalentes en español, tanto propios, como otros anglicismos, cuyas consecuencias no se han estudiado en profundidad, pero que son las directas responsables de los demás tipos de casos de anglicismos: <i>epicardium, pulmonary embolism, stenosis, thrill, etc.</i>

Tabla 43. Clasificación del impacto de los anglicismos sobre el léxico en español

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Hasta ahora, hemos procurado finalizar cada capítulo con un apartado dedicado a las síntesis o conclusiones pertinentes, lo cual nos ha permitido ir validando o rechazando las hipótesis que nos planteamos antes de comenzar el estudio y, a la vez, valorar el cumplimiento de los objetivos de la tesis.

En esta tesis doctoral se planteó diagnosticar la influencia del inglés sobre la terminología médica del español en el contexto universitario colombiano, partiendo de la base de que se trata de un contexto en el que el inglés es la lengua franca para la comunicación científico-académica y la cual va avanzando y permeando cada vez más escenarios comunicativos especializados de la educación superior. Fue, entonces, a partir de esta realidad sociocomunicativa que decidimos realizar un estudio empírico que nos permitiera dar cuenta de algunas de las consecuencias léxicas derivadas de la exposición continua al inglés por parte de los profesores encargados de las clases universitarias del grado de medicina en la Universidad de Antioquia. Por lo que nos planteamos un estudio sobre los anglicismos terminológicos, los textos especializados y el canal de comunicación, a partir de un contraste de un corpus de textos escritos en inglés y otro de textos escritos y orales en español, todos del ámbito de la medicina.

El objetivo principal era evaluar el impacto del uso de textos escritos en inglés sobre la presencia y el comportamiento de los anglicismos terminológicos usados en los textos especializados escritos y orales de la educación superior universitaria en español, ya que este era un factor que no había sido explorado hasta el momento. En la primera hipótesis de nuestra investigación habíamos supuesto que el uso de textos escritos en inglés en las clases universitarias de medicina causaba que los textos escritos y orales en español se vieran influenciados por el inglés a nivel léxico, en particular, a nivel de las unidades terminológicas prototípicas (unidades léxicas nominales). Todas las hipótesis las planteamos a partir de la revisión bibliográfica que hicimos en torno al tema de interés para esta investigación.

La tesis la hemos dividido en dos partes principales que nos permitieron abordar el tema y el objeto de estudio de la investigación. La primera parte la dedicamos a los fundamentos teóricos que consideramos como necesarios para plantear la investigación; y, además, en esta misma parte aprovechamos para hacer una descripción o, mejor dicho, contextualización del escenario sociocomunicativo en el que desarrollamos el estudio. La segunda parte la dedicamos al estudio empírico propiamente dicho, es decir, a la metodología para la recolección, constitución y explotación de los corpus textuales y terminológicos; así como algunas secciones dedicadas a

los diferentes tipos de análisis cuantitativos y cualitativos que nos permitieron aceptar o rechazar hipótesis, y conseguir los objetivos planteados inicialmente. En los apartados que presentaremos a continuación, recogeremos todas las conclusiones que fuimos sacando a medida que finalizábamos cada una de las partes y secciones de la investigación.

1. CONCLUSIONES DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Las conclusiones relacionadas con los fundamentos teóricos nos ayudaron, en primer lugar, a delimitar al máximo el objeto de estudio y, en segundo lugar, a contextualizar la investigación y todas las variables extralingüísticas que han llevado a que el inglés tenga en la actualidad el estatus de lengua franca para la comunicación especializada.

En el segundo capítulo de esta tesis, que hemos dedicado al préstamo lingüístico y al anglicismo terminológico, pudimos comprobar el interés que ha suscitado para la lingüística el análisis del préstamo como fenómeno de naturaleza léxica. Se hizo evidente, además, que es un fenómeno que se ha relacionado históricamente con el contacto entre lenguas y culturas, y, a la par, que se le ha correlacionado con la innovación léxica o neología. Esta asociación con la neología nos llevó inevitablemente a abordar al préstamo lingüístico como un fenómeno inherente a la neología especializada y por, tanto, a la terminología.

Adicionalmente, en esta primera parte del segundo capítulo pudimos poner en evidencia la relevancia que ha tenido en la investigación en terminología el reconocimiento del inglés como lengua para la comunicación científica internacional. Esto nos permitió justificar la realización de una investigación que contribuyera al análisis de la terminología y su relación con el inglés como lengua franca. Además, la revisión bibliográfica en torno al estudio del anglicismo léxico especializado nos permitió llegar a la conclusión de que un estudio sobre el comportamiento de los anglicismos especializados se debe realizar a partir de textos reales que permitan observarlos *in vivo*; y que se debe tener clara la concepción del fenómeno como tal —en nuestro caso concebimos el anglicismo a partir de la propuesta de Pratt (1980) y la unidad terminológica a partir de la teoría comunicativa de la terminología (Cabré, 1999b)—.

En la segunda parte del segundo capítulo fue necesario examinar diversos aspectos relacionados con la oralidad y la escritura, puesto que pretendíamos realizar un análisis contrastivo entre textos escritos y orales. A partir de la revisión bibliográfica al respecto pudimos concluir que estos dos modos no se deben abordar de una manera dicotómica, sino que forman

un continuo en el que pueden tener características en común y otras diferenciadoras. Así que un análisis contrastivo de estos tipos de textos no se debe contemplar únicamente desde el canal físico de transmisión, sino también teniendo en cuenta los diversos factores extralingüísticos en los que se producen y se reciben. En esta tesis, los textos escritos serían considerados prototípicos, pero los orales los podríamos catalogar como híbridos, porque el discurso oral académico se asemeja bastante al escrito, particularmente en cuanto a la formalidad y la planificación. No obstante, hemos visto que las condiciones de producción de cada tipo de texto son diferentes: mientras que los textos escritos se pueden revisar, corregir y editar, los textos orales, aunque planificados, se producen en tiempo real y tienen características estructurales específicas, como, por ejemplo, la repetición inherente a las clases magistrales y las conferencias.

En el tercer capítulo situamos el contexto sociocomunicativo en el que se realizó esta investigación. Esto nos permitió delimitar y especificar las principales razones extralingüísticas que contribuyen o que causan que el inglés sea la lengua franca especializada de la actualidad. De igual manera, pudimos conocer la realidad de la internacionalización en las instituciones de educación superior universitaria. Además de que se hizo evidente la realidad de la producción científica en español en el mundo globalizado actual, la cual está supeditada a las publicaciones en contextos y países anglófonos. Esta contextualización nos permitió dar una razón más para justificar la necesidad de realizar un estudio como el que hemos realizado, en el que evaluamos las consecuencias de la omnipresencia del inglés en la comunicación especializada.

Teniendo en cuenta todos los aspectos tratados en los fundamentos teóricos, además de los objetivos y las hipótesis planteadas, llevamos a cabo un estudio empírico en el marco del cual, a partir de una metodología preestablecida, realizamos diferentes análisis cuantitativos y cualitativos del objeto de estudio.

2. CONCLUSIONES DE LA METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este estudio empírico terminológico compilamos un corpus textual *ad hoc*, ya que no existía un corpus comparable que nos permitiera realizar un análisis de textos médicos orales y otro de textos escritos en inglés y español —variante de Colombia— para poder determinar el grado de influencia que tiene el inglés sobre las unidades terminológicas utilizadas en esta variante del español. Tener textos especializados reales es uno de los criterios principales de acuerdo con la TCT para poder observar términos en su hábitat natural, es decir, en textos especializados producidos por especialistas que controlan la conceptualización de su ámbito específico.

Antes de comenzar con la constitución del corpus, tuvimos que adaptar algunos criterios que nos permitieran tener nuestra propia metodología. No obstante, se prestó especial atención al planteamiento de Cabré (2007a, 90-93) sobre cómo constituir un corpus de textos especializados. Además, para el tratamiento de los textos se tuvo en cuenta el planteamiento de la metodología de los trabajos de Castellà (2002), por su aproximación al tratamiento de textos orales; y de Seghezzi (2011), por su metodología para la constitución de corpus orales y escritos comparables. Fue a partir de estos autores, entonces, que pudimos establecer una metodología propia a medida para un estudio de estas características.

A partir del corpus textual constituimos el corpus terminológico con unidades léxicas especializadas nominales usadas en el ámbito de la medicina; y fue el que nos permitió realizar todos los análisis cualitativos y cuantitativos. Para poder enfocar el análisis y tener un corpus terminológico que nos permitiera sacar conclusiones parcialmente generalizables —en el contexto específico del estudio—, adoptamos un criterio general de pertinencia temática de estas unidades —medicina— y otros criterios específicos de estructura morfosintáctica —unidades nominales—, lengua —inglés y español— y de aparición o uso en textos en español o en ambas lenguas.

Esta metodología nos permitió tener unos datos terminológicos en inglés y en español con los cuales realizamos análisis contrastivos a partir de nuestra base de datos *ad hoc*. Esta base de datos incluye información clave tanto para organizar y gestionar los datos de una manera rápida y eficaz, como para realizar los análisis cualitativos y cuantitativos realizados

3. CONCLUSIONES DE LA INFLUENCIA DEL INGLÉS

Para comprobar las hipótesis que nos habíamos planteado al iniciar la investigación, realizamos análisis de diversa naturaleza. Fue necesario combinar análisis tanto cuantitativos —inferenciales y descriptivos—, como cualitativos, para poder dar cuenta del comportamiento real de nuestro objeto de estudio. En la primera hipótesis habíamos planteado lo siguiente:

El uso de textos escritos en inglés en las clases universitarias de medicina causa que los textos escritos y orales en español se vean influenciados por el inglés a nivel léxico, en particular, a nivel de las unidades terminológicas prototípicas (unidades léxicas nominales). Estas unidades influenciadas por el inglés corresponden en mayor grado a préstamos adaptados y no adaptados (grado alto de influencia), calcos léxicos (estructurales) y semánticos (grado medio) y préstamos de frecuencia e híbridos (grado bajo).

Para abordar este supuesto, consideramos que era necesario combinar análisis estadísticos inferenciales y descriptivos. El análisis estadístico inferencial nos permitió determinar el grado de correlación entre el uso de textos escritos en inglés y la presencia de anglicismos en los textos escritos y orales en español. Así pues, planteamos el análisis en cuanto a la presencia o ausencia en el corpus en inglés de una unidad potencialmente influenciadora para cada uno de los 2253 términos médicos validados usados en textos en español. Este planteamiento nos permitió contrastar aquellas unidades del corpus en español influenciadas por el inglés con las que no estaban influenciadas, teniendo en cuenta una segunda variable de presencia o ausencia de un término en inglés potencialmente influenciador.

Tras el análisis con el programa estadístico SPSS obtuvimos un valor de chi cuadrado de 20,880 equivalente a un valor $p=0,00005$ (es decir, $p < 0,05$), que nos permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa de que la influencia del inglés en nuestro corpus de análisis depende de la aparición de una unidad potencialmente influenciadora en el corpus en inglés. Así que pudimos **confirmar el primer postulado** de esta primera hipótesis, es decir, podemos decir que: **el uso de textos escritos en inglés en las clases universitarias de medicina en Colombia está relacionado directamente con el hecho de que se usen anglicismos terminológicos en los textos escritos y orales en español.**

En cuanto al **segundo postulado de esta hipótesis**, fue necesario hacer un análisis estadístico descriptivo de tablas cruzadas, para poder obtener las frecuencias absolutas y las relativas de la distribución de los 798 anglicismos terminológicos observados. De acuerdo con este análisis, estas unidades influenciadas por el inglés corresponden en orden decreciente a: calcos léxicos y semánticos (360 unidades – 45,1 %); anglicismos adaptados y no adaptados (340 - 42,6 %); y en último lugar a préstamos de frecuencia y anglicismos híbridos (98 unidades – 12,3 %). Es decir, que esta segunda parte de la hipótesis la **tenemos que rechazar** de acuerdo con los datos observados: **los anglicismos no corresponden en mayor grado a préstamos adaptados y no adaptados (grado alto de influencia), calcos léxicos (estructurales) y semánticos (grado medio) y préstamos de frecuencia e híbridos (grado bajo)**. No obstante, consideramos que es necesario replicar este estudio a un corpus de análisis más extenso, que nos permita hacer generalizaciones de una parte del español de la medicina más amplia.

En segundo lugar, realizamos otro análisis estadístico para determinar la incidencia del canal en la influencia del inglés. Es decir, para abordar la segunda hipótesis:

El canal comunicativo (modo) influencia los anglicismos terminológicos del español en el discurso médico universitario, de manera que hay más

unidades terminológicas influenciadas por el inglés en los textos orales que en los textos escritos.

Así que, con la ayudada de un cálculo de razón de momios, mejor conocido como *Odds ratio* (OR), pudimos establecer un coeficiente de probabilidad de la relación entre la influencia del inglés en los términos observados y en el modo en que se usan. Así que teniendo en cuenta la cantidad de anglicismos en cada uno de los subcorpus en español —oral y escrito—, pudimos contrastar los datos con aquellas unidades no influenciadas por el inglés y determinar la probabilidad de que una unidad usada en uno u otro modo fuera un anglicismo.

Tras el análisis pudimos llegar a la conclusión de que en nuestro estudio empírico los términos del corpus escrito tienen 1,950 (p-valor de 0,0001, así que $p < 0,05$) veces más probabilidades de tener alguna influencia del inglés que aquellos del corpus oral, es decir, la probabilidad de encontrar anglicismos terminológicos en un texto escrito es prácticamente el doble. De acuerdo con este resultado podemos decir que la diferencia es significativamente estadística y que los resultados no se deben al azar. Este análisis nos permitió **aceptar la primera premisa de la segunda hipótesis, pero rechazar la segunda parte de esta hipótesis**. Es decir: **el canal comunicativo (modo) sí que incide sobre las unidades terminológicas del español influenciadas por el inglés del discurso médico universitario, pero estas unidades tienen una probabilidad estadísticamente significativa de tener más influencia del inglés cuando aparecen en un texto escrito que en uno oral.**

Únicamente nos resta la tercera y última hipótesis de partida de esta tesis doctoral. Para esta hipótesis fue necesario realizar diversos análisis cuantitativos y contrastivos, ya que en esta habíamos supuesto lo siguiente:

Las unidades terminológicas influenciadas por el inglés tienen un impacto sobre el español en este contexto de la educación médica universitaria de dos maneras bien marcadas: a) las unidades que ya cuentan con un equivalente en español bien formado con recursos léxicos propios desplazan el uso de estos últimos y b) las que no tienen aún un equivalente en español se empiezan a utilizar sin que haya un cambio a favor de una nueva forma en español. Ambos escenarios contribuyen a que el español poco a poco vaya perdiendo su carácter comunicativo especializado en este contexto.

Con relación a esta hipótesis, decidimos realizar un análisis cuantitativo junto con otro descriptivo complementario en el que tomamos los anglicismos observados para determinar o, mejor dicho, conocer la relación de convivencia con variantes formadas en español. Así que nos centramos específicamente en establecer si los anglicismos contaban con una o más variantes ya usadas tradicionalmente en español y si dichas variantes

concurrían en el corpus de análisis, es decir, este análisis nos permitió, entre otras cosas, establecer si los anglicismos detectados llegaban a convivir con variantes, que remitieran al mismo referente, que ya se usaban tradicionalmente en español.

A partir de este análisis complementario pudimos identificar que 494 anglicismos (casi el 62 %) conviven con por lo menos una variante ya sea en el corpus de análisis o fuera de este. De estos 494, aproximadamente el 70 % (342 términos) cuentan con al menos una variante autóctona en español. Así que podemos **aceptar la primera premisa de esta última hipótesis: las unidades que ya cuentan con un equivalente en español bien formado con recursos léxicos propios desplazan el uso de estos últimos.**

Mientras que para los 304 (38%) anglicismos restantes no detectamos, ni en el corpus, ni por fuera, variantes utilizadas tradicionalmente en español. Es decir, se trata en su mayor parte de casos que corresponden a calcos léxicos de uso extendido en español y algunos pocos anglicismos híbridos y anglicismos adaptados. Consideramos que la segunda premisa de la hipótesis **no la podemos ni validar ni rechazar con los datos observados**, puesto que se trata de un escenario que no se puede controlar, ya que lo más probable es que la denominación de una nueva realidad que recibimos de contextos anglófonos será adaptada o calcada por los especialistas o por los mediadores lingüísticos. Además, estos calcos y anglicismos adaptados son el reflejo de una realidad sociolingüística internacional contra la que no podemos luchar, sino que podemos proponer mecanismos de recepción que garanticen a los usuarios contar con léxico especializado construido y pensado en la lengua propia.

La realidad contemporánea de la influencia del inglés no va a cambiar en las próximas décadas, por lo que continuaremos siendo testigos de la llegada de muchos anglicismos más al español. Esto no es completamente negativo, además de que en el futuro podría incluso ser otra lengua la que se vuelva la lengua franca de la economía mundial y, por extensión de la comunicación en los ámbitos especializados.

A pesar de ello, como usuarios que nos preocupamos por la lengua, siempre podemos buscar nuevas maneras o implementar nuevas estrategias para garantizarles o al menos poner a disposición de los usuarios especializados los recursos terminológicos necesarios para que se comuniquen en todos los contextos imaginables, claro está, si es que ellos mismos deciden hacerlo. Lo importante es que los especialistas tengan la opción de decidir en qué lengua comunicarse. Es a partir de esta idea que en esta tesis decidimos hacer una propuesta de identificación del tipo de anglicismos y las consecuencias léxicas que estos tienen sobre el español especializado, la cual les permitirá a los expertos y a los mediadores lingüísticos, que

también se preocupan por la lengua, tener una base para la identificación de las unidades léxicas más nocivas para el léxico en español; igualmente, es una fuente de datos empíricos para las personas y organismos encargados de la proposición de políticas lingüísticas en el marco de la educación superior, pero no limitado a este.

Para finalizar este apartado, es necesario comentar que no sabemos las consecuencias que pueda tener sobre los especialistas en formación la presencia de anglicismos no adaptados en los textos escritos en español, principalmente en las presentaciones con diapositivas, puesto que es un grupo de anglicismos que se suma a la exposición continua que se da en las lecturas de publicaciones científicas en inglés que, como lo hemos comprobado estadísticamente en esta tesis, influyen directamente las unidades terminológicas utilizadas en español. Es por esto por lo que consideramos que es necesario realizar estudios empíricos en las clases para determinar estas consecuencias cualitativamente. Además, muchas veces son los mismos especialistas los que hacen de traductores especializados, ya que a veces se encargan de traducir los textos que necesitan para sus clases sin tener las competencias neológicas ni traductológicas necesarias para hacerlo. Esto es un factor clave, puesto que los equivalentes propuestos por estos profesores seguramente tendrán un grado de implantación muy alto entre los especialistas en formación, ya que este escenario específico es, como ya hemos comentado, de vital importancia para la consolidación conceptual y terminológica del especialista.

Somos conscientes de que el trabajo realizado presenta limitaciones en cuanto a que las conclusiones son generalizables parcialmente. Sin embargo, creemos que son una tendencia o una idea general que se podrá evaluar replicando estudios como este en otros contextos hispanohablantes (tanto en otras variantes, como en otros ámbitos temáticos), pero no limitados a estos. Consideramos que es importante que se haga énfasis en particular en las consecuencias sobre los especialistas en formación (estudiantes de medicina), puesto que este estudio lo realizamos desde la perspectiva del profesor —emisor—, y los estudiantes —receptor— serán los que en el futuro produzcan textos especializados. Por otro lado, es muy probable que esta tesis tenga otras limitaciones de las que no somos conscientes, pero que seguramente el tribunal que la evalúe, con la mayor objetividad posible, nos las hará conocer. Lo cual agradecemos de antemano.

El hecho de que en muchos contextos de formación universitaria la unidad léxica considerada como más “natural” o “concisa” sea un anglicismo terminológico que ya cuente con un equivalente documentado en la lengua propia, va en detrimento del carácter comunicativo especializado del español. Puesto que es poco probable que en el futuro los especialistas *usen* unidades terminológicas diferentes a las que ya han interiorizado durante

su formación. De aquí la importancia de realizar estudios sobre las consecuencias de la exposición masiva al inglés en los especialistas en formación.

4. CONTRIBUCIONES DE LA TESIS

En este apartado comentaremos lo que consideramos como las principales aportaciones de esta tesis doctoral. Intentaremos presentarlas de una manera más esquemática para asegurarnos de incluirlas todas, aunque es posible que olvidemos mencionar algunas.

Consideramos que, en cuanto a la lexicología y la terminología, hemos contribuido al análisis del impacto del inglés sobre el léxico especializado, derivado de la exposición continua de los expertos al inglés, a través de las publicaciones científicas. De igual manera, hemos aportado datos empíricos al análisis del canal comunicativo como causa del uso de anglicismos léxicos especializados. Por otro lado, hemos propuesto una caracterización del tipo de impacto que tiene el inglés sobre el léxico especializado. Y, finalmente, hemos impulsado una línea de investigación que se propone analizar a fondo la influencia del inglés en la terminología producida en los textos escritos y el discurso oral de los profesores universitarios.

Desde el punto de vista de la metodología hemos establecido, a partir de las propuestas de otros autores, una metodología de compilación de corpus textuales que permite analizar la influencia del inglés sobre el español, tanto en textos escritos como orales, y que se puede replicar en otros contextos comunicativos. De igual manera, hemos establecido una metodología para la extracción, selección y validación de candidatos a término. Destacamos la metodología de validación a partir de un esquema descendente de filtrado que toma como punto de partida un sistema basado en la Wikipedia y continua con otros recursos terminográficos y enciclopédicos, el cual se pueda replicar en análisis sobre otros tipos de unidades, tanto léxicas, como sintácticas. En los aspectos metodológicos también hemos establecido y aplicado una serie de pruebas estadísticas inferenciales y descriptivas que se pueden replicar de manera rápida y fácil en otros estudios lingüísticos de naturaleza semejante.

Como producto de la metodología, hemos compilado un corpus oral de textos médicos, ya transcrito, disponible para cualquier investigador interesado en explotar este tipo de recurso. De igual manera, hemos compilado un corpus terminológico de gran utilidad para hacer investigación en el campo de la extracción semiautomática de candidatos a término. Teniendo en cuenta variables como el de ruido, el silencio o el tiempo de revisión.

En relación con las políticas lingüísticas consideramos que esta tesis será una base documental de referencia para aquellas instituciones de educación superior que piensen plantear por primera vez o replantear políticas lingüísticas en instituciones de educación superior, para que se considere ir más allá de la adopción del inglés como segunda lengua y como lengua para la publicación científica-académica. Así que los datos resultantes de esta tesis pueden servir como bibliografía de referencia para el planteamiento de una política universitaria que incluya, entre otras cosas, el apoyo a la publicación en español y que oriente a los investigadores para que tengan la opción de publicar tanto en su lengua materna, así como en inglés.

Los resultados de esta tesis pueden ser útiles como datos empíricos para priorizar, en el marco de las políticas lingüísticas institucionales, algunas estrategias lingüístico-terminológicas sobre otras, puesto que, como es ya evidente, los recursos económicos son limitados. De igual manera, los resultados permitirán plantear la creación de recursos terminológicos de apoyo a las publicaciones y que les sirvan tanto a los especialistas, como a los especialistas en formación y a los mediadores lingüísticos. Esto es posible porque tener una base sobre cuáles son los tipos de unidades más susceptibles a ser influenciadas por el inglés permite prever dicha influencia y preparar una serie de recursos y estrategias lingüísticas para implementar en el contexto de la educación superior. Esto no sólo dotaría a los especialistas con los recursos léxicos necesarios para responder a las necesidades denominativas que surgen cuando se lee un texto en inglés y se tiene que producir discurso en español; sino también, cuando haya que proponer nuevas denominaciones en la propia lengua a partir de la innovación científica.

De igual manera, los resultados de esta tesis les pueden servir como un recurso a traductores e intérpretes interesados en especializarse o que trabajen en el ámbito de la medicina para que tengan unos parámetros que les permitan identificar unidades propensas a tener influencias del inglés, así como para evitar los falsos sentidos en español.

5. TRABAJO FUTURO

Finalizamos esta tesis con este apartado dedicado a los trabajos futuros que consideramos que se derivan de la misma. Los trabajos a futuro que creemos que son más realistas y que más nos interesan los presentaremos a continuación en orden cronológico de acuerdo con los resultados obtenidos:

1. Diseñar un estudio empírico que tenga en cuenta los anglicismos terminológicos a los que se exponen los estudiantes al comienzo del curso y contrastar estos anglicismos con la producción escrita y oral de los estudiantes al final del curso para detectar las

consecuencias de dicha exposición. Si es posible, hacer un seguimiento de dos o tres cursos para evaluar las consecuencias a mediano y largo plazo.

2. Realizar un estudio comparativo de la extracción de candidatos a término. Es decir, podremos usar el corpus textual para hacer una extracción semiautomática de candidatos a término con diversos sistemas, y comparar la lista resultante con el corpus terminológico que extrajimos manualmente en nuestro análisis. Esto nos proporcionará datos empíricos sobre la manera de extracción más efectiva o que permite ahorrar más tiempo y, al mismo tiempo, dar unos mejores resultados. Además, de que se pueden aprovechar los datos para mejorar sistemas de extracción automática existentes.
3. Realizar un análisis de la influencia del inglés sobre otros tipos de unidades léxicas (adjetivos y verbos) en este contexto sociocomunicativo. Además del papel que cumple como mecanismo de innovación léxica.
4. Llevar a cabo un análisis del tipo de propuestas neológicas que hacen los especialistas y su adecuación a las normas de formación de palabras del español.
5. Hacer un análisis de la terminología usada por los especialistas hispanohablantes en las publicaciones en inglés y en español para diagnosticar las influencias del inglés al producir artículos científicos en su lengua materna.

Con este esbozo general de los trabajos que consideramos más realistas en el futuro cercano concluimos esta tesis doctoral. Esperamos haber contribuido al avance de la investigación lingüística y terminológica y haber aportado, aunque sea un poco, a este ámbito de estudio que nos ocupa. Ojalá que todas las personas que lean esta tesis, o algunos de sus apartados, puedan aprovechar al máximo lo que en ella descubran. Siempre estaremos a disposición de los interesados para discutir en profundidad este tema y cualquier otro que sea de mutuo interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelstein, Andreina, y Inés Kuguel. 2004. *Los textos académicos en el nivel universitario*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- AETER. 2020. «Proyecto TERMINESP». 2020. <https://aeter.org/proyecto-terminesp/>.
- Ahronian, Céline, y Henri Béjoint. 2008. «Les noms composés anglais et français du domaine d'Internet : une radiographie bilingue». *Meta* 53 (3): 648-66.
- Albridge, Ashley M. 2013. «Los anglicismos en el castellano médico: percepciones reales de pacientes y profesionales médicos en la sanidad pública». Universidad de Alcalá.
- Alcaraz Varó, Enrique. 2000. *El inglés profesional académico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aleixandre-Benavent, Rafael, y A. Amador Iscla. 2001. «Problemas del lenguaje médico actual (I) Extranjerismos y falsos amigos». *Papeles Médicos* 10 (3): 144-49.
- Alfaro, Ricardo. 1970. *Diccionario de anglicismos*. Madrid: Gredos.
- Alonso, Dámaso. 1981. «El español, lengua de centenares de millones de hablantes: sus problemas a fines del siglo XX». En *I Simposio Internacional de Lengua española (1978)*, editado por Manuel Alvar López, 419-28. Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Altbach, Phillip G. 2013. *The International Imperative in Higher Education*. Rotterdam: Sense Publishers. <https://doi.org/10.1007/978-94-6209-338-6>.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 1993. *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco Libros, S.L.
- Anderson, Douglas M., Jeff Keith, Patricia D. Novak, y Michelle A. Elliot, eds. 2003. *Diccionario Mosby: medicina, enfermería y ciencias de la salud*. 6ª ed. Madrid: Elsevier.
- Anttila, Raimo. 2011. *Historical and comparative linguistics*. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.2307/414628>.
- Anzola-Pardo, Giovanni. 2021. «Colombian Higher Education Internationalization and Social Sustainable Development. From Meaning to Practice». En *The Bloomsbury handbook of the*

- internationalization of higher education in the global South*, editado por Juliet Thondhlana, Evelyn Chiyevo Garwe, Hans De Wit, Jocelyne Gacel-Ávila, Futao Huang, y Wondwosen Tamrat, 244-63. London: Bloomsbury Academic.
- Arntz, Reiner, y Heribert Picht. 1989. *Einführung in die Terminologearbeit*. Hildesheim: Georg Olms Verlag.
- Arum, Stephen, y Jack Van der Water. 1992. «The Need for a Definition of International Education in U.S. Universities». En *Bridges to the future: Strategies for Internationalizing Higher Education*, editado por Charles B. Klasek, 191-203. Carbondale, IL.: Association of International Education. <https://doi.org/10.3167/fcl.2010.580110>.
- Auger, Pierre. 1984. «La comission de terminologie de l'Office de la langue française et la normalisation terminologique». *Terminogramme* 26-27 (décembre): 9-12.
- Barrett, David. 2018. «Apendix A. Statistical tables». En *Introduction to Statistical Methods, Design of Experiments and Statistical Quality Control*, editado por D. Selvamuthu y D. Das, 399-430. Singapur: Springer Nature. <https://doi.org/10.7312/gord93398-022>.
- Batjín, M. M. 1982. *Estética de la creación verbal*. Madrid: Siglo XXI.
- Beal, George M., Joe M. Bohlen, y J. Neil Raudabaugh. 1980. *Conducción y acción dinámica del grupo*. Buena Aires: Kapelusz.
- Beaugrande, Robert-Alain De, y Wolfgang Ulrich Dressler. 1997. *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Beelen, Jos. 2011. «Internationalisation at Home in a Global Perspective: A critical survey of the 3rd Global Survey Report of IAU». *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* 8 (2): 249-64. <https://doi.org/10.7238/rusc.v8i2.1094>.
- Benes, Eduard. 1981. «Die formale Struktur der wissenschaftlichen Fachsprachen in syntaktischer Hinsicht». En *Wissenschaftssprache*, editado por Theo Bungerten, 185-212. Múnich: Fink.
- Bernárdez, Enrique. 1982. *Introducción a la Lingüística del Texto*. Madrid: Espasa-Calpe, S.A.
- Betz, Werner. 1949. *Deutsch und Lateinisch: die Lehnbildungen der althochdeutschen Benediktinerregel*. Bonn: H. Bouvier u. Co. Verlag.
- . 1952. «Lehnwörter und Lehnprägungen im Vor- und Frühdeutschen». En *Deutsche Wortgeschichte. Band 1*, editado por

- Friedrich Maurer y Friedrich Stroh, 127-48. Berlin/Boston: De Gruyter Mouton.
- Biber, Douglas. 1988. *Variation across speech and writing*. Cambridge University Press.
- . 1994. «An Analytical Framework for Register Studies». En *Sociolinguistic perspectives on register*, editado por Douglas Biber y Edward Finegan, 31-56. Nueva York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1037/009787>.
- Björkman, Beyza. 2011. «Pragmatic strategies in English as an academic lingua franca: Ways of achieving communicative effectiveness?» *Journal of Pragmatics* 43 (4): 950-64. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2010.07.033>.
- Blas Arroyo, José Luis. 1993. *La interferencia lingüística en Valencia*. Castellón: Universidad Jaume I.
- Bloomfield, Leonard. 1935. *Language*. Londres: George Allen & Unwin Ltd.
- Brinker, Klaus. 1988. *Linguistische Textanalyse*. Berlin: E. Schmidt.
- Briz Gómez, Antonio, y Enric Serra Alegre. 1997. «De lo oral y lo escrito y entre lo oral y lo escrito». En *Sobre l'oral i l'escrit*, editado por Antonio Briz Gómez, Maria J. Cuenca, y Enric Serra Alegre, 1-6. Valencia: Universidad de Valencia.
- Brown, Gillian, y George Yule. 1983. *Teaching the Spoken Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brunot, Ferdinand. 1922. *La pensée et la langue. Méthode, principes et plan d'une théorie nouvelle du langage appliquée au français*. París: Masson et Cie.
- Brunot, Ferdinand, y Charles Bruneau. 1933. *Précis de grammarie historique de la langue française*. París: Masson et Cie.
- Cabré, M. Teresa. 1989. «La neologia efímera». En *Miscel·lània Joan Bastardas/1*, 37-58. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- . 1992. *La terminologia. La teoria, els mètodes, les aplicacions*. barcelona: Empúries.
- . 1993. *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Editado por S.A. Editorial Empúries. Primera. Barcelona: Hurope, S.A.

- . 1994. *A l'entorn de la paraula (II)*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- . 1996. «Lexicología y variación: hacia un modelo integrado». En *Actas del V Simposio Iberoamericano de Terminología. Terminología, Ciencia y Tecnología*, 1-9. Ciudad de México, 3-8 de noviembre.
- . 1998a. «Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo». *El Lenguaraz. Revista Académica del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires* 1 (1): 59-78.
- . 1998b. «Una nueva teoría de la terminología: de la denominación a la comunicación». En *VI Simposio Iberoamericano de Terminología*. La Habana, noviembre de 1998: Unión Latina.
- . 1998c. «Variació per tema. El discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica: Noves perspectives». *Caplletra* 25: 173-94.
- . 1999a. «La normalización de la terminología en el proceso de normalización de una lengua: algunas precisiones». En *Políticas Lingüísticas para América Latina. Actas del Congreso Internacional*, 25-38. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Lingüística.
- . 1999b. *La terminología. Representación y comunicación*. Primera. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- . 1999c. «La terminología hoy: concepciones, tendencias y aplicaciones. Propuestas para una organización de la terminología en España». En *La terminología. Representación y comunicación*, editado por M. Teresa Cabré, 17-38. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- . 1999d. «Terminologie ou terminologies? Spécialité linguistique ou domaine interdisciplinaire?» En *La terminología. Representación y comunicación*, editado por M. Teresa Cabré, 55-66. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- . 2002. «Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización». En *Texto, terminología y traducción*, editado por Joaquín García Palacios y M. Teresa Cabré, 15-36. Salamanca: Ediciones Almar.
- . 2004. «¿Lenguajes especializados o lenguajes para propósitos específicos?» *Textos y discursos de especialidad: el español de los*

negocios. Revista Foro Hispánico, n.º 26: 19-34.

- . 2006. «Recursos lingüísticos en la enseñanza de lenguas de especialidad». En *Comunicar y enseñar a comunicar el conocimiento especializado: homenaje a Amelia de Irazazábal*, editado por M. Josefa Gómez de Enterría Sánchez. España: Instituto Cervantes.
- . 2007a. «Constituir un corpus de textos de especialidad: condiciones y posibilidades». En *Les corpus en linguistique et en traductologie*, editado por M. Ballard y C. Pineira-Tresmontant, 89-106. Arras: Artois Presses Université.
- . 2007b. «Organizar la terminología del español en su conjunto: ¿realidad o utopía?». En *IV Congreso Internacional de la Lengua Española. Ciencia, técnica y diplomacia en español: Hacia la unidad terminológica del español*. Cartagena de Indias: Centro Virtual Cervantes.
- . 2009a. «La Teoría Comunicativa de la Terminología, una aproximación lingüística a los términos». *Revue française de linguistique appliquée* XIV (2): 9-15.
- . 2009b. «Sobre la unidad terminológica: análisis de su evolución y propuesta de caracterización (1)». En *La lingüística como reto epistemológico y como acción social: Estudios dedicados al Profesor Angel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario: 2*, editado por Monserrat Veyrat Rigat y Enrique Serra Alegre, 1013-26. Arco Libros, S.L.
- . 2011. «El principio de poliedricidad: la articulación de lo discursivo, lo cognitivo y lo lingüístico en terminología (I)». *Organon* 25 (50): 125-52.
- Cabré, M. Teresa, Ona Domènech-Bagaria, y Rosa Estopà. 2018. *La Terminologia avui*. Barcelona: Editorial UOC.
- Cabré, M. Teresa, Ona Domènech, Rosa Estopà, Judit Freixa, y Elisabet Solé. 2004. «La lexicografía i la identificació automatitzada de neologia lèxica». En *De lexicografia: actes del I Symposium Internacional de Lexicografia: (Barcelona, 16-18 de maig de 2002)*, editado por Paz Battaner y Janet Decesaris, 287-94. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- Cabré, M. Teresa, y Rosa Estopà. 2005. «Unidades de conocimiento especializado: caracterización y tipología». En *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*, editado por M. Teresa Cabré y Carme Bach, 69-93. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.

- Cabré, M. Teresa, Rosa Estopà, y Jorge Vivaldi. 2001. «Automatic term detection: a review of current systems». En *Recent Advances in Computational Terminology*, editado por Didier Bourigault, Jacquemin Christian, y Marie-Claude L'Homme, 2:53-87. John Benjamins.
- Camacho Adarve, María Matilde. 2007. «Los géneros en el discurso oral español». *Revista de Estudios Literarios*, n.º 37.
- Campo, Ángela. 2012. «The reception of Eugen Wüster's work and the development of terminology». Université de Montréal.
- Canagarajah, Suresh. 1996. «Non-discursive requirements in academic publishing, material resources of periphery scholars, and the politics of knowledge production». *Written Communication* 13: 435-72.
- Cannon, Garland. 1992. «Malay(sian) borrowings in English». *American Speech: A Quarterly of Linguistic Usage* 67 (2): 136-62.
- Carbajal, Isabel. 2002. «Traducción institucional y neologismos: el caso de "género"». En *Actas del I Congreso Internacional «El Español, Lengua de Traducción»*, 377-93.
- Cartensen, Broder. 1965. *Englische Einflüsse auf die deutsche Sprache nach 1945*. Heidelberg: Carl Winter.
- Casado Velarde, Manuel. 2015. *La innovación léxica en el español actual*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Castellà, Josep M. 1992. *De la frase al text. Teories de l'ús lingüístic*. Barcelona: Empúries.
- . 1996. «Per una descripció de la llengua oral: els discursos orals no col·loquials». En *Actes del X Col·loqui Internacional de la Llengua i la Literatura Catalanes, Frankfurt, 18-25 de setembre de 1994*, 259-73. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- . 2002. *La complexitat lingüística en el discurs oral i escrit: densitat lèxica, composició oracional i connexió textual*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- . 2004. *Oralitat i escriptura. Dues cares de la complexitat del llenguatge*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Castellà, Josep M., y Montserrat Vilà i Santasusana. 2002. «La llengua oral formal: un espai intermedi entre l'oralitat i l'escriptura». En *Didàctica de la llengua oral formal. Continguts d'aprenentatge i seqüències didàctiques*, editado por Montserrat Vilà i Santasusana, 19-30. Barcelona: Graó.

- . 2005. «La lengua oral formal: características lingüísticas y discursivas». En *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*, editado por Montserrat Vilà i Santasusana, 25-36. Graó.
- Cerdà Massó, Ramón, ed. 1986. *Diccionario de lingüística*. Madrid: Anaya.
- Ciapuscio, Guiomar Elena. 2003. *Textos especializados y terminología*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- . 2005. «Esquemas calificadores modales y recursos léxico-gramaticales en la conferencia de divulgación científica». *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 70 (279-280): 373-92.
- Ciapuscio, Guiomar Elena, y Inés Kuguel. 2002. «Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados». En *Entre la terminología, el texto y la traducción*, editado por Joaquín García Palacios y M. Teresa Fuentes, 37-73. Salamanca: Almar.
- Clyne, Michael. 1987. «Cultural differences in the organization of academic texts». *Journal of Pragmatics* 11: 211-47. <https://doi.org/10.4324/9781410605603-40>.
- Corbeil, Jean-Claude. 1971. «Aspects du problème néologique». *La banque des mots*, n.º 2: 123-36.
- Coseriu, Eugenio. 1981. «Los conceptos de “dialecto”, “nivel” y “estilo de lengua” y el sentido propio de la dialectología». *Linguística Española Actual* 3 (1): 1-32.
- Cros, Anna. 1999. «Aspectes del discurs acadèmic oral: estratègies comunicatives de la primera classe d'un curs». Universitat Autònoma de Barcelona.
- . 2003. *Argumentación y discurso docente*. Barcelona: Ariel.
- Crystal, David. 2003. *English as a Global Language. Second Edition*. New York: Cambridge University Press.
- Curell, Clara. 2005. *Contribución al estudio de la interferencia lingüística. Los galicismos en el español contemporáneo*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- D'Introno, Francesco, Jorge Guitart, y Juan Zamora. 1988. *Fundamentos de lingüística hispánica*. Madrid: Editorial Playor.
- Darbelnet, Jean. 1976. «Le bilinguisme et les anglicismes». En *Le français en contact avec l'anglais en Amérique du Nord*, 71-131. Quebec: Presses de l'Université Laval.

- . 1983. «La norme lexicale et l'anglicisme au Québec». En *La norme linguistique*, editado por Édith Bédard y Jaques Maurais, 603-24. Quebec: Conseil de la langue française.
- Deroy, Louis. 1956. *L'Emprunt linguistique*. Liège: Presses universitaires de Liège, Les Belles Lettres.
- Dijk, Teun A. Van. 1980. *Estructuras y funciones del discurso. Una introducción a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. México D.F.: Siglo XXI.
- Dubois, Jean, Mathée Giacomo, Louis Guespin, Christiane Marcellesi, Jean-Baptiste Marcellesi, y Jean-Pierre Mével. 2002. *Dictionnaire de linguistique et des sciences du langage*. Montreal: Larousse-Bordas.
- Duo de Brottier, Ofelia. 2007. «La ponencia y el resumen de ponencia». En *Los textos de la ciencia. Principales clases del discursos académico científico*, editado por Liliana Cubo de Severino, 113-52. Córdoba: Comunicarte.
- Echeverría Pereda, Elena, y Isabel Jiménez Gutiérrez. 2010. «La terminología anatómica en español, inglés y francés». *Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción* 10: 47-57. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3257699>.
- Egron-Polak, Eva, y Ross Hudson. 2014. «Executive Summary of the IAU 4th Global Survey. Internationalization of Higher Education: Growing expectations, fundamental values». International Association of Universities.
- Estopà, Rosa. 2007. «Segments no terminològics proposats per un extractor de terminologia com a unitats terminològiques». En *Estudis de lingüística i de lingüística aplicada en honor de M. Teresa Cabré Castellvi*, editado por Mercè Lorente, Rosa Estopà, Judit Freixa, Jaume Martí, y Carles Tebé, 255-75. monografies. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- . 2010. «La neologia especialitzada, repte constant per al mediador lingüístic». En *Aspectes de terminologia, neologia i traducció*, editado por Eusebi; Coromina y Josep M. Mestres, 15-39. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans. <https://doi.org/10.2436/15.2503.02.9>.
- . 2021. «Neología general y neología especializada». En *La neología del español: del uso al diccionario*. Madrid, Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert.
- Faber, Pamela. 2012. «Conclusions». En *A cognitive Linguistics View of Terminology and Specialized Language*, editado por Pamela Faber,

249-58. Berlin/Boston: Mouton de Gruyter.

- Faber, Pamela, y Clara Inés López Rodríguez. 2012. «Terminology and specialized language». En *A cognitive Linguistics View of Terminology and Specialized Language*, editado por Pamela Faber, 9-31. Berlín/Boston: De Gruyter Mouton.
- Ferguson, Gibson. 2007. «The global spread of English, scientific communication and ESP: questions of equity, access and domain loss». *Ibérica* 13 (1): 7-38.
- Fillmore, Charles J. 1981. «Pragmatics and the description of discourse». En *Radical Pragmatics*, 143-66. Nueva York: Academic Press.
- Fishman, Joshua A. 1968. «Sociolinguistic Perspective on the Study of Bilingualism». *Linguistics* 6 (39): 21-49.
- Freixa, Judit. 2002a. «La variació terminològica: anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient». Universitat de Barcelona.
- . 2002b. «Reflexiones acerca de las causas de la variación denominativa en terminología». En *Panorama actual de la terminología*, editado por Manuel Fernando Pérez Lagos y Gloria Guerrero Ramos, 107-16.
- Freixas, Margarita, y Santiago Alcoba. 2010. «Neología y uso: diccionarios y libros de estilo». En *I Congreso Internacional de Neología en las lenguas románicas*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>.
- Furiassi, Cristiano, y Henrik Gottlieb, eds. 2015. *Pseudo-English. Studies on False Anglicisms in Europe*. Berlín/Boston/Múnich: Walter de Gruyter. <https://doi.org/10.2307/327522>.
- García Palacios, Joaquín. 2009. «La competencia neológica especializada en el estudio y la actuación sobre la neología terminológica». *Revue française de linguistique appliquée* XIV (2): 17-30.
- García Palacios, Joaquín, y John Humbley. 2012. «En torno a la dependencia terminológica». *Hermeneus. Revista de Traducción e Interpretación*, n.º 14: 133-65. <http://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4089455.pdf>.
- GIAE. 2016. «Del “Programa Nacional de Bilingüismo” hasta “Colombia Bilingüe”». Grupo de Investigación Acción y Evaluación en Lenguas Extranjeras. Universidad de Antioquia. 2016. <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/gr>

upos-investigacion/ciencias-sociales/giae/normas-reformas/.

- Gläser, Rosemarie. 1982. «The problem of style classification in LSP (ESP)». En *Proceedings of the 3rd European Symposium on LSP: «pragmatics and LSP», Copenhagen, August 1981*, editado por Jørgen Høedt, Lita Lundquist, Heribert Picht, y Jacques Qvistgaard. Copenhagen: Copenhagen School of Economics.
- . 1993. «A multi-level model for a typology of LSP genres». *Fachsprache. International Journal of LSP* 15 (1-2): 18-26.
- Goddard, K. A. 1969. «Loan-words and lexical borrowing in Romance». *Revue de Linguistique Romane*, n.º 33: 337-48.
- . 1977. «Some linguistic considerations affecting loan-words and lexical borrowing in Romance». *Semasia IV*: 101-14.
- Goffman, Erving. 1981. «The Lecture». En *Forms of Talk*, editado por Erving Goffman y Dell Hymes, 160-97. Filadelfia: University of Pennsylvania Press. <https://doi.org/10.2307/590572>.
- Gómez Capuz, Juan. 1998. *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*. Valencia: Facultat de Filologia. Universitat de València.
- . 2004. *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Madrid: Arco Libros, S.L.
- Goosse, André. 1971. «De l'accueil au refus». *La banque des mots*, n.º 1: 37-44.
- Görlach, Manfred. 2003. *English Words Abroad*. Editado por Marie-Claude L'Homme y Ulrich Heid. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Gottlieb, Henrik. 2005. «Anglicisms and Translation». En *In and Out of English: For Better, For Worse?*, editado por Gunilla Anderman y Margaret Rogers, 161-84. Clevedon-Buffalo-Toronto: Multilingual Matters Ltd.
- Graddol, David. 1997. *The future of English*. Londres: The British Council. <https://doi.org/10.1017/S0266078400010816>.
- . 2006. *English Next*. British Council.
- Gregory, Michael, y Sussane Carroll. 1978. *Language and Situation. Language Varieties and their Social Contexts*. Londres, Henley y Boston: Routledge & Kegan Paul.
- Guantiva, Ricardo, M. Teresa Cabré, y Josep M. Castellà. 2008.

- «Clasificación de textos especializados a partir de su terminología». *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura* 13 (19): 15-39.
- Guilbert, Louis. 1975. *La créativité lexicale*. París: Libraire Larousse.
- Guiraud, Pierre. 1971. *Les mots étrangers*. París: Presses Universitaires de France.
- Gunnarsson, Britt Louise. 2001. «Swedish, English, French or German - the language situation at Swedish Universities». En *The Dominance of English as a Language of Science: Effects on Other Languages and Language Communities*, editado por Ulrich Ammon, 287-316. Berlin: Mouton de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110869484.287>.
- Gusmani, Roberto. 1981. *Saggi sull'interferenza linguistica. Volume Primo*. Volume 1. Florencia: Casa Editrice le Lettere.
- . 1983. *Saggi sull'interferenza linguistica. Volume Secondo*. Volume 2. Florencia: Casa Editrice le Lettere.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha M. 1997. «La influencia del inglés sobre nuestro lenguaje médico». *Medicina clínica*, n.º 108: 307-13.
- Haberland, Hartmut, y Janus Mortensen. 2012. «Language variety, language hierarchy and language choice in the international university». *International Journal of the Sociology of Language* 216 (216): 1-6. <https://doi.org/10.1515/ijsl-2012-0036>.
- Hacken, Pius ten. 2015. «Terms and specialized vocabulary: Taming the prototypes». En *Handbook of Terminology. Volumen 1*, editado por Hendrik J. Kockaert y Frieda Steurs, 3-13. Amsterdam - Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Halliday, M. A. K. 1985. *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- Halliday, M. A. K., y Ruqaiya Hasan. 1976. *Cohesion in English*. London: Longman. <https://doi.org/10.1177/003368827600700217>.
- Halliday, M. A. K., Angus McIntosh, y Peter Strevens. 1964a. *The Linguistic Sciences and Language Teaching*. Londres: Longman.
- . 1964b. «The users and uses of language». En *The linguistic sciences and language teaching*, 75-110. Londres: Longman.
- Harris, Zellig S. 1963. *Structural Linguistics*. Chicago: The University of Chicago Press. <https://doi.org/10.1111/j.1467-968X.1955.tb00290.x>.
- Haugen, Einar. 1949a. «Problems of bilingualism». *Lingua* 2: 271-90.

<https://doi.org/10.1016/b978-0-12-718680-1.50016-0>.

- . 1949b. «Review of English Loan-Words in Modern Norwegian: A Study of Linguistic Borrowing in the Process by Aasta Stene». *Language* 25 (1): 63-68.
- . 1950. «The Analysis of Linguistic Borrowing». *Language* 26 (2): 210-31.
- . 1970. «Linguistics and Dialinguistics». En *Bilingualism and Language Contact*, editado por James E. Alatis, 1-12. Georgetown: Georgetown University School of Languages and Linguistics.
- Havránek, Bohuslav. 1964. «The Functional Differentiation of the Standard Language». En *A Prague School Reader on Esthetics, Literary Structure, and Style*, editado y traducido por Paul L. Garvin, 3-16. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Heinemann, Wolfgang, y Dieter Viehweger. 1991. *Textlinguistik. Eine Einführung*. Tübingen: Niemeyer.
- Hock, Hans Heinrich. 1991. *Principles of historical linguistics*. Berlin - Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Hoffmann, Lothar. 1987. *Kommunikationsmittel Fachsprache. Eine Einführung*. Berlín: Akademie-Verlag.
- . 1992. «Vergleiche in der Fachsprachenforschung». En *Kontrastive Fachsprachenforschung*, 95-107. Tübingen: Gunter Narr Verlag Tübingen.
- . 1998. «Característiques dels llenguatges d'especialitat. Les principals tendències en la recerca sobre els llenguatges d'especialitat». En *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos.*, editado por Jenny Brumme, 21-69. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- Hope, Thomas E. 1971. *Lexical Borrowing in the Romance Languages. Volume II*. Nueva York: New York University Press.
- . 2010. «Interlanguage influences». En *Trends in Romance Linguistics and Philology, Volume 1: Romance Comparative and Historical Linguistics*, editado por Rebecca Posner y John N. Green, Publicado, 241-88. Trends in Linguistics. Studies and Monographs [TiLSM], 12. De Gruyter Mouton. <https://doi.org/https://doi.org/10.1515/9783110814101.241>.
- Humbley, John. 1974. «Vers une typologie de l'emprunt linguistique». *Cahiers de Lexicologie* 25 (2): 46-70.

- . 2003. «La néologie en terminologie». En *L'innovation lexicale*, editado por Jean-François Sablayrolles, 261-78. París: Honoré Champion Éditeur.
- . 2018a. *La néologie terminologique*. Limoges: Lambert-lucas.
- . 2018b. «Term formation and neology». En *Languages for Special Purposes. An International Handbook*, editado por John Humbley, Gerhard Budin, y Christer Laurén, 437-52. Berlin, GER: De Gruyter Mouton. <https://doi.org/https://doi.org/10.1515/9783110228014-022>.
- Hymes, Dell. 1974. *Foundations in sociolinguistics. An Ethnographic Approach*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Instituto Cervantes. 2020. *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*. Madrid: Instituto Cervantes.
- International Organization for Standardization. 2021a. «ISO/TC 37 Language and terminology». 2021. <https://www.iso.org/fr/committee/48104.html>.
- . 2021b. «ISO Strategy 2030». *International Organization for Standardization*. <https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/store/en/PUB100364.pdf>.
- IULATERM. 2014. «WikiYATE: Extracción de Candidatos a Término utilizando la Wikipedia». Barcelona.
- Jacobi, Daniel. 1984. «Du discours scientifique, de sa reformulation et de quelques usages sociaux de la science». *Langue Française* 64: 38-52.
- Jacquet-Pfau, Christine, Jean-François Sablayrolles, y John Humbley. 2011. «Emprunts, créations “sous influence” et équivalents». En *Passeurs de mots, passeurs d'espoir. Lexicologie, terminologie et traduction face au défi de la diversité, Actes des Huitièmes Journées scientifiques du Réseau de chercheurs Lexicologie, terminologie, traduction, Lisbonne 2009*, 325-40. París: Éditions des Archives Contemporaines.
- Jansen, Silke. 2005. *Sprachliches Lehngut im world wide web. Neologismen in der französischen und spanischen Internetterminologie*. Tübingen: Gunter Narr Verlag Tübingen.
- Jaramillo, Isabel Cristina. 2005. «Internacionalización de la educación superior en Colombia». En *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional*, editado por Hans De Wit, Isabel Cristina Jaramillo, Jocelyne Gacel-Avila, y Jane Knight. Bogotá: Banco

Mundial.

Jenkins, Jennifer. 2011. «Accommodating (to) ELF in the international university». *Journal of Pragmatics* 43 (4): 926-36. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2010.05.011>.

———. 2014. *English as a Lingua Franca in the International University: The Politics of Academic English Language Policy*. Nueva York: Routledge.

Kiesler, Reinhard. 1982. «La tipología de los préstamos lingüísticos: no sólo un problema de terminología». *Zeitschrift für romanische Philologie* 109 (5-6): 505-25.

Klajn, Ivan. 1972. *Influssi inglessi nella lingua italiana*. Florencia: Leo S. Olschki Editore.

Knight, Jane. 1994. «Internationalization: Elements and Checkpoints». Ottawa, Canadá: Canadian Bureau for International Education.

———. 2004. «Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales». *Journal of Studies in International Education* 8 (1): 5-31. <https://doi.org/10.1177/1028315303260832>.

———. 2006. «Highlights of findings IAU 2nd Global Survey. Internationalization of Higher Education - New Directions, New Challenges». International Association of Universities. http://www.iau-aiu.net/sites/all/files/Key_results_2005_1.pdf.

———. 2010. «Executive Summary of the IAU 3rd Global Survey. Internationalization of Higher Education: Global Trends, Regional Perspectives». International Association of Universities.

———. 2012. «Concepts, rationales, and interpretive frameworks in the internationalization of higher education». En *The SAGE Handbook of International Higher Education*, editado por Darla K. Deardorff, Hans De Wit, John D. Heyl, y Tony Adams, 27-42. Los Ángeles: SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781452218397.n2>.

Knight, Jane, y Hans De Wit, eds. 1997. *Internationalization of Higher Education in Asia Pacific Countries*. Amsterdam: European Association for International Education.

Kocourek, Rostislav. 1991. *La langue française de la technique et de la science. Vers une linguistique de la langue savante*. Wiesbaden: Oscar Brandstetter Verlag GmbH & Co.

Labov, William. 1972. «Some Principles of Linguistic Methodology Author». *Language in Society* 1 (1): 97-120.

- Lázaro Carreter, Fernando. 1977. *Diccionario de términos filológicos*. Tercera ed. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- . 1992. «El neologismo: planteamiento general y actitudes históricas». En *El neologismo necesario*. Madrid: Fundación EFE.
- Lehmann, Winfred P. 1969. *Introducción a la lingüística histórica*. Traducido por Pilar Gómez Bedate. Madrid: Gredos.
- Lewandowski, Theodor. 1995. *Linguistisches Wörterbuch*. Traducido por M.ª Luz García-Denche Navarro y Enrique Bernárdez. 5ª ed. Madrid: Cátedra.
- Lippert, Herbert. 1986. «Englisch - neue Wissenschaftssprache der Medizin». En *Deutsch als Wissenschaftssprache*, editado por Hartwig Kalverkämper y Harald Weinrich, 38-44. Tübingen: Gunter Narr Verlag Tübingen.
- Loffler-Laurian, Anne-Marie. 1984. «Vulgarisation scientifique : formulation, reformulation, traduction». *Langue Française* 64 (109-125).
- Lorenzo, Emilio. 1987. «Anglicismos en la prensa». En *Primera reunión de Academias de la lengua española sobre el lenguaje y los medios de comunicación (octubre de 1985)*, 71-79. Madrid: Real Academia Española.
- . 1996. *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos.
- Maher, John. 1986. «The development of English as an international language of medicine». *Applied Linguistics* 7 (2): 206-18. <https://doi.org/10.1093/applin/7.2.206>.
- Maiworm, Friedhelm, y Bernd Wächter, eds. 2002. *English-language-taught degree programmes in European higher education*. ACA Papers on International Cooperation in Education. Bonn: Lemmens.
- Marcovitch, Harvey, ed. 2009. *Black's Medical Dictionary*. 42.a. Londres: A & C Black.
- Marinoni, Giorgio. 2019. «IAU 5th Global Survey -Internationalization of Higher education: An Evolving Landscape Locally and Globally». International Association of Universities. <https://www.iau-aiu.net/IAU-releases-the-5th-Global-Survey-on-Internationalization-of-Higher-Education>.
- Marouzeau, Jules. 1951. *Lexique de la terminologie linguistique: français -allemand - anglais - italien*. París: Paul Geuthner.

- Márquez Rojas, Melva Josefina. 2004. «El anglicismo terminológico integral en los textos especializados: pautas para su tratamiento automatizado». Universitat Pompeu Fabra.
- Mathesius, Vilém. 1964. «Zur synchronischen Analyse fremden Sprachguts». En *A Prague School Reader in Linguistics*, editado por Josef (comp.) Vachek, 398-412. Bloomington/Londres: Indiana University Press.
- Matoré, G. 1952. «Le néologisme : naissance et diffusion». *Le français moderne* 20 année (1): 87-92.
- Mauranen, Anna. 1993. *Cultural Differences in Academic Rhetoric*. Bern, Switzerland: Peter Lang.
- Mayo Clinic. 2021. «Atención al paciente e información médica». 2021. <https://www.mayoclinic.org/es-es/patient-care-and-health-information>.
- McArthur, Tom, ed. 1992. *The Oxford companion to the English language. Choice Reviews Online*. Vol. 30. Oxford-Nueva York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.5860/choice.30-2440>.
- Medina López, Javier. 2004. *El anglicismo en el español actual*. 2.^a ed. Madrid: Arco Libros, S.L.
- MedlinePlus. 2021. «Acerca de MedlinePlus». 2021. <https://medlineplus.gov/spanish/acercade/>.
- Millardet, Georges. 1923. *Linguistique et dialectologie romanes : problèmes et méthodes*. Ginebra: Slatkine Reprints.
- Ministerio de Educación Nacional. 2006. *Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés. Serie Guías*.
- . 2009. «Internacionalización de la educación superior». Educación Superior. 2009. <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-196472.html>.
- . 2017. «Internacionalización de la educación superior». 2017. https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-196472.html?_noredirect=1.
- Montané, M. Amor. 2012. «Terminologia i implantació: anàlisi d'alguns factors que influencien l'ús dels termes normalitzats de la informàtica i les TIC en llengua catalana». Universitat Pompeu Fabra. <http://www.tdx.cat/handle/10803/97295>.
- Montané, M. Amor, y M. Teresa Cabré. 2018. «Les emprunts dans le

- processus de normalisation terminologique du catalan». En *Emprunts néologiques et équivalents autochtones : études interlangues*, editado por Christine Jacquet-Pfau, Andrzej Napieralski, y Jean-François Sablayrolles, 241-56. Łódź: Presses Universitaires de Łódź.
- Morell Moll, Teresa. 2007. «La difusión oral del conocimiento: las clases magistrales y las ponencias en congresos». En *Las lenguas profesionales y académicas*, editado por Enrique Alcaraz Varó, José Mateo Martínez, y Francisco Yus Ramos, 247-58. Barcelona: Ariel.
- Müller de Russo, Gisela Elina. 2007. «La conferencia académica». En *Los textos de la ciencia. Principales clases del discursos académico científico*, editado por Liliana Cubo de Severino, 189-217. Córdoba: Comunicarte.
- Muñoz Martín, Javier, y María Valdivieso Blanco. 2006. «La importación lingüística en una relación asimétrica. Español e inglés, dos socios desiguales». *Panace@* 7 (24): 285-96.
- Navarro, Fernando A. 2001. «El inglés, idioma internacional de la medicina». *Panace@* 2 (3): 35-51. www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n3_FANavarro.pdf.
- . 2007. *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*. 2.a edició. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Navarro, Fernando A., y Francisco Hernández. 1993. «Nuevo listado de palabras de traducción engañosa en el inglés médico». *Medicina Clínica*, n.º 102: 142-49.
- Niedermann, Max. 1954. *Recueil Max Niedermann*. Neuchâtel: Secrétariat de l'Université de Neuchâtel.
- Núñez Nogueroles, Eugenia Esperanza. 2018. «A comprehensive definition and typology of anglicisms in present-day Spanish». *EPOS XXXIV*: 211-37.
- O'Toole, Marie T., ed. 2017. *Mosby's Dictionary of Medicine, Nursing & Health Professions*. 10.a edici. San Luis, Misuri: Elsevier.
- Observatori de Neologia. 2004. «Metodología del trabajo en neología: criterios, materiales y procesos». Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- OECD/International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank. 2012. *Reviews of National Policies for Education: Tertiary Education in Colombia 2012*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264250604-8-en>.

- . 2016. *Revisión de políticas nacionales de educación La educación en Colombia*. OECD Publishing. http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-356787_recurso_1.pdf.
- Oksaar, Els. 1972. «Bilingualism». En *Current trends in Linguistics. Volume 9. Linguistics in Western Europe. Part 1*, editado por Thomas Sebeok, 476-511. La Haya: Mouton & Co. N. V.
- Organización de Estados Iberoamericanos. 2021. «Desafíos para una ciencia en español y portugués». 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=Bue0tfGLKwk&t=11s>.
- Payrató, Lluís. 1985. *La interferència lingüística. Comentaris i exemples català-castellà*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- . 1995. «Transcripción del discurso coloquial». En *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, editado por Luis Cortés, 45-70. Almería: Universidad de Almería.
- . 2003. *Pragmàtica, discurs i llengua oral. Introducció a l'anàlisi funcional de textos*. Barcelona: Editorial UOC.
- Pergnier, Maurice. 1989. *Les anglicismes. Danger ou enrichissement pour la langue française?* París: Presses Universitaires de France.
- Pisani, Vittore. 1948. «Sull'imprestito linguistico». En *Linguistica generale e indoeuropea. Saggi e discorsi. Vol. I*, 55-63. Milán: Libreria Editrice Scientifico-Universitaria.
- Portelance, Christine. 1987. «Fertilisation terminologique ou insémination terminologique artificielle?» *Meta* 32 (3): 356-60.
- Postal, Paul. 1966. «Review of R. M. W. Dixon (1963), *Linguistic Science and Logic*, The Hague: Mouton». *Language* 42 (abril): 84-93. <https://doi.org/10.1017/S002222670000102X>.
- Pratt, Chris. 1980. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Pulcini, Virginia, Cristiano Furiassi, y Félix Rodríguez González. 2012. «The lexical influence of English on European languages: From words to phraseology». En *The Anglicization of European Lexis*, editado por Cristiano Furiassi, Virginia Pulcini, y Félix Rodríguez González, 1-24. Amsterdam - Filadelfia: John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/z.174.03pul>.
- Quemada, Bernard. 1978. «Technique et langage». En *Histoire des techniques*, editado por Bertrand Gille, 1146–240. Encyclopédie de la

- Pléiade. Gallimard.
- Restrepo Gómez, Bernardo. 2006. «Tendencias actuales en la educación superior: rumbos del mundo y rumbos del país». *Revista Educación y Pedagogía* 18 (46): 79-90.
- Rey-Debove, Josette. 1973. «La Sémiotique de l'emprunt lexical». *Travaux de Linguistique et de Littérature* 11: 109-23.
- Rey, Alain. 1976. «Néologisme: un pseudo-concept?». *Cahiers de Lexicologie* 28: 3-17.
- Ricart Vayá, Alicia, y Miguel Ángel Candel Mora. 2009. «Emerging Vocabulary: the Influence of English on Medical Spanish». *Revista Alicantina de Estudios Ingleses* 22: 327-40. <https://doi.org/10.14198/raei.2009.22.19>.
- Rodríguez-Piñero Alcalá, Ana Isabel, y María García Antuña. 2009. «Lenguas de Especialidad y Lenguas para Fines Específicos: Precisiones Terminológicas y Conceptuales e Implicaciones Didácticas.» *XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, n.º Hum 1202.
- Rodríguez González, Félix. 2002. «Anglicismos y calcos en el español actual». En *L'inglese e le altre lingue europee. Studi sull'interferenza linguistica*, editado por Félix San Vicente, 149-69. Boloña: CLUEB.
- . 2005. «Calcos y traducciones del inglés en el español actual». En *Lengua y sociedad: investigaciones recientes en lingüística aplicada*, editado por Pedro Antonio Fuertes Olivera, 177-91. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial. Universidad de Valladolid.
- Rondeau, Guy. 1984. *Introduction à la terminologie*. Quebec: Gaëtan Morin.
- Rumbley, Laura E., Phillip G. Altbach, y Liz Reisberg. 2012. «Internationalization within the higher education context». En *The SAGE Handbook of International Higher Education*, editado por Darla K. Deardorff, Hans De Wit, John D. Heyl, y Tony Adams, 3-26. Los Ángeles: SAGE Publications. <https://doi.org/10.4324/9780429463822-1>.
- Sager, Juan C. 1990. *A Practical Course in Terminology Processing*. Amsterdam - Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- . 1997. «Term Formation». En *Handbook of Terminology*

- Management*, editado por Sue Ellen Wright y Gerhard Budin, 25-41. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/z.html1.06sag>.
- Sager, Juan C., David Dungworth, y Peter F. McDonald. 1980. *English Special Languages. Principles and practice in science and technology*. Wiesbaden: Oscar Brandstetter Verlag GmbH & Co.
- Salverda de Grave, Jean-Jacques. 1907. «Quelques observations sur les Mots d'emprunt». *Romanische Forschungen* 23 (1): 145-53.
- Sánchez Ibáñez, Miguel. 2013. «Neología y traducción especializada: clave para calibrar la dependencia terminológica español-inglés en el ámbito de la enfermedad del Alzheimer». Universidad de Salamanca. <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/123060>.
- . 2014. «La adecuación cognitiva en la traducción especializada: una vía para calibrar la dependencia terminológica». *Terminàlia*, n.º 10: 27-36. <https://doi.org/10.2436/20.2503.01.68>.
- . 2015. «Textual Corpora for the Analysis of Terminological Dependency: Challenges and Premises». *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, n.º 198: 426-32. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.07.462>.
- Sánchez, María F. 1992. «Clasificación y análisis de préstamos del inglés en la prensa de España y México.» University of Massachusetts Amherst. https://scholarworks.umass.edu/dissertations_1.
- Sanders, Terrence Robert Beaumont, ed. 1972. *The aims and principles of standardization*. United Kingdom: International Organization for Standardization.
- Sanz Álava, M. Inmaculada. 2005. «El español profesional y académico en el ámbito de la ingeniería civil: el discurso oral y escrito». Universitat de Valencia.
- Sapir, Edward. 1921. *Language*. Nueva York: Harcourt Brace and World.
- Schervish, Mark J. 1996. «P Values: What They Are and What They Are Not». *The American Statistician* 50 (3): 203-6. <https://doi.org/10.2307/2684655>.
- Schröder, Hartmut. 1991. «Linguistic and Text-theoretical Research on Languages for Special Purposes. A thematic and bibliographical guide». En *Subject-oriented Texts. Language for Special Purposes and Text Theory*, editado por Hartmut Schröder, 1-48. Berlín: Walter de Gruyter.

- Schweickard, Wolfgang. 1991. «Anglizismen im Spanischen». *Terminologie & traduction* 1: 75-86.
- Seco, Manuel. 1977. «El léxico de hoy». En *Comunicación y lenguaje*, 181-201. Madrid: Editorial Karpos.
- Seghezzi, Natalia. 2011. «Variación terminológica y canal de comunicación. Estudio contrastivo de textos especializados escritos y orales sobre lingüística». Universitat Pompeu Fabra. <http://www.tdx.cat/handle/10803/52066>.
- Segura, Joaquín. 2001. «Los anglicismos en el lenguaje médico». *Panace@* 2 (3): 52-57.
- Shiel, William C., y Melissa Conrad Stöppler, eds. 2008. *Webster's New World Medical Dictionary*. 3.ra. Nueva Jersey: Wiley Publishing. <https://books.google.com/books?id=t8Ufl3BH78wC&pgis=1>.
- Söderqvist, Minna. 2007. *Internationalisation and its management at higher-education institutions: Applying conceptual, content and discourse analysis. Analysis*. Helsinki: Helsinki School of Economics.
- Spillner, Bernd. 1989. «Stilelemente im fachsprachlichen Diskurs». En *Technische Sprache und Technolekte in der Romania*, editado por Wolfgang Dahmen, Günter Holtus, Johannes Kramer, y Michael Metzeltin, 2-19. Tübingen: Niemeyer.
- Stene, Aasta. 1945. *English Loan-words in Modern Norwegian: A Study of Linguistic Borrowing in the Process*. Londres/Oslo: Oxford University Press.
- Stone, Howard. 1957. «Los anglicismos en España y su papel en la lengua oral». *Revista de Filología Española* 41 (1/4): 141-60. <https://doi.org/10.3989/rfe.1957.v41.i1/4.1046>.
- Swaan, Abram De. 2011. «English in the social sciences». En *The Dominance of English as a Language of Science: Effects on Other Languages and Language Communities*, editado por Ulrich Ammon, 71-83. Berlín - Nueva York: De Gruyter Mouton.
- Tannen, Deborah. 1982. «Oral and Literate Strategies in Spoken and Written Narratives». *Language* 58 (1): 1-21.
- Tardy, C. 2004. «The role of English in scientific communication: lingua franca or tyrannosaurus rex?» *Journal of English for Academic Purposes* 3: 247-69.
- Tebé, Carles. 2005. «La representació conceptual en terminologia:

- l'atribució temàtica en els bancs de dades terminològiques». Universitat Pompeu Fabra.
- Teberosky, Ana. 1998. «Introducción». En *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura / por Claire Blanche-Benveniste [traducción del francés: Lía Varela]*, 9-17. Barcelona: Gedisa.
- Temmerman, Rita. 2000a. *Towards new ways of Terminology description. The sociocognitive-approach*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- . 2000b. «Une théorie réaliste de la terminologie: le sociocognitivisme». *Terminologies nouvelles*, n.º 21: 58-64.
- . 2001. «Sociocognitive Terminology Theory». En *Terminología y cognición*, editado por M. Teresa Cabré y Judit Feliu, 75-92. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- TERMCAT, Centre de Terminologia. 2005. *Manlleus i calcs lingüístics en terminologia*. Barcelona: TERMCAT, Centre de Terminologia.
- Torre García, Mercedes, y M^a Fijo León. 2006. «Los anglicismos en el lenguaje de la cardiología en España y en la Argentina: la variación diatópica». *Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción* 7 (23): 137-44.
- Universidad de Antioquia. 2011. «Estatuto General de la Universidad de Antioquia». Universidad de Antioquia. <http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/a0001-1994.pdf>.
- . 2014. «Acuerdo Académico 467». Medellín: Universidad de Antioquia.
- . 2015. «¿Qué es el PIFLE?» 2015. https://udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z0/fY0xD4IwEIX_CgzORTCIyHGhDBpYqCLOdsDi3CFUow_34pxcHG7L--97xhnJeMED9WAVZqgc1zx-JLssnCdboLicMyzII2zdL89nYswCVnO-P-CM6h2HHnKuNBk8WIZOWhjoZslwiqA6ZduusfvjZOdpQLz4VqbHoTyReRfI_KQvA6pmcFzTgPUollG.
- . 2016. «Plan de Desarrollo 2017-2016: Bases Estratégicas». Medellín: Universidad de Antioquia.
- Universitat de Barcelona. 2021. «Servicios Lingüísticos». 2021. <https://www.ub.edu/sl/es/>.
- Vallejo Arróniz, Pilar. 1986a. «El préstamo semántico. Algunos problemas». *Anuario de Lingüística Hispánica* 2: 261-76.

- . 1986b. «Nuevos datos sobre galicismos del siglo XVII». *Revista de Filología Española* 66 (1-2): 115-25.
- Vázquez, Graciela. 2005. «¿Qué es una clase magistral? La comprensión auditiva en ámbitos académicos: cuestiones preliminares». En *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, editado por Graciela (coord.) Vázquez, 73-85. Madrid: Editorial Edinumen.
- Vidos, Benedeto Elemér. 1939. *Storia delle parole marinaresche italiane passate in francese*. Florencia: Leo S. Olschki Editore.
- . 1965. *Prestito, espansione e migrazione dei termini tecnici nelle lingue romanze e non romanze*. Florencia: Leo S. Olschki Editore.
- Vivaldi, Jorge. 2001. «Extracción de candidatos a término mediante combinación de estrategias heterogéneas». Universitat Politècnica de Catalunya.
- Vivaldi, Jorge, Luis Adrián Cabrera-Diego, Gerardo Sierra, y María Pozzi. 2012. «Using Wikipedia to Validate the Terminology found in a Corpus of Basic Textbooks». En *Proceedings of the Eight International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC '12)*, editado por Thierry (et al.) Calzolari, Nicoletta; Choukri, Khalid; Declerck, 3820-27. París: European Language Resources Association (ELRA).
- Vivaldi, Jorge, y Horacio Rodríguez. 2007. «Evaluation of terms and term extraction systems: A practical approach». *Terminology* 13 (2): 225-48. <https://doi.org/10.1075/term.13.2.06viv>.
- . 2010a. «Finding Domain Terms using Wikipedia». En *Proceedings of the 7th International Conference on Language Resources and Evaluation, LREC 2010*, editado por Nicoletta Calzolari, Khalid Choukri, Bente Maegaard, Joseph Mariani, Jan Odijk, Stelios Piperidis, Mike Rosner, y Daniel Tapias, 386-93.
- . 2010b. «Using Wikipedia for term extraction in the biomedical domain: first experiences». *Procesamiento del Lenguaje Natural* 45: 251-54.
- . 2011. «Extracting terminology from Wikipedia». *Procesamiento de Lenguaje Natural* 47: 65-73.
- Vogt, Hans. 1954. «Language Contacts». *WORD* 10 (2-3): 365-74. <https://doi.org/10.1080/00437956.1954.11659533>.
- Wächter, Bernd, y Friedhelm Maiworm, eds. 2008. *English-Taught*

- Programmes in European Higher Education The Picture in 2007*. ACA Papers on International Cooperation in Education. Bonn: Lemmens.
- . , eds. 2014. *English-Taught Programmes in European Higher Education: the state of play in 2014*. ACA Papers on International Cooperation in Education. Bonn: Lemmens.
- Weinreich, Uriel. 1953. *Languages in Contact, Findings and Problems*. La Haya: Mouton Publishers.
- Wende, Marijk Van der. 1997. «Missing Links. The Relationship between National Policies for Internationalisation and those for Higher Education in General». En *National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe*, editado por T. Kalvermark y Marijk Van der Wende, 10-41. Stockholm: Hogskoleverket Studies, National Agency for Higher Education. <http://eric.ed.gov/?id=ED432190>.
- Winter, Esme. 2006. «Zum Verhältnis sprachkontaktinduzierter Innovationen, lexikalischer Entlehnungen und fremder Wörter – zugleich ein Beitrag zu ‚Lehnschöpfung‘ und ‚Scheinentlehnung‘». *Romanistisches Jahrbuch* 56 (1): 31-62. <https://doi.org/doi:10.1515/9783110186529.31>.
- Wüster, Eugene. 1974. «Die allgemeine Terminologielehre - ein Grenzgebiet zwischen Sprachwissenschaft, Logik, Ontologie, Informatik und den Sachwissenschaften.» *Linguistics* 199 (1): 61-106.
- . 1998. *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Editado por M. Teresa Cabré. Traducido por Anne-Cécile Nokerman. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- Zindler, Horst. 1959. *Anglizismen in der deutschen Presse nach 1945*. Kiel: Christian-Albrechts-Universität.

ANEXO. TABLA DE ANGLICISMOS DETECTADOS

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>transverse</i>	<i>transverse fracture</i>	3	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>amaurosis fugax</i>	<i>amaurosis fugax</i>	10	no	híbrido	enfermedad, afectación, lesión	cultismos no adaptados
<i>lesión en 'libro abierto'</i>	<i>lesión en libro abierto</i>	17	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>libro abierto</i>	<i>lesión en libro abierto</i>	17	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>1st Metatarsal</i>	<i>first metatarsal</i>	19	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>first metatarsal</i>	<i>first metatarsal</i>	19	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>2nd MT</i>	<i>second metatarsal</i>	20	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>second metatarsal</i>	<i>second metatarsal</i>	20	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>beta bloqueadores</i>	<i>betabloqueador</i>	28	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	adaptado o calcado incorrectamente
<i>posterior tibial artery</i>	<i>posterior tibial artery</i>	33	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>ecocardio transesofágica</i>	<i>ecocardio transesofágica</i>	40	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>duplex</i>	<i>ecografía dúplex</i>	41	sí	calco léxico	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>dúplex</i>	<i>ecografía dúplex</i>	41	sí	calco léxico	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>duplex</i>	<i>ecografía dúplex</i>	41	sí	calco léxico	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>dúplex arterial</i>	<i>dúplex arterial</i>	41	sí	calco léxico	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>DUPLEX COLOR</i>	<i>ecografía dúplex color</i>	41	sí	calco léxico	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>dúplex color</i>	<i>ecografía dúplex color</i>	41	sí	calco léxico	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>dúplex venoso</i>	<i>dúplex venoso</i>	41	sí	calco léxico	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>eco duplex venoso</i>	<i>eco duplex venoso</i>	41	sí	calco léxico	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>ecodúplex</i>	<i>ecodúplex</i>	41	sí	calco léxico	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>ecografía dúplex</i>	<i>ecografía dúplex</i>	41	sí	calco léxico	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>ecografía dúplex color</i>	<i>ecografía dúplex color</i>	41	sí	calco léxico	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>stroke</i>	<i>stroke</i>	44	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>stroke</i>	<i>stroke</i>	44	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>vascular insult</i>	<i>vascular insult</i>	44	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>embolismo</i>	<i>embolismo</i>	47	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>embolismos</i>	<i>embolismo</i>	47	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>Romhilt-Estes score</i>	<i>Romhilt-Estes score</i>	55	sí	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>Romhilt-Estes score puntos</i>	<i>Romhilt-Estes score puntos</i>	55	sí	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>propuesta de Romhilt-Estes</i>	<i>propuesta de Romhilt-Estes</i>	55	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Romhilt-Estes</i>	<i>escala de Romhilt-Estes</i>	55	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>procedimiento de revascularización</i>	<i>procedimiento de revascularización</i>	57	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>revascularización</i>	<i>revascularización</i>	57	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>revascularizaciones</i>	<i>revascularización</i>	57	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>proceso de reperfusión</i>	<i>proceso de reperfusión</i>	57	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>reperfusión</i>	<i>reperfusión</i>	57	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>CEAP</i>	<i>CEAP</i>	60	sí	no adaptado	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>clasificación CEAP</i>	<i>clasificación CEAP</i>	60	sí	híbrido	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>clasificación –CEAP</i>	<i>clasificación CEAP</i>	60	sí	híbrido	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>aVF</i>	<i>lead aVF</i>	65	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>diagonals</i>	<i>diagonal artery</i>	66	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>displaced</i>	<i>displaced fracture</i>	68	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>ecografía Doppler color</i>	<i>ecografía Doppler a color</i>	69	sí	calco léxico	procedimiento médico	adaptado o calco incorrectamente
<i>color Doppler imaging</i>	<i>color Doppler imaging</i>	69	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>clinical ECG</i>	<i>clinical ECG</i>	71	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>EKG</i>	<i>electrocardiograma</i>	71	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>electrocardiogram</i>	<i>electrocardiogram</i>	71	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>electrocardiograms</i>	<i>electrocardiogram</i>	71	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>ECG</i>	<i>electrocardiogram</i>	71	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>ECGs</i>	<i>electrocardiogram</i>	71	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>endarterectomy</i>	<i>endarterectomy</i>	73	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>endarterectomia</i>	<i>endarterectomía</i>	73	sí	híbrido	procedimiento médico	cambio del formante o del afijo en español
<i>endarterectomía</i>	<i>endarterectomía</i>	73	sí	híbrido	procedimiento médico	cambio del formante o del afijo en español
<i>epicardium</i>	<i>epicardium</i>	74	sí	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>nonunion</i>	<i>nonunion</i>	92	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>non-union</i>	<i>nonunion</i>	92	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>NO UNION</i>	<i>no unión</i>	92	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	adaptado o calcado incorrectamente
<i>no unión</i>	<i>no unión</i>	92	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	adaptado o calcado incorrectamente
<i>no uniones</i>	<i>no unión</i>	92	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	adaptado o calcado incorrectamente

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>Fontaine's stages</i>	<i>Fontaine's stage</i>	94	no	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>Fontaine</i>	<i>estadio de Fontaine</i>	94	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Q wave</i>	<i>Q wave</i>	98	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>onda Q</i>	<i>onda Q</i>	98	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>onda Q</i>	<i>onda Q</i>	98	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>ondas q</i>	<i>onda Q</i>	98	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>Q</i>	<i>onda Q</i>	98	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>precordial lead</i>	<i>precordial lead</i>	100	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>precordial leads</i>	<i>precordial lead</i>	100	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>derivaciones precordiales</i>	<i>derivación precordial</i>	100	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>precordiales</i>	<i>derivación precordial</i>	100	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>onda P</i>	<i>onda P</i>	104	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>P</i>	<i>onda P</i>	104	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>P positiva</i>	<i>onda P</i>	104	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>P pulmonar</i>	<i>onda P</i>	104	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>ldl</i>	<i>low density lipoprotein</i>	107	sí	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>colesterol LDL</i>	<i>colesterol LDL</i>	107	sí	híbrido	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>PE</i>	<i>pulmonary embolism</i>	108	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>Pulmonary Embolism</i>	<i>pulmonary embolism</i>	108	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>angiography</i>	<i>angiography</i>	111	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>Lead V1</i>	<i>lead V1</i>	113	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>V1</i>	<i>derivación V1</i>	113	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>Lead V2</i>	<i>lead V2</i>	114	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>V2</i>	<i>derivación V2</i>	114	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>Lead V3</i>	<i>lead V3</i>	115	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>V3</i>	<i>derivación V3</i>	115	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>V4</i>	<i>derivación V4</i>	116	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>V5</i>	<i>derivación V5</i>	117	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
V1R	<i>derivación V1R</i>	118	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
V2R	<i>derivación V2R</i>	119	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
V3R	<i>derivación V3R</i>	120	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
V4R	<i>derivación V4R</i>	121	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
R V5	<i>dervación V5R</i>	122	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
RV5	<i>dervación V5R</i>	122	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
V5R	<i>dervación V5R</i>	122	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
V6	<i>derivación V6</i>	123	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
R V6	<i>derivación V6R</i>	124	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
RV6	<i>derivación V6R</i>	124	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
V6R	<i>derivación V6R</i>	124	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
V7	<i>derivación V7</i>	125	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
V8	<i>derivación V8</i>	126	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
V9	<i>derivación V9</i>	127	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>Acute Myocardial Infarction</i>	<i>acute myocardial infarction</i>	130	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>MI</i>	<i>myocardial infarction</i>	130	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>popliteal artery</i>	<i>popliteal artery</i>	134	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>aVL</i>	<i>derivación aVL</i>	137	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>aVR</i>	<i>derivación aVR</i>	138	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>derivación aVR</i>	<i>derivación aVR</i>	138	sí	híbrido	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>onda R</i>	<i>onda R</i>	139	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>ondas R</i>	<i>onda R</i>	139	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>R</i>	<i>onda R</i>	139	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>R alta</i>	<i>onda R</i>	139	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>R mellada</i>	<i>onda R</i>	139	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>R terminal</i>	<i>onda R</i>	139	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>FIBULA</i>	<i>fibula</i>	140	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>fbula</i>	<i>fbula</i>	140	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>potencial de acción</i>	<i>potencial de acción</i>	145	sí	calco léxico	investigación médica	anglicismo en uso
<i>Signs</i>	<i>sign</i>	146	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>PR</i>	<i>segmento PR</i>	147	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>segmento PR</i>	<i>segmento PR</i>	147	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>segmento PR deprimido</i>	<i>segmento PR deprimido</i>	147	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>segmento PR descendentes</i>	<i>segmento PR descendente</i>	147	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>T waves</i>	<i>T wave</i>	150	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>onda T</i>	<i>onda T</i>	150	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>ondas T</i>	<i>onda T</i>	150	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>T</i>	<i>onda T</i>	150	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>compound fracture</i>	<i>compound fracture</i>	151	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>open</i>	<i>open fracture</i>	151	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>open fracture</i>	<i>open fracture</i>	151	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>Callus ossification</i>	<i>callus ossification</i>	154	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>ligamento de Lisfranc</i>	<i>ligamento de Lisfranc</i>	160	sí	calco léxico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>ligamento real de Lisfranc</i>	<i>ligamento real de Lisfranc</i>	160	sí	calco léxico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>Lisfranc Ligament</i>	<i>Lisfranc ligament</i>	160	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>Lower Limbs</i>	<i>lower limb</i>	161	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>heparina de bajo peso molecular</i>	<i>heparina de bajo peso molecular</i>	162	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>heparinas de bajo peso molecular</i>	<i>heparina de bajo peso molecular</i>	162	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>heparina de alto peso molecular</i>	<i>heparina de alto peso molecular</i>	163	no	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>heparina no fraccionada</i>	<i>heparina no fraccionada</i>	163	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>heparinas de alto peso molecular</i>	<i>heparina de alto peso molecular</i>	163	no	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>HNF</i>	<i>heparina no fraccionada</i>	163	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>HNF</i>	<i>heparina no fraccionada</i>	163	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>emergencia médica</i>	<i>emergencia médica</i>	165	sí	calco semántico	situación médica	variantes disponibles en español
<i>repolarization</i>	<i>repolarization</i>	171	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>repolarización</i>	<i>repolarización</i>	171	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>repolarización anormal</i>	<i>repolarización anormal</i>	171	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>DI</i>	<i>derivación I</i>	174	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>derivación DI</i>	<i>derivación I</i>	174	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>DI</i>	<i>derivación I</i>	174	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>DI normal</i>	<i>derivación I</i>	174	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>I</i>	<i>derivación I</i>	174	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>stent</i>	<i>stent</i>	176	sí	no adaptado	dispositivo médico	anglicismos con equivalente en español
<i>stenosis</i>	<i>stenosis</i>	177	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>LV</i>	<i>left ventricle</i>	178	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>RV</i>	<i>right ventricle</i>	179	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>Brugada syndrome</i>	<i>Brugada syndrome</i>	181	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>Brug.</i>	<i>síndrome de Brugada</i>	181	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>síndrome de Brugada</i>	<i>síndrome de Brugada</i>	181	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>angiotac</i>	<i>angiotac</i>	189	no	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>angioTC</i>	<i>angiotac</i>	189	no	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>angiotomografía</i>	<i>angiotomografía</i>	189	no	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>angiotomografía</i>	<i>angiotomografía</i>	189	no	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>warfarina</i>	<i>warfarina</i>	190	sí	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>warfarin</i>	<i>warfarin</i>	190	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>complejo QRS</i>	<i>complejo QRS</i>	198	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>intervalo QRS</i>	<i>intervalo QRS</i>	198	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>QRS</i>	<i>complejo QRS</i>	198	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>QRS</i>	<i>complejo QRS</i>	198	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>QRS ANCHO</i>	<i>complejo QRS</i>	198	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>talus</i>	<i>talus</i>	199	sí	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>talo</i>	<i>talo</i>	199	sí	calco semántico	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>RA</i>	<i>right atrium</i>	201	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>LA</i>	<i>left atrium</i>	202	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>avascular necrosis</i>	<i>avascular necrosis</i>	204	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>AVN</i>	<i>avascular necrosis</i>	204	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>necrosis avascular</i>	<i>necrosis avascular</i>	204	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>risk factor</i>	<i>risk factor</i>	206	sí	no adaptado	investigación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>factor de riesgo</i>	<i>factor de riesgo</i>	206	sí	calco léxico	investigación médica	anglicismo en uso
<i>factores de riesgo</i>	<i>factor de riesgo</i>	206	sí	calco léxico	investigación médica	anglicismo en uso
<i>FR</i>	<i>factor de riesgo</i>	206	sí	calco léxico	investigación médica	anglicismo en uso
<i>injury</i>	<i>injury</i>	208	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>trauma</i>	<i>trauma</i>	208	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>traumas</i>	<i>trauma</i>	208	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>RCA</i>	<i>right coronary artery</i>	214	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>Left Main Coronary</i>	<i>left main coronary</i>	215	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>cilostazol</i>	<i>cilostazol</i>	221	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>cilostazol</i>	<i>cilostazol</i>	221	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>J point</i>	<i>J point</i>	224	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>punto J</i>	<i>punto J</i>	224	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>punto J</i>	<i>punto J</i>	224	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>punto J elevado</i>	<i>punto J</i>	224	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>apixabán</i>	<i>apixabán</i>	225	no	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>apixaban</i>	<i>apixaban</i>	225	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>subluxation</i>	<i>subluxation</i>	227	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>brachial</i>	<i>brachial artery</i>	229	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>sistema de Havers</i>	<i>sistema de Havers</i>	236	sí	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>sistemas haversianos</i>	<i>sistemas haversiano</i>	236	sí	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>Lead II</i>	<i>lead II</i>	240	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>D2</i>	<i>derivación II</i>	240	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>derivación DII</i>	<i>derivación II</i>	240	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>derivaciones II</i>	<i>derivación II</i>	240	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>DII</i>	<i>derivación II</i>	240	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>II</i>	<i>derivación II</i>	240	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>DIII</i>	<i>derivación III</i>	241	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>III</i>	<i>derivación III</i>	241	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>left ventricular hypertrophy</i>	<i>left ventricular hypertrophy</i>	244	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>LVH</i>	<i>left ventricular hypertrophy</i>	244	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>hyperkalemia</i>	<i>hyperkalemia</i>	253	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>hiperkalemia</i>	<i>hiperkalemia</i>	253	sí	híbrido	enfermedad, afectación, lesión	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>hyperhomocysteinemia</i>	<i>hyperhomocysteinemia</i>	254	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>hiperhomocisteinemia</i>	<i>hiperhomocisteinemia</i>	254	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>dabigatrán</i>	<i>dabigatrán etexilato</i>	255	sí	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>dabigatrán Etexilato</i>	<i>dabigatrán etexilato</i>	255	sí	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>DABIGATRAN</i>	<i>dabigatran</i>	255	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>Deep Vein Thrombosis</i>	<i>deep vein thrombosis</i>	258	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>Deep-Vein Thrombosis</i>	<i>deep-vein thrombosis</i>	258	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>DVT</i>	<i>deep vein thrombosis</i>	258	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>TROBOSIS VENOSA PROFUNDA</i>	<i>trombosis venosa profunda</i>	258	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>trombosis venosa profunda</i>	<i>trombosis venosa profunda</i>	258	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>TVP</i>	<i>trombosis venosa profunda</i>	258	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>troponina</i>	<i>troponina</i>	259	sí	adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>valve</i>	<i>valve</i>	264	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>Varicose Veins</i>	<i>varicose vein</i>	266	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>enfermedad vascular</i>	<i>enfermedad vascular</i>	267	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>enfermedades vasculares</i>	<i>enfermedad vascular</i>	267	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>xanthine oxidasa</i>	<i>xanthine oxidasa</i>	272	no	híbrido	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	adaptado o calcado incorrectamente
<i>xantina oxidasa</i>	<i>xantina oxidasa</i>	272	no	híbrido	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>X-ray</i>	<i>x-ray</i>	273	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>open reduction</i>	<i>open reduction</i>	275	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>reducción abierta</i>	<i>reducción abierta</i>	275	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>reducción abierta anatómica</i>	<i>reducción abierta anatómica</i>	275	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>Reducciones abiertas</i>	<i>reducción abierta</i>	275	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>RETEPLASE</i>	<i>reteplase</i>	278	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>patela</i>	<i>patela</i>	289	sí	adaptado	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>patelas</i>	<i>patela</i>	289	sí	adaptado	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>patella</i>	<i>patella</i>	289	sí	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>MALEOLO MEDIAL</i>	<i>maléolo medial</i>	295	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>maléolo medial</i>	<i>maléolo medial</i>	295	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>MALEOLO LATERAL</i>	<i>maleolo lateral</i>	296	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>maléolo lateral</i>	<i>maléolo lateral</i>	296	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>manejo</i>	<i>manejo</i>	297	sí	calco semántico	situación medica	variantes disponibles en español
<i>MENISCO LATERAL</i>	<i>menisco lateral</i>	298	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>MENISCO MEDIAL</i>	<i>menisco medial</i>	299	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>medullary cavity</i>	<i>medullary cavity</i>	300	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>canal medular</i>	<i>canal medular</i>	300	sí	calco semántico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>canal medular estrecho</i>	<i>canal medular</i>	300	sí	calco semántico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>cóndilo medial</i>	<i>cóndilo medial</i>	307	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>medial condyle</i>	<i>medial condyle</i>	307	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>cóndilo lateral</i>	<i>cóndilo lateral</i>	308	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>lateral condyle</i>	<i>lateral condyle</i>	308	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>calcaneus</i>	<i>calcaneus</i>	312	sí	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>iliac vein</i>	<i>iliac vein</i>	314	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>ultrasonido</i>	<i>ultrasonido</i>	330	sí	calco semántico	procedimiento médico	variantes disponibles en español
<i>ultrasonido a color</i>	<i>ultrasonido a color</i>	330	sí	calco semántico	procedimiento médico	variantes disponibles en español
<i>pentoxifilina</i>	<i>pentoxifilina</i>	338	sí	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>pentoxifilina</i>	<i>pentoxifilina</i>	338	sí	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>tecteplase</i>	<i>tecteplase</i>	348	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>trombina</i>	<i>trombina</i>	351	sí	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>naftazon</i>	<i>naftazon</i>	357	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>naftazone</i>	<i>naftazone</i>	357	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>VT</i>	<i>venous thrombosis</i>	364	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>ulceration</i>	<i>ulceration</i>	365	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>Emergency Vascular Surgery</i>	<i>emergency vascular surgery</i>	370	no	no adaptado	disciplina médica	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>Vascular Surgery</i>	<i>vascular surgery</i>	370	no	no adaptado	disciplina médica	anglicismos con equivalente en español
<i>ST segment</i>	<i>ST segment</i>	372	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>segmento ST</i>	<i>segmento ST</i>	372	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>ST</i>	<i>ST segment</i>	372	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>septo</i>	<i>septo</i>	374	no	de frecuencia	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>septum</i>	<i>septum</i>	374	no	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>HR</i>	<i>heart rate</i>	377	no	no adaptado	función corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>thrill</i>	<i>thrill</i>	378	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>arterial</i>	<i>enfermedad arterial</i>	381	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>EAP</i>	<i>enfermedad arterial periférica</i>	381	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>enfermedad arterial</i>	<i>enfermedad arterial</i>	381	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>enfermedad arterial periférica</i>	<i>enfermedad arterial periférica</i>	381	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>enfermedades arteriales</i>	<i>enfermedad arterial</i>	381	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>PAD</i>	<i>peripheral arterial disease</i>	381	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>Peripheral Arterial Disease</i>	<i>peripheral arterial disease</i>	381	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>alteplase</i>	<i>alteplase</i>	382	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>ateroesclerosis</i>	<i>ateroesclerosis</i>	385	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	cambio del formante o del afijo en español
<i>arterosclerosis</i>	<i>arterosclerosis</i>	385	sí	híbrido	enfermedad, afectación, lesión	cambio del formante o del afijo en español
<i>heaviness</i>	<i>heaviness</i>	386	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>chronic venous disease</i>	<i>chronic venous disease</i>	389	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>Chronic Venous Disorders</i>	<i>chronic venous disorder</i>	389	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>D-Dimer</i>	<i>D-Dimer</i>	394	no	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>DD</i>	<i>dímero D</i>	394	no	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>dímero D</i>	<i>dímero D</i>	394	no	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>avulsion fracture</i>	<i>avulsion fracture</i>	406	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>blood supply</i>	<i>blood supply</i>	412	sí	no adaptado	función corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>Flow</i>	<i>blood flow</i>	412	sí	no adaptado	función corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>flujo</i>	<i>flujo</i>	412	sí	calco semántico	función corporal	variantes disponibles en español
<i>flujo</i>	<i>flujo sanguíneo</i>	412	sí	calco semántico	función corporal	variantes disponibles en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>flujo sanguíneo</i>	<i>flujo sanguíneo</i>	412	sí	calco semántico	función corporal	variantes disponibles en español
<i>flujo sanguíneo</i>	<i>flujo sanguíneo</i>	412	sí	calco semántico	función corporal	variantes disponibles en español
<i>Flujo sanguíneo anormal</i>	<i>flujo sanguíneo</i>	412	sí	calco semántico	función corporal	variantes disponibles en español
<i>callus</i>	<i>callus</i>	413	sí	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>Femoral vein</i>	<i>femoral vein</i>	415	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>manejo hospitalario</i>	<i>manejo hospitalario</i>	418	sí	calco semántico	situación médica	variantes disponibles en español
<i>manejo médico</i>	<i>manejo médico</i>	418	sí	calco semántico	situación médica	variantes disponibles en español
<i>endocardium</i>	<i>endocardium</i>	420	sí	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>ATORVASTATINA</i>	<i>atorvastatina</i>	421	sí	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>Atorvastatin</i>	<i>atorvastatin</i>	421	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>eses</i>	<i>onda S</i>	423	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>onda S</i>	<i>onda S</i>	423	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>onda S profunda</i>	<i>onda S</i>	423	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>ondas S</i>	<i>onda S</i>	423	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>ondas S profundas</i>	<i>onda S</i>	423	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>S</i>	<i>onda S</i>	423	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>S</i>	<i>onda S</i>	423	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>S profunda</i>	<i>onda S profunda</i>	423	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>S profundas</i>	<i>onda S profunda</i>	423	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>S terminal</i>	<i>onda S terminal</i>	423	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>CEA</i>	<i>carotid endarterectomy</i>	425	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>endarterectomia carotídea</i>	<i>endarterectomia carotídea</i>	425	sí	híbrido	procedimiento médico	cambio del formante o del afijo en español
<i>endarterectomía carotídea</i>	<i>endarterectomía carotídea</i>	425	sí	híbrido	procedimiento médico	cambio del formante o del afijo en español
<i>endarterectomía carotídea</i>	<i>endarterectomía carotídea</i>	425	sí	híbrido	procedimiento médico	cambio del formante o del afijo en español
<i>QT interval</i>	<i>QT interval</i>	429	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>manejo quirúrgico</i>	<i>manejo quirúrgico</i>	431	sí	calco semántico	situación médica	variantes disponibles en español
<i>compromiso</i>	<i>compromiso</i>	432	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>LAD</i>	<i>left anterior descending artery</i>	436	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>proximal LAD</i>	<i>left anterior descending</i>	436	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>circumflex</i>	<i>circumflex artery</i>	437	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>Left Circumflex Artery</i>	<i>left circumflex artery</i>	437	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>examen físico</i>	<i>examen físico</i>	442	sí	de frecuencia	situación médica	variantes disponibles en español
<i>examen físico</i>	<i>examen físico</i>	442	sí	de frecuencia	situación médica	variantes disponibles en español
<i>examen físico completo</i>	<i>examen físico completo</i>	442	sí	de frecuencia	situación médica	variantes disponibles en español
<i>Espiral</i>	<i>fractura espiral</i>	444	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>fractura espiral</i>	<i>fractura espiral</i>	444	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>spiral</i>	<i>spiral fracture</i>	444	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>spiral fracture</i>	<i>spiral fracture</i>	444	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>fijación interna</i>	<i>fijación interna</i>	453	sí	calco léxico	función corporal	variantes disponibles en español
<i>fijaciones internas</i>	<i>fijación interna</i>	453	sí	calco léxico	función corporal	variantes disponibles en español
<i>escleroespuma</i>	<i>escleroespuma</i>	457	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	variantes disponibles en español
<i>escleroespúma</i>	<i>escleroespuma</i>	457	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	variantes disponibles en español
<i>Pathophysiology</i>	<i>pathophysiology</i>	459	sí	no adaptado	disciplina médica	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>stenting</i>	<i>stenting</i>	474	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>historia</i>	<i>historia clínica</i>	476	sí	de frecuencia	situación medica	variantes disponibles en español
<i>historia clínica</i>	<i>historia clínica</i>	476	sí	de frecuencia	situación medica	variantes disponibles en español
<i>historia clínica básica</i>	<i>historia clínica básica</i>	476	sí	de frecuencia	situación medica	variantes disponibles en español
<i>subendocardial layer</i>	<i>subendocardial layer</i>	480	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>falla cardiaca</i>	<i>falla cardíaca</i>	486	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>falla cardíaca</i>	<i>falla cardíaca</i>	486	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>falla cardíaca</i>	<i>falla cardíaca</i>	486	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>external fixator</i>	<i>external fixator</i>	487	sí	no adaptado	dispositivo médico	anglicismos con equivalente en español
<i>non-displaced</i>	<i>non-displaced fracture</i>	488	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>undisplaced</i>	<i>undisplaced</i>	488	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>fractura no desplazada</i>	<i>fractura no desplazada</i>	488	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>fracturas no desplazadas</i>	<i>fractura no desplazada</i>	488	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>lesiones no desplazadas</i>	<i>lesión no desplazada</i>	488	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>no desplazadas</i>	<i>fractura no desplazada</i>	488	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>no desplazados</i>	<i>fractura no desplazada</i>	488	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>episodio</i>	<i>episodio</i>	502	sí	calco semántico	situación medica	variantes disponibles en español
<i>episodios</i>	<i>episodio</i>	502	sí	calco semántico	situación medica	variantes disponibles en español
<i>oblique fracture</i>	<i>oblique fracture</i>	507	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>condylar plate</i>	<i>condylar plate</i>	511	sí	no adaptado	dispositivo médico	anglicismos con equivalente en español
<i>placas de soporte condilar</i>	<i>placa de soporte condilar</i>	511	sí	calco léxico	dispositivo médico	cambio del formante o del afijo en español
<i>plaque</i>	<i>plaque</i>	512	sí	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>placa aterosclerótica</i>	<i>placa aterosclerótica</i>	512	sí	híbrido	sustancia o microorganismo corporal	cambio del formante o del afijo en español
<i>placa aterosclerótica prévia</i>	<i>placa aterosclerótica</i>	512	sí	híbrido	sustancia o microorganismo corporal	cambio del formante o del afijo en español
<i>asymptomatic carotid stenosis</i>	<i>asymptomatic carotid stenosis</i>	527	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>carotid Stenosis</i>	<i>carotid stenosis</i>	527	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>Carotid-Artery Stenosis</i>	<i>carotid-artery stenosis</i>	527	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>severe carotid stenosis</i>	<i>severe carotid stenosis</i>	527	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>Extracranial Carotid</i>	<i>Extracranial Carotid disease</i>	528	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>Venous Thromboembolism</i>	<i>venous thromboembolism</i>	530	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>VTE</i>	<i>venous thromboembolism</i>	530	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>Oral Anticoagulants</i>	<i>oral anticoagulant</i>	531	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>anticoagulantes orales</i>	<i>anticoagulante oral</i>	531	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>nuevo anticoagulante</i>	<i>nuevo anticoagulante</i>	531	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>nuevos anticoagulantes</i>	<i>nuevo anticoagulante</i>	531	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>nuevos anticoagulantes orales</i>	<i>nuevo anticoagulante oral</i>	531	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>UROKINASA</i>	<i>urokinasa</i>	533	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>gold standard</i>	<i>gold standard test</i>	551	no	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>ESTÁNDAR DE ORO</i>	<i>prueba estándar de oro</i>	551	no	híbrido	procedimiento médico	variantes disponibles en español
<i>RTPA</i>	<i>recombinant tissue plasminogen activator</i>	558	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>rt-PA</i>	<i>recombinant tissue plasminogen activator</i>	558	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>rt-PA ALTEPLASE</i>	<i>recombinant tissue plasminogen activator</i>	559	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>ATP</i>	<i>adenosine triphosphate</i>	561	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>aminoglicosido</i>	<i>aminoglicosido</i>	578	no	calco semántico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	variantes disponibles en español
<i>Bohler's Angle</i>	<i>Bohler's angle</i>	592	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>ángulo de Bohler</i>	<i>ángulo de Bohler</i>	592	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>Gissane's Angle</i>	<i>Gissane's angle</i>	593	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>ángulo de Gissane</i>	<i>ángulo de Gissane</i>	593	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>Angulo Matta</i>	<i>ángulo de Matta</i>	594	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>inhibidores de enzima convertidora de angiotensina</i>	<i>inhibidor de enzima convertidora de angiotensina</i>	604	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina</i>	<i>inhibidor de la enzima convertidora de angiotensina</i>	604	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>anti plaquetarios</i>	<i>medicamento antiplaquetario</i>	607	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	variantes disponibles en español
<i>antiplaquetario</i>	<i>antiplaquetario</i>	607	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	variantes disponibles en español
<i>antiplaquetarios</i>	<i>antiplaquetario</i>	607	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	variantes disponibles en español
<i>oral contraceptives</i>	<i>oral contraceptive</i>	613	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>AINES</i>	<i>antiinflamatorios no esteroideo</i>	614	no	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>antitrombina</i>	<i>antitrombina</i>	618	no	híbrido	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>antivitaminas K</i>	<i>antivitamina K</i>	619	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>aparato de Doppler</i>	<i>aparato de Doppler</i>	620	sí	calco léxico	dispositivo médico	anglicismo en uso
<i>acute chondromalacia</i>	<i>acute chondromalacia</i>	638	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>ICA</i>	<i>internal carotid artery</i>	654	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>ICA</i>	<i>internal carotid artery</i>	654	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>internal</i>	<i>internal carotid artery</i>	654	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>internal Carotid</i>	<i>internal carotid artery</i>	654	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>retrograde nail</i>	<i>retrograde nail</i>	657	sí	no adaptado	dispositivo médico	anglicismos con equivalente en español
<i>anterior tibial artery</i>	<i>anterior tibial artery</i>	674	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>clasificación de Weber</i>	<i>clasificación de Weber</i>	681	sí	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>fibrinolítico</i>	<i>fármaco fibrinolítico</i>	695	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>hemipelvis derecha</i>	<i>hemipelvis derecha</i>	696	sí	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>hemipelvis izquierda</i>	<i>hemipelvis izquierda</i>	696	sí	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>A</i>	<i>anatomical</i>	703	no	no adaptado	disciplina médica	anglicismo en uso
<i>cancellous bone</i>	<i>cancellous bone</i>	739	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>CCA</i>	<i>common carotid artery</i>	753	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>Common Carotid</i>	<i>carotid</i>	753	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>External Carotid</i>	<i>External Carotid</i>	754	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>colágeno tipo I</i>	<i>colágeno tipo I</i>	772	sí	calco léxico	sustancia o microorganismo corporal	adaptado o calcado incorrectamente
<i>closed</i>	<i>closed fracture</i>	779	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>complete</i>	<i>complete fracture</i>	780	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>comminuted</i>	<i>comminuted fracture</i>	781	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>comminuted fracture</i>	<i>comminuted fracture</i>	781	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>señal Doppler</i>	<i>señal doppler</i>	789	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>señal Doppler venoso</i>	<i>señal doppler</i>	789	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>señal Arterial Doppler</i>	<i>señal arterial doppler</i>	789	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>Dead bone</i>	<i>dead bone</i>	797	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>Unión retardada</i>	<i>unión retardada</i>	802	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>DELTOID LIGAMENT</i>	<i>deltoid ligament</i>	805	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>Dorsal pedal artery</i>	<i>dorsal pedal artery</i>	811	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>Lauge-Hansen</i>	<i>Lauge-Hansen classification</i>	843	sí	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>clasificación de Lauge-Hansen</i>	<i>clasificación de Lauge-Hansen</i>	843	sí	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Anderson</i>	<i>clasificación de Anderson</i>	847	sí	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>gustillo</i>	<i>clasificación de Gustilo</i>	847	sí	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Gustilo</i>	<i>clasificación de Gustilo</i>	847	sí	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Wolff-Parkinson-White</i>	<i>síndrome de Wolff-Parkinson-White</i>	877	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>WPW</i>	<i>síndrome de Wolff-Parkinson-White</i>	877	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>síndrome de Wolff-Parkinson-White</i>	<i>síndrome de Wolff-Parkinson-White</i>	877	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>síndromes de Wolff-Parkinson-White</i>	<i>síndrome de Wolff-Parkinson-White</i>	877	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>smooth muscle</i>	<i>smooth muscle</i>	883	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>Índice de Sokolow Lyon</i>	<i>índice de Sokolow-Lyon</i>	896	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>INDICE DE SOKOLOW-LYON</i>	<i>índice de Sokolow-Lyon</i>	896	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>INDICE DE SOKOLOW-LYON</i>	<i>índice de Sokolow-Lyon</i>	896	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>índice de Sokolow-Lyon</i>	<i>índice de Sokolow-Lyon</i>	896	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Sokolow</i>	<i>índice de Sokolow-Lyon</i>	896	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Sokolow-Lyon</i>	<i>índice de Sokolow-Lyon</i>	896	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>Sokolow-Lyon voltage</i>	<i>Sokolow-Lyon voltage</i>	898	no	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>Cornell</i>	<i>índice de Cornell</i>	899	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Índice de Cornell</i>	<i>índice de Cornell</i>	899	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>INDICE DE CORNERLL</i>	<i>índice de Cornell</i>	899	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>catéter de Fogarty</i>	<i>catéter de Fogarty</i>	907	no	calco léxico	dispositivo médico	anglicismo en uso
<i>Fogarty distal</i>	<i>catéter de Fogarty distal</i>	907	no	calco léxico	dispositivo médico	anglicismo en uso
<i>catéter multiperforado</i>	<i>catéter multiperforado</i>	910	sí	calco léxico	dispositivo médico	anglicismo en uso
<i>catéter multi perforado</i>	<i>catéter multiperforado</i>	910	sí	calco léxico	dispositivo médico	anglicismo en uso
<i>CATETER MULTIPERFORADO</i>	<i>catéter multiperforado</i>	910	sí	calco léxico	dispositivo médico	anglicismo en uso
<i>catéter multiperforado</i>	<i>catéter multiperforado</i>	910	sí	calco léxico	dispositivo médico	anglicismo en uso
<i>balón</i>	<i>balón</i>	912	sí	de frecuencia	dispositivo médico	variantes disponibles en español
<i>balón de angioplastia</i>	<i>balón de angioplastia</i>	912	sí	de frecuencia	dispositivo médico	variantes disponibles en español
<i>clasificación de Tile</i>	<i>clasificación de Tile</i>	939	sí	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>arteritis de Takayassu</i>	<i>arteritis de Takayasu</i>	940	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>arteritis de Takayasu</i>	<i>arteritis de Takayasu</i>	940	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>Lateral Leads</i>	<i>lateral lead</i>	947	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>derivaciones laterales</i>	<i>derivación lateral</i>	947	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>limb lead</i>	<i>limb lead</i>	948	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>derivaciones de miembros</i>	<i>derivación de miembro</i>	948	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>left precordial leads</i>	<i>left precordial lead</i>	949	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>derivaciones izquierdas</i>	<i>derivación izquierda</i>	949	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>second cuneiform</i>	<i>second cuneiform</i>	977	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>abrasions</i>	<i>abrasion</i>	993	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>enfermedad periférica aterosclerótica</i>	<i>enfermedad periférica aterosclerótica</i>	1026	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	cambio del formante o del afijo en español
<i>nodo A-V</i>	<i>nodo atrioventricular</i>	1035	sí	calco semántico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>gram negativos</i>	<i>bacteria gramnegativa</i>	1062	no	calco léxico	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>gram +</i>	<i>bacteria grampositiva</i>	1063	no	calco léxico	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>popliteal vein</i>	<i>Popliteal vein</i>	1078	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>PDA</i>	<i>arteria descendente posterior</i>	1084	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>alpha-benzopyrones</i>	<i>Alpha-benzopyrones</i>	1091	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>arterias nativas</i>	<i>arteria nativa</i>	1093	sí	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>nutrient artery</i>	<i>nutrient artery</i>	1094	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>benzopyrones</i>	<i>benzopyrones</i>	1095	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>gamma-benzopyrenes</i>	<i>gamma-benzopyrenes</i>	1096	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>patellar ligament</i>	<i>patellar ligament</i>	1105	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>APG</i>	<i>air plethysmography</i>	1106	no	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>PLETISMOGRAFIA</i>	<i>pletismografía</i>	1107	no	híbrido	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>pletismografía</i>	<i>pletismografía</i>	1107	no	híbrido	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>pletismografía</i>	<i>pletismografía</i>	1107	no	híbrido	procedimiento médico	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>aminaftone</i>	<i>aminaftone</i>	1120	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>angulated malunion</i>	<i>angulated malunion</i>	1137	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>malunion</i>	<i>malunion</i>	1138	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>mala unión</i>	<i>mala unión</i>	1138	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	adaptado o calcado incorrectamente
<i>malas uniones</i>	<i>mala unión</i>	1138	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	adaptado o calcado incorrectamente
<i>MALAUNION</i>	<i>mala unión</i>	1138	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	adaptado o calcado incorrectamente

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>anterior articular facet</i>	<i>anterior articular facet</i>	1148	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>posterior articular facet</i>	<i>posterior articular facet</i>	1148	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>antiphospholipid antibodies</i>	<i>antiphospholipid antibody</i>	1183	sí	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>sind antifosfolípido</i>	<i>síndrome antifosfolípido</i>	1183	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>síndrome antifosfolípido</i>	<i>síndrome antifosfolípido</i>	1183	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>subtalar dislocation</i>	<i>subtalar dislocation</i>	1197	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>luxación subtalar</i>	<i>luxación subtalar</i>	1197	no	híbrido	enfermedad, afectación, lesión	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>articulación de Lisfranc</i>	<i>articulación de Lisfranc</i>	1198	sí	calco léxico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>flujo sanguíneo arterial</i>	<i>flujo sanguíneo arterial</i>	1208	sí	calco semántico	función corporal	variantes disponibles en español
<i>ACOS</i>	<i>asthma-COPD overlap syndrome</i>	1228	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>new bone</i>	<i>new bone</i>	1238	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>benzaron</i>	<i>benzaron</i>	1240	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>biomarcadores</i>	<i>biomarcador</i>	1259	sí	calco léxico	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>BNP</i>	<i>B-type natriuretic peptide</i>	1304	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>buttress plate</i>	<i>buttress plate</i>	1308	sí	no adaptado	dispositivo médico	anglicismos con equivalente en español
<i>calcium dobesilate</i>	<i>calcium dobesilate</i>	1312	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>flujo sanguíneo capilar</i>	<i>flujo sanguíneo capilar</i>	1321	sí	calco semántico	función corporal	variantes disponibles en español
<i>capsular retinacula</i>	<i>capsular retinacula</i>	1328	no	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>hip joint capsule</i>	<i>hip joint capsule</i>	1328	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>choque cardiogénico</i>	<i>choque cardiogénico</i>	1343	sí	híbrido	enfermedad, afectación, lesión	cambio del formante o del afijo en español
<i>shock cardiogénico</i>	<i>shock cardiogénico</i>	1343	sí	híbrido	enfermedad, afectación, lesión	cambio del formante o del afijo en español
<i>enfermedad renal crónica</i>	<i>enfermedad renal crónica</i>	1394	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>falla renal</i>	<i>falla renal</i>	1395	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>falla renal</i>	<i>falla renal</i>	1395	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>renal dysfunction</i>	<i>renal dysfunction</i>	1395	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>falla renal aguda</i>	<i>falla renal aguda</i>	1397	no	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>falla renal crónica</i>	<i>falla renal crónica</i>	1398	sí	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>posterior leads</i>	<i>posterior lead</i>	1441	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>inferior leads</i>	<i>inferior lead</i>	1459	sí	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>occlusive thrombus</i>	<i>occlusive thrombus</i>	1470	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>periosteum</i>	<i>periosteum</i>	1477	sí	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>S VI</i>	<i>S VI</i>	1485	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>SV1</i>	<i>S VI</i>	1485	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>S V2</i>	<i>S V2</i>	1486	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>SV2</i>	<i>S V2</i>	1486	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>S de V3</i>	<i>S de V3</i>	1487	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>S V3</i>	<i>S V3</i>	1487	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>SV3</i>	<i>S V3</i>	1487	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>supination adduction</i>	<i>supination adduction</i>	1492	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>supination exorotation</i>	<i>supination exorotation</i>	1493	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>FONDAPARINUX</i>	<i>fondaparinux</i>	1496	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>Lisfranc injury</i>	<i>Lisfranc injury</i>	1504	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>luxación de Lisfranc</i>	<i>luxación de Lisfranc</i>	1504	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>luxofractura de Lisfranc</i>	<i>luxofractura de Lisfranc</i>	1504	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>rivaroxabán</i>	<i>rivaroxabán</i>	1544	sí	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>rivaroxaban</i>	<i>rivaroxaban</i>	1544	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>compact bone</i>	<i>compact bone</i>	1610	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>common peroneal nerve</i>	<i>common peroneal nerve</i>	1629	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>complex fracture</i>	<i>complex fracture</i>	1640	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>necrotic tissue</i>	<i>necrotic tissue</i>	1698	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>articulación subtalar</i>	<i>articulación subtalar</i>	1702	no	híbrido	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>control group</i>	<i>control group</i>	1727	no	no adaptado	investigación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>bicondilares</i>	<i>fractura bicondilar</i>	1750	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	cambio del formante o del afixo en español
<i>fractura bicondilar</i>	<i>fractura bicondilar</i>	1750	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	cambio del formante o del afixo en español
<i>fracturas bicondilares</i>	<i>fractura bicondilar</i>	1750	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	cambio del formante o del afixo en español
<i>Maisonneuve fracture</i>	<i>Maisonneuve fracture</i>	1754	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>fractura de Maisonneuve</i>	<i>fractura de Maisonneuve</i>	1754	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>onda R'</i>	<i>onda R'</i>	1755	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>R'</i>	<i>onda R'</i>	1755	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>deep peroneal anterior tibial nerve</i>	<i>deep peroneal anterior tibial nerve</i>	1773	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>Articulación de CHOPART</i>	<i>articulación de Chopart</i>	1790	no	calco léxico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>CHOPART</i>	<i>articulación de Chopart</i>	1790	no	calco léxico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>surgical approaches</i>	<i>surgical approach</i>	1794	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>trombectomía mecánica percutánea</i>	<i>trombectomía mecánica percutánea</i>	1850	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>incomplete</i>	<i>incomplete fracture</i>	1867	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>relative risk</i>	<i>relative risk</i>	1881	sí	no adaptado	investigación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>R.R</i>	<i>riesgo relativo</i>	1881	sí	calco léxico	investigación médica	anglicismo en uso
<i>RIETE score</i>	<i>RIETE score</i>	1883	no	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>bomba músculo esquelética</i>	<i>bomba músculo esquelética</i>	1911	no	calco léxico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>músculo esquelético</i>	<i>aparato músculo esquelético</i>	1912	sí	calco léxico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>traction</i>	<i>traction</i>	1915	sí	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>patrón de rS</i>	<i>patrón de rS</i>	1918	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>patrón RS</i>	<i>patrón RS</i>	1918	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>RS</i>	<i>RS</i>	1918	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>punto J2</i>	<i>punto J2</i>	1929	sí	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>Quenu & Kuss Classification</i>	<i>Quenu and Kuss classification</i>	1943	sí	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>clasificación de Quenu</i>	<i>clasificación de Quenu</i>	1943	sí	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Rutherford's categories</i>	<i>Rutherford's category</i>	1944	no	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>clasificación de Rutherford</i>	<i>clasificación de Rutherford</i>	1944	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>escala de Rutherford</i>	<i>escala de Rutherford</i>	1944	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>RUTHERFORD</i>	<i>escala de Rutherford</i>	1944	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Ruedi Allgower</i>	<i>clasificación de Rüedi Allgöwer</i>	1945	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Rüedi Allgöwer</i>	<i>clasificación de Rüedi Allgöwer</i>	1945	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Sanders Classification</i>	<i>Sanders classification</i>	1946	no	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>clasificación de Sanders</i>	<i>clasificación de Sanders</i>	1946	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>Schatzer Classification</i>	<i>Schatzer classification</i>	1947	no	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>clasificación de Schatzker</i>	<i>clasificación de Schatzker</i>	1947	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>WELLS</i>	<i>escala de Wells</i>	1955	sí	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>escala de Wells</i>	<i>escala de Wells</i>	1955	sí	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>endothelial cells</i>	<i>endothelial cell</i>	1982	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>foam cell</i>	<i>foam cell</i>	1983	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>celulas osteogénicas</i>	<i>célula osteogénica</i>	1984	no	calco léxico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>células osteogénicas</i>	<i>célula osteogénica</i>	1984	no	calco léxico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>células mesenquimales</i>	<i>célula mesenquimal</i>	1988	no	calco léxico	parte del cuerpo	cambio del formante o del afixo en español
<i>endotelina</i>	<i>endotelinas</i>	2025	sí	adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>endothelial dysfunction</i>	<i>endothelial dysfunction</i>	2029	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>endoláser</i>	<i>endoláser</i>	2033	no	adaptado	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>endolaser</i>	<i>endolaser</i>	2033	no	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>enfermedad de Buerger</i>	<i>enfermedad de Buerger</i>	2043	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>enfermedad de Buerger</i>	<i>enfermedad de Buerger</i>	2043	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>Buerguer</i>	<i>enfermedad de buerguer</i>	2043	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>enf hepática</i>	<i>enfermedad hepática</i>	2047	no	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>enfermedad hepática</i>	<i>enfermedad hepática</i>	2047	no	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>degranulación</i>	<i>degranulación</i>	2061	sí	calco léxico	procedimiento médico	cambio del formante o del afijo en español
<i>síndrome de hipertensión venosa</i>	<i>síndrome de hipertensión venosa</i>	2086	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>síndrome de isquemia reperfusion</i>	<i>síndrome de isquemia reperfusion</i>	2087	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	adaptado o calcado incorrectamente
<i>síndrome de reperusión</i>	<i>síndrome de reperusión</i>	2087	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>síndrome de isquemia y reperusión</i>	<i>síndrome de isquemia y reperusión</i>	2087	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>Klippel Trenaunay</i>	<i>síndrome de Klippel-Trénaunay</i>	2088	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>Klippel- Trenaunay</i>	<i>síndrome de Klippel-Trénaunay</i>	2088	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>Klippel-Trenaunay</i>	<i>síndrome de Klippel-Trénaunay</i>	2088	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>síndrome de Klippel-Trenaunay</i>	<i>síndrome de Klippel-Trenaunay</i>	2088	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>síndromes torácicos agudos</i>	<i>síndrome torácico agudo</i>	2088	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>May Thurner</i>	<i>síndrome de May-Thurner</i>	2089	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>May-Thurner</i>	<i>síndrome de May-Thurner</i>	2089	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>síndrome de May Thurner</i>	<i>síndrome de May Thurner</i>	2089	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>circulación sistémica</i>	<i>circulación sistémica</i>	2102	no	de frecuencia	función corporal	variantes disponibles en español
<i>diameter Stenosis</i>	<i>diameter stenosis</i>	2148	no	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>articulación trocleopatelar</i>	<i>articulación trocleopatelar</i>	2157	no	híbrido	enfermedad, afectación, lesión	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>BMPs</i>	<i>bone morphogenic protein</i>	2162	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>Garden</i>	<i>clasificación de Garden</i>	2165	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>clasificación de Garden</i>	<i>clasificación de Garden</i>	2165	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>Pawels</i>	<i>clasificación Pawels</i>	2174	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>clasificación de Pauwels</i>	<i>clasificación de Pauwels</i>	2174	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>clasificación de Hawkins</i>	<i>clasificación de Hawkins</i>	2175	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>clasificación de Hawkins cuello</i>	<i>clasificación de Hawkins</i>	2175	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>clasificación de Pipkin</i>	<i>clasificación de Pipkin</i>	2176	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>cloverleaf plate</i>	<i>cloverleaf plate</i>	2191	no	no adaptado	dispositivo médico	anglicismos con equivalente en español
<i>sinus tarsi artery</i>	<i>sinus tarsi artery</i>	2211	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>Vertebral Artery Disease</i>	<i>Vertebral Artery Disease</i>	2229	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>tromboembolismo pulmonar</i>	<i>tromboembolismo pulmonar</i>	2273	no	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>tromboembolismo</i>	<i>tromboembolismo</i>	2274	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>tríada de Virchow</i>	<i>tríada de Virchow</i>	2279	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>trial</i>	<i>trial</i>	2280	no	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>tarsal canal artery</i>	<i>tarsal canal artery</i>	2294	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>TGF-β</i>	<i>factor de crecimiento transformante beta</i>	2321	sí	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>fenómeno de Raynaud</i>	<i>fenómeno de Raynaud</i>	2323	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>fenómeno de Reynaud</i>	<i>fenómeno de Raynaud</i>	2323	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>Raynaud</i>	<i>fenómeno de Raynaud</i>	2323	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>fibras de Purkinje</i>	<i>fibra de Purkinje</i>	2324	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>Purkinje</i>	<i>tejido de Purkinje</i>	2324	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>ramas de Purkinje</i>	<i>ramas de Purkinje</i>	2325	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>ramas de Purkinje</i>	<i>ramas de Purkinje</i>	2325	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>FGFs</i>	<i>fibroblast growth factor</i>	2335	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>electrocardiography</i>	<i>electrocardiography</i>	2344	sí	no adaptado	disciplina médica	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>flujo venoso</i>	<i>flujo venoso</i>	2373	sí	calco semántico	función corporal	variantes disponibles en español
<i>lesser saphenous vein</i>	<i>lesser saphenous vein</i>	2393	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>idiopathic</i>	<i>idiopathic pulmonary embolism</i>	2412	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>tejido conectivo</i>	<i>tejido conectivo</i>	2454	no	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>resident monocyte-macrophage</i>	<i>resident monocyte-macrophage</i>	2480	sí	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>grupo placebo</i>	<i>grupo de placebo</i>	2582	no	calco léxico	investigación médica	adaptado o calcado incorrectamente
<i>grupo de placebo</i>	<i>grupo de placebo</i>	2582	no	calco léxico	investigación médica	anglicismo en uso
<i>cuña medial</i>	<i>cuña medial</i>	2586	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>MEDIAL CUNEIFORM</i>	<i>medial cuneiform bone</i>	2586	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>first diagonal</i>	<i>first diagonal branch</i>	2590	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>first diagonal branch</i>	<i>first diagonal branch</i>	2590	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>medial epicondyle</i>	<i>medial epicondyle</i>	2600	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>femoral condyle</i>	<i>femoral condyle</i>	2602	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>Perugia criterion</i>	<i>Perugia criterion</i>	2608	no	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>streptokinase</i>	<i>streptokinase</i>	2624	sí	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>ESTREPTOKINASA</i>	<i>estreptokinasa</i>	2624	sí	híbrido	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	adaptado o calcado incorrectamente
<i>stress fracture</i>	<i>stress fracture</i>	2627	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>fracturas de estrés</i>	<i>fractura de estrés</i>	2627	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>fibrosis nefrogénica sistémica</i>	<i>fibrosis nefrogénica sistémica</i>	2660	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>saphenous nerve</i>	<i>saphenous nerve</i>	2663	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>nifedipina</i>	<i>Nifedipina</i>	2670	no	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>hypertrophic</i>	<i>hypertrophic non-union</i>	2671	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>oligotrophic</i>	<i>oligotrophic nonunion</i>	2672	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>nodo sinusal</i>	<i>nodo sinusal</i>	2674	no	calco semántico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>nomograma de Viena</i>	<i>nomograma de Viena</i>	2677	no	calco léxico	investigación médica	anglicismo en uso
<i>NNT</i>	<i>number needed to treat</i>	2707	sí	no adaptado	investigación médica	anglicismo en uso
<i>oligomers</i>	<i>oligomer</i>	2749	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>QS</i>	<i>onda QS</i>	2756	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>fuera dentro</i>	<i>lesión fuera-dentro</i>	2794	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>fuera-dentro</i>	<i>lesión fuera-dentro</i>	2794	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>enoxaparina</i>	<i>enoxaparina</i>	2854	sí	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>equipoise</i>	<i>equipoise</i>	2857	no	no adaptado	investigación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>escleroderma</i>	<i>escleroderma</i>	2860	no	híbrido	enfermedad, afectación, lesión	cambio del formante o del afijo en español
<i>denervación</i>	<i>denervación</i>	2877	no	calco léxico	procedimiento médico	cambio del formante o del afijo en español
<i>depigmentación</i>	<i>depigmentación</i>	2879	no	calco léxico	procedimiento médico	cambio del formante o del afijo en español
<i>haemoptysis</i>	<i>haemoptysis</i>	2911	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>hallux</i>	<i>hallux</i>	2919	no	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>hemoglobina glicosilada</i>	<i>hemoglobina glicosilada</i>	2955	no	híbrido	sustancia o microorganismo corporal	cambio del formante o del afijo en español
<i>hemoglobina A1C</i>	<i>hemoglobina A1C</i>	2955	no	calco léxico	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>hemorrhagic stroke</i>	<i>hemorrhagic stroke</i>	2959	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>dentro afuera</i>	<i>mecanismo de trauma dentro afuera</i>	2972	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>dentro-fuera</i>	<i>herida dentro-fuera</i>	2972	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>hidralazina</i>	<i>hidralazina</i>	2975	no	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>hidrosmina</i>	<i>hidrosmina</i>	2977	no	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>hipokinesia</i>	<i>hipokinesia</i>	3007	no	híbrido	enfermedad, afectación, lesión	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>escala de Ginebra</i>	<i>escala de Ginebra</i>	3062	sí	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>greenstick</i>	<i>greenstick fracture</i>	3087	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>tallo verde</i>	<i>fractura en tallo verde</i>	3087	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>Gubner-Ungerleider voltage</i>	<i>Gubner-Ungerleider voltage</i>	3097	no	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>HIF-1</i>	<i>hypoxia-inducible factor 1</i>	3127	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>conductos de Volkman</i>	<i>conducto de Volkman</i>	3227	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>vaso de Volkmann</i>	<i>vaso de Volkmann</i>	3227	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>cordón espinal</i>	<i>cordón espinal</i>	3252	no	calco semántico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>core lipídico</i>	<i>core lipídico</i>	3253	no	híbrido	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>creatin kinasa</i>	<i>creatin kinasa</i>	3271	no	híbrido	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	adaptado o calcado incorrectamente
<i>vareniciclina</i>	<i>vareniclina</i>	3298	sí	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>flujo vascular</i>	<i>flujo vascular</i>	3311	no	calco semántico	función corporal	variantes disponibles en español
<i>Schanz screws</i>	<i>Schanz screw</i>	3340	sí	no adaptado	dispositivo médico	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>septum interventricular</i>	<i>septum interventricular</i>	3380	no	híbrido	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>signos de Sgarbossa</i>	<i>signo de Sgarbosa</i>	3413	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>signo de Stemmer</i>	<i>signo de Stemmer</i>	3414	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>0β-hydroxyethyl-rutosides</i>	<i>hydroxyethylrutoside</i>	3498	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>rutosides</i>	<i>rutoside</i>	3499	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>rutósidos</i>	<i>rutósidos</i>	3499	no	híbrido	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>STAPHYLOKINASA</i>	<i>staphylokinasa</i>	3533	no	híbrido	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	adaptado o calcado incorrectamente
<i>superficial peroneal nerve</i>	<i>superficial peroneal nerve</i>	3565	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>sustentaculum tali</i>	<i>sustentaculum tali</i>	3593	no	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>sustentáculo talar</i>	<i>sustentáculo talar</i>	3593	no	híbrido	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>diosmina</i>	<i>diosmina</i>	3606	no	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>siosmin</i>	<i>diosmin</i>	3606	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>synthetic diosmins</i>	<i>synthetic diosmin</i>	3606	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>diosmina micronizada</i>	<i>diosmina micronizada</i>	3606	no	híbrido	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>tendón patelar</i>	<i>tendón patelar</i>	3630	no	híbrido	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>fx intra-articulares desplazadas</i>	<i>fractura intra-articular desplazada</i>	3789	sí	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	adaptado o calcado incorrectamente
<i>DCS</i>	<i>dynamic condylar screw</i>	3814	no	no adaptado	dispositivo médico	anglicismos con equivalente en español
<i>dynamic condylar screw</i>	<i>dynamic condylar screw</i>	3814	sí	no adaptado	dispositivo médico	anglicismos con equivalente en español
<i>dysfibrinogenemia</i>	<i>dysfibrinogenemia</i>	3819	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>trastorno hidroelectrolito</i>	<i>trastorno hidroelectrolítico</i>	3824	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	adaptado o calcado incorrectamente
<i>eminencia intercondilea</i>	<i>eminencia intercondílea</i>	3847	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
EMINENCIA INTERCONDÍLEA	<i>eminencia intercondílea</i>	3847	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>empagliflozina</i>	<i>empagliflozina</i>	3848	no	adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>endocarditis infecciosa</i>	<i>endocarditis infecciosa</i>	3855	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>enfermedad protrombótica</i>	<i>enfermedad protrombótica</i>	3863	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>enfermedad trombótica</i>	<i>enfermedad trombótica</i>	3866	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>enfermedades trombóticas</i>	<i>enfermedad trombótica</i>	3866	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>enfermedad valvular</i>	<i>enfermedad valvular</i>	3867	no	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>enfermedad vascular arterial</i>	<i>enfermedad vascular arterial</i>	3869	no	de frecuencia	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>enzimas proteolíticas</i>	<i>enzima proteolítica</i>	3885	sí	calco léxico	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>epsilon wave</i>	<i>epsilon wave</i>	3894	no	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>escala de Viena</i>	<i>escala de Viena</i>	3899	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>escala Has-bled</i>	<i>escala Has-bled</i>	3901	no	híbrido	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>essential hypertension</i>	<i>essential hypertension</i>	3922	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>proteína C</i>	<i>proteína C</i>	3937	no	calco léxico	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>proteína C Reactiva</i>	<i>proteína C reactiva</i>	3938	no	calco léxico	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>proteína S</i>	<i>proteína S</i>	3940	no	calco léxico	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>factor IX</i>	<i>factor IX</i>	3952	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>Factor V Leiden</i>	<i>factor V Leiden</i>	3957	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>factor V Leiden emulacion</i>	<i>factor V Leiden emulacion</i>	3957	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>factor VIII</i>	<i>factor VIII</i>	3958	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>factor Xa</i>	<i>factor Xa</i>	3959	sí	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>fibra de Sharpey</i>	<i>fibra de Sharpey</i>	4016	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>phlegmasia cerulea dolens</i>	<i>Phlegmasia cerulea dolens</i>	4050	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>flegmasía cerúlea dolens</i>	<i>flegmasía cerúlea dolens</i>	4050	sí	híbrido	enfermedad, afectación, lesión	cultismos no adaptados
<i>FLEXOR HALLUCIS LONGUS</i>	<i>flexor hallucis longus</i>	4053	no	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>(f)luido amniótico</i>	<i>fluido amniótico</i>	4060	no	calco semántico	sustancia o microorganismo corporal	variantes disponibles en español
<i>fosfolipasa</i>	<i>fosfolipasa</i>	4084	no	híbrido	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>xantina deshidrogenasa</i>	<i>xantina deshidrogenasa</i>	4117	no	híbrido	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso
<i>TUBEROSIDAD INTERCONDÍLEA LATERAL</i>	<i>tuberosidad intercondílea lateral</i>	4188	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>framingham criterion</i>	<i>Framingham criterion</i>	4248	no	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>infecciones crónicas</i>	<i>infección crónica</i>	4322	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>inflamación aguda</i>	<i>inflamación aguda</i>	4329	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>IGF</i>	<i>insulin-like growth factor</i>	4388	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>INR</i>	<i>international normalized ratio</i>	4403	sí	no adaptado	investigación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>intervention group</i>	<i>intervention group</i>	4412	no	no adaptado	investigación médica	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>ischemic stroke</i>	<i>ischemic stroke</i>	4451	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>ECV isquémico</i>	<i>evento cerebrovascular isquémico</i>	4451	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>isquemia cerebral</i>	<i>isquemia cerebral</i>	4459	no	calco léxico	enfermedad, afectación, lesión	anglicismo en uso
<i>J wave</i>	<i>J wave</i>	4464	no	no adaptado	fenómeno electrocardiográfico	anglicismos con equivalente en español
<i>Jones fracture</i>	<i>Jones fracture</i>	4472	no	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>laminilla de Havers</i>	<i>lámina de Haverts</i>	4485	no	calco léxico	dispositivo médico	anglicismo en uso
<i>lateral epicondyle</i>	<i>lateral epicondyle</i>	4495	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
TUBEROSIDAD INTERCONDÍLEA MEDIAL	<i>tuberosidad intercondílea lateral</i>	4500	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>tibial nerve</i>	<i>tibial nerve</i>	4513	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>tracto genitourinario</i>	<i>tracto genitourinario</i>	4553	sí	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>Transient Ischemic Attack</i>	<i>Transient Ischemic Attack</i>	4563	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>trauma de baja energía</i>	<i>trauma de baja energía</i>	4601	sí	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>vasos linfáticos</i>	<i>vaso linfático</i>	4659	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>rama iliopúbica</i>	<i>rama iliopúbica</i>	4674	no	calco léxico	parte del cuerpo	anglicismo en uso
<i>randomised controlled trial</i>	<i>randomised controlled trial</i>	4683	no	no adaptado	investigación médica	anglicismos con equivalente en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>Randomised controlled Trials</i>	<i>randomised control trial</i>	4683	no	no adaptado	investigación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>Randomized Trial</i>	<i>Randomized Trial</i>	4683	no	no adaptado	investigación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>RCTs</i>	<i>randomised control trial</i>	4683	no	no adaptado	investigación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>Reglas de Ottawa</i>	<i>reglas de Ottawa</i>	4767	no	calco léxico	clasificación médica	anglicismo en uso
<i>restless legs</i>	<i>restless legs</i>	4772	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>V</i>	<i>lead V</i>	4780	no	calco léxico	fenómeno electrocardiográfico	anglicismo en uso
<i>medial</i>	<i>patela medial</i>	4786	sí	adaptado	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>LISS</i>	<i>less invasive stabilization system</i>	4837	sí	no adaptado	dispositivo médico	anglicismos con equivalente en español
<i>Lewis voltage</i>	<i>Lewis voltage</i>	4846	no	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>ligamentum teres</i>	<i>ligamentum teres</i>	4853	no	no adaptado	parte del cuerpo	cultismos no adaptados
<i>Myersin Classification</i>	<i>Myerson classification</i>	4885	sí	no adaptado	clasificación médica	anglicismos con equivalente en español
<i>lateral tibial plateau</i>	<i>lateral tibial plateau</i>	4953	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>platillo lateral</i>	<i>platillo lateral</i>	4953	no	calco léxico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>platillo tibial lateral</i>	<i>platillo tibial lateral</i>	4953	no	calco léxico	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>microembolismos</i>	<i>microembolismo</i>	4993	no	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>microembolismos arterioscleróticos</i>	<i>microembolismo arteriosclerótico</i>	4994	no	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>microembolismos distales</i>	<i>microembolismo distal</i>	4995	no	calco semántico	enfermedad, afectación, lesión	variantes disponibles en español
<i>Micronised purified flavonoid fraction</i>	<i>micronised purified flavonoid fraction</i>	4999	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>MPFF</i>	<i>micronised purified flavonoid fraction</i>	4999	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>longus</i>	<i>peroneo lateral longus</i>	5067	sí	híbrido	parte del cuerpo	cultismos adaptados a partir del inglés
<i>plasminógeno recombinante</i>	<i>plasminógeno recombinante</i>	5191	sí	híbrido	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>fractura de meseta tibial medial</i>	<i>meseta tibial medial</i>	5196	no	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>platillo medial</i>	<i>platillo medial</i>	5196	no	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>medial tibial plateau</i>	<i>medial tibial plateau</i>	5196	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>pronation exorotation</i>	<i>pronation exorotation</i>	5274	sí	no adaptado	función corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>proBNP</i>	<i>pro-péptido natriurético tipo B</i>	5278	sí	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismo en uso
<i>PRO UROKINASA</i>	<i>pro ukinasa</i>	5342	no	híbrido	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	adaptado o calcado incorrectamente
<i>rutin</i>	<i>rutin</i>	5381	no	no adaptado	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismos con equivalente en español
<i>prodroga</i>	<i>prodroga</i>	5406	no	de frecuencia	enzima, medicamento, sustancia farmacológica	anglicismo en uso

candidato	lema	id. referente	unidad influenciadora	tipo de anglicismo	tipo de referente	característica léxica
<i>VENOUS PRESSURE</i>	<i>venous pressure</i>	5446	sí	no adaptado	función corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>arco dorsal medial</i>	<i>arco dorsal medial</i>	5465	no	de frecuencia	parte del cuerpo	variantes disponibles en español
<i>PDGF</i>	<i>platelet derived growth factor</i>	5466	no	no adaptado	sustancia o microorganismo corporal	anglicismos con equivalente en español
<i>ecocardiografía transtorácica-transesofágica</i>	<i>ecocardiografía transtorácica-transesofágica</i>	5491	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>ecocardiografía TT</i>	<i>ecocardiografía transtorácica-transesofágica</i>	5491	sí	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>Chronic Venous Insufficiency</i>	<i>chronic venous insufficiency</i>	5507	sí	no adaptado	enfermedad, afectación, lesión	anglicismos con equivalente en español
<i>DHS</i>	<i>dynamic hip screw</i>	5544	no	no adaptado	dispositivo médico	anglicismos con equivalente en español
<i>PTAS</i>	<i>percutaneous transluminal angioplasty</i>	5549	no	no adaptado	procedimiento médico	anglicismos con equivalente en español
<i>MPA</i>	<i>main pulmonary artery</i>	5575	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>PA</i>	<i>pulmonary artery</i>	5575	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>OM1</i>	<i>obtuse marginal artery 1</i>	5577	sí	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>OM2</i>	<i>obtuse marginal artery 2</i>	5621	no	no adaptado	parte del cuerpo	anglicismos con equivalente en español
<i>trombectomía quirúrgica</i>	<i>trombectomía quirúrgica</i>	5629	no	calco léxico	procedimiento médico	anglicismo en uso
<i>fosfodiesterasa</i>	<i>fosfodiesterasa</i>	5645	sí	híbrido	enzima, medicamento,	anglicismo en uso